Edición de 20 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Miércoles 19 de Julio de 1922 — Núm. 2,013

Historia de un niño malo

Erase un niño muy malo que se llamaba Jim.

En los libros de las escuelas dominicales, los niños malos se llaman casi siempre James. Es caso extraño, aunque inexplicable. No importa; nuestro héroe se llamaba Jim.

No tenía éste una madre enferma, una pobre madre piadosa y tísica que hubiera deseado bajar a la tumba para huir de las penas de este mundo de no impedírselo el gran cariño que profesaba a su hijo y el temor de dejarle abandonado a las peligrosas asechanzas de la sociedad. Todos los niños malos que figuran en los libros de las escuelas dominicales, además de llamarse James, tienen una madre enferma que les repasa las lecciones, que les canta al pie de la cuna con voz dulce y quejumbrosa, que les besa en la frente al darles las "buenas noches" y que se arrodilla mientras ellos duermen para elevar sus oraciones al Todopoderoso.

Nada de esto ocurría a nuestro niño. Se llamaba Jim, como ya hemos dicho, y, sobre llamarse Jim, tenía una madre sana, robusta y nada piadosa, a quien maldito si le preocupaba su tierno vástago. Era muy común oírle decir perrerías del hijo, enviándole a acostarse propinándole un par de azotes; no le daba jamás un beso ni le dió nunca las "buenas noches" sino acompañadas de un fuerte restregón de orejas.

Pues, señor, un día Jim sustrajo las llaves de la despensa, se comió el contenido de un tarro de jalea y reemplazó el dulce por un poco de alquitrán con objeto de que su mamá no echase de ver el fraude. En aquel instante no habló en el muchacho la conciencia diciéndole con su voz acusadora: "¡Desobedeciste a tu madre! ¡Cometiste un pecado y Dios te castigará! ¡Los niños que son víctimas de una glotonería van derechito al infierno!..." Ni arrepentido Jim en lo más mínimo tuvo por qué postrarse de hinojos, haciendo formal promesa de ser bueno en lo sucesivo, ni por qué ir después, alegre y parlero, a contar a su mamá lo ocurrido y a pedirle humildemente perdón, un perdón otorgado con lágrimas de ternura y acogido con sonrisas de agradecimiento.

No; todo eso es muy bonito, y así acontece, por regla general, en los libros de las escuelas dominicales. Pero en el caso de Jim sucedió algo muy diferente. El picaruelo se comió la jalea, celebró su travesura, se relamió los labios, diciendo con el mayor cinismo: "Esto me gusta", y pensó con delicia en el berrinche de su señora madre cuando descubriese la hazaña.

Es más: llegado el instante de comparecer ante la autoridad materna, Jim negó con la obstinación de un vulgar delincuente; le propinaron una paliza, y siguió negando y chillando, hasta que, hartándose de sacudir, la mala madre dejó en paz al mal hijo. Estaba escrito, sin duda, que todo había de pasar a la inversa que en los libros.

Otro día, Jim se encaramó en el manzano del vecino señor Acorn con el propósito de robarle sus más hermosos frutos. Y ni se partió la rama del árbol, ni se cayó al suelo el niño, ni se rompió un brazo, ni se desgarró los pantalones, ni tuvo que habérselas con el perrazo del jardinero, ni guardó cama durante varios días para curarse de las heridas, ni se arrepintió, en fin, de sus travesuras. Por el contrario, Jim se apropió las manzanas más gordas y bajó del árbol sin dificultades de ningún género. Y aunque el perro del jardinero intentó cortar la retirada al ladronzuelo, tuvo que alejarse con el rabo entre las piernas y un ladrillazo en los ijares. Que Jim, aunque malo, era un muchachito previsor. Díganme ustedes ahora con la mayor sinceridad si han leído un caso semejante en esos encantadores libritos encuadernados primorosamente y en cuya cubierta aparecen dos o tres caballeros de frac y sombrero de copa y otras tantas damas con capota y miriñaque repartiendo premios a una interminable serie de niños de pelo rizado y mejillas como tomates. Oigo su contestación negativa, y prosigo.

El tal Jim quitó en una ocasión el cortaplumas al maestro de escuela, y para eludir el castigo escondió el objeto sustraído en la gorra de Jorge Wilson, el hijo de la noble viuda Wilson, un niño ejemplar que jamás desobedecía a su madre, que nunca manchó sus labios con la mentira, que era aplicadísimo y que maravillaba a todo el mundo por su comportamiento.

Cuando el cortaplumas cayó de la gorrilla al suelo, y el pobre Jorge, avergonzado, inclinó la cabeza, después de enrojecer, como si le hubieran sorprendido en alguna mala acción; cuando ya se alzaban sobre sus espaldas las disciplinas vengadoras, no apareció, no, en el umbral de la sala la noble figura del juez de paz, interrumpiendo el acto el suplicio. Ni el digno magistrado pronunció las sacramentales palabras de: "Os prohibo tocar a ese niño. Sé que es inocente, y el verdadero culpable es otro. Y lo sé porque casualmente pasaba por la puerta del colegio y lo he visto todo y lo he oído todo".

Jim no fué desenmascarado; el venerable juez se abstuvo de hacer su aparición, quedó sin recompensa la virtud y el delito sin castigo. Dieron una buena felpa al escolar modelo en presencia del niño malo, quien, dicho sea en honor de la verdad, experimentó singular gozo contemplando la tremenda cachetina, pues siempre le habían cargado extraordinariamente los chicos angelicales, y la moral quedó hollada y vilipendiada del modo más completo posible. ¡Pícaro mundo!

En cierta ocasión, antojósele a Jim escaparse de la escuela, bajar al río, desatar la lancha de un pescador y darse un paseo fluvial. No sabía remar. No se ahogó. Otra vez fué sorprendido por la tempestad mientras ¡oh acción nefanda!, se dedicaba a pescar truchas en día festivo, y, sin embargo, le respetó el rayo. Invito a usted a examinar desde ahora hasta fin de año cuantos libros se han escrito con destino a las escuelas dominicales, a ver si encuentran algo por el estilo. Allí leerán, invariablemente, que los niños malos que se pasean en lanchas los Domingos o que pescan en día festivo, o se van a pique sueltos o en grupo, o son pulverizados por la cólera celeste. Cómo y por qué logró escapar Jim de la justicia divina es y sigue siendo para mí un misterio impenetrable.

En realidad, había en la existencias de Jim algo que semejaba a mágico encantamiento. Tal era, indudablemente, la razón de sus casi milagrosas bienandanzas. El muchacho aquel tenía sobre su cuerpo una tercia lo menos de la piel de Satanás. Vayan unas cuantas diabluras más para terminar el cuento. Sépase que un día engañó al elefante de una colección de fieras alargándole un paquete de tabaco en vez de un mendrugo de pan. El paquidermo, lejos de enfadarse, acarició al chicuelo con la trompa. Cierta noche penetró a obscuras en la despensa, donde había dos botellas iguales, una de anisete y otra de vitriolo. Jim cogió a tientas la que mejor le pareció, satisface su sed apurando un buen trago de anisete, y dejó intacto el vitriolo. Cuando ya era grandecito, se apoderó de la escopeta de su papá y, dirigiéndose al bosque, mató una docena de pájaros, sin que el arma hiciera explosión en sus manos inexpertas. Siendo niño dió tal puñetazo en la sien a su hermano, que a poco no se reproduce el drama de Caín y Abel. El hermano se lavó la contusión con agua y vinagre, perdonó a Jim y todo quedó como si tal cosa. Llegado a su adolescencia, huyó de la casa; estuvo ausente varios años, y al regreso ni encontró el hogar en ruinas ni a sus viejos padres llorando la ausencia del hijo querido y olvidadizo. Antes, por el contrario, el techo materno estaba más firme que nunca, y los progenitores, más firmes que el techo.

Conclusión: Jim se casó, tuvo muchos hijos, cometió un número infinito de tropelías, se enriqueció robando a todo el mundo y no hubo vicio que no practicase con vergonzosa frecuencia. Fué el terror de su pueblo, y a pesar de todo, hoy disfruta del respeto de sus conciudadanos y representa a su país en el Parlamento.

MARK TWAIN

Cómo se envenena el mundo

Recrudescencia del vicio de los tóxicos en todo el mundo. — La vieja Europa busca en el éter el olvido de la guerra

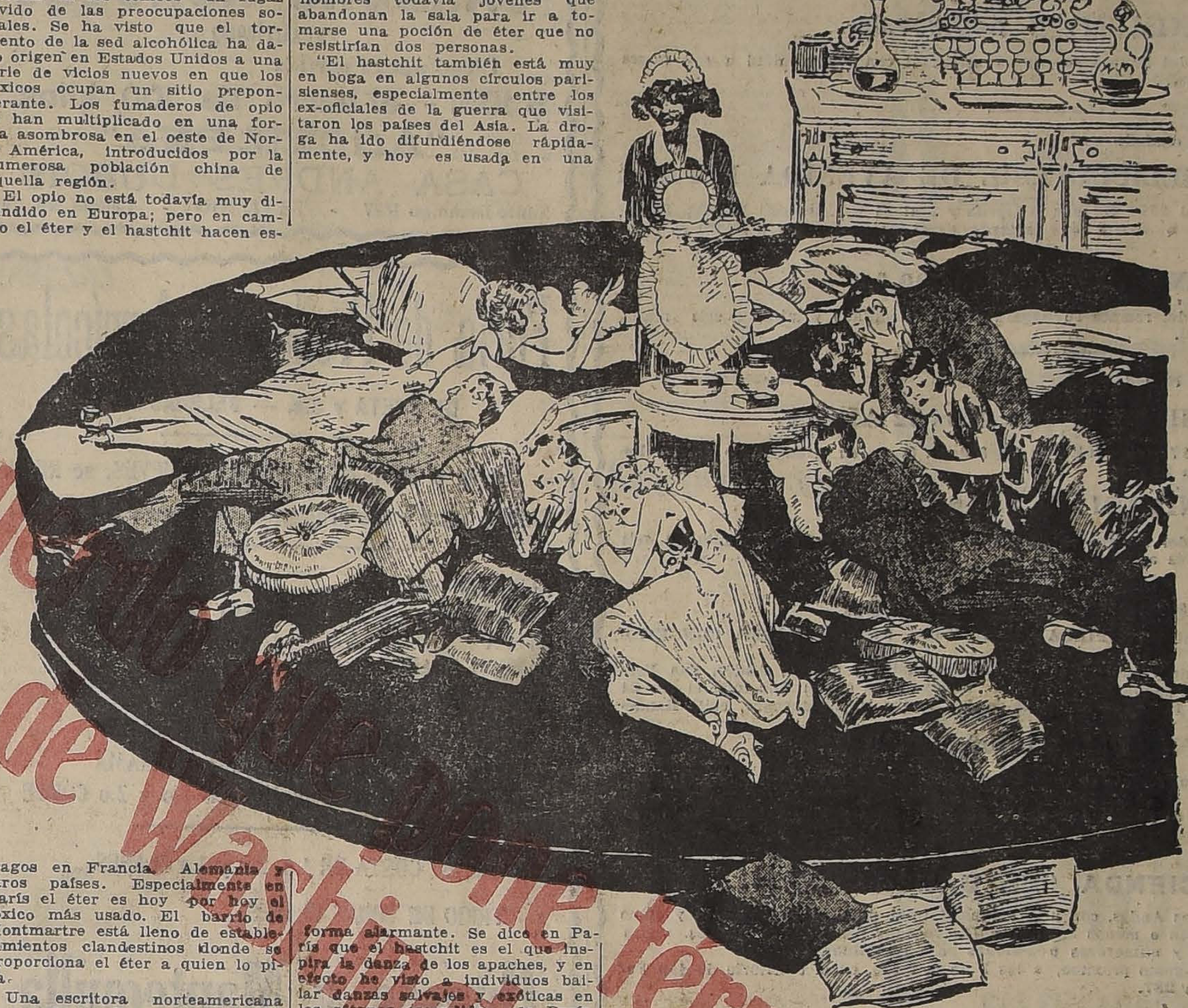

A medida que la humanidad multiplica sus problemas, mayor es el número de las personas que buscan en los tóxicos un fugaz olvido de las preocupaciones sociales. Se ha visto que el tormento de la sed alcohólica ha dado origen en Estados Unidos a una serie de vicios nuevos en que los tóxicos ocupan un sitio preponderante. Los fumaderos de opio se han multiplicado en una forma asombrosa en el oeste de Norte América, introducidos por la numerosa población china de aquella región.

El opio no está todavía muy difundido en Europa; pero en cambio el éter y el hastchit hacen estragos en Francia, Alemania y otros países. Especialmente en París el éter es hoy por hoy el tóxico más usado. El barrio de Montmartre está lleno de establecimientos clandestinos donde se proporciona el éter a quien lo pida.

Una escritora norteamericana que acaba de hacer un viaje por Europa, refiriéndose a este vicio del éter en Francia, dice lo siguiente:

"He visto guaridas clandestinas donde muchachas muy jóvenes y hermosas se inundan la faz de éter y luego se van a dormir sobre blandos cojines en el suelo.

"He visto, además, en los restaurants más elegantes de París, hombres todavía jóvenes que abandonan la sala para ir a tomarse una poción de éter que no resistirían dos personas.

"El hastchit también está muy en boga en algunos círculos parisienses, especialmente entre los ex-oficiales de la guerra que visitaron los países del Asia. La droga ha ido difundiéndose rápidamente, y hoy es usada en una forma alarmante. Se dice en París que el hastchit es el que inspira la danza de los apaches, y en efecto he visto a individuos bailar danzas salvajes y exóticas en los sótanos escondidos de París, estimulados por el hastchit."

Esta misma escritora dice que ha visto establecimientos clandestinos de esta droga en México y California.

Como se ve, el uso de los tóxicos se ha extendido en una forma alarmante, por todo el mundo. ¿Qué consecuencias puede acarrear a la humanidad este vicio? Bastará echar una mirada a los pueblos del Asia Oriental para comprender los peligros a que se expone una raza que se entrega al vicio de los tóxicos. Hay pueblos que han sucumbido a los efectos del alcohol, otros a los del opio; el tóxico debilita las energías del individuo, mata sus iniciativas y le aniquila todos los impulsos de acción. Es el veneno que corroe lenta y solapadamente la vitalidad, hundiendo la vida en un sueño torpe y estéril.

En Europa se ha comenzado ya a formar sociedades con el fin de combatir el uso de los tóxicos tal como se han formado instituciones para luchar contra el alcoholismo o contra la tuberculosis. La extensión del vicio del éter y de la morfina en Francia ha preocupado seriamente a las autoridades, las que han iniciado una batida seria de todos los establecimientos clandestinos donde va a envenenarse la juventud. En este país el vicio ha salido de las clases intelectuales, donde estaba limitado antiguamente, para invadir los dominios de la gente burguesa; todas las "midinettes", cual más cual menos, los empleados y hasta los estudiantes usan el éter con una frecuencia peligrosa, que está a dos pasos del abuso.

Se estima que esta recrudescencia del vicio de los tóxicos en Francia se debe ante todo a la guerra. Los quebrantos morales, las angustias y dolores que trajo consigo la gran tragedia, hizo necesario buscar siquiera un momentáneo olvido de la realidad. La cultura y la repugnancia fisiológica que sienten algunas personas por el alcohol los arrojó en brazos de esos otros tóxicos peligrosos que ofrecían sus paraísos artificiales en medio del infierno de la vida real.

Más que medidas coercitivas contra el vicio los Gobiernos deben mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, hasta que el empleo de los tóxicos se haga innecesario.

COMPRO
Joyas de valor, artículos de plaqué y objetos de Arte.
SAN DIEGO 460

$ 69 y 98; $ y 130
realiza regios amueblados completos con mesa de centro, la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre.
San Isidro 261
J—19

Realización
Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en **Puente 618**, se liquidan por la mitad de su valor.
ESTADO 74
N.o

GRAN Liquidación
PARA SEÑORAS
Liquidamos calzado "Colle" legítimo valor de $ 40 a 25 pesos el par, hay de todos números en cabritilla color café y negra.
Otros saldos a $ 22.00 el par.
Un saldo de números chicos 33 y 34 a 15 pesos el par.
"LA FLOR DEL DIA". — San Antonio N.o 98, Esq. Moneda
J-30

PROFESOR DE BAILE
Especialista en la correcta y rápida enseñanza de los elegantes bailes de salón más en boga. Consultas y clases diariamente. Los cursos son completamente en privado. Academia de libre práctica para alumnos y ex-alumnos, sólo los Miércoles en la tarde, de 6 a 8 y los Viernes, de 9 a 12 P. M. — **Profesor M. Aguilar, Egaña 570.**
J-19

Arboles de espinas
Injertados sobre naranjos agrios, plantas sanas y robustas. El Criadero Corrial, Bandera 130, ofrece las siguientes variedades comerciales: Limoneros "Génova"; Naranjos "Washington Navel". Por partidas, precios especiales.
Llegaron: Zamboas, Naranjos Mandarines, Naranjos Capuchinos, Cidros, Toronjos, Pomelos.

Cigarrillos Cruz de Chile, un Peso
GRACE Y Cía. -:- Distribuidores

DE OCASION
Dormitorios, comedores, salones, planos y toda clase de muebles sueltos, encuentra usted sin duda en
EL AGUILA
SAN DIEGO 460

ACONTECIMIENTO SOCIAL
Inauguración de los Viernes de Moda en el nuevo ensanche del **Gran Salón de Patinar** de la Alameda a beneficio de la **Sociedad Protectora de la Infancia**
VIERNES 21 ENTRADA $ 3
J-21

Feria Eduardo Rodríguez & Cía.
INAUGURACION
De nuestro Local de Ferias
CALLE EXPOSICION
ESQUINA DE ANTOFAGASTA
(A 2 cuadras del carro N.o 30 y a 3 cuadras de la Estación Central).
GRAN FERIA ESPECIAL
EL MARTES 1.o DE AGOSTO
(Aunque llueva)
Vendrán por venta de las HACIENDAS "LA PUNTA" Y "LA CANDELARIA", del señor Gustavo Ross.
MIL VACUNOS.
CABALLARES Y MULARES.
MAQUINARIAS, UTILES, ENSERES, CARRUAJES, etc.
Eduardo Rodríguez & Cía.
OFICINA CENTRAL, Huérfanos 2855.— Teléfono 1081.—Casilla 3654
NOTA.— En este nuevo local efectuaremos remates todos los días Martes, y recibiremos toda clase de ganado. Contamos con romana para las ventas al peso.

UN SOLO PRECIO
$ 200
SOBRETODOS
Entallados, Raglanes, Amplios y Cruzados
Aproveche esta ocasión única
SASTRERIA G. RUDDOFF
138 ESTADO 138

¡Aprovechar! Por sólo 15 días y con $ 30 MENSUALES, puede obtener usted un regio terno de casimir importado en la SASTRERIA BERLIN, Delicias 1114, atendida por su dueño. — A. LERNER.

Calvicie, Caspa, Seborrea
CAIDA DEL CABELLO Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN EL USO DE TINTURAS
Resultados únicos, seguros y positivos, se obtienen en la curación de estas afecciones, usando el
"Específico Boliviano Benguria"
por ser una preparación totalmente vegetal e inofensiva, única que cura radicalmente las Canas y la Calvicie.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (altos)
DR. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias.

Compañía, antes Av. Brasil
RESIDENCIAS CON RENTA
Véndese propiedad compuesta de 2 extensas casas con numerosos departamentos, garage, puerta de servicio. Mide 16 por 60 metros.
PRECIO: $ 250,000
Guzmán, ilva y Cía.
1243 HUERFANOS 1243

Lotería Nacional Argentina
Próximos Sorteos: JULIO 21 y 28, de $ 80,000 Arg.
ENTERO: $ 65; QUINTO: $ 13

LISTAS OFICIALES
Las listas oficiales de los sorteos verificados el 11 y 14 del que cursa, de $ 20,000 oro uruguayos y $ 100,000 argentinos respectivamente, están a disposición de los señores clientes de esta Casa.

Lotería de Montevideo
Próximo Sorteo: JULIO 24, de $ 50,000 Oro Urug.
ENTERO: $ 110; QUINTO: $ 22

CASA E. TURRI -- SANTIAGO Huérfanos 955 ■ BUENOS AIRES Galería Güemes 356 ■ VALPARAISO Calle Prat 118

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de don Daniel Oliva, tomado ante el árbitro don Luis E. Díaz, se procederá a la subasta pública de las siguientes propiedades, en las fechas y bajo las condiciones que pasan a indicarse:

Propiedad ubicada en esta ciudad:

CALLE EJERCITO N. 307 y 309

Se rematará el día 27 de Julio, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 300,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual.

Propiedad ubicada en esta ciudad:

ALAMEDA DE LAS DELICIAS ESQ. DE AVENIDA ESPAÑA

Que tiene los N.os 2390 al 2398 B., por Alameda y 2 al 24 por Avenida España. Se rematará el día 27 de Julio, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 550,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual.

Propiedad ubicada en esta ciudad:

AVENIDA ESPAÑA N.os 32 AL 44

Se rematará el día 27 de Julio, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 350,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual.

LA EMPRESA ELECTRICA

DE LOS ANDES, CON TODAS SUS PROPIEDADES RAICES, INSTALACIONES, CONCESIONES Y CONTRATOS.

Esta industria proporciona luz y energía eléctrica a las ciudades de Los Andes, San Felipe, Curimón y a todos los demás pueblos de la región. Se rematará en un solo lote, el día 31 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en la oficina de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 1.500,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual.

La Empresa se entregará al subastador el día 31 de Octubre próximo, funcionando en buenas condiciones.

HACIENDA "EL SAUCE"

ubicada en el departamento de Los Andes, con una extensión total de más de cuarenta y cinco mil cuadras, de las cuales hay más o menos mil doscientas regadas con canales propios. Casas de habitación, bodegas, galpones y numerosas posesiones para inquilinos.

Se rematará el día 18 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 3.000,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo, con interés del 8 o|o anual, y reconociendo previamente una deuda que grava la propiedad a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, en bonos del 8 o|o, primitiva, de seiscientos mil pesos y reducida el día del remate a la cantidad de $ 219,602.85.

La Hacienda se entregará al subastador el día 30 de Abril de 1923.

Los interesados que deseen visitar las propiedades ubicadas en Santiago, pueden dirigirse a don Julio Bolados Cárter, AVENIDA ESPAÑA N.o 14. Para visitar la Empresa Eléctrica de Los Andes y la Hacienda El Sauce, deben dirigirse a los señores Guillermo y Humberto Oliva, domiciliados en Los Andes.

Todos los demás antecedentes y condiciones del remate pueden consultarse en esta ciudad, en el escritorio del señor Montenegro, calle BANDERA 287, y en Los Andes en el estudio del árbitro, don Luis E. Díaz.

DEFUNCION

Ha dejado de existir, trágicamente, mi querido e inolvidable hijo,

Manuel H. Sepúlveda Mancilla

Ruego a sus amigos y a los míos se sirvan acompañar sus restos a su última morada, hoy Miércoles 19, a las 2.30 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Coquimbo 1271, servicio que agradeceré eternamente. —**Sinforosa Mancilla de Sepúlveda y familia.**

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido esposo, señor

Emiliano Cienfuegos Pinto

ruego a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo partirá del Hospital San Vicente, a las 4 P. M.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Carmen Maturana v. de Justiniano

Sus restos serán sepultados privadamente, el Jueves 20.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

Mañana 20 de Julio, tercer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo y padre

LUIS CAMPOS ESCOBAR

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 9 A. M.

"Cordicura"

PATENTADO

Patentado UNICO REMEDIO PARA LA CURACION RADICAL DE LAS AFECCIONES Y MOLESTIAS RECIENTES Y CRONICAS DEL CORAZON.

Pídase a sus agentes:

FRATELLI CASTAGNETO

Y en toda buena Botica.

Fábrica de Calzado

UN MAESTRO COMPETENTE de la máquina puntear hasta el rematado para la Sección Good-Year, se necesita, en la Fábrica de Calzado

Amunátegui 916

J-19

ALAMBRE

para bobina de 0,07 a 0,075 m|m, con doble aislación seda, necesito, hasta 400 grs. — G. P., Casilla 3836.

VENDO NEGOCIO

profesional, 12 años que existe, muy acreditado por ausentarme del país.

Dirigirse a:

CASILLA 4048, CIUDAD

J-19

Plumeros

y útiles de aseo, a precios sin competencia, encontrará usted en la Fábrica.

Agustinas 1778
y Delicias 1934

Ventas por mayor y menor.

J-21

Bueyes para Trabajo

sanos, mestizos y nuevos
en buen estado
Vendemos varios lotes
GREENE URRUTIA y Cía.
Huérfanos 1252 - Casilla 462
Teléfono 3780

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Rafael Silva Labbé, para "una máquina destinada a fabricar cigarrillos cabeceados". 19-J

La **AMERICAN BANK NOTE COMPANY**, de New York, para "Una máquina impresora a varios colores". 20-J

—La **SOCIEDAD ANONIMA "PLANTILLERA LENENGOA"**, de Bilbao, España, para "Perfeccionamiento en máquinas destinadas al aplantillado y costura de las suelas de alpargatas". 20-J

—El señor **LUCIUS EVERETT VARNEL**, de New York, para "Mejoras introducidas en el procedimiento para preparar fotografías en colores". 20-J

—La **AMERICAN BANK NOTE COMPANY**, de New York, para "Un método de producción de placas impresoras para hacer entonados de seguridad", y para "Un papel con entonado de seguridad, para billetes bancarios y similares". 20-J

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

INSTALACIONES

y Muebles para Oficinas
Véndense
Ocurrir: **BANDERA 157**

J-19

CARBURO NORUEGO

(LEGITIMO)

Llegó nueva partida

$ 105. - el barril de 100 kilos

"ACETILENA"

CASA ANDRES DUBOIS
Santo Domingo 1077 - SANTIAGO - Casilla No. 291

Feria de Productos Agrícolas

DE URETA y Cía. — DELICIAS 3410

Para el REMATE DE MAÑANA JUEVES, se REMATARAN, entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON BLANCO
CARBON DE ESPINO
CEBADA DEL PAIS
CEBADA INGLESA
FREJOLES de todas clases
GRANZAS DE TRIGO

GARBANZOS
LEÑA POR CARGA
LEÑA POR SACOS
MAIZ
NUECES
PAJA LARGA
PASTO EN RAMA
PASTO 1.o y 2.o CORTE

SAL DE COSTA DE 1.a, 2.a y 3.a CLASES.

TRIGO DE TODAS CLASES.

Quesos y Mantequilla

DE RECONOCIDAS MARCAS

RAIMUNDO URETA E., Gerente.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

MUEBLES ANTIGUOS Y AUTOMOVIL DODGE SEDAN DE LA SUCESION DE LA SEÑORA BEATRIZ GARIN

207 - DIECIOCHO - 207

Hoy Miércoles 19 a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON.— Piano vertical ROTT, rico amoblado de madera de rosa tapiz Reps de lana bordado, cortinajes ídem, boul de ébano con incrustaciones de nácar y marfil, rica mesa de centro de caoba tallada, carpeta brocato de seda. Floreros de cristal y porcelana antigua, candelabros de plaqué y cristal bacaratt, figuras de plaqué y bronce; 2 floreros porcelana Sajonia, cuadros al óleo, lámpara de bronce cincelado a gas de 5 luces, alfombrado tripe Bruselas de tiras, etc., etc.

SALA.— Amoblado de jacarandá de medallón tapiz cachemira de lana, mesa de centro de caoba con bronce. Carpeta brocato seda, mesa de arrimo de caoba cubierta mármol blanco, sillón caoba tapiz brocato seda lacre con aplicaciones de bronce, sillas doradas, puff tapizado, figuras bronce y porcelana, lámpara eléctrica y a gas, alfombrado de tiras fondo lacre a flores, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro de caoba, amoblado Luis XVI de coabo tapiz cuero marroquí, sillón antiguo de caoba con tapiz cuero, estante para libros de raíz de nogal, coraza antigua, tintero de bronce, jardineras de cobre, reloj de bronce antiguo. Figuras de bronce, porcelana y madera tallada; huacos antiguos, huamangas, bastones de marfil y hueso, armas antiguas, biblioteca de obras famosas, estufa a gas, cuadros al óleo antiguos, alfombra oriental, lámpara de 2 luces, etc.

COMEDOR.—Amoblado antiguo de nogal tallado con mármoles blancos y espejos biselados, compuesto de 2 esquineros con vitrina, 2 trinches con tapa, mesa de nogal y 12 sillas respaldo y asiento enjuncadas, servicio de mesa loza muy antiguo. Cristalería, centro de plaqué con espejo, floreros de cristal y bronce, alcuzas plaqué, fuentes de plata, mate de plata, mantequillera de plaqué, gran ponchera de plaqué antigua, mantelería, medallones de bronce, reloj de pared, cuadros al óleo, alfombrado tripe Bruselas de tiras, etc., etc.

COMEDOR N.o 2.— Rico aparador de jacarandá antiguo, 2 mesas de arrimo de jacarandá y caoba, mesa redonda de caoba, 6 sillas antiguas asiento cuero estampado, reloj de pared, bandeja, loza suelta, cuadros al óleo, etc., etc.

DORMITORIOS.— Catre marquesa estilo Imperio de fierro dorado, muy antiguo; guardarropa de caoba, peinador y cómoda de jacarandá y caoba, mesa de centro de jacarandá con marquetería, amoblado de asiento tapado, tapiz cachemira de seda, crema, cortinajes ídem, una urna de caoba con santos tallados en madera, delanteros, lámparas, botiquín, cuadros al óleo, etc.

Marquesas de caoba, catre de bronce de pabellón, cómodas de caoba y jacarandá, peinadores, mesas de centro, muebles de asiento, gran guardarropa de 3 cuerpos de nogal, alfombras de tiras, etc., etc.

HALL.— Amoblado antiguo tapiz cuero, paragüero de 3 cuerpos de nogal, un sofá de caoba tapiz cuero, mesa de centro redonda de caoba, estatua veneciana, ídem de mármol, sillas de nogal estilo Imperio, pedestales tallados, figuras de bronce, otro amoblado de Viena, ídem al laqué, jardineras, braseros de cobre, etc., etc.

VARIOS.—Amoblados de jacarandá, sillas de jacarandá tapizadas, estantes abiertos para libros, escritorio de caoba, espejos antiguos estilo Imperio. Tina de zinc, calentador de cobre, otro a carbón, pailas de cobre, braseros de bronce, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

J-19

REMATE VOLUNTARIO

El veintiuno del presente mes de Julio, a las 5 P. M., en la oficina del Notario don Abraham del Río, calle Morandé N.o... se venderán las propiedades de la SUCESION DE DON LEPOLDO N. COHN, ubicadas en la calle Agustinas N.os 2173, 2177, 2179, 2183 y calle Maturana (antes Fontecilla) N.os 247, 253, 263 y 271 en esta ciudad.

El mínimum para el remamto de toda la propiedad en un solo lote será la cantidad de::

$ 490,503.20

Si no hubiere postores, el remate de la propiedad se verificará en dos lotes.

Toda la propiedad reconoce una deuda de $ 160,000 a favor de la Caja de Crédito Hipotecario.

Títulos en la Caja Hipotecaria.

Bases y antecedentes en l. Notaría de don Abraham del Río.

Para ver la propiedad, dirigirse a

DON ALBERTO FABRES F., CALLE HUERFANOS N.o 1185

J-21

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL JORDAN TURISMO 7 ASIENTOS

735 - Sto Domingo - 735

Hoy Miércoles 19, a la 1.30 P. M.

AUNQUE LLUEVA

HAY:

SALON I.—Piano vertical Mors, lindo amoblado dorado Luis XVI, tapizado, en cachemira de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes de seda, magníficos boules de ébano con incrustaciones de bronce y nácar, escritorio de señora, mesa de centro, pedestales dorados, **gran alfombra Smyrna, lámpara eléctrica Luis XVI, 9 luces,** cuadros al óleo, etc.

SALON II.—Amoblado dorado Luis XVI, tapiz seda celeste, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes de cachemira de seda, espejos troumeaux con consola, cubierta de mármol, mesa de centro dorada, pedestales, columnas de mármol, estatuas, cuadros al óleo por Rebolledo Correa, Gallinato, Barzato, etc., tarjeteros plaqué, floreros baccarat, etc.

SALA.—Autopiano americano con música escogida, magnífico amoblado Luis XVI, tapizados con seda labrada, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa redonda, vitrina con marquetería, biombo de tres hojas, lámpara de sobremesa, bronce y ónix; **lindo tapiz de Smyrna,** cojines de seda, acuarelas, cuadros al óleo, bustos de mármol, juego de reloj y candelabros bronce y ónix, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado de roble americano, estilo inglés, compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche y vitrina con cristales biselados, mesa de correderas, 12 sillas roble americano, tapiz cuero, **gran tapiz de Smyrna;** amoblado Chesterfield, forrado en cuero, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones centros, floreros, jardineras, fuentes, jarrones, alcuzas y servicios para té de plaqué **cuchillería Chrstoffle,** servicio de porcelana, pedestales, jardineras roble, licoreras, jarros y floreros baccarat, lindo servicio cristalería baccarat, etc.

FUMOIR.—Lindo amoblado de caoba con marquetería, estilo inglés, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, mesas de arrimo, cubierta de mármol, magnífica mesa de centro con marquetería, alfombra de tripe cortado, lámpara colonial de nueve luces, **victrola eléctrica,** etc.

ESCRITORIO.—Gran amoblado estilo maple **forrado** en cuero, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, mesa y archivador de roble americano, **escritorio de cortina,** archivador, mesa grande y mesa para máquina escribir imitación roble americano; **caja de fondos; gran alfombra de Smirna;** máquinas de escribir, prensa de copiar, tinteros plaqué, bustos de mármol, cuadros al óleo, pedestales, **brasero de bronce con tapa,** etc.

HALL.—Lindo paragüero de roble americano, gran juego de muebles estilo inglés, con un sofá, 2 silones fijos, y uno de balanza, alfombra de pasadizo, amoblado de roble americano, tapiz cuero, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesita ovalada, cubierta de mármol, muebles de galería, paragüero color roble, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado color caoba con marquetería Luis XVI, compuesto de: ropero de tres cuerpos con lunas y vitraux, chifonier, peinador, 2 marquesas y 2 veladores, juego de muebles de asiento con marquetería tapizados en seda, compuestos de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, alfombras de 1 pieza, de triple cortado, espejos toillette, cuadros, etc., etc.

DORMITORIO II.—Magnífico amoblado estilo Luis XIV, compuesto de: ropero de tres cuerpos con luna biselada y cubierta de cristal, chifonier, mesa de toilette y 2 veladores, catres de bronce importado, con sommier, alfombra de 1 pieza tripe cortado, muebles de asiento, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Cinco juegos de muebles de dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos de maderas importadas y nacionales, diversos colores y estilos, compuestos de: roperos con espejo, chiffonier, mesas de toilette y veladores, catres de bronce con sommiers, alfombras de una pieza y de tiras, muebles de asiento, espejos toilette, cuadros religiosos, etc.

AUTOMOVIL JORDAN TURISMO 7 ASIENTOS, RUEDAS DE ALAMBRE Y MAGNETO BOSCH GARANTIDO

A la vista el MIERCOLES, DE 9½ ADELANTE

CARLOS RIVAS VICUÑA
Martillero de Hacienda

ARTURO CALVO MACKENNA

J-19

REMATE JUDICIAL

DE 15,000 ROLLOS DE PAPELES FINOS PINTADOS

865 = Agustinas = 865

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

El Jueves 20 del pte. a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del 2.o juzgado civil.

— HAY —

15,000 Rollos papeles finos en variedad de colores con sus guardas.

A la vista el Miércoles 19, de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

NOTA: La venta se hará en lotes al detalle y por fardos.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

J-20

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 19, de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,887 a 58,999.

Hay: relojes y cadenas de oro, manteles, catres, colchones, sommiers, cortes de casimir y retazos de géneros, mantas, ponchos, máquinas de coser, sobrecamas de piel, bolsas de alpaca, sillas de comedor, rosas y prendedores con brillantes, maletín de plata, etc., etc.

Hoy Miércoles 19 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23 mil 903 a 26,839.

Hay: lazo y espuelas, chalones, banderas chilenas, manteles, servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, maletas y maletines de cuero, mantas, ponchos, amoblados de dormitorio y comedor, rosas y anillos con brillantes, sillas de montar y de junco, etc., etc.

Hoy Miércoles 19 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9 mil 737 a 11,531 y 14,874 a 15,985.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, mantas, ponchos, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, impermeables, catres, colchones, sommiers, paraguas, sillas de Viena y muchas otras especies.

El Jueves 20 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,412 a 87,066.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser y de afeitar, mantos de seda y velo, maletas de cuero, sobretodos, retazos de géneros, sillas de montar y de Viena, bicicletas, violines en caja, anillos, prendedores y rosas con brillantes, etc., etc.

El Jueves 20 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,965 a 27,939.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, maletas de cuero, relojes y cadenas de oro, peso mostrador con pesas, máquinas de coser y fotográficas, anillos, prendedores y rosas con brillantes y diamantes, muebles de dormitorio y comedor, ropa y calzado, etc., etc.

El Jueves 20 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,651 a 49,941 y 10,257 a 11,803.

Hay: pañuelos de rebozo, ponchos, mantas, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, amoblados de comedor y dormitorio con mármoles, cortes de casimir, anillos y prendedores con brillantes y piedras de color, calzado y ropa, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"El Tattersall"

En la Feria que se efectuará hoy
MIERCOLES 19 DE JULIO
se rematarán
34 VACAS PARIDAS
de procedencia lechera.

EL GERENTE.

J-19

COMPRO

Caldero Horizontal

de 50 H. P., garantido.

Ofertas:

Amunátegui 916

LA NACION

Santiago, 19 de Julio de 1922

¡NO PUEDE SER!

El ajuste diplomático que las agencias de noticias dan por efectuado en Washington habrá de causar a la opinión seria y sensata del país una impresión vecina al estupor.

Hemos ido rodando por el despeñadero de las concesiones irreflexivas para caer envueltos en las redes de la diplomacia peruana y aparecer ante el país despedazando el Tratado que consagra nuestros derechos y representa el fruto de sacrificios heroicos.

No nos es lícito dudar del patriotismo de los hombres de Gobierno. Nos parece legítimo el anhelo que el país comparte de zanjar la controversia semi-secular que la guerra de 1879 nos legó.

Pero tenemos el derecho de analizar sus métodos y la obligación de opinar sobre ellos. Reconocemos su patriotismo, pero negamos su infalibilidad.

Se ha procedido con precipitación y con incoherencia.

Se han olvidado los antecedentes del Tratado, su letra y su espíritu, toda la tradición diplomática de la República, el sentimiento nacional que es herencia gloriosa del pasado, ¿para qué?, para llegar a un acuerdo que sin ningún esfuerzo se habría alcanzado tal vez en condiciones menos desfavorables por cualquier Gobierno que hubiera querido hacer tales sacrificios en persecución de un arreglo.

Y todo esto empeñándose por mantener al país en una falsa confianza.

Someter a arbitraje la subsistencia de la cláusula 3.a del Tratado de Ancón, pedir a un tercero que declare si se realiza o no el plebiscito solemnemente pactado, es quebrantar el derecho mismo que ese Pacto nos da sobre los territorios de Tacna y Arica. Y esto equivale a poner prácticamente en manos de un Estado extraño los resultados de la guerra de 1879.

Más de una vez nuestra Cancillería había declarado con el sentimiento general del país que admitir la posibilidad de una decisión contraria a Chile, sería abdicar de nuestra soberanía y abandonar una exigencia uniformemente mantenida desde las Conferencias celebradas antes de la expedición a Lima en la rada de Arica.

Por eso fuímos a Lima.

Por eso hemos rechazado el arbitraje en los Congresos internacionales de 1889, de 1901, de 1906, de 1910.

"Esta actitud de nuestra Cancillería,—dijimos en México,—corresponde a su política respetuosa de las demás naciones, pero, a la vez, firme en la defensa y resguardo de los más sagrados intereses de nuestro país".

Violado el Tratado en una parte, seguimos rodando por el despeñadero. Aparecemos, según las informaciones conocidas hasta hoy, constituyendo un arbitraje amplio, vago e indefinido sobre las bases plebiscitarias, otorgando a un país extraño la potestad de legislar sobre nuestros propios derechos soberanos y dejando de hecho subordinadas las resultas del plebiscito a las condiciones que el árbitro tenga a bien fijar.

Y ahora, como si esto no fuera bastante, entramos por el camino de la humillación, al convertir el derecho de soberanía que nos dió el Tratado de Ancón en una simple facultad administratoria, temporal, subordinada todavía a la resolución del árbitro y al buen acuerdo del Perú.

¿De qué arbitrio se echará mano para explicar esta nueva caída?

Empezamos por olvidar que nuestra situación está reglada por un Tratado que establece un medio especial para la solución de la dificultad pendiente. Y concluímos hoy por desconocer, siquiera eventualmente, nuestra propia soberanía, ese derecho que un pueblo altivo y digno nunca acepta que le sea siquiera discutido.

¿Existe razón alguna bastante poderosa que aconseje a Chile sacrificar o limitar sus derechos de nación soberana?

No. Todo esto va más allá del límite de los sacrificios posibles. Todo esto es sencillamente inaceptable. No puede suponerse serio ni verídico. No hemos podido llegar tan lejos en el camino de las concesiones tímidas y claudicantes.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha prometido una exposición en el Senado. Es de esperar que se haga sin mayor tardanza. Es de anhelar que encuentre algún medio de hacerla satisfactoria.

Importante

FUNDO

VENDO

PROXIMO A RANCAGUA. —2,500 cuadras.— 500 abundantemente regadas. Suelos migajón profundos de 1.a clase, excelentes para todo cultivo. En su mayoría alfalfado. Resto lomas suaves para siembras de trigo y cerros con faldeos muy pastosos.

Magníficas casas habitación. Bodegas, galpones, instalación lechería, etc.

Plantaciones de más de 400,000 eucaliptus y cipreces, bien desarrollados.

Deuda Caja Hipotecaria.

PRECIO: $ 2.000,000

SECCION FUNDOS

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168

LA SOLUCION DE WASHINGTON

Señor Director de "La Nación".—Santiago.

Estimado señor Director:

Se ha publicado ya la solución final de la Conferencia Chileno-Peruana de Washington.

Aunque yo no tengo función política alguna, un deber de patriotismo me aconseja decir unas cuantas palabras sobre esa solución.

La cláusula del nuevo Tratado entre Chile y el Perú, aprobada ya por ambos Gobiernos, y que deberá someterse a la aprobación de los Congresos, que somete al arbitraje si ha lugar o no al plebiscito establecido en el artículo 3.o del Tratado de Ancón, me merece la misma observación formulada ya en la prensa, y especialmente por el ex-Ministro de Chile en Washington señor Joaquín Walker Martínez: que Chile no ha debido, por ningún motivo, cejar en este punto cardinal de la diplomacia seguida por nuestra Cancillería desde que se celebró ese Tratado.

Antes de dejar el cargo de Ministro de Chile en Francia, presenté al Gobierno una extensa memoria confidencial, en la cual doy las razones que hay para que nuestro país mantenga esa misma actitud internacional; pero el carácter reservado de esas razones no me permite hacerlas públicas.

En cuanto a la fórmula aceptada ayer por nuestros Delegados a la Conferencia, según la cual en caso de resolver el árbitro que no ha lugar a la realización del plebiscito, no se alteraría la actual organización administrativa de Tacna y Arica, mientras se resuelve la cuestión sobre la soberanía de los mismos territorios, estimo que ella es aún más grave que la cláusula anterior a que me he referido.

Esa fórmula cambiaría por completo la situación jurídica internacional creada a Chile por el Tratado de Ancón: la soberanía que ese Tratado confirió a Chile mientras se verificaba el plebiscito, se convierte en título precario de mera tenencia, que corresponde a todo país que tiene o administra un territorio reconociendo el dominio o soberanía de otra Nación.

Yo deploro no tener un asiento en el Congreso para hacer ahora lo mismo que hice hace ya largos años, cuando resistí la aprobación del protocolo Billinghurst-Latorre.

Saluda atentamente al señor Director, su afmo. servidor.

MAXIMILIANO IBAÑEZ.

18 de Julio de 1922.

ACTOS Y PROMESAS

"Hacia la solución" fué el mote que soberbiamente escribieron en la portada de su último libro rojo los gestores de nuestros negocios diplomáticos; y como ya las agencias cablegráficas—única fuente de informaciones verídicas que ha tenido el país durante dos meses—nos han transmitido las posteriores incidencias de aquella **solución**, es llegado el momento de examinar si los actos han correspondido a las promesas.

Comienza el libro rojo insertando, a manera de prólogo, un alentador discurso que el Ministro de Relaciones Exteriores pronunció ante el Senado el 25 de Agosto de 1921, es decir, a los dos años de suscrito el pacto de la Liga de las Naciones, invocado a estas horas para excusar la claudicación de Washington.

Apelando el Ministro a la feliz armonía que reinaba "entre el Presidente de la República y las Cámaras legislativas en materias internacionales", solicitó abundantes fondos para obras públicas de los departamentos de Tacna y Arica, "que representan la página más brillante de nuestra Historia y la mejor demostración del esfuerzo civilizador de nuestra raza".

El Senado, conmovido patrióticamente, votó por unanimidad más de cuatro millones, ya que se les pedían para provincia que fué, hasta ayer, objeto de predilección para nuestro Gobierno. Sepa el Perú—exclamó el señor Bulnes,—que estamos dispuestos a cumplir y a hacer cumplir literalmente el Tratado de 1883... "Para los que vamos siendo viejos ya en los servicios públicos", dijo el señor Rivera, "es altamente satisfactorio ver reproducirse cuarenta años después de los acontecimientos acaecidos en la Guerra del Pacífico, la política que hemos sustentado durante todo el tiempo en que nos hemos ocupado de Tacna y Arica"...

Y tuvieron sobrada razón los señores senadores para ceder emocionados a lo que se les pedía en nombre de la política tradicional de nuestra patria, pues el Ministro recordó, ante todo, el principio de la seguridad de las naciones, que obliga a éstas a no cejar cobardemente cuando se trata de sus fronteras territoriales. Sus palabras textuales fueron éstas:

"La de Tacna y Arica fué una cesión impuesta por las circunstancias. En el límite de estas provincias encontraba Chile la única garantía estratégica y económica para la defensa del salitre de la provincia de Tarapacá y para la provisión agrícola de esas mismas zonas áridas y estériles.

"Pero esta cesión no fué una imposición lisa y llana de la victoria; fué más bien la adquisición por un precio justo de esas extensiones territoriales".

Recordó el orador, en seguida, el ejemplo de los Estados Unidos que pagaron a México quince millones para asegurar sus fronteras de California, Tejas y Nuevo México, mientras Chile ofrece pagar al Perú diez millones por un territorio infinitamente más pequeño y que "no tiene para el Perú la importancia de línea estratégica que tiene para Chile".

Hizo, además, esta otra declaración, tan valiosa como la anterior para formar criterio sobre la importancia que tenía el artículo tercero del Tratado de Ancón, hoy sacrificado:

"Con ánimo de hacer en etapas de transición, la segregación de estos territorios del organismo político del Perú, el Gobierno de Chile, cuyos Ejércitos ocupaban en ese momento gran parte del territorio peruano, y podían fácilmente imponer su voluntad a un pueblo despedazado en cruentas luchas intestinas, consintió en que la cesión de Tacna y Arica se revistiese de una formalidad plebiscitaria, cumplida la cual, debería el Perú recibir los diez millones de soles que se estipularon como el precio de esa región".

Preguntamos: ¿Y por qué no cauteló esa solución plebiscitaria el autor de aquellas líneas en la negociación de Washington? ¿Por qué no ordenó a nuestros Delegados que exhibieran al señor Porras la nota que él mismo, como Ministro también del señor Leguía, dirigió a nuestro Canciller Edwards el 9 de Setiembre de 1909, declarándole "que en más de una ocasión habría el Perú renunciado el derecho incuestionable que le asiste para pedir que no voten sino los peruanos, (en el plebiscito) si hubiera observado en el Gobierno de Chile el propósito de otorgar su firma a **un avenimiento plebiscitario que concediera garantías al Perú**?"

No es explicable, dada la habilidad diplomática de nuestros Delegados, que no utilizaran aquella declaración del señor Porras para obligarle a aceptar sus propias ideas y a entregar al arbitraje de Mr. Harding el fijar esas garantías, en lugar de someter a su fallo la existencia de la cláusula no cumplida del Tratado de Ancón. Los señores Leguía y Porras insinuaron lo que queda copiado, quince años después de 1894, y no habrían podido alegar, en consecuencia, la caducidad del pacto en esa fecha.

Así nuestra situación actual sería bien diferente. Así habríamos evitado el precedente que podrá invocar cualquier día Bolivia para comisionar al propio don Alberto Gutiérrez a que venga a exigirnos arbitrajes sobre la vigencia del Tratado chileno-boliviano de 1904.

En otra parte de aquel conceptuoso discurso, agregó el señor Barros Jarpa:

"Muchos otros argumentos podría agregar para demostrar en la forma más irredargüible, que la cláusula tercera del Tratado de Ancón importa lisa y llanamente la venta de los territorios a que ella se refiere.

Pero, como es sabido, el Gobierno de Chile, inspirado en sentimientos de confraternidad americana, no ha insistido en esta verdadera interpretación histórica, y ha aceptado resolver la nacionalidad definitiva de Tacna y Arica, consultando la voluntad de los habitantes en un plebiscito".

¿Qué suerte ha corrido en Washington este propósito del Gobierno? Si era firme, ¿por qué se consintió poner en duda la vigencia del artículo tercero que establece de un modo tan inconmovible la consulta a los habitantes de Tacna y Arica?

No quiero abusar de la hospitalidad generosa de estas columnas y me limitaré a hacer una última cita del discurso pronunciado ante el Senado por el Ministro que va a firmar el compromiso con que sus agentes, obedeciendo a sus instrucciones, han despedazado **la parte no cumplida** del Tratado de 1883, que en un principio declararon inamovible. Copio:

"S. E. el Presidente de la República ha manifestado en reiteradas oportunidades, que su propósito es ir resueltamente a la solución del problema de Tacna y Arica, que tantas inquietudes nos cuesta y que tantas polémicas de prensa ha generado en países con los cuales deseamos mantener una estrecha cordialidad que evite incidentes ingratos.

"Cercanos, como estamos, después de la intervención del Perú en el Tratado de Versalles, a llegar a un acuerdo sobre las bases del plebiscito, todo hace esperar que los elevados móviles de armonía continental que inspiran la política del Gobierno de Chile, habrán de encontrar acogida en el Perú, para alcanzar el acuerdo que está obligado a prestarnos, con el fin de hacer funcionar **el resorte de la consulta plebiscitaria**, que ha de determinar la soberanía definitiva de Tacna y Arica.

"Atribuyo exclusivamente a la situación interna, tan desgraciada, en que se agita en estos momentos el Perú, los rumores de que su Gobierno se negaría a aceptar el plebiscito por considerar que él debió haberse verificado el año 1894.

"Y no puedo dar crédito a estos rumores, porque ya he demostrado que antes de llegar esa fecha, el Perú se excusó de convenir con nosotros los términos de un Protocolo adicional, y porque después de tal fecha y en reiteradas oportunidades, ha negociado con nuestro Gobierno fórmulas plebiscitarias y aún ha llegado a proponer el año 1912, durante la Presidencia del Excmo. señor Billinghurst, la postergación del plebiscito hasta 1933.

"¿Con qué razón podría, ahora, sostener el Perú que el plebiscito no puede verificarse porque ya es tarde, cuando hace pocos años nos proponía su postergación hasta el año 1933?

"¿Y con qué razón podría rechazar bases generosas de plebiscito, que nunca habrían de alcanzar a los términos rígidos de las que contiene el Tratado de Versalles, suscrito por el Perú?

"La voluntad de esas provincias, tarde o temprano, las incorporará definitivamente a nuestra entidad política"...

Son tan explícitas las declaraciones precedentes y ponen tan de relieve la incongruencia que existe entre ellas y los actos de nuestra Cancillería en la triste jornada de Washington, que huelgan mayores comentarios. Por otra parte, los honorables senadores que escucharon aquellas declaraciones y habrán de pronunciarse sobre aquellos actos, son los llamados a pedir cuenta al funcionario que, en nombre del Presidente de la República, ha hecho tal burla de sus respetables canas.

JOAQUIN WALKER MARTINEZ.

En Av. Providencia

En muy buena situación, vendemos gran casa residencia y renta, con jardines, parque. Superficie: 2,300 m. c.

PRECIO: $ 190,000

GUZMAN, SILVA y Cía.

1243 — HUERFANOS — 1243

J-19

CIGARRILLOS

La Flor de Cabañas

HABANOS EXTRA FINOS

AL PASAR

EL PUERTO MAS GRANDE DEL MUNDO

Datos estadísticos referentes al movimiento portuario de los tres puertos continentales del Mar del Norte, Hamburgo, Rotterdam y Amberes:

Amberes, que en 1920 era el primero, ha sido superado en 1921 por Rotterdam y ha sido casi alcanzado por Hamburgo.

Para hacer posible una comparación entre estos tres puertos hemos deducido el 13 o|o del tonelaje indicado para Amberes, por usarse ahí otra medida.

Cantidad de vapores arribados en estos puertos con las toneladas indicadas:

1921 (todo el año)

Rotterdam: 8,009 vapores con 10.874,629 Reg. T.

Amberes: 8,076 vapores con 9.598,819 Reg. T.

Hamburgo: 8,633 vapores con 9.532,601 Reg. T.

1.o de Enero 1920 hasta 31 Octubre 1920:

Amberes: 6,359 vapores con 6.403,657 Reg. T.

Rotterdam: 4,753 vapores con 5.850,432 Reg. T.

Hamburgo: 3,836 vapores con 3.318,717 Reg. T.

1.o de Enero 1921 hasta 31 Octubre 1921:

Rotterdam: 6,922 vapores con 9.263,999 Reg. T.

Amberes: 6,778 vapores con 7.811,301 Reg. T.

Hamburgo: 7,060 vapores con 7.778,355 Reg. T.

La tonelada holandesa es de 2.8 metros cúbicos, superior a la tonelada que sirve de unidad en los demás puertos.

Es de felicitarse por la noble y bella Nación holandesa, siempre adelante en los caminos del progreso.

A LAS AUTORIDADES LOCALES.

Hace algunas noches ocurrió un hecho sangriento y bochornoso para nuestras autoridades locales, en la calle Dieciocho a una cuadra de la Alameda de las **Delicias**. . .

Parece que un ebrio que transitaba por allí a la una de la madrugada tuvo el antojo de probar su corvo hundiéndolo en el vientre de un tranquilo vecino, y consumó su intento al amparo de la oscuridad, de la soledad y de la despreocupación de su víctima que seguramente no alcanzó a percatarse del peligro.

Es incalificable la apatía de los santiaguinos en presencia del abandono casi absoluto de los servicios locales. Miramos impasibles esta clase de sucesos que ocurren a diario escarneciendo el prestigio de las autoridades llamadas a prevenirlos, reprimirlos y sancionarlos.

No se previenen en modo alguno, pues los servicios de alumbrado que son la base del orden en toda población, están hoy más abandonados que nunca, y la sanción que debe aplicarse a los autores de tan atroces delitos suele ser tardía y nula.

Sólo porque el herido en este caso podía dar gritos desgarradores, acudió un guardián que debe haberse encontrado a algunas cuadras de distancia, a juzgar por la demora. La Asistencia Pública llegó también, después de unos veinte minutos; pero estos auxilios no quitan fuerza a nuestra airada protesta por el hecho de que puedan cometerse actos de tanta barbarie en pleno centro de la ciudad.

Lo que anotamos respecto del mal servicio de policía y de luz, puede extenderse a todos los otros servicios.

Para qué hablar de los de locomoción y aseo. Constituyen una afrenta para la ciudad. Lo sabemos, lo decimos, lo repetimos; pero lo cierto y lo peor es que lo soportamos.

En los malos servicios de ferrocarriles se clasifican las **"rejas"**, para el cómodo traslado de doce, quince o veinticinco vacunos, según el tamaño y, mientras tanto, la Empresa de Tranvías Eléctricos, que explota las necesidades de locomoción de seres racionales, pone a prueba su paciencia, escatimando los carros y proporcionando a la ciudad el espectáculo indigno de masas humanas presas de manos y pies a los vehículos rodantes como las diez mil moscas de la fábula en el panal de rica miel. . .

El agua potable en Santiago es un artículo de lujo. A las calles no se les lava la cara ni el día Domingo, y así tenemos que conformarnos con seguir respirando esa nube de polvo que levantan en su loca y vertiginosa carrera los innumerables hijos de Mr. Ford, que han emigrado lejos de la autoridad paterna para tomar carta de ciudadanía en un país que no los vigila ni controla sus tropelías y donde los habitantes les rinden homenaje a cada momento, permitiendo que pasen por encima de ellos.

Conocemos al Alcalde de Santiago, señor Cariola. Lo sabemos culto, cultísimo y bien intencionado como pocos. Es cierto que ha tropezado en su programa de reformas con problemas complicadísimos; pero no quisiéramos verlo renunciar por completo a sus iniciativas. Por lo mismo que lo estimamos de veras y lo creemos **demasiado** capaz, es que quisiéramos verlo sacudiendo siquiera algunos tropiezos.

Si no hubieran existido dificultades, la ciudad no lo habría llevado a ese puesto de enorme sacrificio. Precisamente porque la labor era difícil, se reclamó la intervención de un hombre eficiente, y, como tal, nos permitimos una vez más darle traslado del clamor público.

JUAN ECHEVERRIA VIAL

CONTRA LA GRIPE

Hay personas tan prevenidas que procuran tener a la mano todo lo que puedan necesitar en un momento dado de urgencia; y es una buena costumbre y muy encomiable, por cierto, por los beneficios que siempre reporta.

Pero en toda casa no hay una persona de estas condiciones, y sucede que al ocurrir cualquier accidente o malestar, no se sabe del medio más activo de qué disponer.

Y ya que de utilidad oportuna hablamos, convendría a todas las familias tener en su casa el Jarabe de Ambrozoin, indicado con buen éxito en la influenza o gripe, aún en el caso más rebelde y también de gran utilidad cuando se usa como preservativo.

CHAMPAS

de Espárragos Argenteuil, de un año, vende Chacra La Haciendita.— **Casilla 5513. Teléfono 112, Yungay.**

J-21

Banco Nacional

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 17 DE JULIO DE 1922

Presidió el señor Presidente del Consejo de Administración, don Ventura Blanco Viel, y asistieron los Consejeros señores: Guillermo Barros Jara, Pedro García de la Huerta, Carlos Peña Otaegui, Arturo Prat, Alfredo Riesco, Máximo Valdés Fontecilla y Nicolás Vicuña Correa, el secretario y los accionistas señores: Domingo Undurraga, en representación de su esposa doña Isabel Aninat de Undurraga; Alberto Ariztía Bezanilla, Eduardo Barril Infante, José Alberto Bravo V., Pablo Canovat, Seleuco G. Caro, Jorge Cuadra Gormaz, Fernando Domínguez Cerda, Ricardo Edwards W., Carlos Echeverría Reyes, Jorge Eyzaguirre H., Víctor Eyzaguirre H., Eleodoro Fontecilla, Ricardo De Ferari, Juan Ramón Garín, Carlos Girardi, José Francisco Gómez, Marcelo Gorichón, Antonio Hidalgo, Adolfo Hirth, Wihelmus Kamp, Eugenio Montes, Alberto Olea, José Miguel Orellana, Eduardo Ovalle Correa, Víctor Penjean, Osvaldo Pérez Sánchez, Ricardo Piwonka, Julio Poisson, Emilio Reyes Echaurren, Amador A. Rojas, Pablo Scarella, Jorge Silva Semir, Roberto Silva Somarriva, Angel C. Vicuña, Rafael Zaldívar Reyes y Agustín Zegers Baeza, que en conjunto representaban un total de doscientas doce mil quinientas ochenta y siete acciones.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyeron también los informes presentados por los señores Inspectores de Cuentas de las Oficinas de Santiago y de Valparaíso, e igualmente fueron aprobados.

Puestos en discusión la Memoria y el Balance, fueron aprobados por unanimidad.

Se nombró Inspectores de Cuentas para el semestre en curso a los siguientes señores:

Para la Oficina de Santiago: Propietarios, don José Toribio Lira y don Javier Vergara Rodríguez; Suplentes: don Domingo Edwards Matte y don Carlos Estévez.

Para la Oficina de Valparaíso: Propietarios: don Daniel Bianchi y don Carlos del Campo; Suplentes: don Alberto Browne y don Roberto Maass.

Por último, el señor Presidente manifestó que el dividendo de 6 o|o acordado por la Junta, se distribuiría en las diversas Oficinas del Banco desde el 18 del actual.

V. BLANCO,
Presidente.

ABEL GOMEZ,
Secretario.

La Hilandera Nacional Hogar

se defiende sola. No necesita desacreditar a otras para mostrar su superioridad. Su firma es muy conocida, sobre todo en la Oficina de Patentes, por tener no sólo este invento sino otros; entre estos un **TELAR CASERO**, "El Hogar", patentado el 26 de Diciembre del año 1921.

Con este nuevo invento, que pronto pondré a disposición del público, podrá tener cada hogar, un verdadero taller que permitirá, a la esposa e hijas, ayudar poderosamente al hombre en la lucha por la vida.

La Hilandera Nacional Hogar pide al público precaverse de comentarios sin antes haberla visto funcionar en

BANDERA 161 (Altos)

— O EN —

San Diego 85, Almacén de Máquinas de don AUGUSTO GRAF.

Datos y fotografías mediante el envío de 50 centavos en estampillas.

ESPINA MUÑOZ HNOS.

Sociedad Exploradora de Minas

CAPITAL: $ 1.500,000

DIVIDIDO EN 75,000 ACCIONES DE 20 PESOS CADA UNA

Esta Sociedad tendrá por objeto estudiar y reconocer propiedades mineras para venderlas o entregarlas a la explotación definitiva cuando se hayan preparado y cubicado. Tendrá las mismas bases de las llamadas "Holding Companies" en los Estados Unidos, es decir, que irá quedando con participación en los negocios que vaya organizando posteriormente.

La primera emisión de 20,000 acciones quedará cerrada el 15 de Agosto, y las personas que deseen suscribir acciones DEBERAN SOLICITAR ORDEN ESCRITA DEL GERENTE, MONEDA 759 O DEL CORREDOR DESIGNADO POR EL DIRECTORIO, DON ALEJANDRO GREENE CRUZAT, TEATINOS N.o 86.

JAVIER GANDARILLAS M.
Presidente.

Directores: Directores:
GUILLERMO SUBERCASEAUX.—FRANCISCO JEFFERY
ROBERTO TORRETTI — FREDERICK J. BRULE
OSVALDO MARTINEZ C.— STANLEY M. BAXTER
Director - Gerente Geólogo Consultor

En Bandera-Esquina

2 100 m2 - Edificio de 4 pisos

Produce $ 190.000 al Año

Vendo en $ 2.100.000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección propiedades urbanas
Oscar Greene Valverde & Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 36

BANOS de fierro enlozado, de lluvias niquelados, tipo pedestal para guaguas

CALENTADORES para baños
LAVATORIOS de loza
LAVATORIOS de mármol
BIDETS para agua fría y caliente

y todo cuanto buen artefacto necesite en nuestro ramo lo encontrará en la

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767 Teléfono Inglés 3176-3177

Las Grandes Inundaciones en el Sur

Barrios enteros bajo el agua. — Una familia que pasó dos noches en el techo de una casa.— Un héroe que salva a treinta personas.—Varias fotografías que dan una idea de los estragos causados por el temporal en la frontera.

LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO EN SANTIAGO.— Doble página con los colores franceses.— El baile de la colonia en el Teatro Politeama y demás números del programa.

LOS QUE ROBAN EN LAS CASAS.— Una feliz pesquisa de la policía de Seguridad.—Una banda de ladrones aprehendida.— Una mujer confabulada.

UNA TRAGEDIA BOMBERIL EN VALPARAISO. — La desgracia ocurrida en la bajada del Taqueadero.—Cómo quedó el automóvil después de haberse precipitado por la pendiente. — LAS VICTIMAS.

LOS DEPORTES DE LA SEMANA.— El torneo eliminatorio en los Campos de Sports de Ñuñoa; los vencedores. — El Ladies Meet del Domingo.—Partidas de foot-ball en Santiago y en Viña del Mar.

CARICATURAS DE PALPITANTE ACTUALIDAD. — LA VIDA QUE PASA, SILUETA DEL DIPUTADO DON BRUNO SERGIO PIZARRO.

"SUCESOS" de mañana Jueves 20 de Julio

Una Réclame en Artículos NOBLES

$ 13.00 Lata de 2 litros del famoso Aceite "Moro".
9.00 Lata de 2 litros Aceite legítimo especial para cocina.
0.70 Lata Arvejas Petit Pois sin igual Rubio.
1.40 Kilo Arroz Italiano extra.
0.50 Lata Tomates especiales de Pentzke.
1.20 Lata Ricos Damascos al jugo.
1.40 Frasco Pepinos.

Y un enorme surtido de conservas y licores a precios de verdadera realización.

AGUILO Hnos.

PUENTE N.os 577-579

EL ESTABLECIMIENTO DE TINTORERIA MAS EXTENSO, COMPLETO Y DE FAMA EN CHILE

es sin disputa **LE GRAND CHIC DE VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO.**

Casa matriz en la capital

AU CHIC - ESTADO 85 - TELEFONO 3775

Unica Tintorería de Chile premiada en exposiciones europeas. (Una Cruz al Mérito y dos Medallas de Oro.—París y Roma).

Esta casa posee la única máquina existente en Chile para ejecutar el **verdadero lavado en seco.**

Lavados químicos y al vapor. Teñidos garantidos a la muestra. LANAS, SEDAS, PLUMAS, PAJAS, ALFOMBRAS, CORTINAJES, etc., etc.

Teñir en colores, las ropas negras sin perjudicarlas. **Teñir en colores claros** sobre los oscuros, sólo puedo hacerlo.

AU CHIC, ESTADO 85. — TELEFONO 3775

CABALLEROS

Aproveche las Ofertas SENSACIONALES

HOY

Que Ofrece nuestra Gran Venta Excepcional

TRICOTAS Y CHALECOS DE LANA TEJIDA, en varios colores, se liquidan al precio ínfimo de .... $ 39.90

CALCETINES DE CALIDAD EXTRA bien reforzados, artículos de mucha duración, el dar.......... $ 2.90

Ropa interior de lana pura, color natural, artículo muy abrigador y de calidad EXTRA, la pieza................ $ 29.50

DE SOBRETODOS

De procedencia INGLESA confeccionados en ricos géneros de pura lana y "Covert Coat" con ½ forro de seda, que valían $ 290, $ 350 y $ 390, AHORA

A ELEGIR $ 198.50

LOS ALMACENES INGLESES -:- "STRUTHERS & Mc ROSTIE"

ESTADO ESQUINA HUERFANOS

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY, A LAS 6 P. M., SE REUNIRA EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO, PARA OCUPARSE DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE FUSION LIBERAL

Los delegados del Partido harán en esta sesión una amplia exposición de la labor desarrollada en las gestiones de fusión

Es posible que el Ministro de Relaciones concurra hoy al Senado a informar sobre los últimos aspectos de las negociaciones desarrolladas en Washington

Presupuestos. — La Comisión Mixta despachó ayer el de Marina con un déficit de casi 14 millones de pesos. — El Viernes se ocupará del de Guerra, que viene informado por la subcomisión, con 18 millones de pesos de déficit

FUSION LIBERAL

Como se ha anunciado, esta tarde a las 6, se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Doctrinario, para ocuparse de los acuerdos adoptados por la Junta Ejecutiva sobre las negociaciones de fusión y otros asuntos de actualidad política.

Los delegados del Partido, señores: Ramírez Frías y Garnham, harán una exposición del desempeño de la misión que se les confiara, para gestionar la fusión de los elementos liberales.

CUESTION INTERNACIONAL

Conforme a las palabras pronunciadas anteayer en el Senado por el senador señor Rivera, es posible que el Ministro de Relaciones, señor Barros J., concurra a la sesión de hoy de esa Corporación, a fin de exponer los últimos aspectos de la negociación de Washington. Se nos informa, que el señor Barros J., tendría el propósito de hacer su exposición en sesión pública.

En los círculos parlamentarios existe verdadera expectación por oír la palabra del Gobierno, y se habla de que alrededor de este asunto se abrirá un amplio debate.

PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta celebró ayer sesión y dió término a la votación de las indicaciones del Presupuesto de Marina, el cual será informado con un déficit que fluctúa alrededor de 14 millones de pesos.

La comisión se reunirá el Viernes próximo, para ocuparse del Presupuesto de Guerra, que viene informado por la sub-comisión con un déficit de 18 millones de pesos. Los miembros de la Comisión tienen un plazo que vencerá mañana a las 12 M., para presentar indicaciones sobre el Presupuesto de Guerra.

El H. Senado despachó ayer el Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con ligeras modificaciones.

En la sesión de hoy se iniciarán las votaciones del Presupuesto de Instrucción Pública.

EMPRESTITO

La sesión de ayer de la Cámara, destinada a continuar la discusión general del proyecto de empréstito, no se celebró por falta de número.

La sesión de esta tarde, que también es especial, estará destinada a continuar este debate. Está con la palabra el Diputado por Santiago, señor Irarrázaval Smith.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Direc- Anoche celebró sesón el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el vice-presidente señor don Vicente Adrián.

En la hora de los incidentes usó de la palabra el senador por Santiago, señor Bañados, refiriéndose a los discursos de carácter doctrinario que en los últimos tiempos se han pronunciado por parlamentarios del Partido en la Cámara. Habría manifestado el señor Bañados que, a su juicio, en los presentes tiempos, que son de tolerancia, no era conveniente que los representantes del Partido intensificaran la lucha de carácter doctrinario.

A continuación se comisionó a la Mesa Directiva para que organizara, entre los elementos democráticos del país, una colecta de fondos pro-erección de un monumento al fundador del Partido, señor don Malaquías Concha.

En la Orden del Día se prosiguió el debate sobre poderes de directores generales.

AUXILIO A LAS REGIONES DEVASTADAS DEL SUR

La Comisión de Gobierno de la Cámara, se reunió ayer para considerar el proyecto del diputado señor Durán, que consulta la inversión de un millón de pesos para indemnizar a los perjudicados de las provincias de Cautín y Malleco, con el último temporal.

A indicación del Presidente de la Comisión, señor Silva, se acordó hacer extensivos los efectos del proyecto a todas las provincias que hubieren sufrido con el temporal, incluyéndose a Talca. En atención a la penuria del Erario nacional, se habría acordado rebajar de un millón a 300.000 pesos el monto de los fondos que se destinarán a indemnizaciones, las cuales se otorgarán únicamente a las personas que hubieren quedado sin recursos. Con estas modificaciones, fué informado ayer el proyecto de nuestra referencia.

Se nos informa que el Gobierno tiene el pensamiento de presentar dentro de poco a la consideración del Congreso un proyecto sobre reparación y reconstrucción de las obras públicas de las provincias del Sur, destruídas por el temporal.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 4 P. M. por falta de número.

Asistieron los señores:

Briones Luco Carlos, Bunster J. Onofre, Celis M. Víctor, Claro Lastarria Samuel, Concha L. Ambrosio, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, Gutiérrez Artemio, Guzmán Leonardo, Herquíñigo Alejandro, Herrera Lira J. Ramón, Marín Pinuer Paulo, Medina Remigio, Mujica Horacio, Navarro Ocampo Luis, Ortiz Manuel J., Pouchucq Roberto, Rivas Vicuña Pedro, Rosselot Alejandro, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Serrano Arrieta Manuel, Silva Campo Gustavo, Silva Somarriva Jorge, Valencia Absalón, Yrarrázaval L. Joaquín, Yrarrázaval Miguel Luis.

Correspondía ocuparse del proyecto de empréstito.

SERVICIOS DE AVIACION

La Comisión Investigadora de los denuncios formulados en la Cámara sobre los Servicios de Aviación, se constituyó ayer y eligió, por unanimidad, presidente al diputado por Osorno, señor Correa Bravo.

Después de constituída, tomó los siguientes acuerdos: 1.o Enviar una comunicación al diputado por Santiago, señor don Víctor Celis, para que concrete los cargos que en sesiones de la Cámara hizo sobre los servicios de aviación, enviando los antecedentes que tenga al respecto; 2.o Comunicar al Ministro de la Guerra la constitución de la Comisión, manifestándose que en su oportunidad se pedirán los antecedentes y documentaciones relacionados con los servicios de fuerza aérea nacional; y 3.o Iniciar las labores de la Comisión desde mañana Jueves, día para el cual se citó a reunión.

DESAFUERO

Como oportunamente lo informamos, el Viernes próximo se reunirá la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, para ocuparse de la petición de desafuero del diputado por Antofagasta, señor Recabarren, formulada por la Corte de Apelaciones de Iquique.

En esta sesión, se presentará por el señor Grez Padilla, el proyecto de informe que se le encargó redactar.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y se ocupó de diversos asuntos de orden interno.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Esta noche a la hora de costumbre, celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago. Se pondrá término al debate sobre la actuación de los diputados radicales en la discusión del Presupuesto del Culto y se votarán las indicaciones que hay presentadas al respecto.

Se cita especialmente para ocuparse de la reforma reglamentaria que fija el número de asambleístas para sesionar. No habiéndose alcanzado a tratar de este asunto en sesiones anteriores y como urge que la Asamblea se pronuncie cuanto antes sobre la reforma propuesta, se encarece a los asambleístas asistan a la sesión.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

FEMENINO.—Hoy, a las 4 P. M., celebrará asamblea este Partido político en su local, Santo Domingo 849. Se nos encarga recomendar la asistencia por haber en tabla asuntos importantes que tratar.

PARTIDO POPULAR

MANIFESTACION. — Un grupo de miembros del Partido ha acordado dar una manifestación al presidente señor Naranjo.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarse desde hoy hasta el Sábado 22 del presente en Arzobispo Casanova 14, Toesca 2545 y Andes 2050.

LA PREPARACION DE LA PROXIMA CAMPAÑA DE COLCHAGUA

Se denuncian a los comitees parlamentarios aliancistas y al Gobierno los actos de intervención del clero de Colchagua en favor del candidato señor Opazo Letelier

El Centro de Propaganda Radical de Santiago se dirige a las asambleas radicales de O'Higgins y Curicó, solicitando cooperación a los trabajos del señor Jaramillo

Los trabajos electorales del candidato señor Opazo Letelier. — Nuevas adhesiones recibidas ayer

Los Comitees Directivos de la Alianza Liberal y de la Unión Nacional, continuaron ayer desarrollando sus actividades en la preparación de la próxima campaña complementaria de Colchagua. En los círculos de la opinión pública, reina verdadero interés y expectación, pues las organizaciones políticas aliancistas y unionistas, se aprestan para dar la batalla en las mejores condiciones posibles, intensificando la propaganda de sus respectivos candidatos.

El Domingo próximo se efectuará en San Fernando y Rengo el solemne acto de la proclamación del candidato señor don Armando Jaramillo V., al cual se trata de dar el mayor lucimiento y brillo posibles. Como ya se ha anunciado, acompañarán ese día al señor Jaramillo, las Mesas Directivas de los Partidos Liberal Doctrinario, Radical y Demócrata y la casi totalidad de los parlamentarios aliancistas, además de delegaciones de todos los organismos políticos de la Alianza Liberal.

La intervención del clero

Sobre la participación que el clero de Colchagua estaría tomando en la preparación de la próxima elección, desarrollando actividades en favor del candidato señor Opazo Letelier, y que ha sido denunciada por el propio candidato señor Jaramillo y por los dirigentes de sus trabajos en la provincia, se recibieron ayer nuevos denuncios en los Comitees Parlamentarios de la Alianza, según se da cuenta en el siguiente telegrama recibido por el diputado don Carlos Alberto Ruiz, miembro del Comité Radical:

"San Fernando.— Señor Carlos A. Ruiz.— Los curas señores Donoso, de esta ciudad, y Félix Cabrera, de Chimbarongo, intervienen en forma pública en favor del candidato señor Opazo Letelier.

"Hay irritación popular y se temen actos de violencia para castigarlos. Esperamos que usted llame la atención del Ministerio, a quien nos hemos dirigido.— (Firmados).— **Jorge Ilabaca.— Luis Fuenzalida.— Belisario Lavín.—V. Opazo.— Fidel Estay**".

"Rengo.— "La Nación".— Si la Coalición desea hacer efectiva la prescindencia de los empleados públicos en la elección de Colchagua, los Ministros del Culto y de Instrucción deberían llamar al orden a los curas de las parroquias de este departamento, que unidos a los curas señores Donoso y Brunet, de San Fernando, que además son profesores del Liceo, organizaron y dirigieron el Domingo último, personalmente, el desfile de los inquilinos reclutados para la proclamación del candidato señor Opazo Letelier.

"Además, el señor Luis Alvarez, agente de la Caja de Ahorros de ésta, es director de los trabajos de la candidatura coalicionista, comprobándose así una vez más que las agencias de la Caja de Ahorros, están constituidas en una vasta organización electoral coalicionista en toda la República.— (Firmado).— **Arcadio Meza**, presidente del Centro de Propaganda Radical de Santiago".

Actividades del Partido Radical

El Centro de Propaganda Radical de Santiago, envió ayer a los presidentes de los Centros y Asambleas radicales de las provincias de O'Higgins y Curicó, la siguiente comunicación, solicitando la cooperación de los radicales de esas provincias en favor de los trabajos electorales del señor Jaramillo:

"Distinguido correligionario: El Centro de Propaganda Radical de Santiago en su sesión celebrada el 15 del actual, acordó prestar su más entusiasta adhesión y decidido concurso a la candidatura a Senador por la provincia de Colchagua de don Armando Jaramillo Valderrama.

"Acordó asimismo, dirigirse a las Asambleas y Centros de Propaganda Radical de las provincias vecinas a aquella, solicitando igual apoyo para la candidatura del señor Jaramillo.

No escapará a la penetración de los distinguidos correligionarios de esa Asamblea que la próxima lucha va a revestir caracteres excepcionales de importancia dada la trascendencia que ella tendrá en un futuro muy cercano.

Pueden estar ciertos los correligionarios que si el triunfo del señor Jaramillo no es abrumador y claro como la luz del medio día, nos exponemos a que se repita el caso incalificable de la última lucha senatorial de Cautín.

Hay, pues, necesidad imperiosa de ponerse a cubierto de todo evento, y sobre todo del que so pretexto de atropellos u otros actos imaginariamente incorrectos, se pueda torcer por un golpe de mayoría del Senado la voluntad de los electores de Colchagua.

La personalidad del candidato de la Alianza Liberal es lo suficientemente conocida y prestigiada ante la opinión del país, para que el Centro que preside tenga necesidad de recomendarla especialmente a los correligionarios de esa Asamblea.

Son del dominio público sus trabajos en pro del progreso general de la República y de la provincia de Colchagua en particular.

Se puede afirmar, sin temor alguno a ser desmentido, que desde que el señor Jaramillo pertenece al Congreso de la República no ha habido ninguna ley de carácter general, ni medida de importancia que no haya contado siempre con su más decidido concurso.

Y como si ésto no fuera suficiente recomendación su acendrado liberalismo, sus tendencias francamente aliancistas y su lealtad a toda prueba para con el Partido Radical, hacen que nosotros nos sintamos obligados a ayudarlo como si se tratara de un candidato salido de nuestras propias filas.

Nos dirigimos, pues, a esa Asamblea pidiéndole quiera prestar a la candidatura del señor Jaramillo el mismo apoyo entusiasta y decidido que nosotros hemos acordado en la inteligencia de que así trabajaremos por el robustecimiento de la Alianza Liberal y la prosperidad de la República.

Este concurso puede traducirse en el envío a la provincia de Colchagua, vecina de ésa, el día de la elección, o antes si fuere necesario, de comisiones de correligionarios que unidos a los de Colchagua y a los que irán de aquí contribuirían a los trabajos electorales del candidato y a la fiscalización del derecho de sufragio que debe ejercerse excento de toda presión y sobre todo libre en absoluto de toda clase de cohech

En la confianza de que el temperamento propuesto por este Centro ha de encontrar amplia acogida entre los miembros de esa Asamblea, quedamos del señor presidente como sus afectísimos correligionarios y seguros servidores. — (Firmados.) — **Teófilo Ruiz Rubio**, vice-presidente.—**Roberto Soto Rengifo** y **O. Sagües O.**, secretarios."

Carta del señor Jaramillo

El Centro de Propaganda Radical de Santiago ha recibido de don Armando Jaramillo, candidato a senador por la provincia de Colchagua, la siguiente comunicación:

"Santiago, 17 de Julio de 1922. —Señor don Teófilo Ruiz Rubio, Vice-presidente del Centro de Propagando Radical.—Presente.

"Distinguido señor y amigo: He tenido el honor de recibir su bondadosa comunicación en la cual me comunica los acuerdos que ha tomado el Centro de su digna presidencia con relación a mi candidatura a Senador por Colchagua.

"Conozco la abnegada decisión con que mis aliados radicales saben emprender todas sus campañas políticas, de modo que sé que la adhesión que me ofrecen no es un simple alarde platónico, sino la manifestación sincera de que consideran mi candidatura como propia y que en esa virtud puedo contar con toda la valiosa ayuda que ustedes saben prestar a los candidatos de sus afecciones.

"El auxilio que me ofrece la juventud radical es el mejor augurio de triunfo y lo acepto agradecido, pudiendo asegurarles que no habrán de arrepentirse de haber cooperado a mi elección de Senador, pues en el ejercicio de dicho cargo recordaré siempre que deberé en gran parte mi nueva investidura a la noble colectividad radical.

"Quieran contar como siempre con su afmo. y reconocido amigo. —(Firmado).—**Armando Jaramillo V.**"

En la Unión Nacional

Las secretarías y comitées de la Unión Nacional, a cuyo cargo corren los trabajos del señor Opazo Letelier, han proseguido ayer con actividad sus labores.

Entre las nuevas adhesiones recibidas por el candidato señor Opazo Letelier, se cuentan las siguientes:

Pichidegua, Julio 17 de 1922.— Señor Ladislao Errázuriz.— Santiago.— Muy señor mío: Cuente con nuestra adhesión y trabajaremos con entusiasmo y empeño por la candidatura del señor Opazo. Su servidor y cooperador. — (Firmado).—Rafael Herrera.

Luis Eguiguren saluda atentamente a su estimado amigo don Ladislao Errázuriz y le manifiesta que puede contar con su adhesión a la candidatura de senador por Colchagua del señor don Eduardo Opazo Letelier.—Santiago, Julio 17 de 1922.

Chépica, Julio 17 de 1922.—Señor Eduardo Opazo Letelier. — Santiago.— Mi deber de soldado será poderosamente estimulado por profunda simpatía que inspira su actuación política.— (Firmado).—Luis Araneda.

Electores radicales

El comité de radicales que atiende a sus correligionarios de Santiago, que deseen ir a Colchagua para la próxima elección senatorial, ha invitado a pasar al Club Radical, calle Ahumada 242, de 6 a 8 P. M., diariamente, a inscribirse en el Registro que con tal objeto tiene abierto el Comité compuesto de los señores Pedro J. Malbrán, Héctor Salas Ibáñez, Jorge Díaz Cruz, Nazario Chacón del Campo y Braulio Arriagada.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Con motivo de la renuncia colectiva, presentada por el actual Directorio Departamental, se ha citado a asamblea extraordinaria para tratar de la resignación de su Directorio, el próximo Sábado 22 del actual, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

La renuncia presentada por el Directorio, dice así:

Honorable Asamblea:

Con motivo de la derrota sufrida por nuestro Partido en la elección complementaria del 11 de Junio último, algunos correligionarios solicitaron asamblea para estudiar las causas que determinaron la pérdida de nuestro candidato a diputado, señor Pedro Fajardo, llevándose a efecto ésta los días 1, 2, y 5 del presente, donde varios asambleístas formularon diversos cargos, dando término a sus observaciones con indicaciones tendientes a derribar el Directorio de esta Agrupación.

Los firmados, miembros de este Directorio, sin el ánimo de eludir o deslindar responsabilidades, ni tampoco con el propósito de discutir las razones motivadas de los que solicitan la aprobación de sus censuras, exponemos algunas consideraciones fundamentales de la pérdida de la campaña, y poder dar un juicio claro y preciso a la Asamblea:

1.o—A pesar de una serie de inconvenientes originados por la lluvia, que, junto con hacernos fracasar el gran desfile de propaganda, proyectado para todos los elementos aliancistas de la capital, el Viernes 9 de Junio, nos impidió el día de la elección combatir el cohecho en forma enérgica y eficaz como se ha hecho en otras ocasiones. A otras causas derivadas del mal tiempo, sostenemos que hubo organización en las comunas urbanas y rurales, según consta de los informes enviados por sus respectivos presidentes.

2.o—De los votos obtenidos por nuestro candidato, señor Fajardo se desprende: que han sufragado la casi totalidad de los demócratas inscritos en los registros del Partido la mayoría de los radicales, y los miembros más entusiastas del Partido Liberal Aliancista, no siendo posible aumentar la cuota obtenida en otras ocasiones, debido talvez, a circunstancias difíciles por que atraviesa el pueblo elector, como igualmente a la tentadora y fuerte caja electoral que llevaba como programa básico el candidato del Partido Conservador.

3.o—De los informes enviados por los directorios comunales, que dan cuenta que recibieron oportunamente de parte del Directorio Departamental, las instrucciones y los útiles necesarios para la elección, no habiendo faltado en ella tampoco la cooperación de los correligionarios.

4.o—En las designaciones y reemplazos de vocales en las mesas receptoras, nuestro Partido obtuvo 50 nombramientos, según consta del "Diario Oficial", de fecha 10 de Junio último, y que, en el considerando 4.o del proyecto de acuerdo del señor Aguayo, no da motivo suficiente para darlo como causa precisa de la derrota del señor Fajardo.

5.o—El Directorio Departamental, hizo lo posible por darle en la pasada campaña, la mayor participación a la juventud de nuestro Partido, encomendándole la organización del desfile de propaganda, y cooperando además en los trabajos de la Secretaría General, los señores Luis Planells y Serafín Soto.

6.o—A pesar de la votación habida en la última asamblea de la censura propuesta por el señor Aguayo, fué declarada por el presidente accidental, señor Vicente Baeza, no haber reunido la mayoría absoluta que exige el Reglamento, pues obtuvo 25 votos contra 23 y 9 abstenciones entre los 3,500 correligionarios inscritos en esta Agrupación, y aún habiendo sido elegido este Directorio por una mayoría superior a 500 votantes, los infrascritos, respetuosos de los acuerdos de la Asamblea, se someten a toda resolución que determine.

Finalmente, declaramos haber cumplido lealmente con nuestro deber en la última elección complementaria, en la que trabajamos decididamente, sin medir esfuerzos ni dificultades, como consta al propio candidato, a los miembros de los Directorios Comunales, y a correligionarios que constantemente estuvieron en contacto con la Secretaría General en esta campaña eleccionaria; y siendo otras las razones y causales,—ajenas al Directorio Departamental,—que se conocen y flotan en el ambiente de la Asamblea, las que produjeron la derrota en las urnas, exponemos que no habiendo aún determinado la asamblea del 5 del presente una resolución definitiva con respecto a su Directorio, y creyéndonos, sin embargo, moralmente censurados, venimos en presentar colectivamente las renuncias de los cargos para los cuales fuimos elegidos en Noviembre del año último, dejando a la Asamblea en la más amplia libertad para que tome las medidas que crea más convenientes en beneficio de la colectividad.

Santiago, Julio 18 de 1922.—(Firmados).—**Eduardo Guzmán A.**, presidente.—**Agustín Ortúzar G.**, vicepresidente.—**Pedro Cárdenas N.** y **Amadeo Alvarez San Martín**, secretarios.-directores.—**Gustavo Segura. —Fernando Matus.—Artemio Muñoz. —Alfonso Miranda.—Rafael Donoso. —Manuel Paredes.—Aniceto Sánchez. —Abelardo Daza.—Antonio López. —Manuel Arriagada.—Roberto Vivares.—Marcelo Román. — Juan de Dios Megías.—Vicente Baeza.—Mateo Guinart.**

4.a COMUNA.— Hoy Miércoles celebrará sesión el Comité Directivo en Chacabuco N.o 14-A., al as 8 de la noche.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Este Centro celebrará junta general mañana Jueves a las 9 P. M., para ocuparse de los asuntos que hay en tabla.

Se tratará de preferencia del proyecto de reforma a la enseñanza, que el vice-presidente señor Vargas Barrera, presentará a la asamblea del Centro.

CENTRO FRANCISCO GALLEGUILLOS LORCA.— Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Miércoles a las 8 1|2 P. M.

Secretaría: San Pablo 1636.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA. — Se ha citado para hoy Miércoles 19 a las 9 P. M. a los directores de secciones, de servicios internos, señor Escobar, deportista; señor Julio Morales, educación e instrucción; señor Vargas Barrera, filarmónica; recreativa y orquesta, señores: Silva y Bastén.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ. — De orden del presidente se ha citado a sesión de directorio para hoy a las 8.30 P. M.

TONIJENOL

Muy eficaz para Debilidad general, cansancio producido por esfuerzos intelectual o material. Impotencia y Convalecencias en general.

RECETADO POR CENTENARES DE Sres. MEDICOS

Tónico muy Reconstituyente y Estimulante

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Mañana Jueves, 20 de Julio, con motivo de la fiesta de la independencia de Colombia, el señor Ministro don Carlos Uribe recibirá en la Legación, San Antonio 57, a los miembros de la colonia colombiana, de 11 a 12 M., y al Cuerpo Diplomático y sus relaciones sociales, a las 5.30 P. M.

DON JOSE URETA ECHAZARRETA.—

Por cable recién llegado de Lima se ha tenido noticias de que hoy se embarca en el Callao, a bordo del "Orita", don José Ureta Echazarreta, acompañado de su esposa doña Elisa Valdés de Ureta e hijas.

El señor Ureta debe encontrarse en esta capital el 27 del corriente y viene completamente restablecido de la afección que lo obligó a tomar un descanso fuera del país.

AL JAPON.—

El 4 del próximo mes se dirigirá al Japón el señor don Oscar Blanco Viel. Con este motivo sus amigos le ofrecerán una comida en el Santiago Tennis Club. Las adhesiones se reciben en el Richmond Bar.

A CUBA.—

La señora Elisa Montt de Mosamphy acompañada de sus hijos se embarcaron en el vapor "Ebro" con destino a Cuba.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Manuel Silva Padilla con la señorita Nicolasa Flores Martínez.

Hizo la visita de estilo don Oscar Jiménez.

—Se ha efectuado el matrimonio del señor José Luis Manzano Cabrera con la señorita Rosa Canelo Núñez.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en el fundo Los Nogales un hijo del señor Adolfo Castro Arriagada y de la señora Blanca Correa de Castro.

ENFERMOS.—

Delicado de salud se encuentra don Aníbal Matte Pinto.

—Enferma de cuidado está la señorita Anita Román S.

—Guarda cama la señora Carmen Subercaseaux de Helfman.

—Continúa gravemente enfermo en el Hospital Alemán de Valparaíso el adicto militar español, señor Mouton Suárez.

RECEPCIONES.—

El Jueves 20 del presente se efectuará la recepción que la señorita Margot Ramos Yrarrázaval ofrece a sus relaciones.

—Próximamente ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita María Luisa Echenique Undurraga.

—La Srta. Olga Eastman Beeche ofreció el Domingo último en su residencia de Viña del Mar una espléndida recepción a un grupo de sus relaciones.

—El 6 de Agosto ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Isabel Eguiguren Irarrázaval.

BAILE.—

El baile que la señorita Magdalena Humeres Valdés ofrece a sus relaciones se efectuará el 12 del próximo mes.

DON MIGUEL A. VARAS.—

Ha experimentado una pequeña mejoría en su salud don Miguel A. Varas.

CLUB DE SEÑORAS.—

Té danzante.— Verdadero entusiasmo se advierte en nuestros círculos sociales por asistir al té que en honor de la misión belga ofrecerá hoy Miércoles, a las 5.30, el Club de Señoras.

Numerosas mesas han sido reservadas por distinguidas familias de nuestra sociedad. Asistirán, además, a esta manifestación altas personalidades políticas y del Cuerpo Diplomático.

Se ruega pedir las mesas en la secretaría, antes de las 4 P. M.

EL GRAN BENEFICIO DE HOY—

Se nota un gran entusiasmo en nuestra sociedad por asistir al beneficio que se efectuará hoy a las 6.30 en el Teatro Unión Central, con el objeto de reunir fondos para atender las diferentes obras dependientes del Centro de Ingeniería de la Universidad Católica.

La comisión organizadora ha tenido cuidado de confeccionar el programa más atrayente. La compañía de comedias del Pino representará la hermosa y divertida comedia "La Praviana", en la cual ha alcanzado el mayor éxito.

Al mismo tiempo la distinguida tonadillera española, señora Consuelo Mayendía, cantará lo más elegido de su repertorio.

Las localidades pueden conseguirse en la boletería del mismo teatro.

ESTRENOS DE ESTE AÑO EN SOCIEDAD

SEÑORITA LUCIA ALFONSO SLEGER

SEÑORITA MARIA CONCHA SUBERCASEAUX

LA SEÑORA MARIA M. SILVA v. DE FERNANDEZ. —

Ha fallecido en Valparaíso la respetable dama, señora María M. Silva v. de Fernández, relacionada con distinguidas familias de la sociedad de ese puerto y de esta capital.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clases de hoy:
10.30 Inglés.
2 Piano.
2 Contabilidad.
2 Sombreros.
2.30 Francés elemental.

Inglés elemental.—Se ha abierto un curso de inglés para niños que funcionará dos días en la semana, de 3 a 4 P. M. Quedan pocas matrículas vacantes.

DANCING-PARTY.—

Reina gran entusiasmo por asistir al dancing-party que se verificará el Domingo 23 del presente, de 5.30 a 8.30 P. M., en los salones del Club Helvético, Agustinas 1220, organizado por el Consejo Nacional de Mujeres.

Dadas la comodidad y elegancia del local y la espléndida orquesta que amenizará esta agradable reunión, no dudamos que alcanzará gran éxito.

MANIFESTACION.—

El Jueves próximo se llevará a efecto la manifestación en honor de don Enrique Quiroga M. con motivo de su próxima partida a Iquique, en donde se radicará.

Las adhesiones las recibe el señor Jorge Infante Biggs en la Bolsa de Comercio.

LAS REUNIONES EN EL SALON DE PATINAR. —

Las reuniones de moda de los días Miércoles en el Salón de Patinar de la Alameda alcanzan día a día más éxito debido a la variedad de los programas que en él se desarrollan. Han despertado especialmente gran interés las diferentes partidas de polo, entre los teams formados por distinguidas señoritas de sociedad.

Para el próximo Miércoles se anuncia un interesante número "corridas de toros". La cuadrilla de toreros será formada por expertos patinadores y todos ellos vestirán el característico traje.

El próximo Viernes se efectuará una reunión a beneficio del Patronato de la Infancia.

CONCIERTO ROBERT LIVON.—

Especialmente invitados asistimos días atrás a una audición privada que dió el violoncelista M. Robert Livon.

Distinguida concurrencia formada por damas de nuestra mejor sociedad, caballeros amantes de la buena música, críticos y maestros y periodistas; la audición se desarrolló en un ambiente de religioso silencio, ejecutando el concertista cinco números que permitieron apreciarlo en sus cualidades más sobresalientes: musicalidad perfecta y espontánea, temperamento impetuoso siempre contenido en un marco de justeza y de gradación que no pasa más allá de los límites cabales, un sonido amplio y hermoso, que unido a una buena técnica le permite abordar las grandes dificultades del violoncelo, dando una versión de las obras que ejecuta que agrada siempre al oído y toca al corazón fuertemente.

Tanto en el concierto en la menor, de Saint-Saens, como en la Serenata Española, de Glazounow o en la Elegie, de Gabriel Fauré, demostró M. Livon que es un artista completo, cuyas cualidades artísticas acusan un perfecto equilibrio en sus variadas manifestaciones.

La concurrencia que escuchó al artista lo aplaudió calurosamente al final de cada uno de los trozos que ejecutó.

El primer concierto de M. Livon se verificará el Jueves próximo, a las 6 de la tarde, en el Teatro Municipal, con un interesante programa que publicaremos oportunamente.

Las localidades están en venta en la Casa Weil.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

SKATING RING DE ARTURO PRAT 100.—

Hoy se llevará a efecto en este salón, la simpática prueba de dar caza con patines a un chanchito especialmente preparado.

Como toda nuestra sociedad ya ha presenciado en las fiestas del 18 de Setiembre esta prueba y ha visto las graciosas incidencias a que da motivo con patines, creemos será un tanto más difícil a la par que más original.

A juzgar por los numerosos inscritos y por el interés que ha demostrado el público para presenciar esta fiesta, auguramos tendrá una buena acogida.

RIFA. —

El sorteo de la máquina de escribir que se ha vendido a beneficio de la 6.a Compañía de Bomberos de esta ciudad, tendrá lugar el Viernes 21, a las 6 de la tarde, ante el notario señor Manuel Gaete F., en el cuartel de la Compañía, calle de Santo Domingo N.o 960.

FALLECIMIENTO.—

En la madrugada del Lunes ha fallecido Arturito Espinosa Montt, hijo del capitán Arturo Espinosa Mujica y de la señora María M. de Espinosa.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

(A las 9 AM)
! Maldito sea este dolor de cabeza!
(A las 9.20 AM)
! Benditas sean las
CAPSULAS
DE
NERVALINA !

SKATING PALACE
HUERFANOS 1059
HOY—"Carreras de Cintas"—HOY
A las 6.20

Los premios se exhiben en la Joyería Godart, Estado 257. Próximamente lo más sensacional hasta la fecha en patinaje: "La Caída de la Muerte". Mañana Jueves de moda, y 2.a exhibición artística de los famosos patinadores Guzmán Brothers con la Montaña Japonesa y patinaje con Zancos.

El Cronómetro
Suizo
AGUSTINAS 1058

Relojes de todas marcas, desde $ 150 oro 18 quilates
Transformaciones de joyas al estilo moderno.
Joyas de ocasión a precios sin competencia.

American
Skating Ring
ARTURO PRAT 100
Hoy, a las 9 1|2 P. M.
Sensacional espectáculo:
A Caza del
Chanchito
CON PATINES

CONFERENCIA.—

Circula la siguiente invitación: "El Comité de conferencias de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, tiene el agrado de invitar a usted y familia a la conferencia que sobre "La educación" dará el señor doctor don Eduardo Cruz Coke el Jueves 20, a las 6.30 en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

Queda de usted su atento y S. S.—**Ricardo Cox B.**, presidente del Comité".

IN MEMORIAM.—

Hoy 19 de Julio, séptimo aniversario del fallecimiento de la señora Melania Montero de Vega, se oficiará una misa por el descanso de su alma en el convento de San Francisco, a las 9 A. M.

BLANCHE
MONEDA 1310

Je viens de recevoir un joli assortiment de couteaux pour chapeaux de toute les couleurs.

Profesora de Francés

Enseñanza literaria gramatical, conversación. Buenas referencias.— I. J., Casilla 2315. 23-J

CIRCULO DE DAMAS LA CARIDAD.—

El Lunes 10 del presente mes se efectuó en el Teatro Setiembre una función de benefici. destinada a recolectar fondos para los niños pobres de la 7.a Comuna, organizada por el Círculo de Damas La Caridad.

El total de entradas en este beneficio alcanzó a la suma de $ 1,186.40 de la que se ha descontado la cantidad de $ 435 por arriendo del teatro y otros gastos quedando un saldo a favor de $ 751.40.

Esta suma de dinero será invertida en la compra de trajes para los niños más necesitados, los que serán repartidos en los primeros días de la primavera, en igual forma en que se repartieron trescientos trajes el 23 de Abril último en el Cerro Santa Lucía.

Plantación
de Eucaliptus

Se vende una plantación de 100,000 eucaliptus de dos años que están en muy buenas condiciones. Los interesados pueden dirigirse por escrito a esta imprenta, bajo las iniciales X. Y. Z. y se les dará verbalmente todos los datos del caso.

Use Ud. Crema IRIS

MUEBLERIA
"LA UNION"
Agustinas 935
Abierta al Público con un selecto surtido de Muebles

BELLAS ARTES

Arte antiguo y moderno

En el estudio del antiguo pintor y poeta chileno, Alejandro Rodríguez Oyaneder, calle de la Bolsa N.o 23, entre Ahumada y Bandera, se abre al público y especialmente a los conocedores y apreciadores del gran arte pictórico, una magnífica galería de cuadros antiguos y modernos de las más reputadas firmas holandesas, francesas, italianas, inglesas, españolas y chilenas.

Figuran en este hermoso conjunto los nombres de Garland, Dacosta, Pío Ricci, Durand, Caro, Doré, Shmitd, Coró, Sommerscales, Subercaseaux, González Juan Francisco, Helsby, Valenzuela y otros muchos de esta categoría, algunos del mismo Rodríguez Oyaneder, dibujos franceses y una sección de viejísimos santos quiteños.

Pocas veces se ofrecen al público ocasiones como ésta de poder admirar un conjunto tan valioso de arte formado con el criterio de un viejo cultor del mismo.

Esta notable galería de arte se abrirá hoy 19 a las 4 de la tarde y permanecerá en exhibición sólo por pocos días.

Paisajes de Juan Fernández

Las islas que distan 400 millas de Valparaíso en el corazón del Pacífico y que fueron tan bien ilustradas por Vicuña Mackenna, no fueron nunca visitadas de artistas que nos trajeran las impresiones pictóricas de su naturaleza extraña y exuberante.

El pintor Luis Comincini, que por casi tres meses vivió como Róbinson en Más a Tierra y Más Afuera, nos presentará hoy un conjunto de cuadros en el Salón de "El Mercurio".

¡Señorita! - ¿Cuál es su ideal?

Si usted quiere tener lana perfecta, hilada por usted misma con comodidad, a $ 7 los diez madejones, pudiendo ganarse $ 10 diarios, compre

"La Hiladora" $ 49.-

única máquina patentada en Chile.

También ofrecemos en $ 30, en lugar de $ 65 "que piden ciertos comerciantes", la rueca nacional La Hilandera para el hogar modesto que no exija perfección ni mucha rendición en su trabajo. Vea a ambas funcionar en Compañía 1305.

BRUCE Y ZAÑARTU, Casilla 1442.

Bordado y Deshilado

Desde el 1.o de Agosto próximo empezarán las clases en la SUCURSAL SINGER, BANDERA 766, dirigidas por la señora

EMILIA VON KRETSCHMANN,
Prof. de Liceos Fiscales.

B. GARCIA G., Agente de Singer Sewing Machine Co.

PIELES PIELES

Verdadera Colosal Liquidación por Reformas del Local

TODO SANTIAGO DEBE APROVECHAR ESTA UNICA OCASION DE OBTENER BUENAS PIELES A PRECIOS BAJOS

Véase el detalle

CAPAS Renardina con colas, tamaño grande, desde. . . $	45.—
CUELLOS Echarpe de zorrillo de Rusia.	39.—
CAPAS de Nutria, tamaño grande.	135.—
ZORROS Tibet de china, legítimo, desde	22.—
ZORROS Alaska y Sitka, inmenso surtido, desde.	99.—
CUELLOS y Manchones, para niñitas al ínfimo precio de	7.60
CAPAS I. Kolinsky con colas, última moda, desde . . .	181.—

Además ofrecemos nuestro gran surtido en pieles finas, como ser Kolinsky, Skungs, Petit Gris, Astrakan, Potois, Marmota, Zibeline, abrigos de Nutria, etc., etc.

CON 35 o|o DE REBAJA

NOTA IMPORTANTE. —Saldamos un gran surtido de cueros de distintas calidades, a $ 4.90.

Tiras para adornos, inmenso surtido en clases, colores y tamaños a $ 1.50 el metro.

Gran Peletería EL TIGRE
ESTADO 278

Fabricantes españoles. — Los más grandes importadores.

Salón de Patinar
ALAMEDA 1751

HOY - MIERCOLES de MODA - HOY
DE 6 A 8.30 P. M.

GRAN CORRIDA de TOROS
Participarán Toreadores Auténticos

Entrada $ 2 - Entrada $ 2

Banda-Orquesta

JUEVES
PROXIMO
20
A LAS
6.15 P. M.

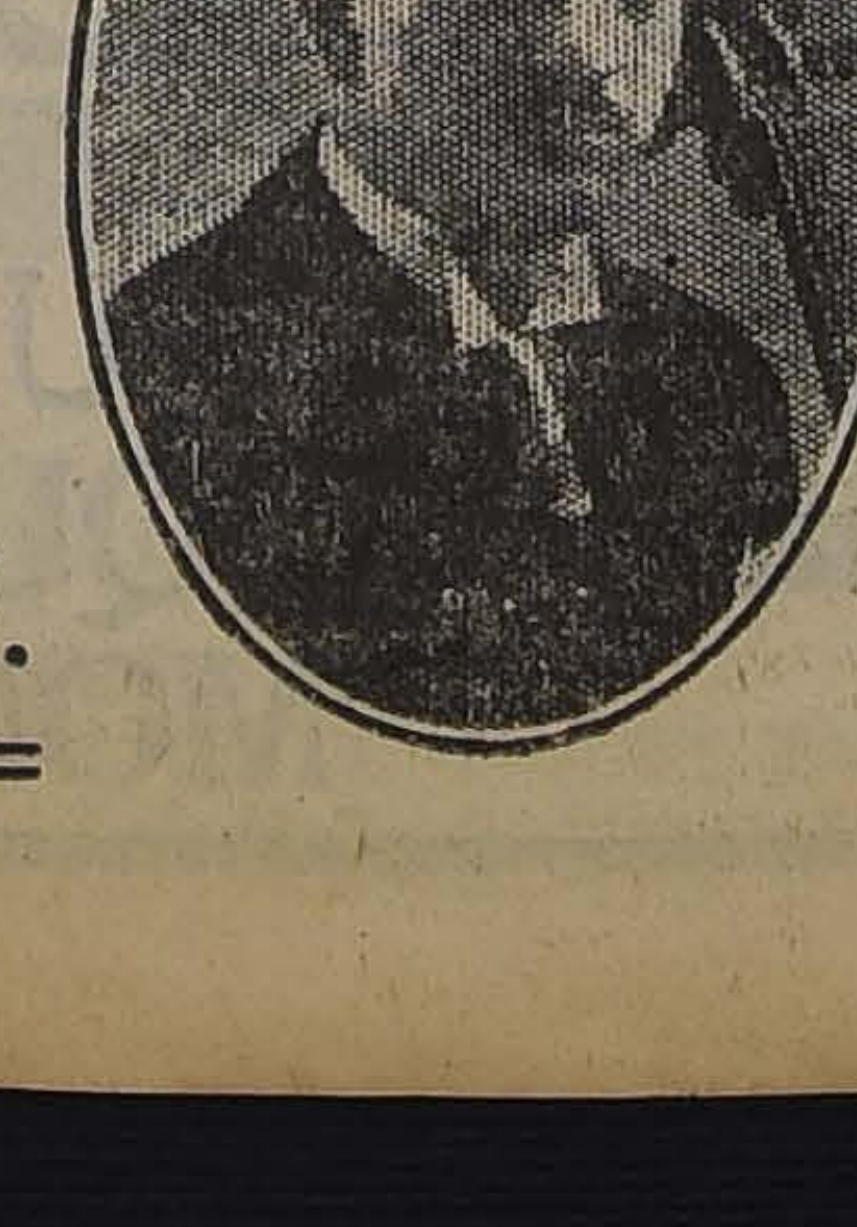

Teatro Municipal
Primer Gran Concierto
DEL CELEBRE VIOLONCELISTA
Robert Livon
Localidades en venta CASA WEIL

TEATRO MUNICIPAL
HOY A LAS 6 P. M.
AUDICION POETICA DE LA :::
VIRTUOSA DE LA DECLAMACION

BERTA SINGERMAN

REALIZACION
DE UN
Surtido Completo en Pieles
Por Fin de Temporada
Solamente una semana para aprovechar de los precios irrisorios de la
-PELETERIA LONDRES-
DELICIAS 2284

Corses y Fajas Nirvana

Gran variedad de modelos a precios de liquidación por pocos días. Especialidad en Corsés y Fajas sobremedida. Probados con calefacción.

ANA VENTOSA
Ex Jefa de LA COLMENA Rosas 1085 casi esquina Bandera

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, ETC. DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y

EL TERMINO DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

Ayer quedaron redactados, en forma definitiva, el Protocolo y Acta complementaria acordados por los delegados de Chile y del Perú, con la ayuda de los buenos oficios del Secretario de Estado, Mr. Hughes. — El señor Porras anuncia que el Gobierno peruano ha ratificado ambos instrumentos. — Los delegados chilenos esperan la aceptación del Gobierno de Santiago

La sesión pública de clausura, en que serán firmados el Protocolo y Acta complementaria por los Plenipotenciarios de ambos países, se verificará mañana en la Sala de las Américas del edificio de la Unión Pan-Americana. — Los delegados se preparan a salir de Washington. — Se organiza un banquete de despedida

LA COMISION DE TARAPAQUEÑOS LLEGA A LIMA

LIMA, 18.—Llegó la comisión de tarapaqueños que fué a Washington a entregar al Presidente Harding un memorial.

"El Comercio" entrevistó al presidente de la comisión, quien se limitó a consignar las peripecias porque habían pasado para llegar hasta Mr. Harding. No hizo mención alguna sobre los trabajos de la Conferencia.—(Havas.)

EL PERU ACEPTA LA FORMULA HUGHES

LIMA, 18.—Se anuncia esta noche, en el Palacio de Gobierno, que el Perú ha aceptado la fórmula Hughes en su última forma.

Esta decisión es considerada en ésta como terminación definitiva del primer período de los procedimientos de la Conferencia.—(Especial).

EL PROTOCOLO HA QUEDADO REDACTADO

El Jueves se verificará la sesión de clausura. — Los delegados hacen ya sus preparativos para abandonar Washington. — Un banquete de despedida.

WASHINGTON 18.—El convenio sobre arbitraje con el cual Chile y el Perú han puesto término a su prolongada controversia sobre Tacna y Arica, fué redactado hoy en su forma definitiva y se encuentra listo para su firma oficial en la sesión de clausura que se efectuará el Jueves.

Como solución perfeccionada, se compone de dos instrumentos diplomáticos, uno que refiere la disputa al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos y el otro que especifica los puntos sobre los cuales se basa el arbitraje.

El acuerdo final sobre los detalles se alcanzó después de una corta sesión de las dos delegaciones, la que había sido precedida por numerosas conferencias entre los jefes de las delegaciones y funcionarios del Departamento de Estado y de la Unión Panamericana.

La celeridad con que se produjeron los últimos acontecimientos de estas nueve semanas de negociaciones, permitió a los funcionarios de la Conferencia adelantar un día la sesión de clausura que, hasta ahora, se pensaba realizar el Viernes.

La sesión del Jueves será, en gran parte, protocolar, pues en ella se firmarán los documentos y los señores Aldunate, Porras y Hughes pronunciarán discursos, verificándose la sesión en la Sala de las Américas del Edificio de la Unión Panamericana, invitándose a ella a los miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos.

El texto oficial del acuerdo ha sido redactado en español, pero se ha hecho de él una traducción al inglés, para facilitar la labor de los funcionarios norteamericanos que tendrán que mezclarse en el arbitraje.

Esta noche se hacen los preparativos necesarios para que los documentos estén redactados sobre pergaminos y listos para que los delegados los firmen y sellen en la sesión del Jueves, habiéndose proyectado convocar a los delegados a las 11.30 de la mañana.

Existe también la intención de organizar, para el Jueves en la tarde, un banquete de despedida, al que asistirán las dos delegaciones y el Secretario de Estado Mr. Hughes, iniciándose al mismo tiempo los preparativos para la salida de los delegados de esta capital.

Ambos delegados chilenos se dirigirán a Europa antes de regresar a Chile; el señor Izquierdo, acompañado por el señor Beltrán Mathieu, se embarcará el Sábado en Nueva York, mientras que el señor Aldunate tomará un vapor posterior, después de una corta visita que hará, con su familia, a Atlantic City.

El señor Porras proyecta, igualmente, pasar el fin de la semana en Atlantic City, y se embarcará para el Perú el 5 de Agosto; el señor Velarde, por su parte, regresará inmediatamente a Buenos Aires.—(A. P.)

EL GOBIERNO PERUANO RATIFICA EL PROTOCOLO

WASHINGTON, 18.—El señor Porras ha anunciado que el Gobierno del Perú ha ratificado el protocolo acordado por los delegados en Washington. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

LOS ASESINOS DE SIR HENRY WILSON SON CASTIGADOS CON LA PENA CAPITAL

LONDRES, 18.—Según las declaraciones de hoy ha podido comprobarse que los asesinos de Sir Henry Wilson son Reginald Dunn y Joseph Osullivan. Ambos fueron sentenciados a muerte.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LA APROBACION DE TODOS LOS MANDATOS

LONDRES, 18. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó los textos de todos los mandatos.

Mr. Balfour hizo notar el acuerdo perfecto que reina entre Gran Bretaña y Norte América, sobre el mandato de Palestina.

El Consejo aprobó la resolución de proteger el Africa Central contra el tráfico del alcohol. El delegado japonés, Ishii, agregó que todos los mandatos concedidos al Japón importan prohibición.

LA ACTITUD DEL PRESIDENTE ELECTO DE LA ARGENTINA DURANTE LA GUERRA

LONDRES 16.— "The Times", refiriéndose a la admiración profunda expresada por el Presidente electo de Argentina, señor Alvear hacia Inglaterra, pone de relieve los sentimientos de constante amistad hacia los aliados que éste manifestara durante la guerra mientras era Ministro Plenipotenciario en París.

LA CORTE CONDENA A MUERTE A LOS ASESINOS DE SIR HENRY WILSON

LONDRES 18.— Después de 26 días de la muerte del Field Mariscal Sir Henry Wilson, los autores del crimen, Reginald Dunn y Joseph, O'Sullivan, fueron condenados a la pena capital. Los jurados, para dar este fallo, tuvieron que deliberar sólo tres minutos.

O'Sullivan declaró que él estaba orgulloso de morir por Irlanda y Dunn declaró que él había peleado en la guerra por los principios que Inglaterra sustentaba, pero que "esos principios según él encontraba, no eran aplicados a su país y que él había tratado de dar un golpe, a fin de que se hicieran efectivos".

TEXTO DEL PROTOCOLO Y ACTA COMPLEMENTARIA

ACORDADOS POR LOS DELEGADOS CHILENOS Y PERUANOS

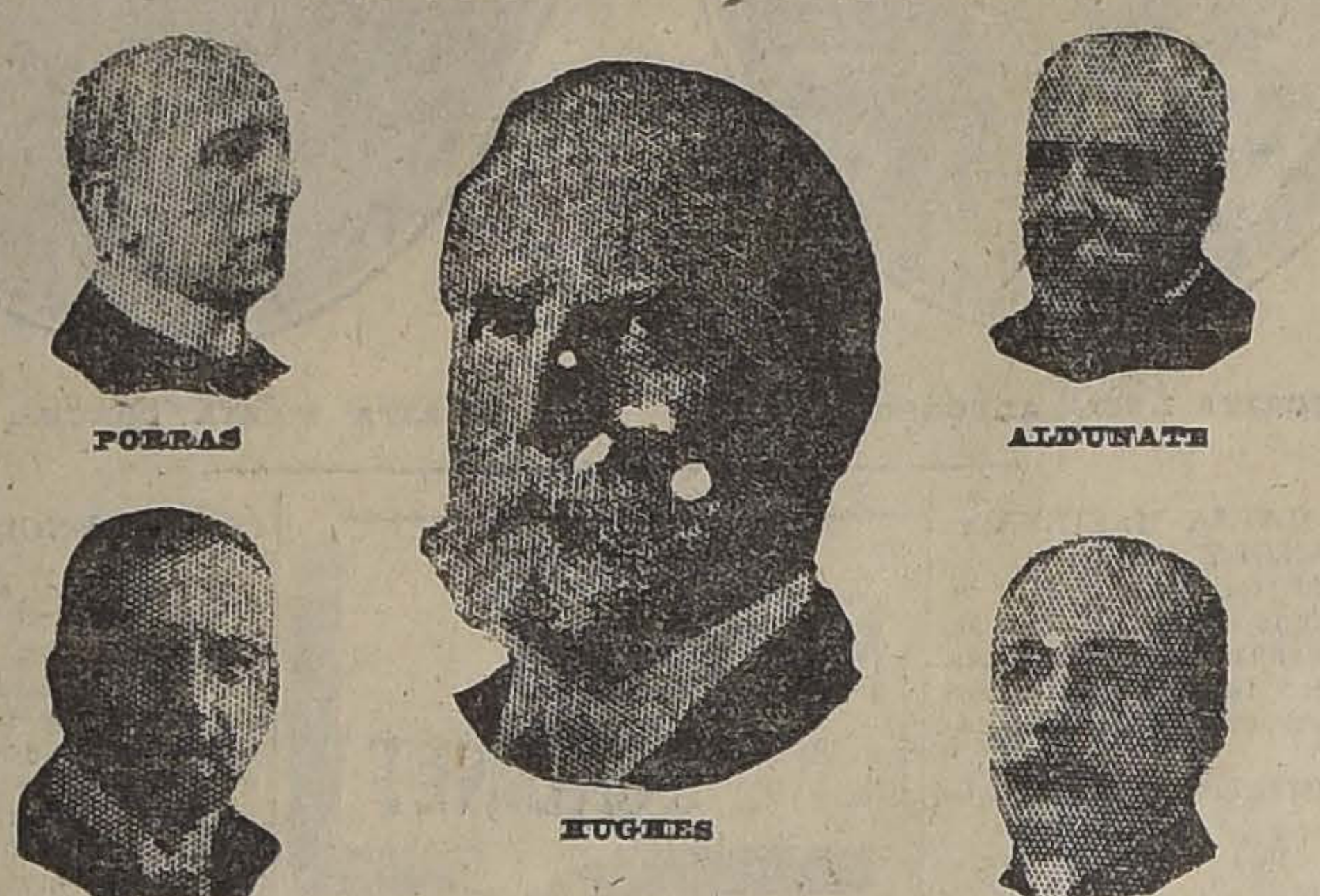

LOS PLENIPOTENCIARIOS QUE ACORDARON EL PROTOCOLO Y ACTA COMPLEMENTARIA. Y EL SECRETARIO DE ESTADO, Mr. HUGHES, CUYOS BUENOS OFICIOS CONTRIBUYERON GRANDEMENTE AL EXITO DE LAS NEGOCIACIONES

WASHINGTON 18. —Damos a continuación el texto del protocolo y acta complementaria acordados en esta capital por los delegados de Chile y del Perú:

PROTOCOLO:

Reunidos en conformidad a la invitación del Gobierno de Estados Unidos para procurar la solución de la larga controversia relacionada con las disposiciones no cumplidas del Tratado de Paz de 20 de Octubre de 1883, los infrascritos han acordado:

ARTICULO PRIMERO: Queda constancia de que las únicas dificultades derivadas del Tratado de Paz sobre las cuales los dos países no se han puesto de acuerdo, son las cuestiones que emanan de las estipulaciones no cumplidas del artículo tercero de dicho Tratado.

ARTICULO SEGUNDO: Las dificultades a que se refiere el artículo anterior serán sometidas al arbitraje del Presidente de Estados Unidos, quien las resolverá sin ulterior recurso, con audiencia de las partes y en vista de las alegaciones y probanzas que éstas presenten. Los plazos y procedimientos serán determinados por el árbitro.

ARTICULO TERCERO: El presente protocolo será sometido a la aprobación de los respectivos Gobiernos y las ratificaciones serán canjeadas en Washington por intermedio de los representantes diplomáticos de Chile y del Perú, dentro del plazo máximo de tres meses.

ACTA COMPLEMENTARIA

A fin de precisar el alcance del arbitraje estipulado en el artículo segundo del protocolo suscrito en esta fecha, los infrascritos acuerdan dejar establecidos, los siguientes puntos:

PRIMERO: Está comprendida en el arbitraje la siguiente cuestión promovida por el Perú en la reunión celebrada por la Conferencia, el 27 de Mayo último: "Con el objeto de determinar la manera en que debe darse cumplimiento a lo estipulado en el artículo tercero del Tratado de Ancón, se somete a arbitraje si procede o no, en las circunstancias actuales, la realización del plebiscito".

El Gobierno de Chile puede oponer por su parte ante el árbitro todas las alegaciones que crea convenientes a su defensa.

SEGUNDO: En el caso de que se declare la procedencia del plebiscito, el árbitro queda facultado para determinar sus condiciones.

TERCERO: Si el árbitro decidiera la improcedencia del plebiscito, ambas partes, a requerimiento de cualquiera de éllas, discutirán acerca de la situación creada por este fallo.

Es entendido, en interés de la paz y del buen orden, que en este caso y mientras esté pendiente un acuerdo acerca de la disposición del territorio, no se perturbará la organización administrativa de las provincias.

CUARTO: En caso de que no se pusieran de acuerdo, los dos Gobiernos solicitarán para este efecto, los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos.

QUINTO: Están igualmente comprendidas en el arbitraje las reclamaciones pendientes sobre Tarata y Chilcaya, según lo determine la suerte definitiva del territorio a que se refiere el artículo tercero de dicho Tratado.

Esta acta forma parte integrante del protocolo de su referencia.
—(A. P.)

LOS PREPARATIVOS PARA LA SESION DE CLAUSURA

Los delegados chilenos esperan la aprobación del Gobierno de Santiago. — El tercer ayudante del Secretario de Estado cree que la sesión final será, probablemente, postergada hasta mañana en la tarde.

WASHINGTON, 18.—Con excepción de las ceremonias de clausura, la labor de la Conferencia sobre Tacna y Arica ha terminado y los delegados, unánimemente, se regocijan del éxito de las negociaciones, el que ha sobrepasado las más halagüeñas esperanzas existentes al iniciarse las conversaciones.

Esta noche el protocolo y acta complementaria, enteramente redactados, han sido comunicados a los Gobiernos de Santiago y de Lima.

Los delegados, al transmitir dichos documentos, han solicitado de sus respectivos Gobiernos autorización para firmarlos el Jueves y el Gobierno de los Estados Unidos enviará invitaciones para dicha sesión de clausura.

Los dos documentos que forman la solución del antiguo problema serán firmados por los Plenipotenciarios en la sesión que se verificará el Jueves bajo los auspicios de los Estados Unidos y en la que se cree que él Secretario de Estado, Mr. Hughes, pronunciará un discurso felicitando a Chile y al Perú por esta solución del más grave problema de la América del Sur. Es probable que sus palabras serán contestadas en seguida por los señores Aldunate y Porras. Esta sesión pública se verificará en la misma Sala de las Américas en la que Mr. Hughes presidió la apertura de las negociaciones el 15 de Mayo último.

En la tarde de hoy el señor Pezet se trasladó al Departamento de Estado para discutir los preparativos de la sesión de clausura; el señor Mathieu no le acompañó estimando que debía esperar la aprobación del Gobierno de Santiago antes de hacer los preparativos para la firma del protocolo.

Si bien no se cree que el Gobierno chileno objete el protocolo y aún cuando se tiene plena confianza en que le aprobará, es imposible pronosticar cuándo será recibida la respuesta chilena ni su exacta naturaleza. No se sabe si los delegados peruanos esperan también autorización de Lima, pero de fuente fidedigna, se ha sabido que están dispuestos a firmar inmediatamente el protocolo.

El tercer ayudante del Secretario de Estado, Mr. Bliss, que se ha dedicado en la tarde de hoy a preparar las invitaciones para la sesión plenaria, ha indicado que es posible que ella sea postergada hasta las 2 de la tarde, en vez de verificarse en la mañana, como se proyectaba.

El señor Beltrán Mathieu y su esposa abandonarán Washington el Viernes, embarcándose para Europa al día siguiente.

Los delegados estiman que tanto el señor Mathieu como el señor Pezet han contribuído grandemente a facilitar la solución del problema.—(U. P.)

EL COMITE DE GARANTIAS COMENZARIA HOY LA REDACCION DE SU INFORME

PARIS 18.—La mayor parte del Comité de Garantía ha ingresado ya a París y probablemente mañana se reunirán para comenzar la redacción del informe sobre la situación de Alemania. Se cree que pasarán varios días antes de que éste quede en condiciones de ser presentado a la Comisión de Reparaciones.

SE APRUEBA UNA PETICION DE AUSTRIA A LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 18.—La sección austriaca de la Comisión de Reparaciones aprobó la petición del Gobierno austriaco de que se libere inmediatamente las entradas del Gobierno como medida colateral a la propuesta emisión bancaria destinada a tratar de estabilizar el cambio, lo mismo que a ejecutar otras reformas.

Se cree que la Comisión aprobará, finalmente, dicha petición en su sesión del Viernes.

M. POINCARE ESPERA EL INFORME DEL COMITE DE GARANTIAS, PARA FIJAR SU RESIDENCIA EN LONDRES

PARIS 18.—M. Poincaré ha notificado al Gobierno británico que él no podrá fijar la fecha de su entrevista con Mr. Lloyd George antes de que se haya recibido el informe del Comité de Garantía, sobre el cual se basarán las discusiones.

FRANCIA

PROXIMA REUNION DE LOS PREMIERS ALIADOS

PARIS, 18.—Esta mañana se ha expresado en los círculos oficiales que dentro de una quincena probablemente se celebrará en alguna ciudad italiana una reunión de todos los "premiers" aliados con el fin de discutir el problema de las reparaciones.

INTERES POR LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

PARIS 18.— Públicamente comienza a reconocerse como algo inevitable el planteamiento definitivo del problema de las reparaciones.

La proposición de reducir a 50 mil millones la deuda alemana de reparaciones y de cancelar la deuda de Francia a Inglaterra terminando al mismo tiempo la proyectada defensiva anglo-francesa, ha dado pie a tan acaloradas discusiones que tanto los diarios como los políticos estiman que cuánto antes debe llegarse a un acuerdo sobre estos problemas.

LA PROXIMA ENTREVISTA DE LOS PREMIERS FRANCES Y BRITANICO

PARIS 18.—La Agencia Havas ha sabido que M. Poincaré comunicó oficialmente en la noche a Londres que no podía fijar la fecha de la entrevista con Lloyd George antes de tener conocimiento del informe del Comité de Garantías, que facilitará una base seria para las conversaciones sobre las reparaciones.

La reserva de M. Poincaré referente al momento más oportuno y favorable no excluye de ningún modo la eventualidad de la entrevista que parece deseable tanto por el Gobierno de París como por el de Londres.

CORREAS y TRANSMISIONES
DE LA MEJOR CALIDAD OFRECEMOS
EJES DE ACERO PARA TRANSMISIONES
POLEAS DE MADERA
DESCANSOS AUTOMATICOS
MACHONES Y ACEITERAS
CORREAS "COPPER-QUEEN"
CORREAS "GRIPOLY"
CORREAS DE SUELA SENCILLA
AMARRAS DE LA MEJOR CLASE PARA CORREAS
PASTA INGLESA PARA CORREAS, ETC.
DEPTO. DE MERCADERIAS DE
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 77 — SANTIAGO

KOLYNOS
CREMA DENTAL
CIENTIFICA
DELICIOSA
REFRESCANTE

TE CRUZ AZUL
Depósitario: Alfredo Blanchard
CALLE LA BOLSA 33

GRAN REALIZACION
AHUMADA ESQUINA MONEDA - CASA SENDA - AHUMADA ESQUINA MONEDA

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LAS ACTIVIDADES DE LA SUCURSAL CHILENA DE LA CASA WILLIAMSON BALFOUR, DURANTE LA GUERRA, SON DISCUTIDAS EN LA CAMARA DS LOS COMUNES Y EN LA DE LOS LORES

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES HA RATIFICADO TODOS LOS MANDATOS

EL REICHSTAG APRUEBA LA LEY DE PROTECCION A LA REPUBLICA ALEMANA

HOLANDA

RUSIA SE APRESTA A PRESENTAR NUEVAS PROPOSICIONES

LA HAYA, 18. — Refiriéndose a la decisión de los representantes no rusos de acceder a las peticiones de los delegados del Soviet, concediéndoles una sesión plenaria para mañana, un miembro de la delegación sovietista declaró a la "Associated Press" que sus colegas tratarán de presentar nuevamente algo tangible respecto de las compensaciones por las propiedades confiscadas, pues Rusia no puede devolverlas a sus antiguos poseedores. Y agregó: "Nosotros pediremos una moratoria de 15 a 20 años para pagar las compensaciones, pues de otra manera, ¿podría hacerlo Rusia en la actual situación económica?"

LOS DELEGADOS NO RUSOS ACEPTAN LA PETICION DE LOS SOVIETISTAS

LA HAYA, 18.—En la sesión plenaria de los delegados no rusos se aceptó la petición de los sovietistas de celebrar una sesión conjunta con el único objeto de presentar nuevas proposiciones que permitan continuar la conferencia.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

LAS ACTIVIDADES DE LA CASA WILLIAMSON BALFOUR

DURANTE LA GUERRA

Se discute, en la Cámara de los Comunes, la actuación de su sucursal en Chile. — Explicaciones de sir Robert Balfour en dicha Corporación y de lord Forres en la Cámara de los Lores. — La firma no ha desobedecido las órdenes del Gobierno.

LONDRES, 18.—En la Cámara de los Comunes, sir Robert Balfour, que no asistió al debate habido anoche en dicha corporación, refutó hoy los cargos formulados por Mr. Mac Neill respecto de las actividades de la casa Williamson Balfour, cargos que carecerían por completo de fundamentos.

Por su parte lord Forres, al referirse en la Cámara de los Lores a las acusaciones formuladas anoche en la de los Comunes, declaró que ellas eran falsas y malintencionadas.

Al referirse a los hechos discutidos, que ocurrieron hace cinco o siete años rechazó la idea de que él pudiera haber dado instrucciones a la sucursal de la casa existente en Chile para que desobedeciera las órdenes del Gobierno, las que siempre habían sido observadas con toda exactitud por la firma Williamson Balfour, respetuosa de todos los reglamentos.

El lord Canciller apoyó enérgicamente las declaraciones de lord Forres y lamentó la forma en que Mr. Mac Neill había formulado su acusación, sin anunciarla previadamente.

Por su parte, sir Robert Balfour desmintió categóricamente, en la Cámara de los Comunes, que los dirigentes de la Casa hubieran recomendados a sus agentes en Chile de no ceñirse a las instrucciones del Gobierno referente al comercio con los enemigos como también el cargo formulado por Mr. Mac Neill referente al suministro de petróleo y combustible a firmas alemanas en Chile, declarando que carecía de fundamento. Explicó largamente las obligaciones contraídas por los contratos firmados con los alemanes antes de la guerra y defendió con calor el personal de la firma.

Agregó que nada sabía respecto de las comunicaciones enviadas a Chile durante la guerra, pero sí dijo que el actual procurador general le había mostrado algunas comunicaciones recibidas de dicho país, quedando "manifestadamente satisfecho con la explicación".

Mr. Mac Neill replicó que sir Robert Balfour no había negado los cargos principales referentes a la acusación que contenía una lista de veinticuatro desobediencias a la ley referente al comercio con los enemigos. (U. P.)

LAS MISIONES COMERCIALES JAPONESAS A LA AMERICA DEL SUR

Declaraciones de Yamashina. — El interés de los negociantes japoneses por visitar los países de la América latina.

TOKIO, 18.—Yamashina, que presidirá la misión que visitará a la América del Sur, al referirse a las jiras comerciales que en breve iniciarán los japoneses en dicho Continente, manifestó al corresponsal de la "United Press" que los hombres de negocios se alegraban de la oportunidad que se les brindaba para visitar personalmente y comprender al Brasil, a la República Argentina y a los demás países que recorrerán, esperando que de sus viajes resultarán un estrechamiento de las relaciones y un mayor comercio.

Los hombres de negocios japoneses estiman que el mejor medio de fomentar la paz mundial y estrechar las amistades internacionales se basa sobre el comercio.

CLARENCE DUBOSE.—(U. P.)

VENDEDOR

a comisión, con sueldo y viático, para Santiago y provincias, necesita casa de representaciones extranjeras. Se exige buenas recomendaciones y fianza.

L. S. C. - Casilla 1646 Santiago

J-19

LICORES EUG. DESPOUY - Depositario Alfredo Blanchard - Calle La Bolsa 33

UNICOS IMPORTADORES:
AEG. Cía. SUDAMERICANA DE LEECTRICIDAD
CONCEPCION
BARROS ARANA 320 :-: CASILLA 986
SANTIAGO
BANDERA esq. Sto. Domingo :-: CAS. 110-D
VALPARAISO
BLANCO 891 :: CASILLA 23

Lenin habría sido envenenado el 3 del presente, durante un viaje al Cáucaso

El Ministerio de Finanzas de China cierra sus puertas hasta encontrar el modo de llenar las arcas vacías

Los asesinos del mariscal Wilson han sido condenados a la pena capital

ITALIA

DECISIONES ADOPTADAS EN LA CAMARA

ROMA, 18.—A propuesta del jefe de la democracia, Coccortu, y con aprobación del Gobierno la Cámara adoptó la suspensión de todo acuerdo respecto al presupuesto y las finanzas y la inscripción en la orden del día de la sesión de mañana de la moción de Modigliani sobre la política interior del Gobierno.

ALEMANIA

SE APRUEBA LA LEY DE PROTECCION A LA REPUBLICA

BERLIN, 18.—La ley de protección a la República ha sido adoptada en el Reichstag por gran mayoría de votos.—(U. P.)

LA LEY DE PROTECCION A LA REPUBLICA

BERLIN, 18. — El Reichstag votó definitivamente por 303 votos contra 102, el proyecto de ley de protección a la República.

DESAPARECE EL ENCUBRIDOR DE LOS ASESINOS DE RATHENAU

BERLIN, 18.—El escritor Stein, que pasa por ultra-nacionalista y que vivía en el castillo de Saoluck, que es una ruina pintoresca, compuesta de dos torres, una de las cuales ha sido restaurada y que raramente es visitada, acusado de haber dado albergue a los asesinos de Rathenau, ha sido buscado infructuosamente sin que hasta ahora se haya podido descubrir su paradero. Se supone que ha huído.

LAS REFORMAS FINANCIERAS EN EL REICHSTAG

BERLIN, 18.— El Reichstag adoptó en tercera lectura el proyecto de empréstito obligatorio, el cual se limitará a la fortuna privada, realizándose por subscripción, a partir de las que ascienden a 3 millones de marcos.

El empréstito se iniciará simultáneamente con las nuevas leyes sobre herencia e impuestos a la renta, cuyos proyectos fueron igualmente adoptados.

LOS ASESINOS DE RATHENAU SE SUICIDAN

ANTES DE CAER EN MANOS DE LA POLICIA

HALLE 18.— Los asesinos de Herr Rathenau fueron descubiertos anoche en el Castillo de Saaleck cerca de Koesen.

Al ser detenidos se suicidaron para no caer vivos en manos de la justicia

DETENCION DEL DOCTOR STEIN

BERLIN 18.— Se detuvo y se procesó al procurador doctor Stein y a su esposa, acusados de conocer los proyectos de los asesinos de Rathenau.

SUECIA

LENIN HABRIA SIDO ENVENENADO

STOCOLMO 18. — El corresponsal del "Svenskadblad", en Riga annuncia que Lenin habría sido muerto el 3 de Julio, durante un viaje al Cáucaso, por un miembro del partido radical que actualmente está en el poder en Moscou.

Se cree que Lenin fué envenenado y su cadáver arrojado al río Don. — (Havas).

CHINA

EL MINISTERIO DE FINANZAS CIERRA SUS PUERTAS

PEKIN 18.—El Ministro de Finanzas cerró las puertas del Ministerio anunciando que las reabrirá cuando se encuentren fondos para llenar las arcas vacías.

ESPAÑA

EL REY ALFONSO SE DIRIGIRA A SANTANDER

MADRID 18.— El Rey se dirigió en automóvil a La Granja y continuará mañana a Santander.

EL PRESUPUESTO EN MARRUECOS

MADRID 18. —El Senado aprobó el presupuesto de Marruecos.

SE CONFIRMA LA DERROTA DE ABO-EL-KRIN

MADRID 18. — Se confirma que la harça de Abd-el-Krin, compuesta de 4,000 hombres fué derrotada.

RUSIA

EL OBISPO ANATOLY HABRIA SIDO CONDENADO A MUERTE

RIGA 18.—Informan de Moscow que se ha condenado a muerte al Arzobispo siberiano Anatoly, por negarse a entregar los bienes eclesiásticos.

ESTADOS UNIDOS

LA CONVERSION DE LAS DEUDAS FRANCESAS

NUEVA YORK, 18. — En los círculos autorizados de Washington se manifiesta impresión favorable por la primera conferencia de M. Parmentier en el Departamento del Tesoro.

Resulta de la entrevista que la Comisión de Deudas desea conocer exactamente la situación financiera de Francia.

La preparación de la cuestión demandará algún tiempo antes de la iniciación de las sesiones formales.

Los miembros de la Comisión poseerán, una vez que tengan estos datos, elementos precisos que activarán y facilitarán el trabajo de las sesiones plenarias de la Comisión.

Los miembros de la delegación francesa se muestran optimistas sobre el resultado de las negociaciones que terminarán por el acuerdo de convertir las deudas acordando a Francia mayores facilidades.

COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

SOBRE EL PROYECTO URUGUAYO DE LIGA PANAMERICANA DE NACIONES

WASHINGTON, 18.—Mucho se ha especulado en los círculos diplomáticos respecto de la probable actitud que adoptaría el Gobierno de los Estados Unidos ante el proyecto uruguayo de crear una Liga Panamericana de Naciones, y se ha reconocido que este país iría muy lejos en el apoyo que prestará al proyecto en la Conferencia Panamericana que se celebrará en Santiago de Chile.

Se ha señalado el hecho que habiéndose gestado la doctrina Brum en un acto de solidaridad con los Estados Unidos, cuando estos últimos estaban en guerra con Alemania, el proyecto del Uruguay podría perseguir en cierto modo el apoyo del pueblo norteamericano.

También se ha dicho que la nueva doctrina de Brum no estaría en pugna con la doctrina Monroe sino que podría considerarse como una amplificación de ésta en el sentido de que no sólo se persiga evitar las anexiones territoriales sino también evitar todas las ofensas que puedan ser ocasionadas a causa de las guerras.

Se cree que se prepara un plan preciso sobre estas materias de tal modo que cuando la Conferencia Panamericana se reuna en Santiago existirá la posibilidad de discutir sobre un plan práctico que permita llegar a resultados concretos.

INCENDIO DE UN "GUARDA-MUEBLES"

NUEVA YORK, 18. — Durante el incendio de un "guarda-muebles" una serie de explosiones ocasionó la muerte del lugar-teniente de los bomberos e hirió a veinte más.

Tres de los bomberos han desaparecido. Se teme encontrar los cadáveres entre los escombros.

EL SEÑOR DE LA HUERTA VISITA A Mr. HUGHES Y AL PRESIDENTE HARDING

WASHINGTON 18.— El Ministro de Finanzas de México, señor De la Huerta, que recientemente ha terminado en Nueva York una serie de conferencias sobre las deudas de México al extranjero y el asunto del petróleo, visitó hoy al Secretario de Estado, Mr. Hughes y después de una larga conferencia entre ambos el señor De la Huerta se dirigió a la Casa Blanca en donde se dice que fué recibido por el Presidente Harding "como un ciudadano mexicano".

Mr. HUGHES PRESIDIRA LA MISION A LA EXPOSICION DEL BRASIL

WASHINGTON 18. — Se anuncia en la Casa Blanca que Mr. Hughes presidirá la misión que irá al Brasil a la exposición del centenario.

Otros de los miembros serán: el Mayor General Amital y dos personajes más.

EL PRESIDENTE ANTE LAS HUELGAS MINERA Y FERROVIARIA

WASHINGTON 8. — El Presidente Harding envió instrucciones a los gobernadores de los Estados, recomendándoles emplear todo su poder para proteger a los mineros que trabajan, lo mismo que a los empleados de los ferrocarriles, garantizándoles la marcha de los trenes.

Si las tropas del Estado son insuficientes se emplearán las tropas federales.

El Presidente Harding telegrafió a todos los propietarios de las minas ordenándoles la reapertura de ellas.

LAS GESTIONES ENTRE PATRONES Y OBREROS

CHICAGO 18.—Continúan las negociaciones entre los jefes de los sindicatos y el Departamento de Trabajo, mientras que los desórdenes continúan produciéndose en diversos puntos.

MEXICO

EL OBJETO DE LA VISITA DEL SEÑOR DE LA HUERTA AL DEPARTAMENTO DE ESTADO

MEXICO 18.— Se ha expresado en los círculos oficiales que la visita del Ministro de Finanzas, señor De la Huerta a Washington, sin caracteres oficiales tiene por objeto delinear ante el Departamento de Estado la situación de México.

ARGENTINA

LA RECONSTRUCCION DEL CAMPO DE AVIACION DE VILLA LUGANO

BUENOS AIRES 18.—Los propietarios del Campo de Aviación de Villa Lugano que a principios del mes fué destruído por un violento temporal, han resuelto proceder inmediatamente a su reconstrucción.

Las obras proyectadas, al ser realizadas en la forma que se ha dispuesto, convertisán el aeródromo en uno de los mejores campos aeronáuticos argentinos.

Los hangares podrán albergar aeroplanos de tipo gigantesco y serán construídos teniendo en cuenta las enseñanzas recogidas recientemente.

Los trabajos se iniliarán en Agosto próximo.

URUGUAY

LA CELEBRACION DE LA JURA DE LA CONSTITUCION

MONTEVIDEO, 18. — Se ha celebrado con numerosas fiestas el aniversario de la jura de la Constitución. El General Caviglia depositó una corona en la tumba de Artigas y efectuó una visita a la Escuela Militar.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL DIPUTADO BOLIVIANO

DR. SALDAÑA LEON

Optimismo ante el nuevo Gabinete boliviano. — La realización de la política ferroviaria, relegaría a segundo término las pretensiones de obtener un puerto en el Pacífico.

BUENOS AIRES 18.—"La Nación" de hoy publica un reportaje al diputado boliviano doctor Saldaño León, que se encuentra en esta ciudad.

Interpelado sobre la situación actual porque atraviesa su país, se mostró muy optimista por lo que se refiere a las nuevas perspectivas que presenta Bolivia.

"Los nuevos Ministros que figuran en el Gabinete del señor Saavedra,—dijo,—son garantías de orden y respeto a la Constitución del Estado. El nuevo Ministro de Gobernación doctor David Avestegui, especialmente, es un hombre recto y a no dudarlo manejará los asuntos relacionados con la política interna del país de acuerdo con normas honorables sin caer en procedimientos atropelladores ni violentos, que por desgracia se han cometido algunas veces en Bolivia. De suerte que el país avanzará con pasos agigantados no sólo en cuanto al orden interno se refiere sino en cuanto a una buena administración, pendientes como están grandes problemas: un período de paz y un buen manejo de las rentas nacionales permitirán, por ejemplo, llevar a cabo la política ferroviaria que es de una vital importancia para Bolivia. Una vez realizados estos anhelos, resolveremos nuestra cuestión del Pacífico sin derramar una sola gota de sangre.

"Luchamos actualmente por obtener una salida al mar que permita exportar nuestros productos con toda holgura; pero si actualmente existieran una vía férrea que uniera a Bolivia con Argentina, esa urgencia por obtener la salida al mar se aminoraría a tal extremo de convertirse en un problema secundario.

"La vía férrea de Atocha a La Quiaca establecería un importante vínculo con Argentina, además de tener mucha importancia desde el punto de vista estratégico, aparte de que permitiría enviar nuestros productos a puertos del Atlántico: Rosario y Buenos Aires.

"Por otra parte, un intercambio de productos con centros comerciales, como Rosario y Buenos Aires robustecerían la vida económica y representaría un enorme estímulo para nuestras industrias aún en embrión."

"Otros ferrocarriles que consideramos de vital importancia son los de Cochabamba a Santa Cruz y de Santa Cruz a Puerto Esperanza sobre la costa del Paraguay. Estos ferrocarriles están aún en estudio por los técnicos. Con su construcción veríamos realizados unos sueños dorados.

"El Barón de Río Branco sostuvo la necesidad de que ambos océanos: Pacífico y Atlántico estuvieran unidos por vías férreas que atravesasen el Continente. Nuestra línea en estudio Santa Cruz-Puerto Esperanza cumpliría con ese anhelo. Esta vía empalmaría por un lado con la vía que viene de Antofagasta a La Paz y Santa Cruz y en Esperanza empalmaría con ferrocarril brasileño que va de este punto a San Pablo y Río Janeiro".

LA CONSTITUCION DE UNA LIGA DE NACIONES AMERICANAS

Las proposiciones presentadas por el Ministro del Uruguay en Estados Unidos. — Texto de dichas proposiciones.

BUENOS AIRES, 18.— Entrevistado en Montevideo, el Ministro de Relaciones Exteriores, sobre las amplias proposiciones hechas por el Ministro del Uruguay en Estados Unidos, sobre la constitución de una Liga de Naciones Americanas, expresó que las cláusulas del proyecto presentado eran del tenor siguiente:

1.o Todos los países americanos considerarán agravio propio el que fuere inferido por países extra-continentales a cualquiera de ello, debiendo aquel agravio, por tanto, producir reacción uniforme común.

2.o Sin perjuicio de la adhesión a la Liga de las Naciones que tiene sede en Ginebra, deberá constituirse una Liga de Naciones Americanas sobre la base de una completa igualdad de todos los países asociados.

3.o Ningún asunto que en conformidad a las leyes de un país debe ser juzgado por sus propios jueces podrá ser sustraído de su natural jurisdicción por medio de reclamaciones diplomáticas. Estas serán sólo admitidas cuando se trate de un caso evidente de denegación de justicia.

4.o Todo hijo extranjero nacido en el continente americano, tendrá la nacionalidad del país de su nacimiento hasta su mayor edad; encontrándose en el país de origen, expresará su voluntad de optar por su última nacionalidad.

5.o Todas las controversias que se susciten entre países americanos, deberán ser sometidas a un juicio arbitral, cuando no pudiesen resolverse directamente o por una mediación amistosa.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

Mercados salitreros

LAS VENTAS DE AYER

A continuación damos el detalle de las ventas efectuadas ayer por la Asociación de Productores de Salitre:

Ley, 95 o|o; quintales métricos, 65,024; entrega, Agosto 31; precio, 19|3; vendido en Valparaíso.

PARA CONSUMO EN EL PAIS

También se han vendido las siguientes cantidades de salitre para consumo en el país:

Ley, 95 o|o; quintales métricos, 3,861; entrega, Agosto 1.o

El "Huascar" no será traído a Valparaíso

Como se habrán impuesto nuestros lectores, desde hace tiempo algunas autoridades de este puerto tenían el propósito de conseguir el traslado a Valparaíso del "Huáscar", reliquia nacional que actualmente está destinada a prestar servicios de sobra conocidos por el público.

Ayer se nos informó en la Intendencia que, según decisión del Gobierno, el "Huáscar" no sería trasladado a este puerto.

El Regimiento Maipo N.o 2

FUE REVISTADO AYER POR EL NUEVO COMANDANTE DE LA BRIGADA, CORONEL MIRANDA

En la mañana de ayer el coronel don Adolfo Miranda Aguirre, jefe de la 4.a Brigada de Infantería, pasó revista al Regimiento Maipo N.o 2. A las 10 llegaba al cuartel, en donde fué recibido por el comandante y demás jefes y oficiales del Regimiento.

Inmediatamente el nuevo jefe de la Brigada pasó revista a la tropa y visitó con minuciosidad las diversas reparticiones del cuartel.

Sus impresiones generales fueron buenas. A la tropa la exhortó a la disciplina y el amor al cuartel, y les manifestó que se encontraba contento con el grado de instrucción adquirido.

El coronel Miranda, como lo decíamos ayer, después de una visita que hará al Regimiento Yungay de guarnición en San Felipe, se dirigirá por el expreso de la tarde de hoy a la capital.

Medalla al Mérito a un Cónsul

AYER EL INTENDENTE LA ENTREGA AL Sr. CARL DIECHMAN, CONSUL DE ESTADOS UNIDOS

En la tarde de ayer se realizó en la Intendencia una sencilla ceremonia. Don Alberto Phillips, Intendente de la provincia, hizo entrega al cónsul de Estados Unidos de Norte América la medalla "Al Mérito" de 2.a clase, que nuestro Gobierno le ha conferido en reconocimiento a los valiosos servicios prestados al país en las relaciones diplomáticas y comerciales por el señor Diechman.

El Intendente, después de un breve discurso, hizo entrega de la medalla al señor cónsul, quien agradeció la distinción.

Terminado el acto fué invitado a beber una copa de champagne.

Concurso de prácticos en navegación

La Dirección del Territorio Marítimo ha enviado a las Gobernaciones Marítimas de toda la República una nota circular, en la que pide se llame a concurso para proveer los cargos de prácticos en navegación, que se desean llenar en conformidad con el nuevo reglamento.

En la mencionada nota se da a conocer los cargos que se desea proveer y al mismo tiempo los requisitos que deben reunirse para su desempeño.

Las solicitudes se elevarán a la Dirección del Territorio Marítimo por intermedio de las autoridades marítimas correspondientes, y el concurso se abrirá el 30 de Setiembre próximo, en las oficinas de esta Dirección, ante la comisión examinadora de capitanes mercantes.

Producción semanal de carbón

Durante la semana que acaba de terminar las minas de carbón de la Compañía Minera e Industrial de Chile han producido 18.210 toneladas de carbón, cuyo detalle es el siguiente:

Lunes 10	2,810	toneladas
Mates 11	2,926	id.
Miércoles 12	3,127	id.
Jueves 13	3,214	id.
Viernes 14	3,027	id.
Sábado 15	3,106	id.
Total	18,210	toneladas

Ministro de Chile en Bolivia

A bordo del vapor "Huasco" que arriba hoy a medio día a este puerto, llegará el Ministro de Chile en Bolivia, señor don Emilio Rodríguez Mendoza.

Gerente de la Asociación de Productores de Salitre

Por el expreso de la tarde de ayer se dirigió a la capital el Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, quien, según se nos informa, va con el objeto de conferenciar con el Ministro de Hacienda sobre el problema salitrero.

Nueva sociedad

Hace varios días se ha fundado en este puerto una nueva sociedad de empleados y Obreros, cuyo nombre es "Sociedad Colombiana de Protección Mutua".

Centro Pedagógico Social

El Sábado pasado se reunió esta corporación bajo la presidencia del señor A. Paredes.

En esta sesión se trató extensamente sobre las Cantinas Escolares y sobre Colonias Escolares

CAUTIN

Pesquisa

TEMUCO. — El jefe del retén de Padre Las Casas ha logrado aprehender al bandido José Zapata, asesino del obrero Sepúlveda, cuyo cadáver fué encontrado no hace mucho en la línea férrea, frente a la cancha del Liceo. José Zapata era también perseguido por robo de 18 animales traídos desde Cunco.

VALDIVIA

En la Cárcel Pública

VALDIVIA. — El Domingo último se verificó en la Cárcel y Presidio de Valdivia, una fiesta deportiva para solaz de los reos, que consistió en 4 matchs de box. Esta fiesta fué organizada por el Ignacio Serrano Boxing Club.

Sociedad de Militares en Retiro y Reserva

A las tres y media de la tarde del Domingo pasado celebró sesión general ordinaria, la Sociedad de Militares en Retiro y de Reserva.

En esta sesión, el presidente señor José del C. Adriazola, leyó la memoria correspondiente a su período. Se leyó también el balance de tesorería, procediéndose en seguida, a elegir nuevo directorio, que quedó compuesto por las siguientes personas, señores: José del C. Adriazola, José Miguel Varela, Ernesto Herrera, Virginio Vivanco, Otto Haverbeck, Juan A. Echenique, Heriberto Vivanco y Juan de D. Konig.

Los conventillos

VALDIVIA. — Los inquilinos del conventillo de doña Manuela v. de Leiva, han presentado a la propietaria un pliego en que hacen diversas peticiones relativas a la higiene del conventillo y a los cánones de arriendos.

SPLENDID-Hoy 6.15 y 9.30
DIRECCION MAX GLUCKSMANN
Sigue el éxito formidable!
5.a Y 6.a EXHIBICIONES DE
LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS

COMEDIA
MAÑANA
ESTRENO del más original trabajo de la cinematografía moderna.
ARGOL
La inspiración de la pintura cubista en mágicas decoraciones. — Un argumento que habla de la fuerza mareante del poder y de la trágica perdición de un hombre arrivista. Formidable visión de la energía sideral aplicada a la eterna rotación de la rueda, sus consecuencias en el amor y en las vidas.
VISION
Ultra Futurista
Creación de EMIL JANNINGS El primer actor de Berlín "Una película dedicada al público comprensivo y versado en las nuevas teorías de la estética".
Participación activa de la encantadora ERNA MORENO Intérprete de Madame La Valliere.

COLON-HOY-Serie Universal-LOS OPALOS DEL CRIMEN- EPISODIOS: 1.o, 2.o, 3.o **-Por ART ACORD**

Imperio
HOY — 6.30 - 9.30
19.o MIERCOLES DE MODA, y 19.a PELICULA EXTRAORDINARIA.
Selecto estreno Realart de Luxe. MARY MILES MINTER, la más joven y hermosa de las grandes estrellas, en
LA DAMA DE LAS ROSAS
Hermosa producción dramático-social, que reproduce aspectos interesantes de la vida moderna. Dirección del célebre "metteur" escénico, WILLIAM TAYLOR.
VIERNES: Estreno. El hermoso poema pasional,
SIN SANCION RELIGIOSA
obra desarrollada en la India. — Virginia Brow y Tomas Holding.
SABADO: Pathé París presentará el recio drama grand guignol,
EL JUSTICIERO
por Mosjoukine y M. Lissenko, los intérpretes de El Hijo del Carnaval

TEATROS - MUSICA - CINES

COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA

Anoche: "L'Instinct", de Kistemaekers. — Hoy: "Mlle. Josette, ma femme", de Gavault y Charvay

La compañía dramática francesa puso anoche en escena la pieza "L'Instinct", de Henry Kistemaekers.

"L'Instinct", es lo que los franceses llaman una obra "poignate". Fuerte, ruda casi, mantiene en sus tres rápidos actos una vibración dramática constante que suspende el espíritu y lo atormenta ante la perspectiva inminente de la catástrofe. Kistemaekers ha trazado en ella el triunfo del instinto. El instinto triunfa siempre. El protagonista de la obra lo dice en un instante de angustia: "Se lucha toda la vida por saber, se baja a las fuentes mismas de la vida, se atiborra el cerebro de grandes ideas... y de súbito, cuando se es ya viejo, se encuentra uno como el niño ante un juguete roto, porque una mujer nos ha mentido". Y luego, cuando el hermano le pide calma y serenidad ante la desgracia, le grita: "No conozco más que una verdad: el instinto".

Pero este hombre que es un sabio y que ha ocupado toda su vida en la investigación científica, que ha sondeado las profundidades del organismo humano, se equivoca en cosas del espíritu. Asegura que matará al hombre que le ha robado el amor de su mujer y que esa sanción es la única ante el instinto que se subleva y que se impone como un imperativo profundo y salvaje.

El instinto triunfa, pero es el instinto que han creado en él sus estudios, sus desvelos por la humanidad, el cultivo de las ideas nobles, de los grandes sacrificios en que despilfarró su juventud y su vida entera. Esta vida de heroísmo y de humanidad le ha creado un instinto noble y es éste, el que triunfa en el instante supremo, cuando tiene entre sus manos la vida del hombre que cree el amante de su mujer; este instinto ennoblecido por toda una vida de amor al prójimo es el que triunfa y el que lo lleva a tender sus brazos salvadores al rival agonizante.

La obra tiene sus defectos, pero son defectos de detalles. Lo que pasa, lo que hay de suceso en la obra se resiente a veces de convencional, advitiéndose la intención del autor de buscar la situación apropiada, pero esto y mucho más se puede perdonar a un autor que sabe presentar con tanta fuerza y tanta concreción un asunto tan interesante y tan humano.

La escena en que el marido va a entrar en la pieza en que su esposa está con el "otro", es admirable por el efecto de teatralidad que hay en ella.

La interpretación fué muy correcta. Seríamos injustos si no señaláramos esta vez en forma especial y preponderante la actuación de M. Joffre, artista tan sobrio, tan expresivo y tan justo en el tono y en el gesto. M. Francen y Mlle. Dermoz muy bien.

Al comienzo de la velada se representó "Quart de soupir", deliciosa y picaresca "pochade" en que Clara Tambour hizo derroche de picardía galante.

Esta noche, en 10.a función de abono, la compañía francesa representará "Mlle. Josette, ma femme", deliciosa obra en 3 actos de Paul Gavault.

He aquí, en resumen, el argumento:

Andrés Ternay es un "viveur" que goza de las delicias de la vida, al lado de su amiga Myrianne.

Andrés tiene una ahijada de 18 años, Josette, muchacha de espíritu independiente y de naturaleza delicada, que está de novia, pero que no quiere a su futuro esposo.

La muchacha se presenta, una noche, acompañada de la criada, en casa de Andrés, que está cenando alegremente con Myrianne y con Panard, este último amigo íntimo de la casa.

Josette se ha arrancado de noche en busca de su padrino, para decirle la contrariedad que le causa su matrimonio.

Ella quiere de todo corazón a un inglés, el joven Jackson, comerciante, que debe hacer un largo viaje que durará un año.

Pero la muchacha quiere casarse lo más pronto posible, para alcanzar a percibir una herencia dejada por una tía. Esta herencia ha sido otorgada a condición de que Josette se case al cumplir justamente los 18 años. Para cumplir con esta disposición faltan solamente dos meses. Entonces entre el padrino Ternay y Josette se combina un plan: se casarán los dos y cuando vuelva Jackson, Josette se divorciará de su marido para unirse con el inglés.

Un mes después, encontramos la pareja veraneando en Minnetier, pequeña aldea en los Alpes. Josette coquetea con los galanteadores del Hotel, obligando a Andrés a hacer el papel del marido idiota, hasta que acontecimientos extraordinarios obligan a Andrés a batirse en duelo con un don Juan. Después del duelo Andrés tiene una disputa con Josette, que origina la partida de ambos hacia París.

En París, Andrés vuelve a juntarse con su amiga Myrianne; pero Josette se interpone, rogando a su padrino que, en vista de que faltan sólo dos meses para el regreso de Jackson no la abandone. Andrés que ya está enamorado de Josette, accede. Cuando ya parecía que todo se arreglaría en bien de los enamorados, aparece Jackson. Gran sorpresa de Andrés y de Josette; pero Jackson viene para pedir a Josette que lo exima de su compromiso, noticia que es recibida con todo agrado por Josette y Andrés.

Mañana, en 11.a de abono, se llevará a efecto la fiesta artística de Mlle. Dermoz, con la "Femme Nue", de Bataille.

El Viernes en 12.a de abono, se representará una pieza no indicada para señoritas: queremos referirnos a la obra de Savoir titulada "Banco".

SANTIAGO

Hoy Miércoles, en vermouth, va la gran obra alemana en 3 actos del célebre Max Nordau "El derecho de amar" y por la noche al gran obra cómica de Arniches "La solterona ridícula".

UNION CENTRAL

CONSUELO MAYENDIA. — Espléndidas veladas está proporcionando en el Teatro Unión Central esta artista del couplet, dándole variación a sus canciones y dando a conocer en cada función nuevos e interesantes couplets que son obligados a bis por su originalidad y espléndida presentación.

Para hoy en sección vermouth se prepara una velada especial a beneficio del Centro de Ingeniería de la Universidad Católica, habiendo formado un bonito programa con la comedia "La Praviana", y nuevos couplets por la Mayendía. Sabemos que no quedan palcos ni plateas para esa función.

En la noche se repetirá "El nono mandamiento", y la Mayendía estrenará nuevos couplets.

El Martes próximo será a beneficio de esta artista con un programa especial para esa función y estrenará el couplet "Cróquis Nochero", de los señores Acuña y Pérez Freire.

EXCELSIOR

COMPAÑIA DE LA SOTTA. — Hoy: "Mal'haya tu corazón".— Debutó anoche con gran éxito en esta sala la Compañía de Nicanor de la Sotta con la obra "Pueblo chico... infierno grande", obra en la que tanto se distinguen Paco Ramiro, Nicanor de la Sotta, que crea el rol de Goyo y la señora Benito.

Hoy se pone en escena otro de los grandes aciertos de la Compañía: nos referimos a "Mal'haya tu corazón", la comedia de Alejandro Flores.

Los papeles de compromiso están a cargo del gracioso cómico Paco Ramiro, de Juan Ibarra y de Nicanor de la Sota, que hace un rol bien marcado y de gran relieve. También tienen gran figuración la señora Fernández y la señora Benito.

Mañana, el éxito de Soto Aguilar, "El hombre que hacía falta", comedia muy bien tratada por la crítica

NOTAS TEATRALES

BENEFICIO.—Esta noche se efectuará en el Coliseo Nacional una interesante función a beneficio del fondo nacional de la Federación Sionista de Chile.

En esta velada se representará el drama judío de L. Cobrin "Der Groicor Yid" (El gran Israel), puesto en escena y dirigido por los esposos Habermann.

LA COMPAÑIA PEREZ-ROJAS GALLARDO DEBUTA MAÑANA EN EL COLISEO.—Este conjunto nacional debutará mañana en el Coliseo Nacional con la interesante comedia dramática de Acevedo Hernández "La canción rota".

Los roles principales estarán a cargo de Clara Castillo, Pepita Garrido, Rosalba López, Arellano, Pérez, Rojas Gallardo, Campos, Valera y Rocuant.

—El Viernes se dará la única obra dramática que ha escrito Carlos Cariola, titulada "Hermanitos" y en la cual harán su debut el primer actor cómico Lucho Barra y la dama joven Mercedes Fritz.

El Sábado irá la comedia "El alma de la fuerza", de don N. Yáñez Silva, protagonizada por Juan Pérez.

TEATRO MUNICIPAL
COMPAÑIA DEL "VAUDEVILLE DE PARIS"
Hoy, a las 9 P. M., en 10.a de abono:
Ml'e Josette, Ma Femme
comedia en 3 actos de Paul Gavault.
Mañana, fiesta artística en honor de
Mlle. GERMAINE DERMOZ
La Femme Nue, de Bataille

TEATRO SANTIAGO
Empresa E. Bouquet. Compañía de Comedia Moderna Serrador - Mari
Hoy Miércoles 19 de Julio de 1922
VERMOUTH, a las 6.15, la gran obra alemana en 3 actos de Max Nordau:
EL DERECHO DE AMAR
NOCHE, a las 9.30, la preciosa comedia en 3 actos, de Arniches:
LA SOLTERONA RIDICULA
Platea $ 3.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.
Sigue el gran suceso de
CONSUELO MAYENDIA
Hoy Miércoles 19 de Julio de 1922
Vermouth especial 6 1|2. Beneficio del Centro de Ingeniería de la Universidad Católica.
1.o LA PRAVIANA y nuevos couplets por la señora Consuelo Mayendia.
Noche 9 1|2. La preciosa comedia
EL NOVENO MANDAMIENTO
y couplets por Consuelo MAYENDIA

TEATRO EXCELSIOR
INDEPENDENCIA FRENTE A LA ESCUELA DE MEDICINA
Hoy. Gran éxito de la Compañía chilena
NICANOR DE LA SOTTA
Se pondrá en escena la comedia en 3 actos
¡MAL'HAYA TU CORAZON!

BERTA SINGERMAN SE PRESENTA HOY EN EL MUNICIPAL, EN UNA TERCERA AUDICION POETICA

Esta tarde, a las 6, se llevará a efecto en el Teatro Municipal el tercer recital poético de Berta Singerman, la aplaudida artista que tanto interés ha despertado en el público con su arte de declamación.

La crítica de la prensa local, la impresión producida en el público

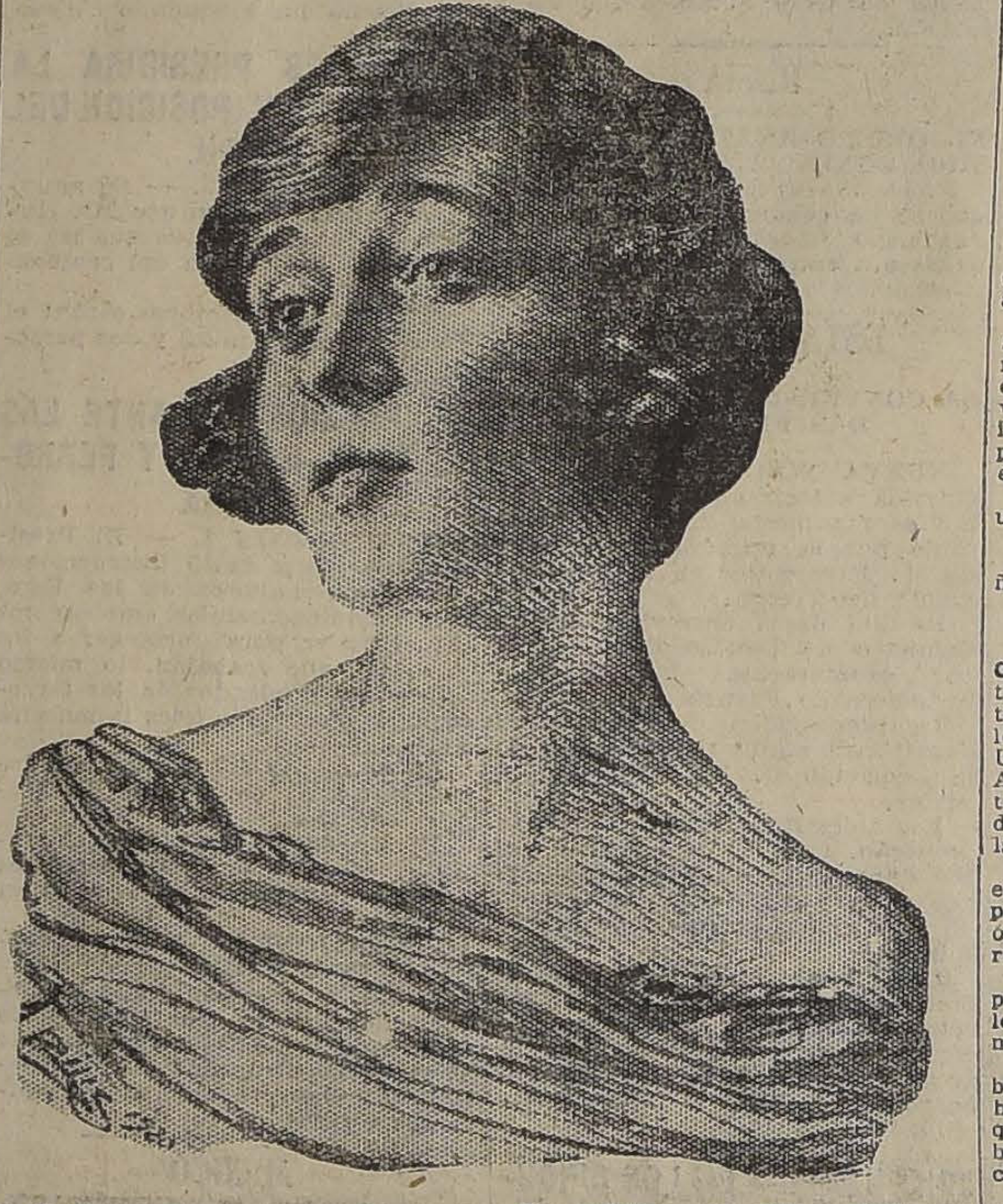

y el comentario que provocó su actuación en los teatros de Montevideo y Buenos Aires, están de acuerdo en calificar a esta joven artista como creadora de un arte nuevo, lleno de plasticidad y sugerencias. Sus recitales, más que un espectáculo de declamación, son verdaderos conciertos en que se revela la música del verso y la expresión profunda y secreta de la poesía.

Berta Singerman ha logrado dar vida concreta al verso, convertir la idea en música y acción, lo que da a sus recitales una viva sensación de audición musical, de revelación de arte puro.

Sabemos que hay mucho interés en el público por este nuevo recital que se ofrece hoy, en que figuran grandes poetas de todas las nacionalidades, lo que hace presumir que la amplia sala del Municipal se verá totalmente ocupada.

He aquí el programa que se desarrollará en esta audición:

Primera parte

Agua Multiforme: Amado Nervo.
Sobremesa alegre: M. Magallanes Moure.
Yo quisiera, mi vida: Pellerano Castor.
Nocturno: J. Asunción Silva.
La Nacencia: Luis Chamiso.

Segunda parte

El salto del trampolín: T. de Banville. (Traducción de F. F.)
Las ondinas: Enrique Heine. (Traducción de Llorente).
Duelo rimado (de "Cyrano de Bergerac"): E. Rostand.
Regreso al hogar: Guerra Junqueiro. (Traducción de Marquina).
Oración a la luz: Guerra Junqueiro.

Tercera parte

La cojita: J. Ramón Jiménez.
Romancillo: Anónimo del Siglo XVII.
Cansera: Vicente Medina.
Castilla: M. Machado.
Invocación al Ebro (de "Ebora"): Eduardo Marquina.

MUSICA

CONCIERTO ROBERT LIVON

Mañana se llevará a efecto en el Teatro Municipal el primer concierto del violoncelista francés M. Robert Livon, que ha llegado a nuestra capital precedido de buena fama y elogiosos conceptos.

Hay mucho interés por apreciar sus cualidades, ya que en su instrumento es difícil poseerlas tanto en la ejecución como en las interpretaciones.

El señor Livon pertenece a una familia de artistas. Su padre fué notable en la Sala de Conciertos Lamoureux, que tan interesantes referencias tiene para la historia de la música.

Nos encontramos, pues, frente a un virtuoso, y como nuestra sociedad nunca ha escatimado el admirarlos, es de esperar que le prodigue una buena acogida.

Mañana daremos a conocer el programa de esta audición.

M.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS".—En la especial, a las 6.15 P. M. y en la nocturna, a las 9.30 P. M., se efectúan en el Splendid, las 5.a y 6.a exhibiciones respectivamente, de la obra que ha alcanzado el más grande y entusiasta de los éxitos. Nos referimos a la magistral adaptación cinematográfica de "Los cuatro jinetes del Apocalípsis", puesta en escena por la Metro Pictures, bajo la dirección de Rex Ingran e interpretada por un elenco numeroso de grandes artistas, entre los que se destacan Alice Terry, admirable en su rol de Margarita Laurier y el varonil y simpático Rodolfo de Valentino. No es ésta una obra en la que se encuentran ataques a determinado país, pues el autor con sus frecuentes y largos viajes por el mundo, se ha formado un criterio universal de nuestra perturbada época y al consignar en sus páginas su visión de la más grande lucha de pueblos que registra la historia, no se ciñe al interés puramente europeo, o de uno de los países de Europa, sino que hace entrar en juego a este mundo de América, que si no participó en la contienda con su brazo armado, siguió las alternativas de la lucha con su corazón y su pensamiento.

IMPERIO

"LA DAMA DE LAS ROSAS". — Celebra hoy su décima-novena fiesta artística social, estrenando "La dama de las rosas".

Una película Realart, cuando tiene clasificación de extraordinaria, como "La dama de las rosas", y está interpretada por una actriz de indiscutible belleza y facultades, como Mary Miles Minter, tiene conquistada de antemano la mayor parte de las simpatías y de la atracción que debe ejercer sobre el público social. En efecto, "La dama de las rosas", como producción Realart, reune en grado superlativo la belleza artística, el buen gusto y la finura de detalles, la elegancia y principalmente la emoción, tierna y conmovedora que caracterizan en general las producciones de esta editora y en particular a las extraordinarias.

Mary Miles Minter es en "La dama de las rosas" mucho de lo que en la vida misma la hace ser su espíritu privilegiado, dotado de un fondo de infinita piedad y dulzura, que la lleva continuamente a condolerse de los males ajenos y a poner su aliviadora ayuda al servicio de los desvalidos.

El niño que trabaja con ella es un verdadero prodigio de artista, que llamará la atención del público. La dirección de esta obra notable es la última que realizó el malogrado meteur William Desmond Taylor.

COMEDIA

"CAPRICHOS DE ARTISTA". — Hoy se estrena una película muy bonita y cuyo tema es de una amenidad especial.

Este film es de origen alemán. Ha sido dirigido por los más sabios directores de Berlín e interpretado por los artistas más aplaudidos de dicha capital.

No solamente viven allí hombres y mujeres de gran talento, alemanes, sino que de todas las nacionalidades. Su vida nocturna, su existencia bohemia, sus aspectos artísticos han tenido fama en el mundo entero. Y todos estos detalles y rasgos, tan particulares y propios de esta gran ciudad, están pintado en la obra que estrena hoy el Comedia y que lleva por título "Caprichos de artista".

Desde sus primeras escenas se va apreciando todo el cúmulo de méritos que hay en las páginas de sus escenas, sabiamente presentadas y vividas por los intérpretes con la intensa expresión de humanidad que puede darle esa práctica que poseen en la misma realidad.

La interpretación está a cargo de un selecto núcleo de artistas.

Se da en las dos secciones.

Pertenece esta obra a la Compañía Germano-Chilena.

SETIEMBRE

LA 2.a DE "LOS OPALOS DEL CRIMEN".— En vermouth y nocturna se estrenará hoy en este teatro la segunda función de "Los ópalos del crimen", la sensacional serie Universal con la cual ha debutado Art Acord, el cow-boy gigante, artista que está destinado a ser uno de los ídolos del público amigo de las aventuras.

Por su argumento ingenioso, sus escenas de alto sensacionalismo y por sus excelentes intérpretes: "Los ópalos del crimen", ha sido una serie que ha llenado todos los teatros.

Su intriga se forma con la lucha por un tesoro de ópalos, oculto por los aztecas en el corazón de una montaña.

Intervienen en esta lucha un cowboy enamorado, una banda de malhechores encapuchados, un traidor que no vacila en sacrificar a su sobrina por conseguir las perlas preciosas.

Esta misma función se dará mañana en el Esmeralda.

BRASIL

"LA ESQUIVA".—En las dos funciones de hoy se estrenará la última creación de Mae Marsh: "La esquiva", editada por la Casa Robertson Cole.

Es una obra de corte delicado y sentimental que gustará tanto como "Polly del circo" y otras de las famosas creaciones de la bella rubia.

—Mañana, día de moda, se estrenará "El amigo de su marido", Paramount, por Enid Bennett.

ESMERALDA

"LOS OPALOS DEL CRIMEN".— En vermouth se repetirá por última vez la primera función de "Los ópalos del crimen", la serie de Art Acord, el cow-boy gigante.

En la nocturna se efectúa la función a beneficio del Centro de Alumnos del 6.o año del Liceo Barros Borgoño, con un lucido programa que comprende un baile en el foyer durante el intervalo.

ALHAMBRA Y VICTORIA

NUEVO PROGRAMA COMICO.— Hoy es el sexto de los Miércoles festivos presentados por estos cines, los que en sus dos secciones darán a conocer un nuevo programa cómico moderno y de variedades, que reunen un total de seis actos. El espectáculo será iniciado por una película cow-boy de nuevo estilo titulada "La muchacha del rancho", en que luce su valentía y destreza la aplaudida y audaz amazona Texas Guinan. A continuación los inimitables frescos Cleto y Mariano se presentarán en el gracioso apropósito titulado "A la recíproca", obra salpicada de aventuras y de gran hilaridad. En tercer lugar y como final se estrenará la sabrosísima comedia Chester denominada "En la escuela", que comprende interesantes episodios de la educación primera de Martín, el mono sabio, en compañía de Juanita, Pepito y demás amigos.

SAN MARTIN

"YO ME CASO CON QUIEN QUIERO".— Este teatro anuncia para hoy un estreno Goldwyn, que sin duda alguna hará las delicias del público, debido a su carácter humorístico y a la simpática interpretación de uno de los galanes más aplaudidos y favoritos. Esta película se llama "Alto ahí: yo me caso con quien quiero", y su jovial argumento está interpretado por Tom Moore, Naomí Childers, la gorda Sylvia Ashton, Hermann Grasly y Sydney Aynsworth.

Mañana, "Flor de las Indias", por Huguette Duflos, estreno Pathé París.

ATENAS

"Mme. DE LAVALLIERE".— Esta obra de admirable reconstrucción histórica del tiempo de Luis XIV, interpretada por tres eminencias del teatro alemán, Emmy Shaef, Erna Morena y Ernest Hofmann, se presenta en el Atenas hoy, tarde y noche. Es una película de gran mérito artístico que demuestra una ve más el grado de perfección de la industria cinematográfica alemana.

GARDEN - ALAMEDA

"DE MUNDO A MUNDO" Y "LA HIJA DE LA LEY".—Los dos programas que se presentan hoy en las salas del Garden y del Alameda son una bella y valiosa selección de arte cinematográfico, hecha entre los más grandes éxitos de las exhibiciones últimas en los teatros del centro. El programa del Alameda presenta una película titulada "De mundo a mundo", pieza original del simpático y aplaudido galán Eugenio 'OBrien, uno de los más distinguidos y elegantes creadores de caracteres en la pantalla. Es éste un nuevo triunfo del querido artista que sobrepasa a todos los que ha presentado este favorito.

En el Garden va una producción de arte titulada "La hija de la ley", pieza que ofrece una serie de sensaciones muy diversas por ser la cristalización de una cantidad de bases emocionantes de un valor muy original y que hacen de la obra un romance exquisito y ameno.

AVENIDA

"EL CONDE DE MONTECRISTO"—Hoy se continúa en esta sala con la proyección de la sensacional creación de arte de Pathé París "El conde de Montecristo". La figura de Edmundo Dantés no ha sido nunca tan bien planteada como se hace en esta película.

La época que se da hoy en estreno en esta sala, es la 5.a y se subtitula "La conquista de París", donde realiza su plan de venganza genial.

IRIS

"ESCALERA DE MENTIRAS".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la producción Paramount Pictures, de gran lujo, titulada: "Escalera de Mentiras", interpretación de la hermosa y elegante actriz Ethel Claiton.

DIECIOCHO

"VIRGEN Y MARTIR". — Para hoy anuncia este simpático cine, el estreno de la notable super-producción, obra del eminente autor David W. Griffith: "Virgen y Mártir". Una obra que encierra belleza, arte y sentimiento.

Interpretan el rol principal Lillian Gish, secundada por Richard Barthelmess.

Se exhibirán en las dos funciones y las localidades serán numeradas.

REPUBLICA

"ESCLAVOS DE LA VENGANZA". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la producción alemana de gran lujo, titulada "Esclavos de la venganza", interpretación acabada de la hermosa y elegante actriz Margarita Launer.

NOVEDADES

"MADAME TALLIEN". — Hoy Miércoles, especial y noche, estrena la grandiosa película de la Palatino Film, titulada: "Madame Tallien", cuyo rol de protagonista está a cargo de la bella actriz italiana Lyda Borelli, coadyuvada por el simpático galán Amleto Novelli.

POLITEAMA

"LA DULCE TUTELA".—Emocionante drama pasional, se estrena hoy. Esta creación de Norma Talmadge, la eminente actriz americana, narra la historia de una mujer, que con el sacrificio de su propia dicha, salva a un hombre que la había protegido de la degradación, en la que había caído, a consecuencias de la traición de otra mujer.

DELICIAS

SHIRREY MASON.— La más pequeña estrella de la pantalla, es la protagonista de la emocionante cinta que estrena este teatro en sus funciones de hoy especial y noche, titulada: "En las garras del vicio" o "Wing Toy", novela sentimental desarrolla en los misteriosos rincones de la ciudad china de Nueva York, en los que se asiste a una lucha desesperada entre Cupido y Budda.

MUNDIAL

"UN MUNDO DE LOCURAS". — Una preciosa creación de Vivian Rich, es el estreno que anuncia para sus funciones de hoy, especial y noche, este acreditado teatro.

Es ésta una comedia social de lujoso ambiente y honda moral y en la que se aprende una hermosa lección para la felicidad conyugal.

IMPERIAL

"LA CIUDAD PERDIDA". — Se reestrena en las dos funciones de hoy, de tarde y noche, en este teatro.

Esta serie de aventuras es lo más original, y grandioso y sensacional de cuanto se ha hecho hasta hoy día.

Con leones, tigres, panteras, elefantes salvajes, pueblos de antropófagos deben luchar los protagonistas: Juanita Hansen y Jorge Chesebro.

Los episodios que hoy se estrenan, se titulan: "La princeba robada", "La muerte en las selvas" y "El elefante loco". Además en las dos funciones "Tommando Fullero", por William S. Hart.

COLON

"LOS OPALOS DEL CRIMEN".— En esta sala de la Plaza Ecuador, se estrenará hoy la nueva y sensacional serie de la nombrada marca de fama mundial Universal Films, titulada: "Los ópalos del crimen", 18 episodios, 6 funcones; protagonsta el actor cow-boy Art Acord; hoy se exhibirán los episodios 1, 2 y 3.

FRANKLIN

"LA ATRACCION DE EGIPTO" Y "POR AMOR A EL".— Este cine ofrecerá en sus funciones de hoy un programa doble de gran interés y mérito artístico. Reprisará el hermoso drama da Pathé N. Y., titulado: "La atracción de Egipto", obra que protagoniza Claire Adams y que es un argumento pasional de escenas sensacionales y visiones descriptivas. Además en las dos funciones el precioso drama latino, titulado: "Por amor a él".

T. DIECIOCHO - HOY 6.30 y 9.30 P. M. Estreno
la sublime obra de David W. Griffith
"VIRGEN Y MARTIR"

AVENIDA - HOY ESPECIAL Y NOCHE
Presentación de la divina y excelsa actriz, gloria de la escena muda FRANCISCA BERTINI, en su más bello e intenso drama:
LA PRINCESA JORGE
según la famosa novela de Alejandro Dumas: "BORRASCAS DE LA VIDA".
VIERNES: "ARGOL", creación de EMIL JANNINGS y ERNA MORENA.

ALHAMBRA y VICTORIA HOY
SEXTO MIERCOLES FESTIVO y
6.o Programa Cómico de Variedades
TRES MODERNAS COMEDIAS FESTIVAS
"La muchacha del Rancho", creación cow-boy por la aplaudida amazona famosa, Texas Guinan.
"A la recíproca, gélidas aventuras de los frescos terribles, Cleto y Mariano.
"En la escuela". De cómo el mono Martín y sus amigos se preparan para la carrera científica.
MARTES 25: Sensacional, LOS ASES DEL TOREO Estupendas corridas, por los fenómenos: Gaona, Segura y Sánchez Mejía.

SETIEMBRE - HOY
(MAÑANA: ESMERALDA)
2.a función de la triunfal serie
Los Opalos del Crimen
Si interesante fué la 1.a función, mucho más es la de hoy, en que la acción está ya enrielada y que el espectador ha podido apreciar el valor, fuerza y simpatía de
ART ACORD
EL COW-BOY GIGANTE
Estos episodios no se repetirán en funciones de tarde y noche. No pierda la oportunidad de conocerlos hoy.
Sábado: 10.o programa de aventuras Universal. Campeonato entre JORGE LARKIN y HOOT GIBSON. (Viernes: Brasil) ... ...

BRASIL - HOY
Estreno ROBERTSON COLE:
La Esquiva
— POR —
MAE MARSH
MAÑANA:
El Amigo de su Marido
PARAMOUNT.

Comedia
MIERCOLES 19, 6.30-9.30
PELICULA REVISADA Y ESPECIAL PARA FAMILIAS
El drama romántico de gran sensación:
CAPRICHOS DE ARTISTAS
Estreno alemán, interpretado por el gran Nelson de Lady Hamilton, CONRAD VEUDT, y la encantadora GERTRUS ARNOLD; argumento de Olga Wohlbrück.
POLA NEGRI EN
La Danza de la Muerte
se estrenará muy pronto.
El acontecimiento del año será:
CREPUSCULOS DE LOS DIOSES
Compañía Cinematográfica GERMANO CHILENA, Agustinas 1180.

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

Citación a los empresarios. — Próximas veladas boxeriles. — Citaciones

A LOS EMPRESARIOS DE BOX. Se nos encarga citar a los socios empresarios de la Federación de Box de Chile para hoy a las 8 y media P. M. en el local de la Federación.

Se rematarán las peleas de los diversos campeonatos de profesionales a que se ha llamado, según acuerdo de la Confederación Sudamericana de Box.

El remate se efectuará impostergablemente hoy.

CENTRO ANGEL C. ESPEJO B. C.—Hoy a las 8 P. M. se llevará a efecto una velada boxeril y acto de variedades a beneficio del consocio señor Juan 2.o Bustamante.

Programa:

Primera parte, variedades.

Segunda parte:

Vitalicio Vásquez con Eduardo Muñoz, 4 rounds.

Manuel Moraga con Luis Gajardo, 4 rounds.

Pedro Reyes con Luis Cruz, 4 rounds.

Armando Hinojosa con Luis Leiva, 4 rounds.

Academia por los hermanos Juan y Luis Rojas, 3 rounds.

Academia entre el campeón peso mínimum de Chile, señor Heriberto Mery, con Juan Naranjo, 4 rounds.

Walterio Rodríguez con Humberto Rodríguez, 4 rounds.

Tercera parte:

Gran match revancha a 8 rounds entre los excelentes peso pluma Alfonso Carreño y Manuel Naranjo.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.—Un simpático beneficio.—Para el Jueves 20 del presente, el Directorio del Centro Deportivo de la calle San Francisco N.o 685, prepara un hermoso y simpáttico beneficio en honor del señor Juan Angel Firpo, que, encontrándose radicado en esta capital y habiendo hecho sus primeras armas deportifas en el Centro Tallman, la institución acude en su ayuda, a fin de dar mayor orientación y realce a sus relevantes dotets de futuro campeón.

La noche del beneficio prestarán su cooperación los mejores elementos profesionales y aficionados de la institución.

LAS ELIMINATORIAS POR EL CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS SE EFECTUARAN EN EL COLISEO NACIONAL. — Por acuerdo tomado ayer en sesión de la Federación de Box de Chile, se aceptó la proposición de la Empresa del Coliseo Nacional para realizar en ese teatro los torneos eliminatorios de la delegación boxeril que representará a Chile en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

SEMILLA DE ALFALFA

de Huasco, vende **ADOLFO RILLON, Almacén de Semillas, Morandé 720.**

J-19

EL INTERESANTE MATCH DEL SABADO

EL TRAINING DE CARLOS SOTO

La mejor aceptación ha encontrado en nuestros círculos boxeriles la noticia de la realización del match revancha concertado entre Manuel Contreras y Carlos Soto. Será una pelea a doce rounds que se desarrollará en el Circo Hipódromo el Sábado próximo, precedido de varios preliminares de interés.

Ayer tarde tuvimos ocasión de asistir a una sesión de training de Carlos Soto en el gimnasio de la Cuarta Comisaría.

Dirigido por su maestro Heriberto Rojas y secundado por varios otros alumnos del excampeón, Carlos Soto desarrolló la serie de trabajos de preparación con una agilidad que denota su buen estado físico.

Nos llamó la atención la elegante y eficaz escuela de este muchacho que está llamado a ocupar uno de los primeros puestos entre los buenos profesionales chilenos.

Por su parte, Manuel Contreras trabaja en la Quinta Comisaría secundado por competentes entrenadores. Mañana daremos detalles de su estado de training.

¿Ha probado Ud.
los cigarrillos
Reyna Victoria,
La Vencedora?
Pruébelos y no fumará otros
60 y 80 Cts.
J—30

Los torneos se efectuarán dos veces por semana—probablemente los Martes y Sábados—y los precios que se cobrarán serán populares, a fin de que puedan concurrir todos los aficionados a este deporte.

El local será arreglado a fin de habilitarlo para que responda a las futuras actividades a que se le va a dedicar.

CENTRO BENNY LEONARD BOXING CLUB.—Este centro se hace un deber dar el aviso de que se encuentra enfermo de gravedad el socio de esta institución señor José Eduardo Muñoz. Como se sabe, este socio debía haber hecho un encuentro con Luis H. Labbé el próximo Miércoles 26 en el ring del Custodio Espejo Boxing Club. Se medicina en su casa habitación, calle Borgoño 1634.

CENTRO DEPORTIVO FELIPE ZUÑIGA F. C.—Mañana Jueves 20 a las 9 y media P. M. se llevará a efecto la velada boxeril anunciada por este centro en honor de nuestro director honorario, señor Alfredo Ratinoff. Los encuentros estarán a cargo de los conocidos aficionados Ignacio Ríos y Luis Carvajal, en 4 rounds, y Ernesto Ramos con Augusto Vergara en 5 rounds. La pelea de fondo estará a cargo de Roberto Mardones, campeón de 59 kilos del Felipe Zúñiga, versus Humberto Maldonado, del Jorge Carpentier, campeón peso liviano de este Centro.

AMADOR PEREZ CONTRA ROBERTO MARDONES Y ARTURO TORO CONTRA ROBERTO MUÑOZ.— Para la noche del Domingo próximo anuncia el Murillo Reyes B. C. su tercera velada boxeril, a base de dos importantes peleas y cuatro preliminares.

Veremos esa noche actuar a Amador Pérez, empatador de Luis Gómez, contra Roberto Mardones, empatador de Luis Aguilera, en 8 rounds; y a Roberto Muñoz con Arturo Toro por el campeonato interno del peso mosca.

La comisión de fiestas trata de formar un programa selecto, que deje nuevamente de relieve la perfecta organización que ha logrado este centro.

Citaciones

Ursus Arco Iris.—Cítase a reunión general hoy a las 9 y media P. M. en San Diego 780.

Girardi Boxing Club.—Cítase a sesión para hoy Miércoles a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Centro El Guante B. C.—Cita a reunión general para hoy a las 8 y media en su local, Chacabuco 11-A.

La Palma B. C.—Cita a sesión para hoy a las 8 y media P. M.

Centro Sportivo Guerrilleros. — Se cita a junta general para hoy a las 9 P. M.

DESAFIOS.— Enrique Vilches, del Centro B. Tallman desafía a Raúl Briceño, del Gregorio Santa Cruz, a un match en las condiciones que él desee. Bases, en el Centro B. Tallman, San Francisco 683, de 8 a 10 P. M.

—Luis Fernández desafía a todos los pesos gallo de la ciudad de Rancagua.

EDUCACION

LOS SUELDOS DEL PROFESORADO FEMENINO

Necesidad de que se uniformen con los de los profesores al procederse a la rebaja de los sueldos de los empleados públicos

Ha estado en nuestra Imprenta una comisión de profesoras de los Liceos de Niñas de Santiago, a manifestarnos que ahora que se va a tratar el presupuesto de Instrucción es conveniente que se tome en consideración los sueldos de que goza el profesorado femenino de instrucción secundaria de ramos científicos y técnicos a fin de igualarlos con los de los profesores.

Se nos ha agregado que las profesoras tienen una remuneración muy inferior comparada con la que disfrutan los profesores. Esta diferencia de sueldos existe de 1918 y se nos dice que no tiene fundamento ni razón alguna que la justifique, toda vez que la preparación que se exige tanto a los hombres como a las mujeres, para obtener el título de profesores es idéntica. Se nos ha agregado que en los Liceos o Escuelas Normales primero, y en el Instituto Pedagógico o en de Educación Física después, las futuras maestras se sujetan a los mismos programas, rinden las pruebas sobre las mismas materias y ante las mismas comisiones examinadoras que los que van a ser profesores.

Estas o parecidas consideraciones aparecen consignadas en una solicitud que el personal de los Liceos de Niñas de Santiago presentó al Ministro de Instrucción Pública en el año 1919. En este mismo documento se hacía ver que la diferencia de sueldos no puede tenér como fundamento el hecho de que la mujer necesita para vivir de una renta menor que el hombre. Para demostrar la falta de fundamento de este concepto se aducen diversas consideraciones tendientes al objeto.

Finalmente la comisión en referencia nos dijo que si se procedía a la rebaja de los sueldos del profesorado, por razones de economía, debería prcederse de manera que se igualaran los sueldos de los hombres con el de las mujeres.

* * *

ASAMBLEA PRO - REFORMA EDUCACIONAL.— El Domingo 23 del presente a las 10 A. M., celebrará sesión la Asamblea Pro-Reforma Educacional, que a base profesional, obrera y estudiantil ha propiciado la Federación de Profesores de Instrucción.

Han acreditado delegados más de sesenta corporaciones, y las que aún no lo han hecho pueden hacerlo enviando su comunicación a la Casilla 7578.

PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORAS DE LIMACHE.— El Pbro. don José Miguel Echeverría Pereira, ex-profesor de Religión del Liceo de Niñas de Viña del Mar, con nueve años de servicios, ha sido nombrado para que sirva el empleo de profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Preceptoras de Limache.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en los círculos educacionales, donde el señor Echeverría goza de sólido prestigio.

FIESTA ESCOLAR.— Esta tarde, a las dos en punto, tendrá lugar la fiesta organizada por la Visitación de Educación Física, para hacer entrega a la Escuela Salvador Sanfuentes de un artístico diploma, obtenido por esta Escuela en la competencia Inter-escolar de Juegos.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Obertura.
2. Coro por la Escuela N.o 3.
3. Zapateo americano, Escuela N.o 5.
4. Coro por la Escuela Errázuriz.
5. Entrega del diploma a la Escuela 56 y de la medalla obsequiada por el señor Fernando Martínez M. al mejor jugador de barra de las escuelas, un niño de la N.o 5.
6. Variedades.
7. Coro rop la Escuela Sanfuentes.
8. Película de biógrafo.

Se invita a todas las escuelas participantes en la competencia y se ruega tener por invitación este aviso.

ESCUELA NOCTURNA DE COMERCIO.— Como se había anunciado, el Lunes se iniciaron las clases en esta Escuela que mantiene el Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Comercio.

En vista del enorme entusiasmo que hay entre los empleados y empleadas del comercio, la dirección ha acordado abrir dos nuevos cursos: uno femenino y otro masculino. La matrícula está abierta y seguirá durante el resto de la semana, en el local de la Escuela (San Ignacio esquina de Olivares), de 8 y media a 10 12 P. M.

Profesorado primario

LA GRAN ASAMBLEA DE HOY

Como está anunciado, hoy a las 4 P. M., en el Teatro Colón, San Pablo esquina Teatinos, celebrará el profesorado primario, convocado por el Comité Unido, una gran asamblea general para debatir y tomar acuerdos sobre la clasificación y los ascensos legales del personal y tomar conocimiento del interesante informe presentado por la Comisión Unificadora sobre la organización de una poderosa entidad gremial, la fundación del Club Social y la celebración de una convención de carácter nacional.

El Comité Unido dará cuenta del resultado del beneficio, del movimiento de secretaría, de un incidente originado por una tarjeta enviada por el diputado señor Ortiz a Yungay, de las entrevista celebradas con los parlamentarios señores Luis E. Concha, Pedro Aguirre Cerda, Luis Salas Romo, Oscar Chanks y Emilio Tizzoni, sobre la clasificación; del estado de estas mismas gestiones en el Directorio General del Partido Demócrata y en la Junta Central Radical.

En la hora de los incidentes se elegirá un pro-secretario y se considerarán: la situación economica, la próxima colecta que se organiza en favor del viaje al extranjero de los estudiantes afectados con las medidas tomadas por el Consejo de Instrucción Pública, y las represalias que se preparan contra los profesores que suspendieron sus labores por tres días como protesta por hallarse impagos de tres meses de sueldo.

Dentro de la orden del día corresponde ocuparse en primer lugar de la clasificación del personal y tomar acuerdos para precipitar la resolución, por parte del Gobierno, de esta prolongada controversia.

Después debe entrarse a la discusión del informe expedido por la Comisión Unificadora sobre tópicos tan interesantes como el proyecto de estatutos de la Sociedad Unica, la fundación inmediata del local social del magisterio y la convocación a todos los profesores de Chile a una gran convención general que se verificará, posiblemente, en el mes de Setiembre próximo.

El Comité Unido nos ruega invitar a esta interesante asamblea a los profesores de las preparatorias de los liceos, que pronto tendrán que ingresar al servicio de Educación Primaria, y a los señores catedráticos de las Escuelas Normales.

BAILE EN LA ESCUELA DE INGENIERIA.— El Domingo próximo, a las 4 1|4 P. M., se llevará a efecto por primera vez un gran baile en el Palacio de la Escuela de Ingeniería, ubicado frente a lParque Cousiño. El soberbio edificio, recientemente concluído y con capacidad para más de mil parejas será profusamente iluminado.

Las entradas para caballeros importan $ 3, y las de señoritas gratis, debiendo solicitarse estas últimas personalmente en la Escuela o por los presidentes de Centro. Amenizarán dos bandas y la Orquesta Colombiana.

COLEGIO ANICETO GALLARDO A.—En el local de esta Escuela, Avenida Matta 888 empezarán hoy Miércoles las clases nocturnas de Contabilidad.

La matrícula permanecerá abierta durante toda la semana, en el día a toda hora, y en la noche los días Miércoles y Viernes de 7 a 10 P. M.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION POPULAR DE SANTIAGO. — En conformidad a los estatutos cítase a Junta general de socios para el Lunes 24 del presente, a las 9 P. M., con segunda citación para las 9 y media P. M., en la Escuela Nocturna Sargento Aldea, Rosario 964.

Interesa a Todo Santiago

Importante Progreso Comercial

Se instala un establecimiento con sistema europeo

Desde ayer ha quedado abierto al público un establecimiento modelo sujeto a las más rigurosas reglas de higiene, que por su sistema de atención, constituye un marcado progreso en nuestra vida comercial, viniendo a llenar una necesidad que se dejaba sentir.

El establecimiento que hacemos referencia, está compuesto por varias secciones.

Primeramente pudimos informarnos de un departamento donde encontramos lo que se llama **Salón de Pescados y Mariscos**; allí pudimos imponernos en una forma verídica, que para ser perfectamente atendido el público, existen controlados hasta sus más minuciosos detalles, y dispone por cuenta propia de buen número de buzos y pescadores en los distintos puertos, pudiendo servir los artículos mencionados de las mejores calidades, a los precios más bajos de plaza, teniendo organizado a la vez un servicio de reparto a domicilio, para que, seguidamente de llegados a Santiago, pueda recibirlo el consumidor en su casa.

Cualquier encargo que se haga al establecimiento por insignificante que sea, será despachado instantáneamente.

Charcuterie.—Esta sección tiene inmenso surtido en fiambres de todas clases fabricados en la casa; pudimos anotar entre otras especialidades todos los productos de chancho y cecinas de Valdivia, fabricado por la renombrada casa Penz Hnos., de la que este establecimiento es único concesionario.

Restaurant y Rotisserie.— Esta sección cuenta con toda clase de artículos preparados y sin preparar, además de **clásicos platos del día** que, constantemente confecciona. Cuenta con sin fin de preparados que el público puede saborear en sus domicilios, si no quiere tomarse la molestia de acudir al establecimiento, pues es suficiente una orden oportuna para que, a la hora fija de estar en la mesa, almorzando o comiendo, llegue lo solicitado y pueda servirse en el acto por llegar caliente. De esta forma todo el mundo puede saborear sin molestia alguna, bien el clásico **plato del día**, bien **un cabrito, un pavo o un chanchito asado**, de los que allí vemos preparados, como un sin fin de cosas apetitosas imposibles de describir.

Hacemos notar que el público puede solicitar cualquier encargo que desee, solamente con lo anticipado del tiempo que necesite su confección.

Inmenso surtido tanto preparado como sin preparar pudimos ver en aves y caza.

Observamos en el mismo departamento, un variado y completo surtido en conservas nacionales y extranjeras.

Merece especial mención el selecto y variado surtido en la sección de quesos y mantequillas, donde el público ha de encontrar seguramente las especialidades del ramo.

En otra sección pudimos imponernos del hermoso y amplio comedor del establecimiento, en el que se encontrará diariamente un servicio a la carta insuperable, y un plato especial diariamente con el título de **plato del día.**

Otra sección es el hermoso **Salón de Café**, el más amplio de Santiago, donde el público, todas las tardes, a los acordes de una magnífica orquesta, podrá saborear los cafés de primera calidad preparados por un sistema concéntrico especial. También en esta sección confecciónase diariamente un sinnúmero de platos de postre de repostería preparados en la misma casa.

Completa el establecimiento una sección **Bar**, donde el público encontrará los mejores artículos de su ramo, y un servicio esmerado.

Todas las secciones son completamente independientes con accesos especiales, cada una.

Este establecimiento modelo se titulada **La Goleta. Está situado en la calle de Agustinas 1034-1036 y 1038, con entrada por el Pasaje del Teatro Unión Central, tanto por la calle Ahumada como por la de Agustinas, como así también tiene acceso al hall del Unión Central**, edificio que ocupó antiguamente la Universidad Católica.

Cuenta el establecimiento con personal contratado en el país y en el extranjero, para atender cada uno a sus especialidades.

En la visita que hicimos, quedamos verdaderamente asombrados, fué en los talleres y cocina, al ver con la limpieza e higiene con que se fabricaba todos los productos.

A pesar de la importancia del establecimiento, pudimos observar que los precios que en él se cobran son paralelos a los establecimientos similares.

JULIO 19 - HOY MIERCOLES

CONTINUAN NUESTRAS GRANDES OFERTAS

FRAZADAS

FRAZADAS de algodón, tamaño para una plaza, a $ 7.50 y.. $	8.00
FRAZADAS de lana para una plaza, valían $ 29.50, HOY a.. .. $	19.80
FRAZADAS Españolas, de lana gruesas, tamaño grande, de $ 34.80, rebajadas a.. .. $	27.50
FRAZADAS Españolas de lana muy finas y gruesas, tamaño grande, de $ 48.00, rebajadas a... .. $	34.50
FRAZADAS Españolas de rica lana cardada, tamaño muy grande para plaza y media. Valían $ 55.00, rebajadas. . . . . $	43.80
FRAZADAS de lana fina de Vicuña, muy grandes, gruesas, para una plaza, en colores celeste, vetch y rosa, de $ 53.00, rebajadas a.. .. $	38.60
FRAZADAS de lana fina de Vicuña, muy grandes y gruesas, colores de fantasía. Valían $ 63.00, las liquidamos a.. .. .. $	45.00
FRAZADAS Argentinas de lana fina y gruesas, muy rica clase, tamaño grande para plaza y media, valían $ 68.50, HOY a $	48.80

SOBRECAMAS

SOBRECAMAS de satín liso para catrecitos, liquidamos a.. .. $	9.00
SOBRECAMAS de satín fino en lindos colores, a.. .. $	17.50
SOBRECAMAS de satín floreado para una plaza, rellenas en lana, a.. .. $	19.00
SOBRECAMAS de satín floreado, rellenas en lana, para plaza y media, a.. .. $	23.50
SOBRECAMAS de satín fino en muy lindos colores, rellenas en lana, tamaño plaza y media y una plaza, a... .. $	28.60
SOBRECAMAS de rico satín arrasado, en colores muy elegantes, confección esmerada, para plaza y media, de $ 48.50, a.. $	35.00
SOBRECAMAS de rica cretona floreada, y de satín mercerizado, en colores escogidos, tamaño de plaza y media, valían $ 55, HOY a... .. $	47.50
SOBRECAMAS de seda muy fina, rellenas en lana cardada, con la orilla bordada, tamaño grande para plaza y media, desde HOY realizamos a... .. $	100.00

COLCHAS

COLCHAS blancas muy gruesas, con flecos, tamaño para una plaza a... .. $	17.80
COLCHAS blancas, nido de abeja, tejido torcido muy apretado, tamaños grandes. Valían $ 36.80, HOY a... .. $	26.50
COLCHAS blancas nido de abeja, tejido fino, tamaño grande, para plaza y media, antes $ 39, HOY a... .. $	33.80
COLCHAS blancas "Crochet", de algodón retorcido sin flecos, tamaño para plaza y media y dos plazas. Valen $ 55, las liquidamos HOY a... .. $	39.00
COLCHAS de color, mercerizadas en hilo y seda, sin flecos, tamaño para plaza y media. Valían $ 56.50, HOY a.. .. .. $	39.50
COLCHAS blancas de piqué fileteadas, artículo inglés muy fino, tamaño para plaza y media, valían $ 63.50, HOY a.. .. $	48.60
COLCHAS blancas de rico piqué fileteadas, artículo inglés de primera, para plaza y media, valían $ 78.80, HOY a.. .. $	65.50

CREAS Y LIENZOS

UN SALDO de crea algodón gruesa, metro a.. .. $	3.00
CREA blanca, especial para sábanas, ancho 7|4, el metro a .. $	4.00
CREA blanca "Dinamita", de tejido inglés grueso, el metro a.. $	5.00
CREA blanca escocesa de 1|2 hilo, de tejido muy fino y parejo, ancho 8|4, el metro a... .. $	6.00
CREA blanca escocesa 1|2 hilo, de tejido muy apretado y sin apresto, ancho 9|4, el metro a... .. $	7.00
CREA blanca "Escocia", tejido extra fuerte, casi hilo, ancho 9|4, el metro a... .. $	8.50
CREA blanca "Escocia", casi de hilo, tejido muy finito y parejo, ancho 10|4, el metro a... .. $	9.50
CREA blanca "Escocia", 90 o|o hilo, de tejido muy finito y parejo, ancho 10|4, el metro a... .. $	11.50

SABANAS Y FUNDAS

SABANAS de crea una plaza, con pespunte calado, a... .. $	8.00
SABANAS de crea buena clase, tamaño para una plaza, a... $	13.50
SABANAS de crea muy fina, con ancho dobladillo y bien caladas, tamaño grande para plaza y media, a.. .. $	17.00
SABANAS de crea 1|2 hilo, completamente sin apresto, tamaño para plaza y media, valían $ 25.50, HOY a... .. $	18.50
SABANAS de crea escocesa, casi de hilo, tamaño grande para plaza y media, a... .. $	27.80
FUNDAS para una plaza a $ 2.60 y... .. $	1.90
FUNDAS para plaza y media, a $ 3.50 y... .. $	2.50
FUNDAS para almohadones, a $ 4.50 y... .. $	2.80

MANTELES Y SERVILLETAS

SERVILLETAS para té, de rico damasco lavado y sin apresto, la docena a... .. $	9.50
SERVILLETAS para mesa de rico damasco, tamaño grande, la docena a... .. $	23.50
SERVILLETAS adamascadas clase fina y grandes, con bonito calado, la docena a... .. $	28.00
MANTELES de rico damasco lavado, clase muy fina, con calado y dobladillo ancho, muy bien confeccionados, de 180x3 metros, a... .. $	34.50
De 180x2.50 metros, a... .. $	28.80
Y de 180x180 metros, a... .. $	23.00

MANTELERIA DE HILO Y CREPE POR METROS, OFRECEMOS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

COLCHONES Y COTYS

COLCHONES de lana y algodón, muy llenos, en buen coty, para plaza y media, a $ 52.00 y para una plaza a... .. $	46.00
COLCHONES de lana lavada, hechos en buen coty, para plaza y media, $ 78.00, y para una plaza a... .. $	73.00
COLCHONES de lana lavada, hechos en buen coty, y muy llenos, confección esmerada, para plaza y media $ 105, para una plaza... .. $	98.00
COLCHONES lana lavada vellón de 1.a, hechos en coty fino, hechura a la francesa, de plaza y media $ 145, y de una plaza, a ... .. $	125.00
ALMOHADAS para una plaza desde... .. $	4.00
ALMOHADONES cuadrantes desde ... .. $	4.00
COJINES forrados en satín y rellenos de algodón blanco, desde $	3.50
COTY de rico tejido inglés muy apretado y sin goma, antes $ 8.50, hoy... .. $	5.90
COTY de rica clase de tejido muy durable, ancho 1.40, el metro, a... .. $	8.20
COTY de clase especial, ancho 1.60, calidad muy recomendable por su duración, valía $ 11.50, HOY a... .. $	8.50
COTY adamascado muy fino, ancho 1.60, dibujos realzados y bonitos colores, valía $ 16, HOY a... .. $	11.80
COTY adamascado mercerizado de hilo y seda, lo mejor en clase, ancho de 1.40 y 1.60, colores seleccionados, de $ 25, lo loquidamos a $ 16.50 y ... .. $	14.50

CATRES

CATRES de bronce forma redonda, modelos elegantes y sólidos, a ... .. $	185.00
CATRES de bronce de estilos muy elegantes de una plaza, liquidamos una partida a... .. $	210.00
CATRES de bronce gruesos, en estilo de lo más nuevo, para una plaza, a... .. $	225.00
CATRES de bronce gruesos, opacos y brillantes, de plaza y media, formas elegantes, a... .. $	245.00
CATRES de bronce de lo más gruesos que se fabrican, en muy lindos modelos, confeccionados con materiales ingleses de la mejor clase, en opacos y brillantes, para dos plazas, $ 350, para plaza y media $ 310, y para una plaza a... .. $	300.00
CATRES de bronce cuadrados, hechos con bronce inglés puro, modelos nuevos y gruesos, realizamos una partida desde... $	265.00
CATRES blancos con sommiers, desde... .. $	58.00
CATRES negros con largueros, a... ..	60.00
CATRES blancos con bronce, de una plaza, realizamos un saldo, a... .. $	72.00
CATRES blancos muy gruesos y de muy lindos modelos, para una plaza a... .. $	98.00

SANITARIOS

BAÑOS de fierro enlozado en porcelana fina, realizamos una partida por cuenta de una fábrica inglesa, en tamaño grande de 1.80 de largo, al bajo precio de... .. $	550.00

FABRICA DE CATRES -

Alameda esquina
Avenida España

ECOS DE LAS INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

LA GRAN COLECTA DEL 21 DEL PRESENTE PARA COSTEAR EL VIAJE Y LA ESTADA EN EL EXTRANJERO DE LOS ESTUDIANTES EXPULSADOS

El gran baile universitario en el Skating Palace

Hoy partirán al sur del país, en jira de conferencias, el Presidente de la Federación de Estudiantes y algunos universitarios

Sesión de Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile

El comité designado con el objeto de reunir fondos para el viaje y la estada en el extranjero de los estudiantes expulsados, ha desplegado una intensa actividad de propaganda que ha comenzado ya a rendir resultados. Numerosas adhesiones y manifestaciones de ayuda material y moral a la campaña se han recibido en los últimos días en la Federación de Estudiantes. Además, diversas informaciones de todo Chile hacen presagiar un gran éxito en la colecta general que se efectuará el día 21 del presente mes, con el fin ya expresado.

LA JIRA POR LAS PROVINCIAS

En el tren de la mañana de hoy partirán en dirección al Sur los estudiantes señores Eugenio González, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile; Oscar Acevedo Vega, uno de los afectados por la medida del Consejo, y Roberto Meza Fuentes, presidente del comité pro viaje de los expulsados.

Llevan el propósito de dar conferencias y dar beneficios con el fin de incrementar los fondos con que se costearán el viaje y la estada en el extranjero de los estudiantes expulsados últimamente de la Universidad.

En su jira alcanzarán hasta la provincia de Concepción y recorrerán la región carbonífera. La primera ciudad en que se detendrán será Talca, donde se prepara entusiastamente su recepción.

LA COLECTA DEL DIA 21

Siguen activándose los preparativos de la colecta que se efectuará el próximo Viernes en las escuelas universitarias, organizaciones obreras y clubs sociales y políticos.

Las señoritas universitarias que deseen cooperar a la realización de esta colecta pueden inscribirse hoy y mañana en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, de 10 a 12 M. y de 5 a 8 P. M.

Se hacen activas gestiones para obtener de las autoridades el permiso correspondiente a fin de darle a esta colecta un carácter público.

RECOMENDACION DEL COMITE

El comité nos pide poner en conocimiento de las personas que han recibido listas de erogaciones, que éstas tienen un carácter de acto puramente personal, independiente de la colecta que se celebrará el 21, y que se pueden recibir las erogaciones antes, en y después del día de la colecta, que tiene una fecha ya determinada.

EL GRAN BAILE DEL SKATING PALACE

Muy grata impresión ha causado en los círculos estudiantiles y sociales el anuncio del gran baile universitario de Invierno, que se efectuará en el espacioso local del Skating Palace, Huérfanos 1059, el Sábado 29 del presente.

Desde mañana estarán en venta en el local indicado las entradas para esta reunión social. Sus precios son: caballeros, 3 pesos; señoritas, 2 pesos. Se advierte a los interesados que las entradas serán limitadas y estrictamente controladas.

DE VALPARAISO

Con igual entusiasmo los estudiantes porteños hacen los preparativos a fin de organizar el Viernes 21 una gran velada en uno de los teatros de esa localidad.

A esta velada asistirá una comisión de universitarios de Santiago presidida por el señor Oscar Schnacke, quien dará allí una interesante conferencia sobre los anhelos de Reforma Universitaria y las finalidades del movimiento último.

CITACION

Se nos ha pedido invitar a los presidentes de la Asociación de Estudiantes Católicos, Federación Nacional de Estudiantes y Centros de Dentística, Agronomía, Igeniería Civil, Arquitectura y Bellas Artes, a una reunión que se efectuará esta tarde en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, a fin de decidir la mejor forma en que cooperarán al éxito de la colecta las instituciones que dirigen. Hora: 7 P. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ASALTO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Una comisión nombrada por el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile ha confeccionado un programa para conmemorar el segundo aniversario del asalto y saqueo del Club de Estudiantes, efectuado el día 21 de Julio del año 1920.

Entre los números de este programa figura un gran mitin público que se efectuará al pie de la estatua de O'Higgins el día 21 del presente a las 5.30 de la tarde. En esta manifestación harán uso de la palabra diversos oradores obreros y estudiantiles.

A continuación se realizará un desfile por las calles de la ciudad.

CITACION A LAS SEÑORITAS ESTUDIANTES

Cítase para mañana Jueves 20, a las 6 P. M., a las señoritas estudiantes que se han inscrito para trabajar en la colecta, y a las que deseen hacerlo, a una reunión que se celebrará en el local del Club de Estudiantes, Agustinas 632, con el fin de ponerse de acuerdo con los miembros del comité sobre la forma en que llevarán a cabo su cometido.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Se cita a sesión ordinaria de directorio para esta noche a las 9.30 en Agustinas 632.

Tabla:

1.o, Segunda Convención Estudiantil; 2.o, Conmemoración del saqueo del Club de Estudiantes; y 3.o Incidentes.

EN PRO DEL MEJORAMIENTO CIVIL Y POLITICO DE LA MUJER

EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES SE DIRIGE A LOS MIEMBROS DE LA CAMARA PIDIENDOLES SU APOYO EN FAVOR DE LAS IDEAS QUE AL RESPECTO SUSTENTA LA INSTITUCION

El Consejo Nacional de Mujeres de Chile, que presiden las señoras Amanda Labarca H. y Beatriz Letelier de Reyes, ha dirigido a los miembros de la Cámara de Diputados la siguiente circular:

"El Consejo Nacional de Mujeres de Chile, en el deseo de obtener para la mujer los derechos a que es acreedora por los evidentes progresos que ha efectuado durante los últimos años en su labor social, en el servicio industrial y comercial de país y en su cultura general, se permite rogar a usted, en cuanto miembro de la Honorable Cámara de Diputados, se sirva decirnos si podríamos contar con el valioso apoyo de usted a favor de las siguientes ideas en pro del mejoramiento civil y político de la mujer. En caso de que usted se adhiriese sólo a algunos de estos puntos, quedaríamos también muy agradecidas a usted si quisiera expresar cuáles apoyaría con su voto en la Cámara y cuáles estima inconvenientes o inoportunos. El deseo del Consejo Nacional de Mujeres se recobar de la Honorable Cámara la aprobación de aquellas ideas que cuenten con una evidente mayoría.

1.o Abolición de las incapacidades legales de la mujer por la sola razón de su sexo.

2.o Otorgamiento de la patria potestad a la madre en todos aquellos casos en que el padre faltara.

3.o Otorgamiento de la capacidad a la mujer casada de administrar los bienes que son producto de su propio trabajo.

4.o Reconocimiento de que la mujer casada es acreedora a las ganancias por los trabajos y desvelos suyos en la administración del hogar y el cuidado y crianza de los hijos. Por lo tanto, el producto de cualquier trabajo que haya efectuado la mujer casada, además de la administración del hogar y cuidado de los hijos, no deben entrar en la sociedad conyugal ni ser tomado en cuenta en los gananciales.

5.o La mujer debe tener igualdad política y civil con el hombre. La práctica de estos derechos puede dársele paulatinamente y a comenzar desde ahora.

Basado en estos puntos, el Consejo Nacional de Mujeres ha elaborado un proyecto de ley. Confiadas en su patriotismo y en el interés que usted ha demostrado por colaborar en las reformas sociales necesarias a nuestro país, esperamos que usted se sirva ayudarnos en la campaña pro mejoramiento de la situación legal de la mujer y nos exprese si podríamos contar con su apoyo en la aprobación de este proyecto".

Universidad Popular "Lastarria"

Clase de hoy

Cátedra de literatura y estética.

1.er Ciclo: Introducción al estudio de la literatura: lingüística.

Sumario de la 2.a conferencia:

1.o El lenguaje.

a) Origen absolutamente natural.

b) Desarrollo paralelo con el del espíritu.

c) Escuela de la interjección y onomatofuga.

d) Crítica.

2.o Etimologías más útiles e indispensables.

Profesor Carlos Gutiérrez Urrutia.

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

Pro-secretario: Arturo Zúñiga.

Policía de la Quinta Normal

El Ministerio del Interior ha hecho presente al tribunal de Cuentas para que se tome en consideración en el momento que se estudien las cuentas de inversión de la Comuna de Quinta Normal, que el comandante de Policía percibe sueldo como tal, sin ser nombrado por el Presidente de la República, de acuerdo con la Ley de Municipalidades.

Asociación Sportiva Militar de Chile

El Sábado tendrá lugar en la Escuela de Caballería el certamen de tiro que ha organizado la sub Asociación de Tiro, como preparación para el gran certamen premio "La Espada" que tendrá lugar en Setiembre próximo. Las bases de este interesante concurso han sido elaboradas por el señor capitán don Carlos Torrealba Zamorano, quien es el jefe director de la sub Asociación de Tiro.

Hasta hoy se hallan inscritos los siguientes cuerpos y reparticiones: oficinas unidas Ministerio de Guerra, Arsenales de Guerra, Cazadores, Tacna, Telégrafos, Buin y Armeros Artificieros. Los cuerpos que aún no se hayan inscrito, pueden hacerlo hasta el Viernes a las 12 del día. El Sábado se publicarán los nombres de los tiradores que componen los equipos de las unidades.

Cítase a sesión para hoy Jueves a las 8 P. M., en el Regimiento Cazadores.

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

En su sesión de ayer resuelve diversas cuestiones de importancia

Ayer celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles presidido por el Director señor Rodolfo Jaramillo.

Los señores Consejeros principiaron por estudiar los reclamos por pérdidas de mercaderías que se encontraban pendientes. Se resolvieron los de los señores Asenjo y de la Fuente, Tomás Sproat y Cía., Marcos A. Vargas, Alfredo Tortello, Leoncio Baeza, Sociedad Nacional de Agricultores, Ramón Salgado, Aníbal Badilla y Arturo Gunther.

El Consejo estudió después las solicitudes presentadas por los señores Vital 2.o Campos, Compañía Minera e Industrial de Chile, Ricardo Larraín Bravo, de la Compañía de Gas de Santiago, Felisardo A. Mena, Eugenio Preusser, Junta del Camino Plano de Valparaíso, Cristina Peralta, Clemente Arnolds, Vicente Vicuña, Domingo Torres, Daube y Cía., Fernando Soro Barriga y Roberto Osorio.

Se autorizó la ejecución de una nueva aguada para locomotoras en la estación de Temuco.

El estudio de las propuestas públicas para el uniforme del personal quedó resuelto, aceptándose las de los señores Johnson Gana y Cía. y de los señores Gonzalo Velásquez y Cía.

Por último, se dió curso a los nombramientos y ascensos de diversos empleados de la Sección Transporte, de la Imprenta y de los Boletos.

LOS OBREROS CESANTES

La población de los albergues en la última quincena fué de 11,181 asilados

La Comandancia General del Cuerpo de Carabineros ha comunicado al Ministerio del Interior, que la población de los albergues de esta ciudad, durante la primera quincena del mes en curso, ha sido de 11,181 personas, de las cuales 4,373 son mujeres, 2,593 hombres y el resto niños.

El mismo jefe ha comunicado que, durante la última quincena hubo una disminución de 786 albergados.

Círculo de Artes y Letras

"CARLOS PEZOA VELIZ"

Las adhesiones para la comida que se efectuará el Viernes próximo, con motivo del aniversario del nacimiento de Pezoa Véliz, se reciben hasta hoy Miércoles en Santo Domingo N.o 588.

VIDA ESTUDIANTIL

"LA TRIBUNA ESTUDIANTIL".—Con un selecto material de lectura ha aparecido el número 9 de la "La Tribuna Estudiantil", que edita la Sociedad Protectora de Animales Bejamín Vicuña Mackenna.

Las personas o sociedades que se interesen por esta publicación pueden dirigirse al secretario de redacción de la revista don Luis Barceló B., Casilla 3991, o Compañía 1238.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA U. DE CH.—De acuerdo con la última disposición del Directorio, hoy Miércoles 19, a las 6.30 P. M., tendrá lugar la elección de delegado al Centro por el quinto año. Local: Universidad.

La comisión que deberá presidir la elección es la siguiente: Manuel Iturrieta, Armando Maza, Jorge Zárate, Arturo Téllez y Jorge Lillo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE.— Cítase a sesión de Directorio para hoy Miércoles a las 6 P. M., en Merced 838.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO.— Se cita para hoy a las 5 P. M., en el Instituto Superior de Comercio, a los directores de este Centro.

CENTRO DE EX-ALUMNOS LICEO DE APLICACION.— Comisión de Instrucción.— Celebrará sesión esta tarde a las seis y media, en San Miguel N.o 29. Se recomienda especialmente la asistencia a los señores Alberto Meyer y Jorge Bravo Coo.

BAILE EN LA ESCUELA DE INGENIERIA.— El Domingo próximo a las 4 P. M., se llevará a efecto por primera vez un gran baile en la Escuela de Ingeniería, ubicado frente al Parque Cousiño. El local, recientemente concluído, y con capacidad para más de mil parejas será profusamente iluminado.

Las entradas para caballeros valen $ 3, y para señoritas gratis, debiendo solicitarse estas últimas personalmente en la Escuela o por los presidentes de Centros. Amenizarán dos bandas y la Orquesta Colombia.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI.— Cítase a asamblea para el Sábado 22, a las 8 1|2.

Tabla: Presentación de candidatos a la presidencia.

Cítase a las comisiones de baile y estandarte para mañana, a las 6.

Oficina del Trabajo

SERVICIO DE COLOCACION

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación:

Unas diez o más familias para hacer un total de 60 personas para trabajos de una industria nueva en los campos de los alrededores de Quillota, pueden trabajar hombres, mujeres y niños mayores de 10 años, en trabajos a trato, comida y alojamiento, en campamento.

Veinticinco jornaleros, para trabajos del Ferrocarril en construcción de Paine a Talagante, jornal al día $ 5.50 o trabajos a trato.

Se necesitan varias cocineras, empleadas para las piezas, comedor, cuidadoras de niños, para servir en casas honorables en esta ciudad, con recomendaciones; sueldo, mensual, desde $ 30, 40, 50 o más, según competencia.

En esta oficina no se cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos, tanto para los patrones, como para los empleados, empleadas y obreros; los interesados de ambos sexos que deseen empleo o trabajo, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición.

Mayores datos en Delicias 275 diariamente, en la mañana de 9 a 12, y de 2 a 5 de la tarde, o al teléfono N.o 2752.

Con el Dentífrico líquido ODOL se practica la higiene perfecta de la boca. Ahora bien, si se desea obtener una limpieza mecánica especial de la dentadura, debe usarse la Pasta Dentífrica ODOL, que deja los dietnes blancos y brillantes, sin dañarlos y produce una suave desinfección de la boca.

"Renovación"

Se encuentra en venta este interesante mensuario de Arte, Sociología y Actualidades, órgano oficial del Grupo Renovación.

Trae un espléndido material de lectura y poesía, y el cuento premiado en los últimos juegos florales convocados por la institución editora.

Su precio, como de costumbre, es de veinte centavos.

NO HAY OTRA PALABRA:
LIQUIDACIÓN
PERO HAY OTRO SISTEMA:
EL DE
GATH & CHAVES
JULIO 1922

A $ 16.50

Calzado Nacional marca "Sol" para Señoras

Las VENTAS EXTRAORDINARIAS DE JULIO

Se ven hoy intensificadas con otras Grandes Rebajas en

Modas, Blusas y Batas, Lutos, Guantes y Pañuelos, Perfumería, y Zapatería Señoras

Precios de Realización Absoluta

ZAPATERIA HOMBRES:

SALDOS de Calzado "Hanan",

A $ 59.00

SALDOS de Calzado "Packard":

A $ 39.80

PARA CHAUFFEURS:

CHAQUETILLA y Breech de paño Castor de pura lana,

A $ 120.00

CAPOTES, modelo cruzado, en rico paño Castor,

A $ 148.00

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

CALZADO "Sol", en charol, cabritilla negra, gamuza color, en tacos Luis XV y americano, al precio excepcional de...	$	16.50
BOTAS "Hanan & Son" (norteamericano, último saldo de medidas) y Suizo, marca Cruz (saldos), el par a...	$	29.80

EN PERFUMERIA:

ESENCIAS finas de los mejores fabricantes extranjeros, diversos perfumes, envases novedosos, a...	$	25.00
LOCIONES de perfumes exquisitos, muy concentrados, a...	$	11.90
JABONES para tocador, calidad superior, desde...	$	0.55
LISTERINE, antiséptico para la boca, el frasco a...	$	1.20
AGUA de Colonia, extra fina, preparada especialmente para nuestra Casa, el frasco de 3|4 litro, a...	$	8.90
BRILLANTINAS líquidas, gran réclame, a...	$	4.90

Además algunos artículos con pequeñas averías a precios muy bajos.

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES de gamuza color, lavables, para señoras, el par, a...	$	22.50
GUANTES de cuero color, clase extra, para señoras, el par a...	$	29.50
GUANTES de gamuza, blancos y negros, para señoras (saldos de medidas), el par a...	$	6.90
GUANTES de gamuza y cabritilla, colores claros, mosqueteros, para señoras, el par a...	$	29.50
GUANTES de hilo, negros, con un broche de presión, para niños, el par a...	$	1.25
GUANTES de gamuza, negros, para caballeros, el par a...	$	14.50
GUANTES de cuero color, para caballeros (saldos de medidas), el par a...	$	16.50
GUANTES de cuero color, con forros de lana, para caballeros, el par a...	$	25.50
PAÑUELOS de algodón, blancos, con inicial bordada, para señoras, docena, a...	$	8.40
PAÑUELOS de hilo, blancos, lisos, para señoras, la docena a...	$	24.00
PAÑUELOS de hilo, blancos, lisos, para caballeros, la docena, a.	$	54.00
PAÑUELOS de algodón, luto, lisos, para caballeros, la doc. a...	$	24.00

EN LUTOS:

VELOS para luto, en granadina, a...	$	15.50
VELOS para luto, con guarda de crespón, a...	$	9.50
UN SALDO de sombreros de seda opaca, muy bien adornados, desde...	$	59.00
VESTIDOS forma batas, en géneros de pura lana, desde...	$	59.00
TRAJES sastre, modelos nuevos y elegantes, desde...	$	150.00

UN SALDO de tapados en ricos géneros y muy bien adornados, desde...	$	270.00
POLLERAS en rica sarga, muy finas, desde...	$	39.50
UN SALDO de blusas de seda, muy finas, desde...	$	48.00
CHOMBAS de punto tricot de lana, clase muy fina, a...	$	45.00

EN BLUSAS Y BATAS:

BLUSAS en franela, colores variados, a...	$	6.50
BLUSAS en género de lana, modelos muy nuevos, negras y de color, género lavable, desde...	$	29.50
BATAS en franela de algodón color, forma vestido, a...	$	15.90
BLUSAS en moletón de pura lana, varios modelos, a...	$	59.00
PALETOS de lana punto tricot, a...	$	65.00
BLUSAS punto tricot de lana, desde...	$	29.90
GORROS, forma boina, en punto tricot, a...	$	9.90
DELANTALES en rico percal de color, a...	$	1.95
DELANTALES de cintura en rico vichy verdadero, a...	$	4.90
DELANTALES completos, sin mangas, en rico céfiro, muy bien adornados, a...	$	10.50
MATINES en franela de pura lana, festoneados a mano, para cama, a...	$	19.90

EN MODAS:

SOMBREROS para señoras, señoritas y niñas, muy bien adornados, a...	$	25.00
SOMBREROS para señoras y señoritas, modelos novedosos, clase fina, a...	$	32.00
SOMBREROS modelos de las grandes casas de París, para señoras y señoritas, a...	$	75.00
HORMAS en terciopelo negro, desde...	$	5.90
HORMAS en paño, modelos elegantes, a...	$	9.90
HORMAS finas en pelouche y terciopelo, clase y modelos finos y elegantes, a...	$	28.50
FANTASIAS para adornar sombreros, a...	$	3.80

EN CORBATERIA:

SUSPENSORES "Gatcha", elásticos, a...	$	3.95
LIGAS de seda, elásticas (con pequeñas averías), a...	$	2.45
CONTINUA LA REALIZACION DE CORBATAS DE SEDA, desde	$	1.80

GATH & CHAVES

EL TEMPORAL EN EL SUR

POR FALTA DE FONDOS NO SE PODRA ATENDER A LA REPARACION DE LAS OBRAS DESTRUIDAS POR LAS AGUAS

Consecuencias del temporal en Puerto Saavedra

El resultado de la colecta en Temuco

Aun cuando los destrozos del temporal desencadenado últimamente en la zona Sur del país son de tal consideración e importancia, especialmente en algunas de las ciudades de la provincia de Cautín, que requieren reparación, esto no podrá efectuarse de inmediato, debido a que no se dispone de los fondos necesarios.

Así hemos sido informados en la Dirección de Obras Públicas, donde se nos dijo que por no haber presupuestos, este departamento no dispone de un solo centavo para efectuar las obras de reparación de mayor urgencia en la zona arrasada, por el temporal.

Se nos agregó que era indispensable construir un balseadero en el río Cautín, para comunicarse con el pueblo de Padres de Las Casas, que se encuentra actualmente aislado; pero para esto se necesita la suma de ocho mil pesos.

EL TEMPORAL EN PUERTO SAAVEDRA

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

TEMUCO, 18.—Sólo hoy se ha podido recibir noticias de Puerto Saavedra, en las que se da cuenta que el temporal en esa región causó considerables pérdidas. Se inundó toda la ciudad, llevándose los muelles Marietta y Holpfor.

La casa Duhalde ha sufrido pérdidas que alcanzan a medio millón de pesos, pues las aguas le llevaron numerosos animales de raza y otros animales de sus criaderos.

COLECTA EN TEMUCO

Hoy se verificó la colecta en esta ciudad para favorecer a los damnificados. Todos los habitantes pertenecientes a las diversas clases sociales respondieron generosamente a este llamado.

De parte de la Cruz Roja de Señoras, se han recibido varias otras donaciones, que suman más de tres mil pesos.

La comisión respectiva anuncia para el Sábado próximo un recital, cuyo producido será a beneficio de los damnificados.

Para la próxima semana se anuncia también la velada solemne, durante cuyo acto se hará entrega de las medallas a los héroes del temporal.

Las neuralgias más agudas y tenaces se alivian completa y rápidamente con una dosis de
CAFIASPIRINA
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA

Los acuerdos finales de la Conferencia de Washington

SU ORIGEN Y REDACCION DEFINITIVA

Las proposiciones chilenas y peruanas formuladas en el curso de las negociaciones

De la proposición peruana del 27 de Mayo a la propuesta informal chilena y a la fórmula Hughes

Información oficial de la Cancillería

Han llegado a su etapa final las Conferencias chileno-peruanas de Washington. Como podrá verificarlo el público, en las informaciones cablegráficas de esta edición, las delegaciones han dado a la publicidad universal el texto del protocolo y el acta suplementaria que condensan el acuerdo alcanzado sobre la fórmula sugerida por el Secretario de Estado norteamericano, Mr. Charles E. Hughes.

Según se ha convenido, ambos documentos deben ser firmados en sesión pública, el Jueves próximo, en el mismo local en que las Conferencias fueron inauguradas el 15 de Mayo último, bajo la presidencia de Mr. Hughes.

En estas circunstancias nos parece de oportunidad hacer una sucinta reseña de las principales incidencias ocurridas a lo largo de las deliberaciones.

Proposiciones chilenas

En las primeras sesiones de la Conferencia, y después de algunos días de incertidumbre en que ciertos elementos peruanos en los Estados Unidos hicieron bulla alrededor de la tesis reivindicacionistas, se fijaron de acuerdo con las indicaciones de la invitación norteamericana los objetivos de las deliberaciones y la consiguiente tabla de materias por discutir.

Orientado en esta forma el debate, la delegación chilena formuló una serie de proposiciones tendientes a la ejecución del plebiscito, estipulado en el artículo 3.o del Tratado de Ancón para determinar la soberanía definitiva de las provincias de Tacna y Arica.

Estas proposiciones, que en el fondo y la forma en nada eran desemejantes de las fórmulas propuestas o aceptadas por el Perú en ocasiones anteriores, fueron rechazadas por los delegados peruanos, después de consultar al Gobierno de Lima.

Según el comunicado oficial dado por la Conferencia el 31 de Mayo, las proposiciones chilenas fueron:

1.a Realizar el plebiscito de Tacna y Arica, en conformidad a las bases del acuerdo de 1912.

2.a Tomar como base de discusión la proposición Porras, hecha a la Legación de Chile en 1908.

3.a Someter al arbitraje las diferencias producidas en las negociaciones anteriores sobre bases de plebiscito.

4.a Prescindiendo de todo lo anterior, discutir bases de plebiscito y someter las diferencias que surjan al arbitraje.

Proposiciones peruanas

El Perú, según el mismo comunicado, propuso:

Que Chile entregue al Perú las provincias de Tacna y Arica, por cuanto han pasado más de 28 años de la fecha en que debió hacerse el plebiscito.

La fórmula del 27 de Mayo

En la reunión que celebraron los delegados el 27 de Mayo—y que sirve de punto de partida a la fórmula condensada en el Protocolo que se van a firmar el Jueves, como consta del mismo documento—los representantes del Perú plantearon una proposición así consistente:

1.o Con el objeto de determinar la manera en que debe darse cumplimiento a la Cláusula 3.a del Tratado de Ancón, se somete a arbitraje la determinación de si procede o no en las circunstancias actuales la realización del plebiscito.

2.o Si no procede, un arbitraje se pronunciará sobre la soberanía definitiva de Tacna y Arica.

3.o Si el árbitro da una decisión afirmativa sobre la realización del plebiscito, le corresponderá también fijar las condiciones en que se verificará ese acto.

Esta fórmula fué sometida por el Ejecutivo a la consideración de las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras en una reunión que se efectuó en el despacho presidencial el 30 de Mayo, a las 3 de la tarde.

La decisión adoptada al respecto fué rotundamente negativa, por cuanto se estimó que someter a arbitraje si debe o no efectuarse el plebiscito equivalía a desconocer la vigencia del Tratado de Ancón en su Cláusula 3.a

Contra-proposición chilena

El 7 de Junio, los delegados chilenos presentaron una contra-proposición en que, aceptando la propuesta peruana desde su punto tercero, insinuaban el arbitraje norteamericano para la determinación de las condiciones del plebiscito.

Esta contra-proposición fué rechazada incontinenti por los representantes del Perú.

Al día siguiente, la Cancillería dió a la prensa una información oficial en que daba cuenta del "impasse" de las Conferencias.

"La Delegación de Chile—decía
" textualmente—tuvo oportunidad
" de rechazar la fórmula propuesta por los delegados peruanos
" el 27 de Mayo, en atención a
" que con ella se pretendía **prescindir de la vigencia de uno de**
" **los artículos del Tratado de**
" **1883**".

Del "impasse" a las "proposiciones informales"

Producido el "punto muerto", los delegados suspendieron sus sesiones. Pero continuaron reuniéndose en forma extra-oficial, y pronto los corresponsales en Washington empezaron a adelantar al público suramericano algunos puntos de las materias discutidas y las ideas cambiadas privadamente por los delegados.

El 12 de Junio los diarios publicaron en su sección extranjera noticias de marcada verosimilitud que anticipaban la existencia de una "proposición informal chilena", que en el fondo significaba la aceptación de la fórmula peruana del 27 de Mayo.

La Cancillería pronunció al día siguiente, en una nota oficial dada a la prensa, un categórico desmentido a esa noticia:

"Todas las informaciones de prensa—decía—que atribuyen a la Delegación chilena a las Conferencias de Washington el propósito de propiciar fórmulas que se salen del cumplimiento exacto del Tratado de Ancón, son absolutamente infundadas".

Coincidía esta declaración con las que personalmente hizo el Canciller señor Barros Jarpa ante la Cámara de Diputados, a petición del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Ruiz, y como preludio a una exposición que prometió hacer el día siguiente.

El mismo día en que el señor Barros Jarpa hacía ante la Cámara la exposición ofrecida, llegaba a esta capital la noticia de haberse interrumpido las "conversaciones informales", en virtud de una orden expresa impartida a sus delegados por el Gobierno de Lima.

De las "Conversaciones informales" a la fórmula Hughes

Puesto en conocimiento del Secretario de Estado, Mr. Hughes, el resultado negativo de las Conferencias hasta entonces, el estadista norteamericano emprendió el estudio de las ponencias de ambos bandos, dejando entender su propósito de buscar una fórmula conciliatoria que evitara el fracaso de las negociaciones.

Mr. Hughes, entregó pocos días después a los Embajadores de Chile, primero, y del Perú, después, una fórmula de arreglo, cuya aceptación por parte de Chile fué comunicada al Secretario de Estado inmediatamente.

El Gobierno del Perú la tuvo en estudio hasta el 4 de Julio, fecha en que el Embajador señor Pezet comunicó a Mr. Hughes que su Gobierno aceptaba la "fórmula de compromiso", pero adelantando ciertas reservas.

La fórmula de Mr. Hughes, que establece arbitraje previo para determinar si se efectúa o no plebiscito y determinación por el mismo árbitro de las condiciones plebiscitarias en caso de resolución afirmativa, prescribía que los dos países deberían entrar en negociaciones directas a discutir la soberanía de los territorios disputados en caso de que la decisión del árbitro fuera contraria a la consulta plebiscitaria.

Las reservas peruanas tendían a que debía dejarse expresamente establecido que en este último caso las partes ocurrirían a los buenos oficios de los Estados Unidos para los efectos de emprender negociaciones directas.

El 9 de Julio el Gobierno de Chile aceptó las reservas peruanas, y el acuerdo fué finalmente alcanzado.

La Cancillería chilena expresó entonces que era obvia la aceptación de esa reserva, por cuanto estipulaciones expresas de la Convención de La Haya imponen a los países adherentes la obligación de aceptar los buenos oficios de un tercero en caso de conflicto internacional.

De la "Fórmula Hughes" al protocolo

El Martes 11 del corriente las delegaciones dieron comienzo a la redacción del protocolo y del acta suplementaria en que habría de condensarse el acuerdo. El texto de este documento, como expresamos al comenzar, se inserta íntegro en otra página.

Surgieron dificultades en el momento de discutirse la redacción del pasaje referente a la situación de los territorios cuestionados en caso de que el arbitraje diera una resolución negativa sobre la verificación del plebiscito.

El Gobierno de Chile, discutiendo ya la eventualidad de que nos viéramos obligados a prescindir de la consulta plebiscitaria en el arreglo del problema de Tacna y Arica, aceptó, con el del Perú, que fuera nuevamente Mr. Hughes quien determinara si los territorios de Tacna y Arica quedarían en este caso bajo la soberanía Chile, como lo dispone el tratado de 1883, o si se resolvería otra situación para esas provincias para mientras las conferencias posteriores determinaran su suerte definitiva.

Mr. Hughes propuso una fórmula en que la permanencia de la **soberanía** de Chile sobre las provincias de Tacna y Arica aparece substituída por un mantenimiento de la **organización administrativa** de esas provincias.

Sobre estas últimas dificultades de la redacción de los protocolos definitivos, dió ayer la Cancillería el siguiente comunicado oficial:

"El Lunes se verificó, como estaba anunciado, una reunión de los señores Aldunate y Porras con el Secretario de Estado, Mr. Hughes, para el efecto de resolver la última dificultad promovida por la Delegación peruana en orden a lo que deba consignarse sobre la situación del territorio de Tacna y Arica en el evento de declararse improcedente el plebiscito.

En esta reunión el Secretario de Estado manifestó que su propósito era proponer una redacción que evitara los escollos que a su juicio impedían el acuerdo: 1.o) que la declaración de improcedencia del plebiscito modificara la situación del territorio dañando los intereses de Chile, y 2.o) que esta declaración se interpretara como un nuevo título otorgado a Chile dañando los intereses del Perú.

A juicio del Secretario de Estado, esos escollos quedaban salvados con la siguiente redacción:

"Es entendido, en el interés de la paz y buen orden, que en este caso y pendiente un acuerdo acerca de la disposición del territorio, la organización administrativa de las provincias no será perturbada".

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha instruído a la Delegación de Chile en el sentido de que acepte esta sugestión del Secretario de Estado porque ella significa que el árbitro no tendrá facultad en caso de que declarara la improcedencia del plebiscito para alterar la condición actual del territorio, "poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas", según el artículo 3.o del Tratado.

Sin dejar debidamente esclarecido este concepto, los Plenipotenciarios de Chile no suscribirán los acuerdos de Washington.

Las actividades de la Misión Comercial Belga

EN LA MAÑANA DE AYER VISITO LOS TALLERES Y MAESTRANZA DEL EJERCITO

La recepción en la Sociedad Unión Comercial

Las recepciones de esta tarde en la Bolsa de Comercio y en el Club de Señoras

El banquete de esta noche en el Club de la Unión, ofrecido por el Ministro de Industria

Ayer ha continuado siendo objeto de diversos agasajos la delegación comercial belga que actualmente nos visita en misión de acercamiento económico.

En la mañana de ayer los miembros de la delegación debían practicar de acuerdo con el programa una visita a los Talleres y Maestranzas del Ejército.

Más o menos a las 10 A. M. los distinguidos huéspedes se dirigieron al establecimiento indicado, donde fueron recibidos por el personal superior e invitados a recorrer cada una de las dependencias.

Los visitantes pudieron imponerse, con criterio de personas entendidas en la materia, del estado en que se encuentra esta repartición y de los trabajos que diariamente se ejecutan de acuerdo con los más modernos métodos de la metalurgia.

La visita se prolongó hasta medio día, retirándose los huéspedes muy bien impresionados del pie en que se encuentra la nombrada Maestranza.

LA RECEPCION EN LA SOCIEDAD UNION COMERCIAL

Conforme habíamos anunciado, ayer en la tarde se llevó a efecto la recepción que había preparado la Sociedad Unión Comercial en honor de la delegación belga.

Los huéspedes fueron recibidos por el directorio de esta institución, reuniéndose inmediatamente en sesión extraordinaria, a la cual fueron invitados los miembros de la delegación.

Inició la sesión el Director de la Unión Comercial señor Julio Prado Amor, quien presentó a la concurrencia la persona del Presidente de la misión, M. Georges Rouma, en un conceptuoso discurso, en el cual puso de manifiesto la gran importancia que para el futuro económico de nuestro país podría traer una política de franco acercamiento con Bélgica.

Inmediatamente después usó de la palabra el señor Rouma, el cual agradeció las expresiones del señor Prado Amor, haciendo presente al mismo tiempo la gran satisfacción de que estaban poseídos los miembros de la delegación por la amable acogida de que se les ha hecho objeto en nuestro país.

Las palabras del señor Georges Rouma fueron recibidas con prolongadas salvas de aplausos de los socios de la institución nombrada.

Terminada la sesión, los visitantes pasaron a uno de los salones de la Unión Comercial, donde se tenía preparado un buen buffet.

Hasta cerca de las siete y media de la tarde se siguió una interesante charla, retirándose los visitantes a la hora indicada.

ASISTENTES A LA RECEPCION EN LA SOCIEDAD UNION COMERCIAL

LAS LABORES DE LA DELEGACION

La labor de la delegación comercial belga no se ha limitado a tomar parte en los diversos festejos organizados en su honor, sino que se ha preocupado activamente del objetivo de su misión.

Los delegados comerciales e industriales han continuado durante estos últimos días visitando las fábricas y casas de comercio de la capital para poderse dar una idea exacta de nuestra situación en esas actividades, y poder, en consecuencia, redactar el informe que tendrán que presentar en su país cuando terminen su jira por el Continente suramericano.

EL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Damos a continuación la lista de las personas que han sido invitadas al banquete que ofrece hoy en el Club de la Unión, el Ministro de Industria y Obras Públicas en honor de la misión económica belga, que preside M. Georges Rouma:

Monsieur H. Charmanne, Ministro de Bélgica; Monsieur Rothé, Armando Jaramillo V., Ministro del Interior; Ernesto Barros Jarpa, Ministro de Relaciones; Samuel Claro Lastarria, Ministro de Hacienda; Roberto Sánchez G. de la H., Ministro de Guerra; Angel Guarello, Ministro de Justicia; José Florencio Valdés Cuevas, Javier Gandarillas Matta, Pedro Ruiz Tagle, Guillermo Subercaseaux, Eliodoro Yáñez, Luis Claro Solar, Hernán Correa Roberts, Marcial Astaburuaga, Javier Ortúzar, Rafael Edwards S., Francisco Mardones, Juan Tonkin, Rodolfo Jaramillo, Darío Ovalle Castillo, Julio Prado Amor, Ricardo Valdés, Pedro Rivas Vicuña, Enrique Zañartu Prieto, Pedro Correa Ovalle.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 2.30 P. M.—Recepción en la Bolsa de Comercio.

A las 6 P. M.—Recepción en el Club de Señoras.

A las 8 P. M.—Banquete ofrecido por el Ministro de Industria.

PARTIDA DE LA DELEGACION

La misión belga que nos visita partirá el Sábado de la presente semana a Valparaíso, donde realizará un programa de propaganda semejante al desarollado en la capital.

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Mañana, a las 7.30 P. M., el distinguido miembro de la Misión belga, M. Leduc, dictará una importantísima conferencia en el salón de actos del Instituto de Ingenieros.

El tema elegido por el conferencista es sobre construcciones metálicas, materia del mayor interés para nuestros profesionales, especialmente hoy en día, en que esta clase de construcciones se ha progresado grandemente en el extranjero.

EL BANQUETE EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS

Mañana, a las 8.30, el Instituto de Ingenieros ofrecerá un banquete a los miembros de la Misión belga, al que han sido invitados algunos funcionarios públicos y otras personalidades.

USE CREMA GERALVINE

Avisos de Vapores

GRACE LINE
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA LUISA", AGOSTO 2. | "SANTA ELISA", SETBRE. 13
"SANTA TERESA", AGOSTO 23. | "SANTA LUISA", OCTUBRE 4.
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

VAPOR RAPIDO AL NORTE
El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI
AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el VIERNES 21 de JULIO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el MARTES 18 de JULIO, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 2.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con:

ARTIGAS y DIAZ
Agentes.— Teléfono Inglés 3272
Galería Alessandri N.o 13-A.
SANTIAGO

ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.
Teléf. Ing. 1030.—Av. Errázuriz 1172 (en los bajos Palace Hotel)
VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores
PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:
"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 26 de JULIO, a las 4 P. M.
"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 2 de AGOSTO, a las 4 P. M.
"Cachapoal" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 29 de JULIO, a las 8 P. M.
"Maipo" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 12 de AGOSTO, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
El 2 DE AGOSTO, saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor
"REINA VICTORIA EUGENIA"
para Montevideo, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Para informes y pasajes, dirigirse a:

Agencia General en Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653.—Casilla 896

Sub-Agencia en Santiago
JOSE MONSERRAT
Bandera, esq. Agustinas.
Casilla 2170

Colonia
Goyescas
Perfume
Suave
Fino
Distinguido

SEA USTED PATRIOTA

Todavía es tiempo

de que ayude a la inmensa obra cultural de la

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

10.o Sorteo, el Sábado 22 de Julio. Faltan sólo 3 días

PREMIO MAYOR: $ 30,000

En total, la Universidad reparte $ 90,000.

BILLETE ENTERO: $ 25.00 - QUINTO: $ 5.00

Compre usted un entero o un quinto en una de las casas:
Casa de Cambio Leonidas Rojas, Galería Alessandri 8-A, Entrada por Bandera.
Casa de Cambio Humberto García Silva, Pasaje Matte 39.
Casa Efraín Band, Estado 359.
Casa R. de la Torre, Bandera 82.

LIBRERIA PORTEÑA, ARTURO WUTH, AHUMADA 387.
CIGARRERIA JOSE LOPEZ, DELICIAS 991.
CIGARRERIA PEDRO ARENILLOS, ESTADO 265.
CIGARRERIA JULIO PLISCHUK, AHUMADA 24.
CIGARRERIA E. GARCIA, MERCED 820.
CIGARRERIA MANUEL BARRUECO, BANDERA 243.

MUNICIPALIDAD

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE CONTRIBUCION DE HABERES

El Alcalde señor Escanilla hace sobre este particular una presentación al Senado

Con fecha de ayer el Alcalde, señor Escanilla, ha dirigido al Senado la siguiente comunicación referente a las modificaciones que se efectuarán en la ley de contribuciones de haberes:

"Santiago, a 18 de Julio de 1922. —Señor Presidente del Honorable Senado:

Pende de la consideración del Honorable Senado el proyecto que modifica la Ley N.o 3,091 sobre Contribución de Haberes. En la forma que la Honorable Cámara de Diputados aprobó dicho proyecto, se consultan cinco artículos transitorios y no se expresa que quedan vigentes los transitorios de la ley actual que no se oponen a las nuevas estipulaciones.

Esto se puede prestar a la interpretación de que han sido tácitamente erogados, ya que no se hace ninguna referencia a ellos en el proyecto de reforma.

A fin de evitar que tal cosa suceda, y como el artículo 9.o de los transitorios de la ley vigente es el que asigna a las Municipalidades la Contribución Mobiliaria que se establece en el artículo 41 de la misma ley, ruega a V. S. y por el digno conducto de V. S. el Honorable Senado, se sirvan consultar como 6.o de los transitorios del proyecto en discusión el artículo 9.o a que hago referencia y que dice:

Artículo 9.o Miéntras se dicta la ley que organiza las rentas municipales, la contribución sobre valores mobiliarios establecida en el artículo 41, se aplicará a la atención de los servicios municipales de las comunas en que dicha contribución se devengue.

Como no ha sido la intención del legislador privar a las Municipalidades de una de sus escasas entradas, y no se ha dictado ninguna ley para organizar sus rentas, el Alcalde infrascrito aguarda confiadamente que el Honorable Senado y especialmente V. S., no habrán de oponerse a la reproducción del artículo trascrito que con todo respeto solicita de V. S. y de los señores miembros del Senado de la República.

Dios guarde a V. S.—**D. Escanilla A.**"

EL ASUNTO DE LOS TAXIMETROS

El Alcalde señor Escanilla acepta la cesión del señor Gronemayer a favor de la firma Fratelli Castagneto para la implantación de taxímetros Bruhm en nuestra ciudad

El Alcalde, señor Escanilla ha dictado ayer un decreto aceptando la cesión que hizo el señor Gronemayer a los señores Castagneto de la autorización reglamentaria para implantar en Santiago la marca de taxímetros Bruhm.

Damos a continuación el texto del decreto:

La Alcaldía ha decretado lo siguiente:

Vista la solicitud de fojas 29 y documentos que se acompañan, considerando respecto de la petición principal: 1.o—Que, dada la disposición del N.o 1 de las Reglas complementarias del art. 78 del Reglamento del Tránsito, no tiene importancia ni interés algunos para esta Alcaldía que quede vigente para los herederos o cesionarios del señor Augusto Gronemayer (fallecido) la autorización que se diera a éste por decreto de fecha 5 de Junio último letra T. N.o 313-314, ya que cualquiera persona puede solicitar la aprobación de una marca o modelo de taxímetros y que se debe aprobar también la autorización reglamentaria para toda marca aprobada. 2.o—Que es facultad privativa de la Alcaldía el conceder la aprobación de autorización de las marcas de taxímetros, llenados los requisitos reglamentarios, y con las condiciones que le plazca imponer a los que lo soliciten, siempre que no se opongan a lo dispuesto por las reglas complementarias mencionadas.

Considerando respecto al otrosí: 1.o—Que el decreto de la Alcaldía de fecha 5 de Junio último que concede a los señores Fratelli Castagneto, Augusto Gronemayer y Mario Moreno, la autorización reglamentaria para implantar el uso de los taxímetros en el indicado, dispuso en su parte final el que se trascribiese a la Tesorería Municipal para que ese decreto fuese reducido a escritura pública a cada uno de los interesados. 2.o—Que ni la Ley de Municipalidades, ni el Reglamento del Tránsito, ni las reglas complementarias ni ninguna otra Ley ordena que deba reducirse a escritura pública decretos de la Alcaldía que otorgan autorización reglamentaria para implantar el uso de los taxímetros. 3.o—Que por el contrario decretos de esta naturaleza como es el que otorga aquella autorización a los señores Fratelli Castogneto, Gronemayer y Moreno, expedido el 5 de Julio último importan un acto propio de esta Alcaldía y como tan no pueden ni deben quedar sujetos a otra solemnidad para que produzcan efectos, que la sola dictación del decreto. 4.o—Que es deber primordial de la autoridad mantener en toda su integridad los principios que rijan la generación de sus actos y los efectos que estos actos están llamados a producir ya que hiran al interés público local. 5.o—Que la vigencia de la orden de extender escritura pública dada en aquel decreto de 5 de Junio, puede ser fuente de dificultades si dicha orden no es cumplida, dificultades en orden a la fecha desde la cual deben contarse los 5 años de que habla el artículo 10 de las reglas complementarias del inciso 2.o del artículo 70 del reglamento del tránsito; y 6.o—Que la fecha indicada está claramente establecida en el mencionado artículo 10. **Decreto:** Acéptase la cesión que el señor Augusto Gronemayer hizo a los señores Fratelli Castagneto, de la autorización reglamentaria para poder implantar el uso del taxímetro marca Bruhm en los vehículos de alquiler de esta ciudad concedida a aquél por decreto 313.314, letra T. de fecha 5 de Junio del presente año aprobado por la Iltre. Municipalidad en sesión del 5 de Julio del presente mes, no ha lugar a la petición contenida en el otrosí del escrito de los señores Fratelli Castagneto y déjase sin efecto la parte del creto mencionado que ordena reducir a escritura pública dicho decreto por ser innecesario. Declárase que la autorización concedida a los señores Castagneto y Gronemayer para implantar el taxímetro marca Darrax y Bruhm, respectivamente, ha empezado a producir efecto según lo dispone el artículo 10 de las reglas complementarias del inciso segundo del respectivo artículo 70 del reglamento del tránsito, desde la fecha del referido decreto de fecha 5 de Junio último, hácense extensivas al señor Mario Moreno las disposiciones de este decreto relativas a la escritura pública y a la fecha desde la cual comienza a contarse el plazo de 5 años de la autorización reglamentaria. Devuélvase a los señores Fratelli Castagneto los documentos que ha acompañado, dejándose de ellos copias autorizada, adjunta a este expediente.— (Firmado).—**Escanilla.—Lopetegui.**"

Visita de Inspección

Ayer en la mañana, el jefe de la Inspección Sanitaria Municipal de Santiago, señor doctor don Francisco Landa, efectuó en compañía del inspector señor Víctor Maldonado una visita a varios prostíbulos de la calle Eleuterio Ramírez, con el objeto de cerciorarse de su estado higiénico.

En efecto, cerca de las 11 A. M. iniciaba la visita, pudiendo constatar que las diversas casas que ocupaban los prostíbulos estaban en pésimo estado de higiene y en destastables condiciones para habitarlas.

Asimismo, pudo comprobar que varias piezas a la calle habían sido divididas en departamentos, con el objeto de hacerlas más cómodas para los moradores.

NOTICIAS DIVERSAS

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ.— Para hoy están citados las señoritas Fresia y Artemisa Núñez, Blanca y Emma Larrea, Delia Martínez, Natalia Loyola, Luz Ahumada, Luz Labbé, E. Rey Cabrera, Herrera, etc., y los jóvenes señores Tiberio Gutiérrez, Raúl Cabrera, Anselmo Bravo, H. O. y Luis Román, Renato Martínez, E. von Cristmar, Torres White, T. Rivas, Rodríguez, Gutiérrez E., Fuenzalida, etc.

La reunión será a las 5 1|2 P. M., en la Escuela Arriarán, San Diego esquina de Avenida Matta.

Se darán a conocer importantes acuerdos.

CAMINOS DE ARICA. — Para estos trabajos se han destinado 28 mil 682 pesos.

MERCED DE AGUA. — Don Jino Gardi, ha pedido una merced de agua de 800,000 metros cúbicos de los arroyuelos Altos Polpaico y Chape, en Batuco, para regar 100 hectáreas de terrenos.

MUSEO HISTORICO. — Se ha pedido se designe la persona que habrá de reemplazar a don Enrique Matta Vial, recientemente fallecido de la Comisión receptora de obras de concreto armado, del Museo Histórico.

PLANTA FRIGORIFICA. — La Dirección de los Servicios Agrícolas, ha pedido al Ministerio del ramo, ordene la confección de un proyecto para instalar en la Quinta Normal de Agricultura la planta frigorífica recién llegada del extranjero.

ALCANTARILLADO DEL REGIMIENTO CAUPOLICAN. — El Ministro de Guerra ha rechazado las propuestas para instalar el alcantarillado en el Regimiento Caupolicán presentadas en la Intendencia de Valdivia. Al mismo tiempo autorizó la petición de nuevas propuestas.

PROCURADOR DEL NUMERO DE SANTIAGO. — Se ha nombrado al señor don Miguel Tejada L.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE TALCA. — Se ha nombrado al señor Ernesto Sota, que ocupaba igual cargo en Yungay.

REPARACION DE LOS DESTROZOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL. — En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Obras Públicas, señor Miguel Letelier, los representantes parlamentarios de Cautín.

Los expresados parlamentarios pidieron al señor Ministro arbitre las medidas del caso para subsanar los destrozos causados por el temporal último.

OBSEQUIO A LA ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO. — La Chile American Association de New York, ha obsequiado a la Escuela de Minas de Copiapó una colección de obras de minería y Metalurgia.

ADQUISICION DE MATERIAL RODANTE PARA LOS FERROCARRILES. — La Dirección de los Ferrocarriles del Estado ha pedido al Gobierno la autorización necesaria para adquirir en Alemania 47 wagones de primera clase.

EL TIEMPO

EN 18 DE JULIO DE 1922

Barómetro, a las 12 M.: 715

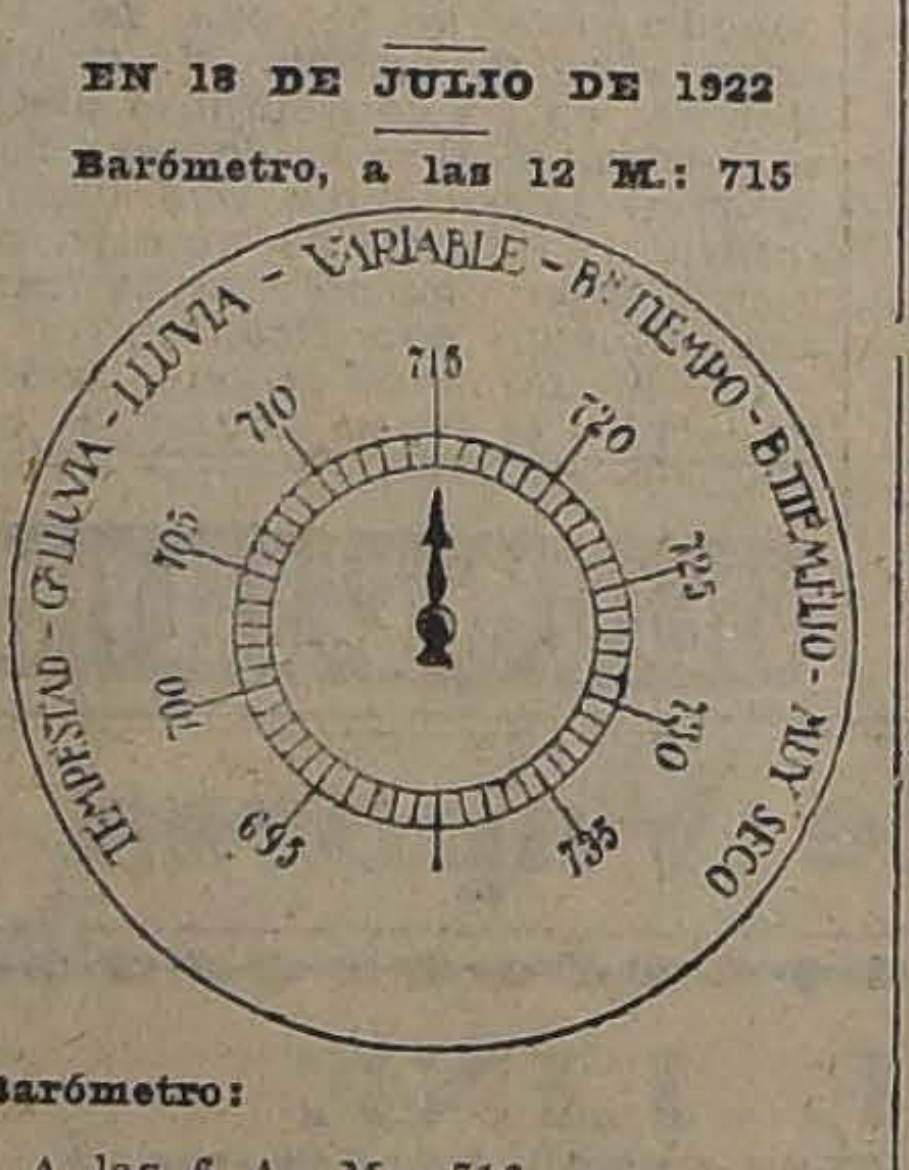
TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Barómetro:

A las 6 A. M., 716.
A las 12 M., 715.
A las 6 P. M., 715.01.

Termómetro:

Máxima: 14.2.
Mínima: 3.2.

Viento:

Kilómetros, velocidad por hora, 4.2.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 31.7.

Hidrometeoros:

Neblina baja en la mañana.

HOY:

Sol, sale a las 7.1.
Se pone, a las 5.11.

"EL TATTERSALL"

En la Feria de

HOY MIERCOLES 19 DE JULIO

entre otros lotes se rematarán:

BUEYES GORDOS, muy sobresalientes, llegados de Requínoa.

VACAS GORDAS Y LECHONES GORDOS, llegados de Curicó y Chimbarongo.

34 VACAS PARIDAS, de muy buena procedencia lechera, llegadas de Calera.

EL GERENTE.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte — 170 Esmeralda
Casilla 1509 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para provincias

SEGUNDA MEMORIA ANUAL
DEL
"CREDITO REGIONAL DE CHILE"
Sociedad de Seguros Generales

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1673, de 15 de Junio de 1920

CAPITAL AUTORIZADO	$ 10.000,000.00
CAPITAL SUSCRITO	1.000,000.00
CAPITAL PAGADO	500,000.00
FONDO DE SINIESTROS Y RESEGUROS	100,000.00
FONDO DE RESERVA	50,000.00
FONDO DE RESERVA DE VIDA	18,016.00
FONDO PARA DIVIDENDOS	31,875.67

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO, MONEDA NUMEROS 1039 Y 1043

Casilla N.o 873 :-: Teléfonos: Inglés N.o 3243; Nacional N.o 393
Dirección Telegráfica: "CREDITO"

CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente: Sr. BENJAMIN ERRAZURIZ O.
Vice-Presidente: Sr. LUIS ARIZTIA LYON

DIRECTORES:

Sres. GUILLERMO AMUNATEGUI VALDES, ALEJANDRO FIERRO CARRERA, LUIS COUSIÑO TALAVERA, RAMON BAEZA ESPIÑEIRA, EDUARDO BRESCIANI

Sr. CARLOS BERISSO VANBUREN, Director - Gerente

AGENTES GENERALES EN SANTIAGO:

Sr. DAVID MUJAES, Bandera N.o 682 :-: Casilla N.o 2555
Sr. FRANCISCO BRAVO CUADRA, Arturo Prat N.o 146 :-: Casilla N.o 342 :-: Teléf. Ing. N.o 42

AGENTE GENERAL EN VALPARAISO:

Sr. GERMAN ERRAZURIZ Q. — Calle Cochrane N.o 702. — Casilla N.o 693. — Teléfono Inglés N.o 2448

SEGUNDA MEMORIA ANUAL

Que el Consejo Directivo de la Sociedad de Seguros Generales "Crédito Regional de Chile" presenta a la Junta General de Accionistas en 25 de Julio de 1922

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de nuestra Sociedad, tenemos el agrado de presentaros el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a las operaciones efectuadas por la Sociedad durante su segundo año de trabajo, o sea en el período comprendido desde el 30 de Junio de 1921 al 30 de Junio de 1922.

La Sociedad vendió en el transcurso del ejercicio pasado la propiedad que poseía en las calles Eyzaguirre y Ricardo Santa Cruz de esta ciudad, obteniendo una buena utilidad.

Nos es grato también daros cuenta que la Sociedad adquirió a fines de Diciembre del año pasado una propiedad situada en la Alameda de las Delicias N.os 2542 al 2552 de esta capital.

Con los arreglos que se han verificado, la propiedad cuesta la suma de $ 348,981.05.

El Consejo estima conveniente esta inversión por tratarse de una propiedad de gran valor y mucho porvenir.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una **UTILIDAD LIQUIDA** de	$ 113,130.56
valor que unido al fondo de Dividendo de	48,575.30
forman un total disponible de	$ 161,705.86

cantidad que os proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Dividendo de $ 1.25 por Acción	25,000.00
A Fondo de Siniestros y Reseguros	50,000.00
A Fondo de Reserva	20,000.00
A Castigo de diversas cuentas	26,061.94
A Gratificación de Empleados	5,625.00
A Fondo de Ahorros de Empleados	3,137.25
A Fondo para Dividendos	31,875.67
	$ 161,705.86

Aceptada esta distribución los Fondos de la Sociedad quedarían como sigue:

Capital Suscrito	$ 1.000,000.00
Capital Pagado	500,000.00
Fondo de Siniestros y Reseguros	100,000.00
Fondo de Reserva	50,000.00
Fondo de Reservas Vida	18,016.00
Fondo para Dividendos	31,875.67

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos, han sido sorteados los siguientes señores directores: señores Alejandro Fierro C., Luis Ariztía L. y Luis Cousiño T., correspondiéndole a la Junta General reemplazarlos o reelegirlos.

Os serviréis, también, designar dos Inspectores de Cuentas para el período que se inicia por haber terminado en sus funciones los actuales.

Santiago, 25 de Julio de 1922.

CARLOS BERISSO VAN-BUREN,
Director-Gerente.

BENJAMIN ERRAZURIZ O.,
Presidente.

Balance General practicado en 30 de Junio de 1922

PASIVO

Capital	$ 1.000,000.00
Banco Garantizador de Valores	128,728.00
Propiedad Alameda, saldo	86,450.00
Varios acreedores	20,400.00
Obligaciones por Pagar	20,571.40
Siniestros por Pagar	718.01
Fondo de Siniestros y Reseguros	50,000.00
Fondo para Dividendos	48,575.30
Fondo de Reserva	30,000.00
Reserva Técnica de Vida	18,016.00
Fondo de Ahorros de Empleados	3,137.25
GANANCIAS Y PERDIDAS	113,130.56
	$ 1.519,726.52

ACTIVO

Accionistas	$ 500,000.00
Bienes Raíces	348,981.05
Bonos $ 50,000.00 Banco Hipotecario 7-1% a 93	46,500.00
Banco Londres y R. de La Plata en Cta. Cte.	34,172.21
Banco Londres y R. de La Plata, en Cta. Cte., £ 631-7-2, a $ 33	20,833.40
Banco A. Edwards y Cía, en Cta. Cte.	55,550.43
Banco Nacional, en Cta. Cte.	22,151.55
Caja	471.36
Agencias de Incendio y Marítimo	135,891.30
Agencias de Vida	19,701.26
Documento por Cobrar Oficina Valparaíso	12,719.05
Documentos por Cobrar	65,072.40
Canjes	54,448.03
Letras por Cobrar	28,277.41
Siniestros a Recobrar	7,881.26
Obligaciones por Cobrar	37,500.00
Operaciones Pendientes	8,513.85
Instalaciones	21,542.70
Muebles y Utiles	49,183.84
Material	30,679.25
Organización	19,656.15
	$ 1.519,726.52

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

A Siniestros de Incendio, Marítimos y Vida	$ 172,409.50	
A Reseguros y Cancelaciones	389,914.85	
A Gastos Generales, Comisiones, Sueldos, etc.	333,631.55	
A UTILIDAD LIQUIDA	113,130.56	$ 1.009,086.46

HABER

Saldo que resulta al haber de esta cuenta por Primas de Seguros de Incendio, Marítimas y Vida, Arriendos, Intereses, Fluctuaciones de Valores	$ 1.009,086.46

AUGUSTO ZAÑARTU P.
Contador.

Santiago, 30 de Junio de 1922

CARLOS BERISSO VAN-BUREN
Director-Gerente

INFORME

Nos es grato dejar constancia que hemos encontrado conforme los saldos del Libro Mayor con el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

ALBERTO VEGLIA
Inspector.

LUIS LIRA LUCO
Inspector.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 26.a ordinaria en 18 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto sobre permiso para que pueda conservar un bien raíz la Asociación de las Hermanas de la Caridad.

—Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el segundo remite un proyecto que concede permiso para conservar un bien raíz a la institución Población Agustín R. Edwards, de Santiago.

—Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

2.o De una solicitud de don David Huidobro, oficial del Registro Civil de la primera circunscripción de Curicó, en que pide se le conceda el derecho de jubilar con el sueldo de que goza, o en subsidio, abono de servicios.

—Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra antes de la orden del día.

LA VIRUELA EN CORONEL

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — He pedido la palabra para dar lectura a un telegrama que acabo de recibir en este momento de Coronel.

Dice así: "Luis Enrique Concha.—Cámara: Nuevamente me veo obligado a denunciar ante Supremo Gobierno que la epidemia de viruela está haciendo estragos en forma alarmante en esta ciudad; fondos ya no hay de parte del Municipio, como se hizo hasta ayer en combatir contagio; hay peligro inminente que, si Gobierno no envía fondos brevedad posible, la población será invadida por tan terrible enfermedad.—Juan Ceballos, primer Alcalde."

Leo este telegrama a fin de que el señor Ministro del Interior tome conocimiento de él por la prensa, y se sirva ordenar a la Dirección de Sanidad que atienda la petición del Alcalde de Coronel.

DONACION LUCIA URRUTIA

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — He recibido también otro telegrama de Parral, en los términos siguientes:

"Luis Enrique Concha.—Promotor Fiscal Isaías San Martín, ayer pretendió desbaratar comicio convocado por Agrupación Demócrata, insultando cada momento comité. Pedíamos herencia para pobres en conformidad testamento Lucía Urrutia. Junta Beneficencia pretende negársela. Pobres piden amparo.—**Amador Quinteros**, presidente comité.—**Juan Gamonal**.—**Manuel Escárate**. — **Domingo Carreño**. — **Carlos Shihternid**.—**Joaquín Schayes**, secretario."

Deseo también que este telegrama llegue a conocimiento del señor Ministro de Justicia, a fin de que llame al cumplimiento de sus deberes a ese funcionario judicial que se ha excedido en sus atribuciones.

CARTAS DE CIUDADANIA

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte, he recibido un telegrama de Valparaíso, al que voy a dar lectura para que llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior. Dice así:

"Marinos mercantes extranjeros honorables, que reunen requisitos exigidos por la Constitución para obtener ciudadanía chilena, tienen retenidas sus solicitudes en Ministerio Interior sin causa justificada, contraviniendo leyes y causando enormes perjuicios a estos marinos mercantes, cuyas familias son chilenas. Ruego a US. se sirva reclamar Ministerio despache estas cartas ciudadanía. Gracias anticipadas y afectuosos saludos.—**Julio Schmidt**."

Yo había tenido noticia de que el Ministerio negaba sistemáticamente la ciudadanía chilena a los extranjeros. Creo que en esta denegación hay un error grave, porque no me parece aceptable el que se niegue la ciudadanía a un marino mercante extranjero que quiere radicarse en el país.

Yo no sé si esté en la razón; pero me parece evidente la conveniencia de no extremar tanto estas leyes de nacionalización, lo que, aparte de que puede originar represalias perjudiciales para el país, contraría la costumbre general. En Estados Unidos, por ejemplo, a todos los que desean hacerse ciudadanos norteamericanos se les dan amplias facilidades, porque todos los países procurar extender la ciudadanía y a nadie se le ha ocurrido retringirla.

De modo que yo, sin conocer a este caballero, me limito a mandar este telegrama a la Mesa para que sea enviado al señor Ministro del Interior.

El señor TOCORNAL.—En el Ministerio del Interior se despachan constantemente, sin ninguna dificultad, estas solicitudes.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Así se ha hecho siempre, señor Senador; pero he oído que este año, con motivo de la ley de Protección a la Marina Mercante, se quiere negar la concesión de cartas de ciudadanía, lo que sería, a mi juicio, un grave error.

El señor TOCORNAL.—Tal vez no ha llegado al Ministerio la solicitud a que se refiere Su Señoría.

PETICION DE DATOS

El señor BAÑADOS.—Hace dos o tres meses pedí que se oficiara al Ministerio del Interior para que enviaran al Senado algunos antecedentes relativos a la separación de un vacunador del departamento de Pisagua, pero hasta este momento no he recibido ningún dato sobre el particular.

Parece que hubiera interés en demorar el envío de los antecedentes que se piden cuando se denuncia alguna irregularidad cometida contra un buen funcionario, a fin de que por ese medio queden sin sanción los atropellos denunciados.

Así es que yo me permito rogar a la Mesa que se sirva oficiar nuevamente al Ministerio del Interior para que remita los antecedentes a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada, a nombre de S. S.

Acordado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En sesiones pasadas pedí el número de automóviles que hay en los distintos Ministerios para los servicios públicos, y se me han enviado de todos, excepto de los dos más importantes, el del Interior y el de Guerra y Marina; de modo que me atrevo a solicitar que se oficie a dichos Ministerios reiterándoles este pedido, a nombre del Senador que habla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se procederá como lo pide S. S.

Acordado.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Ruego al señor Secretario que me diga si ha llegado a esta Cámara el proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a conceder dieta a los miembros del Congreso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Llegó hace tiempo y actualmente está en Comisión, Honorable Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Me permito rogar a los miembros de ella que se sirvan informarlo a la brevedad posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Los miembros de la Comisión de Legislación que se encuentran presentes han oído la petición del Honorable Senador por Concepción.

El señor BAÑADOS.—Uno mi petición, señor Presidente a la que ha hecho el Honorable Senador por Concepción. El proyecto a que se ha referido Su Señoría fué presentado por el que habla mientras era miembro de la Cámara de Diputados y considero que su aprobación redundaría en provecho del país.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Igualmente deseo saber en qué estado se encuentra la moción sobre indultos presentada por los Honorables Senadores señores Alessandri, Valdés y Zañartu.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está para tabla, Honorable Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor VALDES.—Me permito enviar a la Mesa una lista de las notas que deseo se soliciten del señor Ministro de Colonización, relativas a la concesión Torres Hevia.

El señor SECRETARIO.—Las notas a que se refiere el señor Senador por Cautín son las siguientes:

Nota del Inspector de Colonización denunciando al Gobierno la ocupación y explotación de las tierras sobrantes de la concesión Silva Rivas. Nota N.o 480, de 9 de Abril de 1920.

Solicitud de don Luis Torres Hevia, solicitando la guarda.

Decreto que nombra guardador a Torres Hevia, N.o 849, de 10 de Junio de 1920.

Solicitud de Torres Hevia, en que pide permiso de ocupación por 15 años en vez de guarda con seis meses de aviso.

Informe de la Inspección N.o 2029, de 24 de Noviembre de 1920 y resolución que recayó en ese informe.

Solicitud de Torre Hevia, de Febrero de 1921, en que pide se reduzca a escritura pública el decreto de guardador y copia del decreto que aceptó lo pedido por Torres.

Solicitud de Torres Hevia, de Junio de 1921 renovando el pedido de cambiar al guarda por un permiso de ocupación por 15 años, e informe del Inspector señor Montané N.o 1376, de 8 de Setiembre de 1921.

Solicitudes de don Aníbal Brenstein, e informes recaídos en ellas, y qué resolución se ha tomado.

Notas, informes y antecedentes relacionados con la guarda evacuada por la concesión de agrimensores de Llaima en este Verano.

HABITACIONES PARA OBREROS EN TALCAHUANO

El señor HUNEEUS.—En días pasados, señor Presidente, se inició la discusión del proyecto relativo a la construcción de habitaciones para obreros dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano. Ahora me permito formular indicación para que se acuerde continuar el debate sobre ese proyecto en el tiempo sobrante de la primera hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago.

El señor MAC-IVER.—Por mi parte desearía que se aprobara un proyecto, no sólo respecto de los obreros del Apostadero Naval de Talcahuano, sino de todo el país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, ha hecho indicación para discutir en los minutos que quedan de la primera hora el proyecto que se refiere a la construcción de habitaciones para los obreros del Apostadero Naval de Talcahuano.

Si no hay inconveniente, quedaría así acordado.

El señor MAC-IVER.—Pero ¿hay algún proyecto sobre el particular?

El señor HUNEEUS.—Sí, señor Senador.

El señor BAÑADOS.—Hay un mensaje del Ejecutivo, Honorable Senador.

El señor MAC-IVER.—Por mi parte no lo conozco, pues el mensaje del Ejecutivo no se refiere a habitaciones para obreros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para los obreros del Apostadero Naval de Talcahuano.

El señor MAC-IVER.—Esto es una mistificación simplemente, y lo considero así por cuanto la aprobación de ese proyecto no daría habitaciones a los obreros del Apostadero Naval de Talcahuano, pues, a más de que se consulta la construcción de muy pocas casas, su precio no es para que puedan ser habitadas por obreros. En realidad, están destinadas a algunos de los empleados de esa repartición, y de ahí es que me haya atrevido a emplear una palabra que tal vez no sea perfectamente parlamentaria.

Mis honorables colegas ¿quieren que se haga una fuerte inversión de dinero en mejorar la situación de los empleados del Apostadero Naval de Talcahuano? Bien; pero que no se cubra este propósito con el manto de que se van a proporcionar habitaciones a los obreros.

Siento no tener aquí algunos datos que me proporcionó un señor Senador y siento también que Su Señoría no esté presente para confirmar lo que estoy afirmando a la Cámara sobre el carácter de este proyecto, esto es que no se trata propiamente de habitaciones obreras, sino de invertir tres y medio millones de pesos en construir habitaciones para empleados y casas costosas para empleados superiores del Apostadero Naval de Talcahuano.

Naturalmente, yo no hago en esta materia una oposición extrema y absoluta; pero lamento que se atraiga a algunos de mis honorables colegas con la idea de proporcionar albergue o habitación a los obreros, para despachar proyectos costosísimos que en estos momentos producen un manifiesto daño al país.

Se da a este proyecto un objeto y una destinación que no tiene, que no le corresponde, porque, repito por tercera vez, no es este el caso de habitaciones para obreros sino de casas para empleados del Dique Seco de Talcahuano.

Yo me explico que el Jefe del Apostadero, —cuyo nombre no conozco y probablemente a la persona tampoco ya los años, el cambio de personas y cosas hacen que yo no sepa quienes son los empleados aunque se trate de jefes de algunos servicios del Ejército y de la Marina,— me explico, digo, que él, dentro del círculo estrecho que se trazan los empleados de las oficinas superiores de la administración, de mirar exclusivamente, no los intereses generales del país, sino el de sus oficinas, en este caso, los intereses del dique de Talcahuano, el interés de los obreros de Talcahuano, trate de impulsar por medio de los Honorables Senadores un proyecto de esta especie.

Lo que para mí es inexplicable es que los Honorables Senadores se dejan influenciar por las apariencias y no atiendan a la realidad de las cosas.

El Senado votará lo que le parezca: en cambio, yo digo que combatiré este proyecto; que no es posible que pase con una discusión somera. Y agrego lo siguiente: que, reglamentariamente, no hay derecho de hacer esta clase de indicaciones. La segunda hora y la primera hora de las sesiones no están sujetas al reloj, están sujetas a otra consideración: cuando concluye la primera, comienza la segunda, sean las 4 de la tarde, sean las 4 1|2, sea la hora que se sea. De manera que la primera hora no tiene sobrante. Esta indicación que se hace, está fuera del Reglamento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Desde que Su Señoría reclama el cumplimiento del Reglamento, la Mesa se atendrá a él. Sólo por unanimidad se podría proceder en la forma indicada por el Honorable Senador por Santiago.

El señor MAC-IVER. — Reconozco que en muchas ocasiones en el Senado, y seguramente en la Cámara de Diputados, se ha hablado del sobrante de la primera hora de las sesiones. Esta es una expresión mal empleada, y en seguida, el procedimiento ha ocurrido por tolerancia de las Cámaras. Pero, en el día de hoy, yo reclamo el cumplimiento del Reglamento.

El señor HUNEEUS.—Voy a pedir al señor Secretario que lea el mensaje del Ejecutivo relativo a este proyecto.

Estoy en discrepancia con el Honorable Senador por Atacama sobre una cuestión de hecho, sobre si el proyecto es para edificar casas para obreros en Talcahuano, o si es para edificar casas para los empleados del dique de ese puerto, como sostiene Su Señoría.

Por lo demás, yo no discuto el derecho del Honorable Senador para evitar que se trate este proyecto en el momento actual, pero solicito de su benevolencia que nos permita formarnos cabal concepto sobre el proyecto mismo.

Al solicitar preferencia para su despacho, lo he hecho en la inteligencia de que se trata de un proyecto que consulta fondos para la edificación de casas para los obreros que trabajan en el Apostadero Naval de Talcahuano, que están viviendo en condiciones desastrosas e inhumanas.

Creo que la lectura del mensaje, que acompaña este proyecto de ley, aclarará nuestras dudas y nos dirá si se trata de habitaciones para obreros, o si se trata de casas sólo para los empleados superiores de aquel Apostadero.

El señor AGUIRRE CERDA.—Entre los antecedentes de este proyecto figura una reseña de las construcciones que se proyecta construir de acuerdo con ese proyecto de ley. Y ahí se dice:

Las construcciones en proyecto comprenden:

1.o Dos grupos del tipo A (actualmente uno en construcción) con ocho casas para jefes de talleres y maestros mayores con familia, 260,000 pesos.

2.o Cinco grupos del tipo B, con un total de 18 casas destinadas a maestros con familia, 380 mil pesos.

3.o	Seis grupos del tipo C con un total de 26 casas para artesanos y sus familias.	$ 486,000.00
4.o	Once grupos del tipo F con 24 casas.	259,200.00
5.o	Grupo de 14 casitas tipo D. . .	231,000.00
6.o	Grupo de 20 casas tipo J para empleados civiles.	480,000.00
7.o	Un local para almacenes y bodega de cooperativa de consumos.	45,000.00
8.o	Una sala de espectáculos. . . .	120,000.00
9.o	Edificio para escuelas primarias diurnas y nocturnas con taller anexo para adultos.	55,000.00
10.o	Ascensor para acceso del nuevo Hospital Naval y de la población existente en la parte alta de la península.	110,000.00
11.o	Construcción de nuevos caminos de acceso y consolidación de los actuales.	120,000.00
12.o	Construcción de canchas de sports en la parte alta.	30,000.00
13.o	Cambio de cañerías para el servicio general de agua potable de la parte baja del Apostadero con las aguas de Nonguien y construcción de un nuevo estanque acumulador. .	140,000.00
14.o	Servicio de agua potable de las quebradas de Playa Blanca para la extensión futura de la población obrera en la parte alta de la península y mantenimiento de las nuevas plantaciones forestales.	305,000.00
15.o	Alcantarillado para la nueva población y unificación en una red general de los diversos servicios dependientes existentes en el Apostadero.	210,000.00
16.o	Reconstrucción de algunos cauces para aluviones y saneamiento de las quebradas. . .	70,000.00
17.o	Una casa con 50 departamentos para obreros solteros. . .	200,000.00

El señor OCHAGAVIA.—Como se ha oído, hay sólo veinticuatro casas que valen diez mil pesos.

Además, debe tenerse en cuenta que en el precio de cuarenta mil pesos no están comprendidos los gastos generales que, naturalmente, afectan a todas esas construcciones, tales como la formación de avenidas, etc. De manera que resultará bastante recargado el precio de cuarenta mil pesos por casa.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Y esas casas de cuarenta mil pesos son para cada familia?

El señor OCHAGAVIA.—Para cada familia. De manera que se trata de construír veinticuatro casas a las cuales señala el proyecto un valor de 10,000 pesos. De la suma de tres millones quinientos mil pesos que consulta el proyecto, sólo doscientos cuarenta mil serán para construcciones de obreros, y el resto, como lo ha dicho el H. Senador por Atacama, será para construír casas para los empleados superiores del Apostadero.

El señor AGUIRRE CERDA.— Me parece que no dice eso la reseña que yo he leído.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a leer.

(Se leyó nuevamente).

El señor HUNEEUS.—¿Está informado el proyecto?

El señor SECRETARIO.—Sí, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Y el informe se ha repartido a los señores Senadores.

El señor BAÑADOS.—Me correspondió a mí, siendo representante de Talcahuano, pedir la primera suma de dinero para que se construyeran algunas casas para obreros y empleados del Apostadero Naval de Talcahuano. Fueron cien mil pesos los primeros fondos que se acordaron para este objeto; pero, en seguida, analizando bien la situación, se consideró que era necesario hacer un proyecto más amplio a este respecto y que correspondiera a las exigencias del servicio.

En todos los países del mundo se ha visto la necesidad que hay de que a las personas que sirven en las instituciones armadas, sean obreros o empleados, se les dé habitaciones que estén dentro del recinto que se llama militar, porque en cumplimiento de las ordenanzas naval y militar, los empleados y obreros deben estar siempre a disposición inmediata de las necesidades del servicio, porque no puede ni debe haber retardo en cualquiera obra que se necesite hacer. De ahí la conveniencia de proporcionar a este personal habitaciones dentro de ese recinto, para que de ese modo pueda, en cualquier instante, ser llamado al desempeño de las labores que se requieran inmediatamente.

Unas veces se trata de reparaciones urgentes que necesitan la intervención de los obreros, y en otras ocasiones, sea por cuestiones de orden interno o externo, han de estar rápidamente en sus puestos, por razones que ellos no pueden considerar ni debatir, ya que las ordenanzas son inflexibles cuando se ordene que tomen las armas en un momento dado a fin de defender a la patria o de guardar el orden público. Se ve, pues, que hay positiva conveniencia en que todos los empleados y obreros que pertenecen a un Apostadero deben vivir dentro del recinto llamado militar, y tengan habitaciones cómodas e higiénicas para que se cuente con ellos en todo momento. Esta es la gran razón por qué hace bien el Gobierno en pedir estas obras para el Apostadero Naval de Talcahuano.

Es sabido que en la actualidad los empleados y obreros del dique viven fuera del recinto militar, y que diariamente deben ser traídos a las faenas, desde el barrio en que habitan, hasta el dique o la repartición correspondiente en un tren especial de treinta o cuarenta carros. ¿Cuánto tiempo se pierde en transportarlos? ¿Cuánto se gasta en carbón, material de transporte y en sueldos para hacer diariamente este servicio? No, lo sé; pero, entre tanto, lo indispensable es que ese personal esté contento, que viva en las condiciones que no puede menos que exigirse para seres humanos y en las proximidades del punto en que deben desempeñar sus labores. Es una verdad que tiene caracteres de axioma la de que el hombre que vive en casa higiénica y confortable, será siempre un elemento de orden y que trabajará con empeño y entusiasmo en las labores que le están encomendadas, porque lo amarra el amor al hogar, a su esposa, a sus hijos.

Se hace ya absolutamente indispensable construír en Talcahuano habitaciones higiénicas para los obreros del Dique y demás reparticiones del puerto militar, porque, con motivo de la gran cantidad de gente que ha venido a ese pueblo a fin de trabajar en las faenas del puerto, las habitaciones han llegado a tener un precio exorbitante, fuera de que una gran parte de ellas son verdaderas pocilgas, indignas de ser ocupadas por seres humanos. De ahí que cuando el que habla fué representante de ese departamento en la Cámara de Diputados, se empeñó porque se iniciara la construcción de habitaciones para obreros en el puerto fiscal, y de ahí también que el Gobierno, dándose cuenta de los beneficios que la realización de esta idea producía para el Estado y cumpliendo el alto deber que le corresponde, ha presentado este mensaje a la consideración del Congreso, cuyo despacho habrá de beneficiar más que todo al Estado mismo, puesto que, merced a él, los obreros del Dique podrán vivir dentro del recinto militar y en las inmediaciones del punto en que desempeñan sus labores y realizarán una mayor contracción a sus deberes. En esta forma, el Apostadero podrá disponer siempre de los obreros necesarios para hacer reparaciones urgentes a una nave, sea en tiempo de paz o de guerra, sea de noche o de día, como se exige en los momentos de apremio. Y todos sabemos que el trabajo en tiempo de guerra no se puede interrumpir, sin gran peligro para la patria.

Esta circunstancia obliga al Estado a velar por la tranquilidad y comodidad de los empleados y obreros ocupados en las faenas militares y navales, y de ahí proviene la gran importancia del proyecto, que, aunque impone un gravamen de dinero, procura o consulta un alto interés del Estado y contribuye a mejorar la vida y salud de sus servidores.

Que se proporcionen casas sólo a los obreros no es lógico, porque los empleados están en la misma situación que los obreros y desempeñan una labor tan beneficiosa e indispensable como la de aquéllos.

Esto que pedimos para Chile existe en todas partes del mundo: cualquiera que haya visitado las instalaciones y puertos militares y navales de los distintos países civilizados habrá visto que en ellos hay casas para jefes, oficiales, clases, empleados y obreros, y asimismo, locales para escuelas, iglesias, para hospitales, teatros y campos para deportes, o sea, todo lo necesario para la vida normal del hombre.

Por esto yo creo que es justo despachar este proyecto, que es, a la vez, de alta conveniencia para el país.

Ocurre, con frecuencia, que cuando no se da comodidad al obrero no dura sino un corto tiempo, se va a otra parte, en busca de mejor suerte y debe tenerse presente que los obreros navales para que se hagan competentes necesitan muchos años de trabajo asiduo en su especialidad. El Estado debe, pues, dar ciertas comodidades y ventajas a estos trabajadores para que no se vayan a otra parte y para que se hagan cada día más capaces de desempeñar las faenas delicadas que se les encomiendan.

Yo hago estas observaciones porque considero, como antiguo oficial de Marina, que en Chile, como en todas partes del mundo en los servicios del Ejército y de la Marina debe darse toda comodidad a los que sirven en ellos, porque sus servicios son utilísimos y a la vez son irreemplazables; y porque no se puede de un momento a otro formar un núcleo de obreros o de empleados capaces de efectuar las reparaciones y las obras que necesitan las instituciones armadas, sea para defensa de la Patria contra el exterior, sea para el sostenimiento de la paz en el interior. Por esto opino que es de verdadera justicia emprender estas obras y le daré gustoso mi voto a este proyecto.

El señor MAC-IVER.—El Honorable Senador por Santiago ha hablado con calor, con emoción; pero, no ha hecho Su Señoría razonamientos que cambien la situación del asunto que se discute. Yo no he planteado el asunto de la conveniencia o inconveniencia de tener en el dique de Talcahuano un cuerpo de empleados y obreros de que se pueda echar mano en cualquier momento, ni he hablado sobre el contentamiento de ellos, ni sobre las pocilgas de aquel puerto; yo me he referido, sencillamente, a que en este año de 1922, con el estado en que se encuentran las finanzas nacionales, en la situación de crisis difícil, amarga, por que atraviesa el país, cuando no hay siquiera para pagar sus sueldos a los empleados públicos, se crea conveniente despachar un proyecto que significa la inversión de tres millones y medio de pesos. La cuestión no es de conveniencia de construír habitaciones para obreros, no es de mejoramiento del puerto militar de Talcahuano, no es siquiera, tampoco, de contentamiento del obrero: es, sencillamente, de finanzas nacionales, de presupuestos nacionales, de gastos nacionales. De manera que Su Señoría gira por un lado y yo giro por otro.

Pero, debo advertir que el Honorable Senador ha tocado un punto que ha llevado mis recuerdos al pasado. Ha hecho bien Su Señoría en aludir a las ordenanzas. En las ordenanzas, en las tradiciones españolas, en la historia de la Marina de España, hay mucho que recordar. Ahí están, naturalmente, los astilleros de la Real Corona, ahí están los empleados de los astilleros de la Real Corona para reparar inmediatamente os navíos de la Nación.

Ahí está la historia de la Marina española. ¿A qué se traduce todo esto, señor Presidente, entre nosotros? Pero se ha quedado corto el Honorable Senador por Santiago, pues no nos ha recordado que los operarios que trabajaban en los astilleros de la Marina española tenían hasta propiedades raíces; tenían fundos en La Coruña, en Cartagena, etc. Al lado de cada maestro de obras, como se llamaba a estos obreros, estaba un pedazo de tierra para el cultivo. Esas heredades eran de propiedad particular de esos obreros.

El Honorable Senador por Santiago ha recordado todo esto que nos pone como ejemplo, y que nos lleva algo lejos; nos lleva a un pasado, probablemente muy glorioso para la España, pero del cual no tenemos para qué tratar en el día de hoy, puesto que no se trata de los astilleros ni de los puertos de las costas españolas ni siquiera de Trafalgar, ni de la Gran Armada, sino de la época del hierro y de la miseria, que son cosas enteramente distintas.

Yo no me opondría a estas cosas, señor Presidente, si estuviéramos en otra situación. Probablemente no aceptaría estas concentraciones de que nos hablaba el Honorable Senador por Santiago, como que a mí no me gustan los cuarteles. No veo tampoco la necesidad de fomarlos en los tiempos que corren, ni veo que la naturaleza del obrero se preste para convertirlo en centinela, en soldado. Esto es otra cosa, completamente otra; pero en ningún caso la situación en que hoy viven los obreros del Apostadero podrá justificar la fantasía, el lujo en que hemos entrado para que se nos traiga con entera conciencia, por no decir inconciencia, un proyecto que cuesta lo que cuesta éste, en un país pobre que se encuentra en la situación en que nos encontramos.

Estuvo bien que el Honorable Senador por Santiago pidiera en años pasados que se destinaran cien mil pesos para la construcción de casas para los obreros del Apostadero Naval de Talcahuano; y vea la Cámara la diferencia que hay entre los cien mil pesos que pidió el Honorable Senador y los tres millones y medio de pesos del proyecto actual, que en realidad, dadas nuestras costumbres y la manera de hacer los presupuestos de gastos entre nosotros, no serán tres millones y medio de pesos, sino que seis o más millones de pesos.

Este lujo, este dispendio ¿es para qué? Para construir casas para obreros de cuarenta mil, de veinte mil pesos. Una de dos, o hemos perdido la idea de lo que son los pesos o hemos perdido la idea de la modestia que debemos observar. Y agréguese a esto que se nos pide esta gruesa suma para construir habitaciones en la época de mayor carestía, de mayor depreciación de nuestra moneda, de mayor precio en los elementos de construcción para emprender obras de esta clase.

Yo no quiero discutir el proyecto; estoy hablando en la primera hora, y hago mal en hablar sobre un proyecto que cuando se discuta se discutirá en la orden del día.

El Honorable señor Bañados se ha referido a las pocilgas de Talcahuano, y a la carestía de los arrendamientos en aquel lugar. Manifestó Su Señoría que las habitaciones en Talcahuano son incómodas y que los obreros deben vivir cómodamente. Bien, señor; pero yo no veo que el Estado haya forzosamente de construir casas para obreros por valor de cuarenta mil pesos, cuando las personas que tienen cuidado por su dinero no gastan en eso cuarenta mil, ni veinte mil, ni siquiera diez mil pesos.

Lo que hay es que con este proyecto se está induciendo al Senado a hacer un gasto desmedido en una época de alza extraordinaria en el precio de las construcciones.

No estemos creyendo que nosotros somos los Estados Unidos, que somos la Francia, que somos la Inglaterra.

Nuetro país es otra cosa; es una República modesta de la América del Sur; una República que ha tenido condiciones para gozar de una situación muy elevada, y que, precisamente, por esta falta de cordura para manejar sus dineros, para manejar su administración, ha ido perdiendo su posición en América.

Es necesario que la recobremos. No soy yo, naturalmente, quien pueda influir en eso, a la edad que tengo; pero quisiera que los que vienen detrás recuerden que antes que los lujos, que antes que todo esto, debemos ajustarnos a lo que nos dan nuestras rentas, a lo que nos da la racionalidad, a lo que exigen de nosotros nuestras costumbres y nuestra manera de vivir.

¡Casas para obreros con cuarenta mil pesos de costo, con veinte mil pesos de costo! Y el Senado quiere tratar de esto con una tranquilidad que le hace pensar a uno que no tiene nada de raro que hayamos llegado a vivir de prestado, con un déficit de ciento veinte millones de pesos oro, que mañana será de ciento cincuenta millones, y que al día siguiente será, probablemente, no digo nuestra ruina, pero sí nuestro grave quebranto financiero.

Es necesario que nos coloquemos en el lugar que nos corresponde, y que, cuando se trate de este proyecto, se le estudie, no según el criterio del Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, o de los que manejan esa repartición, sino con el criterio que corresponde a los legisladores sabios de un país.

Yo tendría, ya que el señor Senador por Santiago nos ha llevado al campo histórico, muchas cosas que decir al Senado sobre este particular, y me atrevería preguntar a Su Señoría si está cierto de que, fuera de Inglaterra, de Italia y Francia, los arsenales, los cuerpos de guerra, las estaciones navales, los astilleros tienen la organización de que hablaba Su Señoría.

El señor BAÑADOS. — Voy a contestar con el mayor agrado la pregunta que me hace el Honorable Senador por Atacama.

Justamente la Marina Inglesa es la que sirve de modelo a la nuestra, y es de observar que Inglaterra ha construído espléndidas habitaciones tanto para sus empleados como para sus obreros en todas sus estaciones navales. He tenido oportunidad de visitar no sólo las construídas en las Islas Británicas, sino también en algunas de sus posesiones, como las Islas Bermudas y otras en donde los empleados y los operarios viven en condiciones de la mayor comodidad. Esto se debe a que hay en Inglaterra un principio según el cual el empleado u obrero que tiene su habitación inmediata a las faenas donde trabaja, es el mejor empleado, el mejor obrero, por la tranquilidad que esto acarrea para sus hogares.

Ahora en cuanto a la insinuación que ha hecho el Honorable Senador acerca de que lo que acabo de referir corresponda a hechos pasados, puedo decir que no se trata de sucesos añejos sino que me constan porque los he visto por mis ojos hace pocos años y otros los he leído últimamente. La verdad es que los Poderes Públicos de todos los países civilizados se preocupan con vivo interés de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes, y particularmente de los empleados y obreros que se consagran a las duras faenas de las instituciones armadas.

El señor MAC-IVER. — No puedo afirmar que no sea exacto que en las estaciones navales que la Inglaterra tiene en sus posesiones coloniales haya construído habitaciones para sus empleados y obreros; pero sí puedo afirmar que eso no sucede en los astilleros que hay en las Islas Británicas, y para convencer a la Cámara de esto no tengo sino que apelar a una sola consideración: las construcciones navales inglesas sólo por excepción se hacen en los astilleros nacionales, pues casi siempre se ejecutan en astilleros particulares, y es de suponer que éstos no tienen organización militar ni casas para los empleados y obreros. Que las tengan las estaciones navales inglesas en la India, en las Islas Bermudas, en climas de ese género, es natural, pero eso no ocurre en las Islas Británicas.

Por lo demás, exista o no exista este régimen en Inglaterra, no debe en mi concepto ser ese nuestro régimen. Nosotros, vuelvo a repetirlo, tenemos que ajustarnos a nuestra modestia a lo que somos, debemos gastar sólo lo que podemos gastar y no entrar en lo que entran las grandes naciones, por que no nos encontramos en situación de convertir a Talcahuano en un puerto militar como los de Gran Bretaña, ni de construir casas para obreros de valor de cuarenta mil pesos.

El señor HUNEEUS.—En este problema, señor Presidente, se ha considerado hasta este momento el valor de las casas para obreros que se trata de contruir y que se hace subir hasta 40 mil pesos por cada una. En seguida, el punto fundamental de ataque al proyecto ha sido la información, según la cual se trataría de construir casas para empleados y no para obreros: se trataría de una mistificación, ha dicho el señor Senador por Atacama.

Yo espero que el señor Ministro de Guerra y Marina habrá de tomar nota de esta apreciación del Honorable Senador, a fin de puntualizar las cosas y no dejar en pie tan grave afirmación.

Habiendo dado la hora, no quiero extenderme en mayores observaciones, y voy a hacer sólo dos.

Se han invertido varias decenas de millones de pesos en el Apostadero Naval de Talcahuano, pero no se le ha dotado de las habitaciones necesarias para que vivan decentemente, humanamente los obreros que en él trabajan.

Por otra parte, el Consejo de Habitaciones para Obreros fué instituido por una ley de la República para evitar que siga cundiendo la mortalidad en los términos que se han visto, a consecuencia principalmente de las pésimas condiciones de las habitaciones en que vive la gente de escasos recursos.

El señor MAC-IVER.—¿Dónde está el dato de la mortalidad observada en estas habitaciones en Talcahuano?

El señor HUNEEUS.—Su Señoría, con toda la ilustración que posee, ¿necesita acaso que un Senador recién llegado a esta Cámara dé el dato de la mortalidad en Chile? Sabe muy bien el señor Senador por Atacama que nuestro país figura, por desgracia, entre los primeros en la estadística mundial de la mortalidad infantil.

El señor MAC-IVER.—Creía que el señor Senador, al hablar de mortalidad, se refería a Talcahuano, ya que se trata de invertir millones de pesos en habitaciones para los obreros del Apostadero Naval de ese puerto. Siendo así, permítame Su Señoría decir que no debemos gastar estos millones de pesos en Talcahuano, sino en todo el país.

El señor HUNEEUS.—Voy a precisar mi pensamiento.

Si se dió al Consejo de Habitaciones para Obreros la facultad de ordenar la demolición de las habitaciones insalubres pertenecientes a particulares, ¿es posible que cuando este mismo Consejo advierte la mala condición en que se encuentran las habitaciones que proporciona el Estado a sus operarios, pueda éste desentenderse de la advertencia que se le hace? ¿De modo que estaríamos nosotros legislando para los demás y eximiendo al Estado del deber de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de 1906 sobre habitaciones para obreros? No me parece que esto sea justo ni lógico.

Confieso que me han hecho cierta impresión las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Atacama, relativas al costo de las habitaciones en proyecto, así como me la ha hecho también el detalle a que se ha dado lectura acerca de la inversión que se daría a los tres millones y medio de pesos a que se refiere el proyecto. Esto me sugiere la idea de que acaso podría realizarse la obra proyectada en su parte principal, sin contraer por el momento un compromiso tan cuantioso como el que significa el mensaje del Ejecutivo.

Dentro de este propósito, pido al señor Ministro del ramo se sirva enviar al Senado los antecedentes del mensaje, indicándosenos cuáles son las obras más urgentes, las que a juicio del Gobierno tienen un carácter impostergable, y cuáles aquéllas cuya construcción admite alguna espera. Creo que estos datos nos proporcionarán mayor luz para discutir el proyecto de otra oportunidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No he comprendido el alcance de la petición de Su Señoría.

¿Desea Su Señoría que se pidan los antecedentes del mensaje?

El señor HUNEEUS.—O más bien que venga el señor Ministro a proporcionarnos los datos que he solicitado.

El señor BAÑADOS.—Permítame, Su Señoría, decir dos palabras más.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ha terminado ya la primera hora.

El señor BAÑADOS.—Como no lo había declarado todavía el señor Presidente, yo quisiera dar una brevísima explicación sobre esta materia.

El Honorable Senador por Atacama ha dicho que el que habla no se había penetrado bien de la situación económica por que atraviesa el país, y no sabía lo que significaba en los momentos actuales la inversión de tres millones de pesos.

El que habla se ha posesionado tan bien como Su Señoría de lo que significa invertir una suma como ésta en la actualidad. Pero, aquí estamos en círculo vicioso: nos encontramos por un lado con que no hay trabajo, y por el otro con que hay que darle que comer a los obreros que están cesantes, lo que ha originado el sistema de los albergues. Sin embargo, en todos los tiempos y en todos los países, cuando han sobrevenido estas crisis, han sido los respectivos Gobiernos los que han, no digo iniciado, sino inventado obras que den trabajo a los desocupados para que así puedan ganarse honradamente la vida. Me he penetrado de todo esto, y por eso es, precisamente, que creo oportuno que el Gobierno de Chile invierta su dinero en construcciones de esta clase, es decir con la doble ventaja de dar trabajo a sus operarios y a muchos desocupados que no lo tienen, realizando a la vez una obra urgente y necesaria.

Refiriéndome ahora a la suma de 20,000 pesos que se va a invertir en la construcción de algunas de estas casas para obreros, y cuyo costo se estima exagerado, no veo por qué razón un buen operario no va a ser digno de habitar una de estas casas; si es honrado, laborioso y si tiene todos los demás requisitos que debe tener todo hombre de bien, le sobran títulos y razones para habitar una buena casa.

No considero que sea un error darle una habitación cómoda que llegue a tener este valor o más subido, ni creo que sea exagerado el precio, tratándose de construcciones destinadas a ser ocupadas por un obrero, pues debo recordar que hay obreros que hacen trabajos importantísimos, que tienen una familia numerosa y que por su buen modo de vivir tienen derecho a toda clase de atenciones.

A mi juicio es muy justo que estos operarios expertos vivan como gente; y es conveniete de que una vez por todas dejemos de decir que porque un hombre es un obrero no puede habitar una casa cuyo costo sube de cinco o diez mil pesos. En todo momento debe recordarse que todos nuestros conciudadanos sean empleados u obreros, servidores del Estado o nó; tienen los mismos derechos que todos para vivir decentemente y con las comodidades que todos apetecemos.

Si hace un trabajo importante, y si acaso es un padre de familia honrado y digno de la consideración de sus semejantes, que viva en un palacio, porque merecido lo tiene; así que votaré por los palacios para obreros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Corresponde entrar a la discusión particular del proyecto de ley que aprueba el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En discusión el artículo primero.

El señor SECRETARIO.—"Artículo 1.o Apruébase el siguiente presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1922:

Los ítem del Presupuesto de gastos podrán excederse por la Dirección General del ramo, de acuerdo con el Consejo de Administración, y previa aprobación suprema, si el mayor desarrollo de los servicios lo requiere. En igual forma podrán aplicarse los posibles sobrantes de los diversos ítem en otros ítem que pudieran agotarse.

Presupuesto ordinario.—Entradas

Red Central Sur, $ 178.981.240 moneda corriente.

Red Central Norte, $ 4.400.000 oro.

Gastos ordinarios

Red Central Sur, $ 143.650,940 moneda corriente, $ 11.302,083 oro.

Red Central Norte, $ 16.530,602 moneda corriente, $ 616,000 oro.

Gastos de renovación

Red Central Sur, $ 8.657,689 moneda corriente, $ 2.724,998 oro.

Red Central Norte, $ 2.925.717 moneda corriente.

Art. 2.o La Empresa de los Ferrocarriles queda autorizada para mantener durante el año 1922 los actuales recargos por premio del oro de 50 por ciento en la Red Central Sur y de 170 por ciento en la Red Central Norte."

El señor BAÑADOS.—Ayer hice algunas observaciones referentes a la gravedad que envuelve el segundo inciso de este artículo, que dice: "Los ítem del Presupuesto de gastos podrán excederse por la Dirección General del ramo, de acuerdo con el Consejo de Administración, y previa aprobación suprema, si el mayor desarrollo de los servicios lo requiere. En igual forma podrán aplicarse los posibles sobrantes de los diversos ítem que pudieran agotarse".

Avencé el concepto de que esta autorización era de suma gravedad y que si esto se hiciera en el Presupuesto general de la Nación, no habría necesidad de formarlo, porque con una autorización tan amplia quedaría a la voluntad del Gobierno invertir los dineros en la forma que se le ocurra. Por ejemplo, las sumas destinadas a sueldos o adquisiciones de material podrían ser destinadas a mandar a pasear por Europa a los amigos del Gobierno.

Se comprende que esto no puede suceder en una Empresa bien administrada, porque el control que debe existir en las distintas secciones depende de la correcta inversión de los respectivos ítem del presupuesto.

Con esta autorización que se pretende dar, cualquier empleado o jefe de sección que goce de una buena situación ante el Consejo de la Empresa y ante el Gobierno, podrá exceder los ítem aprobados para su servicio, siendo el exceso reintegrado con dinero tomado de otros ítem. Si se dijera, por ejemplo, que este sistema es tolerable solamente por un diez o un veinte por ciento, tal vez podría ser aceptable, pero de ninguna manera sin ponerle una limitación.

En cualquiera de los ítem de este presupuesto que se produzcan economías debido a que el jefe del departamento ha hecho una buena inversión de ellos, no sería tomada en consideración esta circunstancia y servirían los fondos sobrantes para suplementar los ítem excedidos por otros jefes y esto no puede aceptarse.

Con los antecedentes que leí en la sesión de ayer, creo haber demostrado que no existe un debido control en la Empresa de los Ferrocarriles, de acuerdo con una administración cuidadosa y bien ordenada, sujeta a las disposiciones de orden administrativo que debe tener un servicio de esta naturaleza.

Ninguna institución comercial o industrial permitiría que las economías efectuadas en algunos rubros de gastos pudieran servir para suplementar los derroches que se han producido en otros, salvo el caso de que no hubiera otro camino que seguir.

Formulo, pues, indicación, para que se suprima el inciso segundo del artículo 1.o, porque lo considero muy grave.

Si se hace un examen ligero de los presupuestos presentados por la Empresa de los Ferrocarriles en años anteriores, se verá que ellos contienen un sinnúmero de ítem que no han sido invertidos en los fines para que fueron consultados y que han pasado a suplementar los derroches que se han producido en otros ítem.

Lo natural sería que los empleados o jefes que han efectuado economías en la inversión de los ítem que se ponen a su disposición, tuvieran algún estímulo por los ahorros que han hecho a la Empresa.

La ley de reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles habla de que un tanto por ciento de las utilidades se repartirá entre los obreros y empleados, lo que es un premio para los buenos servidores; pero mantener la situación de suplementar los ítem excedidos con los ítem en que se han hecho economías, significaría confundir a los buenos servidores con los malos, lo que es un principio disolvente para todo servicio público. De manera que, repito, formulo indicación para que se suprima el inciso segundo, pues su permanencia en la ley quita todo estímulo a los empleados para economizar, porque nadie querrá hacer ahorros en los gastos si sabe que habrá derroche en otros servicios de la misma Empresa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación que formula el señor Senador no importa otra cosa que pedir que se vote por separado el inciso a que se ha referido Su Señoría.

El señor BAÑADOS.—Acepto la forma que indique el señor Presidente.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—El inciso que ha aprobado la Comisión Mixta en el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles, y a que se ha referido el señor Senador por Santiago, tiene íntima relación con el espíritu general de la ley de ferrocarriles en la parte que expresa que la Empresa debe financiar sus gastos con sus entradas.

Por otra parte, sabe el Honorable Senado que el Consejo de los Ferrocarriles tiene el propósito de disminuir los gastos a la vez que aumentar ls servicios en beneficio del público, procurando que esa gestión resulte lo más económica posible. Uno de los medios de llegar a ese resultado es no dejar sin invertir forzadamente algunos ítem del presupuesto, sino hacer economías en aquellos ítem que se puedan reducir o dejar sin invertir por ahora, a fin de dejar los fondos respectivos para dar la mayor expansión posible a otros servicios. Esta es la facilidad que ha querido dar la Comisión Mixta.

Como lo deja entender la ley misma, esto se haría sólo en el caso que las entradas del año lo permitieran. Si las entradas no superan a los gastos, es evidente que no se echará mano de esta autorización. Además, esta medida tendría que ser acordada por el Consejo de Administración y habría que someterla también a la aprobación del Gobierno.

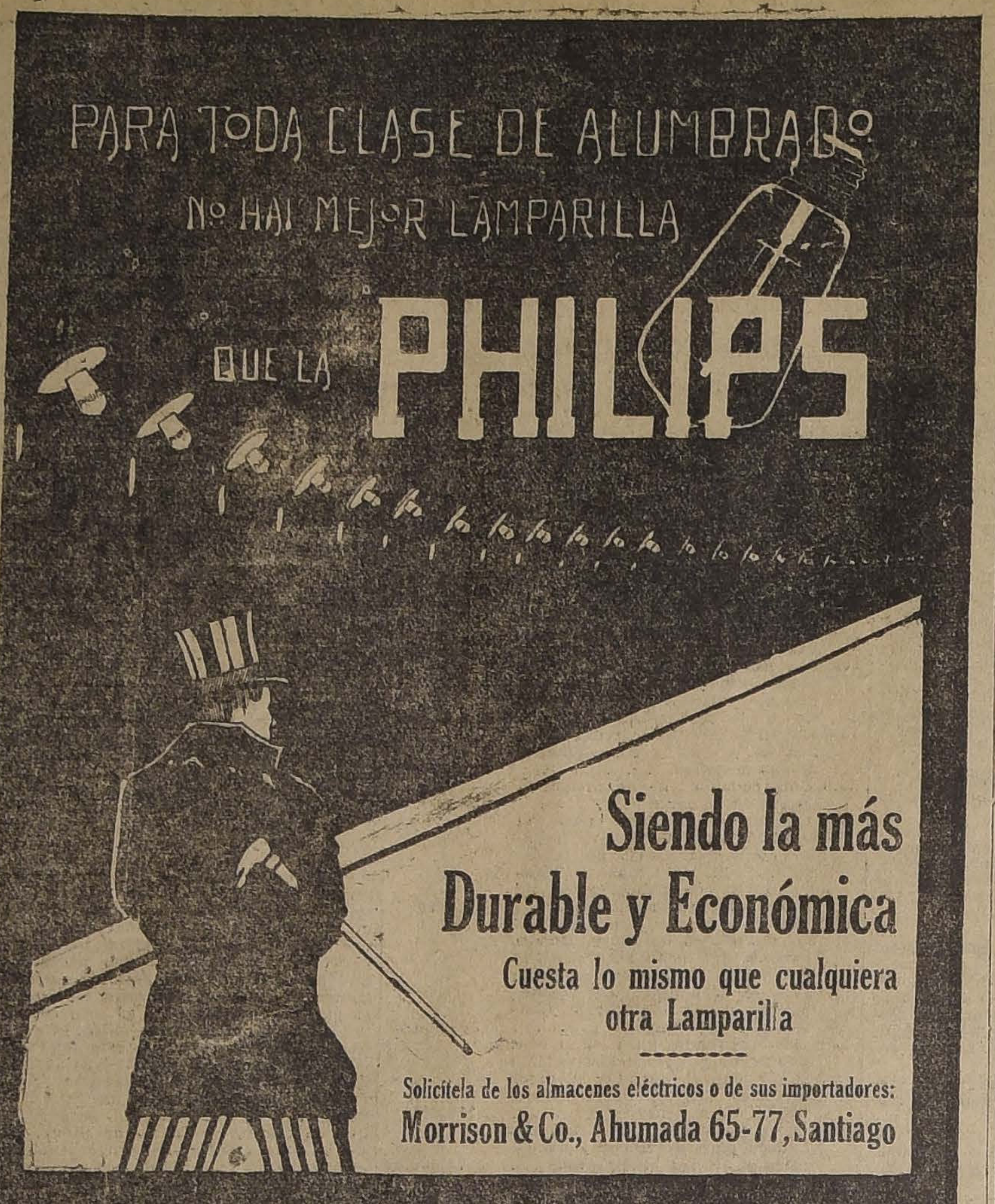

Siendo la más Durable y Económica
Cuesta lo mismo que cualquiera otra Lamparilla
Solicítela de los almacenes eléctricos o de sus importadores:
Morrison & Co., Ahumada 65-77, Santiago

"LA GOLETA"
RESTAURANT
Completo surtido en Pescados y Mariscos
Esmerado servicio a la carta
Selecta orquesta en las Comidas
AGUSTINAS 1036
Con entrada por los Pasajes Unión Central y Hall del Teatro
Hoy plato del día: Callos a la Madrileña

A las personas CONSTIPADAS

del vientre, aconsejamos hagan uso del eficacísimo Polvo Rogé, pues en efecto hace desaparecer inmediatamente el estreñimiento por rebelde que sea, aleja la tristeza, y hace desaparecer la jaqueca y las congestiones de que sufren ordinariamente las personas constipadas. Su sabor agradabilísimo hace que lo tomen con gusto las mujeres y niños y es, en una palabra, el purgante más seguro, agradable y rápido que se conoce.

De aquí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar este medicamento (honor que rara vez acuerda), a fin de que sirva de garantía a los enfermos. Viértase el contenido del frasco en media botella de agua. Para los niños, mitad del frasco. El polvo se disuelve por sí mismo a la media hora; después no hay sino beber el líquido resultante. Si os ofreciesen tal o cual limonada purgante en lugar del Polvo Rogé, desconfiad del consejo: es interesado. En cambio exigid sobre la envoltura encarnada del producto las señas del Laboratorio: Casa L. Frére, 19, rue Jacob, París. De venta en todas las buenas farmacias.

De suerte que no hay peligro ninguno de que se vaya a tergiversar el espíritu de la ley.

El señor Senador se ha referido también a la inconveniencia de que si un empleado hace economías, otro vaya a gastarla y que de esta manera no haya estímulo para hacer economías en el servicio. En esto tendría sobrada razón el señor Senador si aun existiese en la ley de ferrocarriles aquella disposición que se refería al reparto de utilidades entre los empleados de la Empresa; pero esa disposición ha sido derogada hace seis años; de manera que ahora no existe en la ley esa disposición; y, por lo tanto, no es concluyente la deducción a que arribaba S. S.

En suma, yo creo que la Comisión Mixta de Presupuestos ha procedido con sano criterio al aceptar el inciso en cuestión y creo que hay motivos suficientes para que este presupuesto sea despachado por el H. Senado en la forma en que viene de esa Comisión.

El señor BAÑADOS.—Siento hallarme en completa discrepancia con el señor Ministro de Ferrocarriles.

¿Cómo puede ser buena la organización de una Empresa que consigna gastos indeterminados para el servicio, y que pueda gastar sin sujeción al presupuesto que ella misma ha formado? Esto indica claramente, a mi juicio, que no son buenos los estudios que se han hecho al respecto.

¿Cómo puede ser buena una administración que calcula que se va a gastar más de cuarenta millones en carbón, cuando basta con treinta y tres?

Esto demuestra que el presupuesto no se hace con la base de un estudio suficiente.

Por otra parte, cuando un jefe de servicio tiene esperanzas de disponer de fondos que hay en otra sección, se sentirá inclinado a no hacer economías, y a gastar demás. Aparte de que esta facultad nó existe en ninguna otra repartición pública, considero que ella es inconveniente, porque tiende a que no se hagan presupuestos verdaderos, a que no se hagan cálculos reales de ninguna especie. No se procedería con la escrupulosidad que debe haber en materia de inversión de fondos públicos.

No me acordaba de que había sido derogada la disposición que consultaba el reparto de una parte de las utilidades entre los empleados de la Empresa.

Pero el Consejo puede dar gratificaciones a los empleados cuando estima que el trabajo ha sido superior al ordinario.

Que se les de en buena hora una gratificación cuando se estime conveniente, pero es necesario hacer un distingo entre los que administran bien y los que administran mal.

Si hubiéramos de aplicar este sistema a los gastos generales de la Nación, no valdría la pena formar presupuestos porque bastaría con dar facultad al Gobierno par atomar los fondos de un Departamento para efectuar gastos en otro cualquiera.

Entre tanto, la ley del 84 dice con toda claridad cómo deben invertirse los fondos públicos, y cuando se necesita proceder en otra forma de la que en ella se dispone, es necesario que venga el Ministro respectivo a hacer una exposición amplia a fin de que el Congreso se pronuncie con todos los antecedentes que aduce el Gobierno y después de los estudios que efectúan las comisiones de ambas Cámaras. En realidad la Empresa tiene hoy día un poder superior al que tiene el Gobierno.

El monto del presupuesto de la Nación era de $ 56.000,000 en el año 91 y para tomar dinero de un ítem a fin de invertirlo en otro era necesario seguir la tramitación a que me he referido, y hoy día que la Empresa tiene un presupuesto de $ 170.000,000, es decir tres veces superior a aquel, basta para ello con un acuerdo del Consejo y con un decreto del Gobierno.

Si queremos tener buenas finanzas es necesario suprimir, o al menos restringir estas facultades extraordinarias, impropias de todo régimen correcto y de toda buena contabilidad. Si la Empresa diera alguna utilidad o si pudiera atender siquiera sus gastos con sus propias entradas se le podría dar esta facultad, pero estamos viendo lo contrario; sin embargo, se desea seguirle dando esta atribución verdaderamente incomprensible.

No veo qué ventaja puede reportarle esta facultad a una Empresa que maneja bien sus fondos. Por mi parte, la considero muy nociva, y expuesta a que los servicios vayan de mal en peor, porque en los distintos departamentos nadie cuidará de hacer economías, sino que todos se sentirán inclinados a gastar más de la cantidad consignada en la respectiva sección del presupuesto.

De esa manera no habrá interés en hacer un presupuesto bien estudiado, ni habrá a quién hacer responsable de la conveniente inversión del dinero.

Yo dije en la sesión anterior que había un error grande en la cantidad que se había consultado para el servicio del empréstito; si la memoria no me es infiel, se consultaban 23 millones y según el señor Ministro se necesitaba 32 millones. En lo relativo al carbón, había también una diferencia de seis millones. No parece sino que los millones fueran centavos, según la manera cómo se barajan las partidas de este presupuesto.

Yo declaro, señor Presidente, que mientras no se ponga mano de fierro, y no se implante una buena contabilidad, no tendremos jamás una administración correcta, ni menos aún utilidades. Una empresa que tiene sus tarifas ya bastante subidas y que tiene pérdidas no encuentra, sin embargo, otro camino para cubrir esas pérdidas que aumentar sus tarifas! No se estudia el medio de procurar mayores entradas por economías u otros capítulos, sino que se grava directamente al contribuyente; no se hace un estudio sereno para equilibrar el presupuesto si no que se recurre al crédito. Esto manifiesta la existencia de una profunda desorganización.

Cualquiera empresa comercial o industrial, si tiene pérdidas hace lo posible por enmendar el rumbo y por encuadrarse dentro de las entradas, pero no ocurre lo mismo con la Empresa de los Ferrocarriles; aquí es inútil que se le fije un presupuesto, por que no se somete a él, aunque sea una ley.

Es necesario que para alterar el destino de las partidas se ocurra al Congreso, con las razones justificativas, y a eso tiende mi indicación para suprimir el inciso segundo.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Voy a contestar brevemente las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Santiago.

Decía S. S. al principio de su discurso, que esta idea de la alteración de los ítem, o sea la reducción de algunos y el aumento de otros, es una prueba manifiesta de la forma poco cuidadosa con que se ha estudiado este presupuesto.

En cambio, es fácil darse cuenta de que no es así, sino todo lo contrario.

Sabe el H. Senado y lo sabe también el público, que la Empresa se encuentra empeñada en la reducción de sus gastos y en el mejoramiento de los servicios. De suerte que bien puede ocurrir el caso de que durante el ejercicio financiero de un año se hagan economías en un ítem, sin que eso signifique que el ítem haya sido mal estudiado.

Así, por ejemplo, con respecto a la reducción de empleados, por la no provisión de las vacantes, se ha producido una disminución de varios centenares de ellos, lo que significa una fuerte economía. Yo no tengo la cifra exacta de este capítulo y tal vez los señores Consejeros podrían darla; pero puedo asegurar que es bastante apreciable. Y este dinero excedente del ejercicio es natural que la Empresa pueda invertirlo en otros gastos que redunden en mejoramiento del servicio.

Mi aseveración de que el presupuesto ha sido bien estudiado se puede comprobar claramente respecto de los dos ítem aludidos por el H. Senador, para compra de carbón y para el servicio de los empréstitos de la Empresa. El señor Senador decía: ¿Cómo ha de ser correcto que consultándose 43.600,000 pesos para carbón, el gasto sea solamente de $ 31.200,000, o séa que haya una diferencia de 12.000.000 de pesos en lo calculado por la Empresa? Este es un grave error de cálculo, decía S. S. ¿Cómo se puede errar en un 30%?

La explicación es muy clara, sin embargo. Cuando se hizo el presupuesto, a mediados de 1921, el precio del carbón era alrededor de 100 pesos la tonelada, y entre el año 1921 y el año 1922 el precio bajó a 60 ó 70 pesos la tonelada. El cálculo último es más correcto que el primero, atentos los nuevos datos del problema.

Y lo mismo sucede con el servicio de los empréstitos.

Se preguntaba el H. Senador por Santiago: ¿Cómo es posible que en Agosto de 1921 se consultara la suma de veintiún millón doscientos sesenta mil pesos, que antes de un año se venga a decir que se necesitan treinta y cuatro millones de pesos?

La explicación es muy clara. Cuando se formó el presupuesto, no se había contratado aún el último empréstito; pero ahora es necesario tomarlo en cuenta y consultar la cantidad necesaria para su servicio. Entonces el último cálculo es más exacto que el anterior.

Y esto que pasa con los ítem globales relativos al carbón y al empréstito, se repite en otros gastos, como ser, los destinados a adquisiciones de materiales.

Con las innovaciones introducidas en el departamento de compra de materiales, se ha establecido un mayor orden en los gastos, obteniéndose una reducción bastante crecida desde el año pasado a esta parte, y probablemente en este capítulo pueda luego introducirse una economía de cerca de dos millones de pesos. Mediante esta economía sería posible dedicar una mayor suma a la atención de otros servicios como el de desinfección de carros para ganado y otras mejoras, con lo que se haría un señalado servicio al país.

Por las razones que he dado, considero perfectamente justificada la disposición de que el sobrante de un ítem pueda invertirse en otras atenciones del servicio.

De manera que el inciso segundo cabe dentro del propósito perseguido por la Empresa de los Ferrocarriles en bien del servicio.

Las razones que he expuesto, me parecen suficientes para que el Senado pueda dar su aprobación al presupuesto de la Empresa para 1922, en la forma contenida en el artículo 1.o.

El señor BAÑADOS.— Las explicaciones que acaba de dar el señor Ministro de Ferrocarriles están comprobando todas las observaciones que he formulado sobre la falta de orden en la administración de la Empresa. Ellas confirman plenamente que no es conveniente que el dinero que se economiza en la inversión de algunos ítem, sirva para suplementar otros en los cuales se han producido derroches, porque de esta manera no quedará nunca un sobrante para disminuir el déficit que pesa sobre la Empresa.

Todas las razones dadas por el señor Ministro, repito, no hacen más que confirmar lo que estaba diciendo. La palabra presupuesto quiere decir un cálculo de cómo se va invertir esto o aquello en tales o cuales servicios.

Yo creo que cada jefe de departamento debiera estudiar su servicio, y calcular cuánto debe gastar en el año; pero si se deja esta facultad de invertir en un ítem lo que se haya ahorrado en otros, no podrá haber regularidad en los presupuestos, y se dejará correr la máquina de los gastos.

Estimo que una de las causas que puede fomentar la desorganización de la Empresa es esta facultad amplísima que se quiere dejar a la misma, facultad de que no goza ninguna otra repartición pública.

De manera que insisto en lo que he dicho y en la indicación que he formulado.

El señor URREJOLA.— En los presupuestos de los años 1916, 1917, 1918 y 1919 figuraba una partida para reconstruír la estación del Barón en Valparaíso, y veo que esa partida no figura en el presupuesto que estamos discutiendo.

Valparaíso ha sido muy desgraciado en materia de construcción de obras públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No tanto, señor Senador, porque el Senado despachó hace pocos días un proyecto que destina fondos precisamente para la estación del Barón.

El señor URREJOLA.— Ese es un proyecto que autoriza la venta de algunos lotes de terrenos adyacentes a los cerros, cuyo producto se destinará a ciertas obras; pero mientras esos terrenos no se vendan, no hay seguridad de hacer las obras.

En cambio, hace cerca de ocho años que se viene consultando en los presupuestos una partida para construir la estación del Barón, sin que hasta ahora se haya invertido. Desearía saber qué esperanzas hay de que se haga esa obra, que considero absolutamente indispensable.

El señor CORREA.— Voy a anticiparme a la respuesta que pueda dar el señor Ministro a la pregunta que hace el señor Senador por Valparaíso.

Lo que está en discusión en estos momentos en el Honorable Senado, es el presupuesto ordinario de la Empresa de los Ferrocarriles, y la obra a que se ha referido S. S., es de aquellas obras extraordinarias que deben atenderse con fondos especiales. De manera que ese asunto no tiene cabida en la discusión de este presupuesto.

El señor URREJOLA.— Con respecto a la contestación que se ha servido dar el señor Vice-Presidente, a mi pregunta, debo observar que a pesar de haberse consultado la partida a que me he referido en los presupuestos de 1916, 1917, 1918 y 1919, ella no se invirtió y después se suprimió, a pesar de que se refería a una obra de suma importancia para la misma Empresa y para el puerto.

De manera, señor, que yo quisiera conocer el propósito que sobre el particular tiene la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Refiriéndome a lo manifestado hace un instante por el honorable señor Vice-Presidente, diré que en el plan extraordinario de obras que deben costearse con el producto del empréstito, figuran partidas para la construcción y mejoramiento de estaciones, entre las cuales está comprendida la del Barón.

Así, por una parte se consultan 723 mil dólares y por otra 620 mil pesos, moneda corriente, para este plan de trabajos, y la construcción de la estación del Barón ocupa un lugar preferente en este plan. A mayor abundamiento, en el proyecto que despachó hace poco el Honorable Senado se destina más de un millón de pesos para la construcción de la estación del Barón. Puede estar seguro el señor Senador por Valparaíso que esta obra no sufrirá retardo.

El señor URREJOLA.—Agradezco la respuesta que se ha servido darme el Honorable señor Ministro.

Lo importante en este caso es que la obra a que me he venido refiriendo se inicie sin demora. Tomo la declaración del señor Ministro, o mejor dicho, la interpreto en el sentido de que la Empresa tiene el propósito de empezar cuanto antes la construcción de esta obra, que es de manifiesta conveniencia para el puerto de Valparaíso y para la misma Empresa.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Exacto, Honorable señor Senador.

El señor HUNEEUS.—El inciso segundo del artículo que estamos discutiendo me sugiere una duda.

Dice este inciso: "Los ítem del presupuesto de gastos podrán excederse por la Dirección General del ramo, de acuerdo con el Consejo de Administración; y previa aprobación suprema, si el mayor desarrollo de los servicios lo requiere".

Yo no sé si he entendido bien al señor Ministro, pero me parece que Su Señoría ha dicho que esta autorización se establece sólo dentro de la suma total de los gastos presupuestados o si comprende también el exceso de entradas que pueda tener la Empresa.

En este concepto, aceptaría el inciso; pero tal como está redactado, sin especificar que la autorización queda limitada en la forma que he indicado, estimo que no debería ser aprobado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La autorización se refiere a los ítem del Presupuesto de gastos.

El señor HUNEEUS.—¿Pero ilimitadamente, señor Presidente? Yo entiendo que no.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La forma en que viene la autorización es la misma que tenía en el Presupuesto del año 20.

El señor HUNEEUS.—Iba, precisamente, a hacer una salvedad: tengo plena confianza en el Consejo de los Ferrocarriles, plena confianza en su Director General y plena confianza en el señor Ministro del ramo. En esta oportunidad hubiera dado con gusto todas las autorizaciones que se hubieran solicitado, pero creo que es sentar un pésimo precedente autorizar los Presupuestos de la Empresa en una forma que significan una autorización amplísima, ilimitada.

Comprendo que se diga que dada la naturaleza comercial de la Empresa, estos ítem podrán variar, es decir que puede ser necesario gastar más en unos y menos en otros, pero siempre que esa autorización se conceda dentro de la suma total a que asciende el Presupuesto.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Yo opino en una forma análoga a la que ha expresado el Honorable Senador y creo que se podría salvar la dificultad, diciéndose que esto se hará si las entradas lo permiten. Esto vendría después de las palabras "lo requiere".

Formularía indicación en ese sentido.

El señor HUNEEUS.—Muy bien, señor Ministro. En esa forma acepto el inciso. En cuanto a la parte final del mismo inciso que dice: "en igual forma podrán aplicarse los posibles sobrantes en otros ítem que pudieran agotarse", creo que es innecesario establecerlo aquí, porque el artículo 35 de la ley Orgánica de Ferrocarriles dice en su inciso 2.o: "La Empresa atenderá, con sus propias entradas, los gastos ordinarios de la Administración, y administrará como peculio propio en conformidad a esta ley, los sobrantes que puedan producir los balances anuales".

De manera que la mente del legislador fué conceder a la Empresa cierta elasticidad para formar sus presupuestos, y es lógico que así sea. Sin embargo, como sólo habría una redundancia, no hago mayor hincapié sobre el particular.

El señor BAÑADOS.—Yo he pedido que se vote este inciso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—A su tiempo se hará, señor Senador.

Yo iba a indicar una ligera modificación al inciso, y es lo siguiente. Donde dice "aprobación suprema", propongo que se diga: "aprobación del presidente de la República".

El señor BAÑADOS.—Yo propondría que se dijera "previa aprobación legislativa".

El señor HUNEEUS.—Yo creo que con la modificación propuesta por el señor Ministro se consultan los deseos del Honorable Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Estamos en la discusión general, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR.—Estamos en la discusión particular.

El proyecto ya está aprobado en general.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Su Señoría ha puesto en votación el inciso segundo, conjuntamente con la modificación propuesta por el señor Ministro?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está en discusión el artículo primero.

Ofrezcó la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente se dará por aprobado el artículo en la parte no observada.

Aprobado.

En votación el inciso segundo en la forma que se va a leer.

El señor SECRETARIO.—"Los ítem del presupuesto de gastos podrán excederse por la Dirección General del ramo, de acuerdo con el Consejo de Administración, y previa aprobación del Presidente de la República, si el mayor desarrollo de los servicios lo requiere y siempre que las entradas lo permitieren. En igual forma podrán aplicarse los posibles sobrantes de los diversos ítem en otros ítem que pudieran agotarse".

El señor BAÑADOS.—Yo voy a pedir que se vote mi indicación para suprimer el inciso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Bastará con que S. S. vote en contra del inciso.

El señor BAÑADOS.—Muy bien. Pido que la votación sea nominal.

El señor AGUIRRE CERDA.—Con la modificación propuesta por el señor Ministro desaparece toda la gravedad que para mí tenía la primera parte de este inciso, porque, en realidad, como estaba, equivalía a no tener presupuesto, era dejar una facultad omnímoda al Consejo o al Gobierno. Con la modificación propuesta desaparece esa gravedad y, en consecuencia votaré a favor del inciso.

El señor BAÑADOS.—Como yo he hecho indicación para que se suprima el inciso, me abstendré de votar.

—Puesto en votación nominal el inciso segundo, con las modificaciones propuestas por el señor Ministro de Ferrocarriles y el señor Presidente resultó aprobado por 14 votos, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

—Votaron por la afirmativa los señores Aguirre, Briones Luco, Claro Solar, Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Correa, Edwards, Gatica, González, Huneeus, Letelier, Ochagavía, Urrejola y Valdés.

Se abstuvo de votar el señor Bañados.

El señor SECRETARIO.—Art. 2.o La Empresa de los Ferrocarriles queda autorizada para mantener durante el año 1922 los actuales recargos por premio del oro de 50% en la Red Central Sur y de 170% en la Red Central Norte."

El señor BAÑADOS.—Desearía que el señor Ministro de Ferrocarriles se sirviera explicar por qué se hace una diferencia en el recargo entre la Red Central Sur y la Red Central Norte.

El señor LETELIER E. (Ministro de Ferrocarriles.)—Por que las tarifas para la Red Central Sur han sido establecidas a razón de diez peniques por peso y las de la Red Central Norte a razón de 18 peniques por peso.

El señor BAÑADOS.—¿Esta estimación ha sido hecha en conformidad a alguna ley, señor Ministro?

El señor LETELIER E. (Ministro de Ferrocarriles.)—Sí, señor Senador, desde 1914 están fijadas las bases, y desde entonces hasta ahora no se ha hecho alteración.

El señor BAÑADOS.—¿Y si el cambio internacional subiera en los meses que quedan del presente año en siete u ocho peniques, siempre se mantndrían las mismas tarifas?

El señor LETELIER E. (Ministro de Ferrocarriles).—Voy a dar a S. S. las explicaciones del caso.

A fines del año pasado la baja considerable de nuestro cambio hizo que se aumentara el recargo con el cual se cobraban las tarifas, y éste habría llegado a un setenta y cinco u ochenta por ciento, pero para no producir una modificación tan frecuente en el valor de las mercaderías que se trasportan por los ferrocarriles, revisando las tarifas cada tres meses, como decía la ley, se dictó una ley especial que dejaba vigente el cobro de las tarifas durante el año pasado, quedando limitado el recargo a cincuenta por ciento aún cuando el cambio bajara.

En el ejercicio financiero para el presente año, el presupuesto ha sido calculado con un recargo de cincuenta por ciento en las tarifas, recargo con el cual se estima que el presupuesto quedará saldado.

Si hubieran de efectuarse rebajas en las tarifas de la Empresa, las entradas no serían suficientes para la atención del ejercicio de este año y se produciría el consiguiente desequilibrio.

El recargo de cincuenta por ciento está vigente aún cuando el premio del oro es de 161 por ciento. Si bajara el premio del oro habría que bajar las tarifas corriéndose entonces el peligro de que se alterara el ejercicio financiero de la Empresa, y este inconveniente es el que se trata de evitar.

Este recargo de 50 por ciento corresponde actualmente a la realidad, por una parte, y a la conveniencia del ejercicio financiero de la Empresa por otra. Por eso estimo que la modificación introducida por la Comisión Mixta corresponde a la verdad de los hechos y conviene para la fijeza del cálculo de entradas de la Empresa.

El señor BAÑADOS.—Las razones que ha expuesto el señor Ministro de Ferrocarriles están manifestando que la ley de ferrocarriles es una especie de ley del embudo, en que lo ancho es para la Empresa y lo angosto para el público. Aún cuando el cambio internacional suba mucho, siempre se cobrará un recargo de 50 por ciento.

Me parece que esto no es buena administración. Ya en ocasión anterior palpamos los resultados de esta medida, pues aún cuando el cambio estuvo a 14 peniques por peso, siempre la Empresa cobró sus tarifas con relación al cambio de diez peniques.

Todo esto revela lo que dije hace un instante: que hay falta de organización en los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles.

No voy a formular indicación de ninguna especie en este caso, y me limitaré a dejar constancia de mi opinión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 2.o.

El señor BAÑADOS.—Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobado el artículo, con el voto en contra del honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

EJERCITO Y ARMADA

TOCATAS DE BANDAS

BAJA DE UN ASPIRANTE.—El Comando del Regimiento Maturana dará de baja al aspirante a oficial de reserva don Raúl Bruce Saint Jean, que pasará al curso de aspirantes a oficiales del Regimiento de Carabineros.

TOCATA DE BANDAS EN LOS PASEOS PUBLICOS.—Las tocatas de bandas de la guarnición en los paseos públicos se efectuarán de 6.30 a 8 P. M., siguiéndose la siguiente distribución que empezará a regir desde hoy:

Martes.—Plaza del Brasil: Tacna o Maturana (turnándose).

Miércoles.—Plazuela del Club Militar: Buin o Pudeto (alternados).

Jueves.—Plaza de Armas: Pudeto (cada dos semanas con el Buin).

Viernes.—Plaza de la Moneda. Brigada de Infantería o Armas Montadas (alternados).

Sábado.—Plaza de Armas: Armas Montadas.

Domingo.—Plaza de Armas: Buin (cada dos semanas con el Pudeto).

Las tocatas en conjunto de las bandas de los Regimientos Buin y Pudeto en la Plaza de Armas, se efectuarán alternadas por semanas. Tocará el Jueves cuando no le corresponde hacerlo el Domingo o vice-versa.

TOCATA DE BANDAS.—Se ha ordenado que a la fiesta que se realizará el Domingo 23 del presente, en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, concurra la banda del Regimiento "Maturana", y no la del Cazadores, como anteriormente se había dispuesto.

PRESENTACIONES. —A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el coronel don Carlos Fernández, comandante de la Brigada Combinada de guarnición en Iquique.

CASA NIEVES

627-BANDERA

Comercio Modernizado

UNICA CASA EN CHILE QUE ABRE SUS PUERTAS AL PUBLICO PARA VENDER A IGUALES PRECIOS QUE AL POR MAYOR, POR SER CASA MAYORISTA.

Ofrecemos sin Ejemplo por

Metros, Medias Piezas y Piezas

TOCUYO lavado Battele, a	$ 27.00	la pieza de 40 yardas
LIENZO lavado N.o 2, a	40.00	la pieza de 40 yardas
TOCUYO lavado durable, a	40.00	la pieza de 40 yardas
LIENZO lavado Gallego, a	44.00	la pieza de 40 yardas
LIENZO grueso Salero, a	44.00	la pieza de 40 yardas
LIENZO fino inglés, a	64.00	la pieza de 40 yardas
LIENZO extra lavado, a	80.00	la pieza de 40 yardas
LIENZO Caballo Alado, legítimo, a	90.00	la pieza de 40 yardas
LIENZO estilo hilo, a	120.00	la pieza de 40 yardas

MADAPOLAN para novias, a	$ 3.80 el metro	(ancho 120)
CREA Grano Pólvora, 145 de ancho, a	3.50 el metro	(SOL)
CREA Grano Pólvora, 165 de ancho, a	6.00 el metro	(PIRAMIDE)
CREA 1|2 hilo Escocia, 190 de ancho, a	7.20 el metro	(EXTRA)
CREA 1|2 hilo Escocia, 230 de ancho, a	8.80 el metro	(GANGA)
CREA peinada, fina, 235 de ancho, a	9.20 el metro	(OCASION)
TOCUYO para sábanas, 145 de ancho, a	4.70 el metro	(FUERTE)
TOCUYO sábanas en bruto, 160 de ancho, a	5.80 el metro	(ECONOMICO)
TOCUYO sábanas crudo, 185 de ancho, a	7.50 el metro	(DURABLE)

PIQUE blanco, afranelado (ocasión), a	$ 8.00 el metro
SATINES, blanco y crema (Increíble), a	1.80 el metro
CAMELIA negra, estilo lana (Ganga), a	1.80 el metro
VICHY francés, XXXX (Irrisorio), a	8.00 el metro
MOLETON, ratina, cielo, rosa, crema y blanco, a	8.50 el metro
FRAZADAS oscuras, gruesas (Economía), a	8.00 cada una
ROYAL negro, 1|2 lana (Regalo), a	3.80 el metro
GABARDINAS de lana, 130 ancho (colores), a	18.00 el metro
TRICOTINAS de lana, 140 ancho (encolores), a	27.00 el metro
TERCIOPELOS de lana, 130 ancho (moletón), a	19.00 el metro
TERCIOPELOS de lana, 140 ancho (moda), a	24.00 el metro
CASIMIR inglés, trajes señoras y hombres, a	25.00 el metro
CEFIRO inglés para camisas, a	3.50 el metro
BRIN crudo Rapaces (ancho 90), a	3.00 el metro
COLCHAS blancas, de plaza y media, ocasión, a	16.80 cada una

PARTICIPAMOS AL PUBLICO QUE ESTA NUEVA CASA ES EXCLUSIVISTA DE LA MAYOR PARTE DE SUS ARTICULOS, POR SER REPRESENTANTES DIRECTOS DE FABRICANTES. PROXIMAMENTE INAUGURACION DE LA SECCION DE GENEROS DE SEDA A PRECIOS DE FABRICA.

627-Bandera -- Bandera-627

CRONICA POLICIAL

UNA PAREJA DE ENAMORADOS CONDENADA POR HURTO

Un proceso que hace perder el tiempo en el 2.o Juzgado

Quedan incomunicados los autores del asesinato del sargento Sepúlveda

Nuevas informaciones en el hecho trágico de la calle Andes

Los individuos de la calle San Francisco quedan detenidos

El proceso Basso Gallo

Robos. — Pendencias

Amores que concluyen en la cárcel

En el 4.o Juzgado del crimen se instruía un sumario por hurto a Luis Venegas Alderete y Cristina Díaz, cometido a la señora Aranda Correa.

La Díaz es una muchacha de 16 años, empleada durante mucho tiempo con la señora Correa, pero por desgracia se enamoró de Venegas, con quien empezó a tener relaciones ocultas.

Venegas se aprovechaba de su influencia con la Díaz para que ésta robara a sus patrones.

Obediente la enamorada muchacha, le hurtó a su patrona 350 pesos y se los dió a su amigo.

Venegas con ese dinero se compró un catre, una cama, cuatro sillas, una mesa y un terno.

Pero la señora Correa se impuso de la falta cometida por su empleada y denunció el hecho a la justicia.

Esta inició las investigaciones, comprobó el delito y condenó a la Díaz a 40 días y a Venegas a 541 días.

Los reos apelaron, pero la Corte acaba de confirmar la pena.

Triste fin de unos amores.

El homicidio del sargento Sepúlveda

"La Nación" de ayer publicó la noticia de que el sargento del Regimiento Pudeto, Humberto Sepúlveda, fué asesinado en una casa de diversión de la calle Gálvez 937.

La muerte le fué ocasionada por varias puñaladas que le asestó Nicolás Olave en compañía de Alberto Núñez y Alejandro Sandoval.

Ayer se inició el sumario respectivo en el Juzgado del crimen de turno.

Los sindicados como culpables de este homicidio fueron interrogados ayer, quedando después estrictamente incomunicados en la Sección de Detenidos.

Los trágicos sucesos de la calle Andes

En nuestra edición de ayer publicamos amplios detalles de la tragedia ocurrida en calle Andes y en la cual recibió cinco balazos Humberto Ferraris de parte de la hija de su amante, Aída del Carmen Aguilera.

La protagonista de este drama, que recibió algunas lesiones, estará imposibilitada o enferma, según el informe médico, durante 25 días.

En el día de ayer, Aída prestó nuevamente declaración.

En la noche fué trasladada a la Casa Correccional.

En cuanto al estado de Ferraris, se nos asegura que sigue muy mal.

El proceso Basso Gallo

Este proceso, que tanto ruido formó en sus comienzos, ha tenido ayer su desenlace.

El juez señor Marcos Aguirre dictó sentencia definitivamente, por no haber mérito en el sumario que comprobaran la existencia de un supuesto secuestro.

La redacción de esta sentencia ocupa varias páginas de este proceso.

CONDENADO POR HURTO. — El tercer Juzgado del crimen condenó ayer al reo Francisco Araus Carrasco a 77 días de presidio por hurto a Silvestre Herrera.

CUESTION CONSIDERABLE EN EL 2.o JUZGADO DEL CRIMEN

¿DE QUIEN ES EL CHANCHITO?. — ¿DE TRONCOSO O DE LA HIDALGO?

Don Fernando Troncoso, vecino de la comuna de Yungay y doña Carmela Hidalgo, de la misma comuna, tienen sumamente preocupada a la justicia criminal de Santiago.

Troncoso, según él, es dueño desde tiempo inmemorial de una chancha y de un chancho, ambos de buena cepa y noble estirpe.

De la unión lícita o ilícita de estos animales, nacieron siete chanchitos, todos blancos, iguales a sus padres.

Según el mismo Troncoso y lo comprueba también el voluminoso expediente criminal que se lleva en el 2.o Juzgado del crimen de esta ciudad, cuatro de estos chanchitos fueron vendidos, uno murió trágicamente atropellado por una carretela, pues los autos poco se ven por esos lugares, y dos sobrevivieron a las vicisitudes de la vida.

Todo estaba tranquilo en casa de don Fernando Troncoso, hasta el día que a uno de esos chanchitos se le ocurrió abandonar el hogar paterno.

Avisados los carabineros, éstos lo llevaron a donde doña Carmela Hidalgo, quien lo reclamó para sí, pues dijo que se lo habían robado.

Aquí fué donde se armó la grande.

Como la justicia rural fuera incapaz de fallar tan complicado asunto, los autos pasaron a Santiago.

Y hay que ver cómo llueven los testigos de ambos litigantes.

Hasta el momento el asunto se muestra favorable para los intereses de don Fernando.

Interrogado uno de los testigos acerca de quién era el verdadero dueño del chanchito, expresó:

—Me consta que el chanchito en litigio es hijo de la chancha de Troncoso, porque yo los vi cuando nació.

Otro agrega:

—Por el pelo, por el color y por la enfermedad que sufrió la chancha cuando se le perdió el chanchito, aseguro que el que se pelea es el de don Fernando.

Y un tercero:

—Yo certifico que ese chanchito es del señor Troncoso, porque cuando el carabinero arbitrariamente lo tomó preso, haciendo uso de la carabina y del sable, el animalito se resistía a seguirlo y se volvía hacia la casa de su verdadero dueño. Esto prueba que la querencia no estaba en casa de doña Carmela.

Y por fin, no falta otro que atestigüe bajo juramento de decir verdad, que conoce desde antigua data a la familia chancheril, de la que es poseedor el señor Troncoso y que por los estudios genealógicos que ha hecho, el chanchito pertenece a la chancha, vieja ya, que en el chiquero de don Fernando espera inconsolable la vuelta del hijo perdido.

Por su parte, la señora Hidalgo no le va en zaga a don Fernando en cuestión de testigos y tiene anunciado que en estos días inundará al Juzgado con todos los vecinos del lugar que comprobarán que el chanchito es de ella y echarán por tierra las afirmaciones contrarias.

Mientras tanto, el juez señor Soro Barriga aún permanece indeciso ante el caso considerable que se le presenta.

Los acontecimientos de la calle San Francisco

Ayer fueron interrogados por el juez señor Soro Barriga, los individuos aprehendidos en la cantina ubicada en la calle Arauco esquina de San Francisco, que se resistieron a la policía con gritos, amenazas y balazos y de cuya detención dimos cuenta ampliamente ayer.

Todos esos individuos, después de ser interrogados, quedaron detenidos, pero en libre plática, en la Sección correspondiente.

ociedad Cooperativa Dental

Por orden del presidente cito to a junta general extraordinaria le Accionistas que se efectuará hoy a las 6 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado", para nombrar dos miembros del Directorio.

EL SECRETARIO

Después de la sesión se rematarán las acciones de la sucesión Sierra. El pago será al contado.

Robo descubierto por la Sección de Seguridad

La Sección de Seguridad ha hecho las siguientes pesquisas:

Raimundo Báez, por haber robado un anillo de platino con brillante avaluado en $ 1,500. El anillo fué recuperado.

—Fué recuperada también una perla de valor de $ 2,500.

1er. JUZGADO DEL CRIMEN. — El juez del 2.o Juzgado señor Soro Barriga, que se encuentra de turno, ha estado subrogando el primero, que actualmente está sin magistrado.

SUFRE UNA CONDENA POR ROBO DE ANIMALES.— Personas interiorizadas en lo que ha ocurrido en el robo de animales a don Jorge Undurraga, nos manifiestan que el verdadero autor de ese robo es Manuel Bravo.

En cuanto a David Bravo, actualmente preso, no le cabe otra responsabilidad que ser cómplice en el hecho, pero no autor.

GUARDIANES FELICITADOS. — La Prefectura ha recomendado a los guardianes 1os. Gervasio Sanhueza y 3.o Eduardo San Martín, ambos de la 8.a Comisaría, por actos efectuados en el servicio.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio SAINT ANDREW. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Harpagón	54	Brasilera	52
Honorino	54	Juana la Loca	52
Grampian	54		
Guadelete	54	Pitimicí	52
Nunca Visto	54	Tierra Blanca	52
Pálpito	54		
Pelendón	54	Xanthia	52

2.a serie

Buen Genio	54	Xaragua	54
Don César	54	Goleta	52
Greetings	54	Risa Loca	52
Guiton	54	Tartana	52
Hyrcanie	54	Xame	52
Snackleton	54		

Premio SAYONARA.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 5,000.—Peso: 58 kilos.— Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 2 de Abril del presente año.— Inscripción: $ 30.— Premio $ 3,000 al 1.o

Detonación	61	Walpole	58
Shyrlock	61	Wintergreen	58
Fideline	59	Bilanz	56
Golden Queen	59	Egalité	56
Perla White	59	Ice	56
Falsete	58	Finlandia	56
Frangollo	58	Siciliana	56
Muro	58	Tómbola	56
Poincaré	58	Wisconsin	56

Premio SCARRON.—1,500 metros. — Para caballos de 3 años ganadores de una o dos carreras.— Peso: 52 kilos.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.—Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.— Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o

Isabelino	58	Lacierva	52
Infiesto	58	Puff	52
Greenock	52	Piltrafa	50
Gitanillo	52	Poruña	50

Premio CRIADERO CUNACO. — 2,000 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 30,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de 8 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.— Inscripción: $ 35 — Premio: $ 3,500 al 1.o

Bordeaux	58	Ice	52
Feño	58	Doñihue	50
Falsete	54	Hoock	50
Merengue	54	Euclid	50
King's Ferry	54	Ficticio	50
Ofensivo	54	Alta Ley	50
Plave	54	Fleur	48
Smart	54	Malvaloca	48
Winchester	54	War Queen	48

Premio SIBERIEN.— 1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.— Iscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Duque de El	57	Cachivache	50
Gloriola	58	King's Ferry	48
Atento	55	Marialva	45
Etón	55	Pochochingue	43
Bambalina	53	Chacolí	40
Harold	53	Kalmuco	40

Premio STOLIPYN.— 1,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Duque de El	62	Pega Pega	47
Detonación	56	Kalmuco	46
Toldilla	53	La Nuez	46
Danger	51	Shimosa	46
Fugitiva	51	Telinga	46
Rentería	51	Velderón	43
Pochochingue	50	Golosina	40
Virgilio	49	Hipócrates	40
Alacrán	48	Paradox	40
Pegote	48	Wintergreen	40
Fagra	47		

HIPODROMO CHILE

Premio DUENDES.— 1,100 metros.

José Gener	56	Mulato	53
Peyuco	56	Imbécil	53
Clac	55	Topete	52
Weekend	54	Fíjate	51
Allipen	54	Gran Liga	51
Compota	54	Orelia	51
Glen Esk	54	Xenia	51
Thunder Clap	54	Xois	51
Blue Eyes	54	Brasilera	47
Corpaucho	54		

Premio DUMO.— 1,300 metros.

Farrista	61	Colí	50
Marialva	58	Golden Queen	49
Pochochingue	57	Oiseau Bleu	48
Boa	56	Fogazzaro	47
Fagra	55	Navira	46
Bombón Rose	54	Telilla	46
Filoche	53	Saddie	45
Eylau	51	Hipócrates	44
Asturiano	51	La Valliére	43
Chacolí	50	Acalia	42
Tiránica	50		

Premio DIANA.— 1,300 metros.

Guabiyú	61	Omar	51
Elda	59	Gran Maestre	50
Name	58	Académico	49
Taglioni	57	Liverpool	48
Lord Beryl	55	Asiático	47
Pajarita	53	Willibrodo	47
Agosto	53	Fiero	47
Antilla	53	Farrutín	46
Aralar	52	Foca	41
Injuria	52	Hasty Girl	40
Pasajes	51		

Premio DALCAHUE.— 1,800 metros.

Amurat II	67	Papamoscas	48
Carranza	64	Malvaloca	48
Cadillac	62	Tangola	45
Cachivache	60	Carraspera	45
Poincaré	54	Orense	44
Papagayo	53	Samaniego	46
Merengue	51	Velada	47
Rintintin	50	Loto	40
Iriarte	49	Gallita	40
Plave	49	Roulotte	40

Premio DOMEYKO.—1,200 metros.

Macacho	65	Fatalita	49
Apidol	62	Magistrado	49
Federado	62	El Pinta	48
Romeral	62	Arengosa	48
Hualpa	58	Dresden	46
Faisán	54	Honduras	43
Gregorita	53	Pátina	43
Tres de España	53	Fitz James	42
		Guanaca	40
Farrista	52	Dacha	40
Dorina	51	Campanillazo	40
Don Gustavo	51		

Premio DESFILADERO. — 1,300 metros.

Capucine	59	Agua Va	53
Coirón	59	Kilimanjaro	53
Rintintin	58	Alavy	52
Fogata	56	Alucita	51
Papamoscas	56	Alava	50
Tigris	56	Variable	50
Veldora	55	San Miguel	49
Fonética	54	Dándalo	48
Assaye	54	Luminosa	46
Hesperia	53	Tramontana	42

Premio DULCINEA.— 1,300 metros.

Silver	61	Xenops	50
Guanaca	59	Charlatán	49
Farnesio	58	Ch. Whisky	49
Prontitud	55	Minor Ferry	47
Apúntale	53	Ultimo Mono	47
Sperata	53	Berby	46
El Guindito	52	Ferrocarrilero	45
Pispirita	52	San Vicente	44
Prothos	52	Djenana	42
Masanielo	51	Hostess	40

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Ha abierto su estudio en Estado 91. Of. 25. Consultas: 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 914.

NOTARIOS

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 296. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 187.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 2-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 - 5. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3½ a 5.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. **Exámenes parasitológicos. Tumores.**

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 573. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers**. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 628.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31 De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 - 3.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. - Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268, Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2998.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 3-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1311.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.—Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1799. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 190. Casilla 2394.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños Sto. Domingo 820 De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. ROMERO AGUIRRE
Se trasladó a Alameda 176.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 136.— Teléfono 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regreso de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1806. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3892. De 2 a 6.

CLINICA DENTAL PRIVADA DEL Dr. VALENZUELA BASTERRICA, RIQUELME 47, TELF. 1642
Seguirá atendiendo a su distinguida clientela como de costumbre, a cargo del Dr. Alberto Rahausen, cirugía general y de la boca. **Dentistas señores L. R. Berríos Mendez, Aurelio de la Fuente, Enrique Sansot.**

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

[illegible] MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental, Natanial 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista Ayudantes Clínica Operatoria Escuela Dental. Traslados Parque Forestal 380.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. **Presupuestos.** Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 935.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente, San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

MASAJE MEDICO, CIENTIFICO
Dr. Germán Klingler, especialista en masaje. Inyecciones. Maturana 652. 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE Setiembre. — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. plano y los locales.

DEPORTES

LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS LATINO AMERICANOS

LA INTERESANTE REUNION FOOTBALLISTICA DEL DOMINGO PROXIMO ORGANIZADA POR EL IBERICO BALOMPIE

Entusiasmo que despierta este simpático acto deportivo en honor y beneficio de la embajada chilena a Río de Janeiro

Los preliminares y el encuentro de fondo

Entre nuestras instituciones deportivas gozan de especial prestigio y simpatía las que desde hace tiempo cooperan al progreso de nuestros deportes y en particular del foot-ball, con los nombres de Ibérico Balompié y Audax Italiano F. C.

Están formadas por las más entusiastas de las colonias españolas e italiana, respectivamente y sus características son la buena organización que han alcanzado y la admirable disciplina de sus componentes.

Así es como sus jugadores han logrado destacarse entre los más sobresaliente de la Copa Chile, serie en que militan en las filas de la Asociación Santiago, y se han destacado no sólo por la bondad de su juego, sino también por la corrección de su procedimientos.

No puedn estar, pues, mejor elegidos estos buenos exponentes de nuestra cultura deportiva para que sostengan un lance en honor y beneficio de los deportistas que concurrirán a los próximos Juegos Olímpicos Latino-Americanos en representación de Chile, sobre todo si se toma en cuenta que el público en general, sin excluir a quienes no entienden de cuestiones deportivas, hará acto de presencia en esta reunión, por tratarse del fin que se persigue.

El donante del trofeo "Pablo Melero" ha estado cierto de presenciar uno de los mejores encuentros de su permanencia en este país, antes de ausentarse de esta tierra que le ha sido hospitalaria, cuando ha puesto en manos de los dirigentes del Ibérico Balompié la hermosa copa que se va a disputar; y el club organizador, el Ibérico Balompié, no ha podido meiios de esmerarse por obtener el mayor lucimiento de la reunión.

LOS PRELIMINARES

Liga Arrieta v. Liga Obrera

A la 1 1|2 en punto, se iniciará la reunión con el lance entre los equipos seleccionados de estas instituciones, el que durará media hora por lado.

SEÑOR ANGEL MORALES DEL C., presidente de la Asociación de Football de Santiago, entidad que tendrá a cargo uno de los preliminares con el seleccionado de la Liga Nacional.

La Liga Arrieta se prepara para medirse con las Ligas Calera y Viña del Mar.

La Liga Obrera tiene un compromiso pendiente con la Liga Magallanes del vecino puerto.

Asociación Santiago contra Liga Nacional

Terminado el partido anterior, a las 2.40 P. M., dirimirán supremacías, igualmente en un lance de media hora por lado, los combinados de estas instituciones, cuyos equipos representativos figuran a la cabeza del foot-ball metropolitano.

La Asociación Santiago, detentora del campeonato de la capital por varios períodos consecutivos, deberá medir sus fuerzas con el elenco de la Liga Metropolitana en competencia por el clásico Escudo Frederick Martínez, el primer Domingo de Agosto próximo.

En cuanto al cuadro de la Liga Nacional, después de su lucido empate frente a su contendor del Domingo próximo, ha seguido su entrenamiento metódico a fin de preparar su gente contra el seleccionado de la Liga O'Higgins de Rancagua.

SIMPATICO CONCURSO

El Consejo Local de Foot-ball de Santiago ha estado muy acertado al auspiciar la reunión que nos ocupa y se ha hecho por esto acreedor a las más unánimes aplausos, así como las Ligas Arrieta, Obrera, Nacional y Asociación Santiago, que han sabido responder al llamado que se les ha hecho en interés de la mejor representación deportiva de nuestro país en el extranjero, que todos debemos facilitar.

SEÑOR ROSALINDO GOMEZ, presidente del Consejo Local de Football de Santiago, institución auspiciadora de la reunión organizada por el Ibérico Balompié

LA CANCHA

Debemos hacer especial mención del celo y entusiasmo con que ha tomado a su cargo todo lo relacionado con los arreglos de la cancha Independencia N.o 1, en que se verificarán estos importantes contiendas, el laborioso tesorero de la Asociaión Santiago, don Miguel Schmidt.

Los terrenos indicados presentarán el próximo Domingo toda clase de comodidades al público y jugadores.

Las amplias tribunas, con capacidad para dos mil personas, serán especialmente acondicionadas y se establecerá un servicio especial de buffet a precios económicos y con una esmerada atención.

LOS PREMIOS

El valioso trofeo que es objeto de la competencia principal, la artística Copa "Pablo Melero" se exhibirá desde mañana en una de las vidrieras de la Casa Gath y Chaves.

El árbitro de la partida recibirá como recuerdo una bonita medalla de oro.

Sabemos que se hacen gestiones, las que van muy bien encaminadas, para obtener algunos otros premios destinados a que sirvan de estímulo a los equipos de las ligas que tendrán a su cargo los preliminares.

LA AMENIZACION DEL ACTO

El Directorio del Ibérico Balompié, organizador de la fiesta, está muy empeñado en hacer la reunión todo lo agradable posible a la numerosa concurrencia, que estamos ciertos se dará cita en los terrenos de la Asociación Santiago, en la tarde del próximo Domingo.

Al efecto, contratará una banda militar para que amenice el espectáculo.

SEÑOR ALBERTO CAFFI, entusiasta presidente del Audax Italiano F. C.

EL ENCUENTRO DE FONDO

El árbitro señor C. Fanta llamará a los equipos del encuentro de fondo, a las 3.45 P. M., los que tomarán la siguiente colocación:

Audax Italiano:

Nalpreda
P. Donati, Cassigoli
C. Fruttero, A. Donati, D. Fruttero
Devoto, Brussadelli, Scala,
Roatti, Man

O

A. Pardo, J. Pardo
Mediavilla, Sirkosky, Legarreta,
Sobarzo, Gutiérrez, Gondra
Vicuña
Lapiedra

Ibérico Balompié

El primer elenco del Ibérico Balompié ha tenido lucidísima actuación en nuestras pistas y varios de los hombres que detenderán sus colores en esta oportunidad, tales como Lapiedra, Legarreta y los hermanos Pardo, han figurado y siguen figurando entre los "ases" del foot-ball santiaguino.

Se le presenta ahora un digno rival, formado por elementos también de primera categoría, considerados individualmente, y que hacen un todo homogéneo, rápido y resistente, considerados en conjunto.

La seguridad que revela el guardavallas Nalpreda en la defensa de su arco lo coloca entre los buenos guardianes santiaguinos; los zagueros P. Donati y Cassigoli son una valla formidable contra los más temibles avances; la línea media constituída por F. Fruttero, A. Donati y D. Fruttero, coopera con eficacia a la defensa y auxilia a los ágiles como corresponde a su importantísimo rol y éstos se han especializado de tal modo en el ataque, especialmente Roatti, por sus excelentes centradas y Brussadelli, por sus potentes tiros al arco, que serán la constante pesadilla de Lapiedra y su escogida línea de zagueros.

FOOT - BALL

Liga Nacional de Foot-ball

El Directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M. de hoy en "La Nación".

Se nos encarga citar a esta reunión al capitán del cuadro seleccionado, señor Manuel Díaz.

ARCO IRIS F. C.—Esta institución nos encarga citar para hoy a todos los jugadores del Arco Iris, con el objeto de entrenarse en el Instituto de E. Física. Punto de reunión, Avenida Matta esquina San Diego, a las 8 P. M.

Consejo Local de Foot-ball de Santiago

Se nos pide rogar concurra hoy, de 11 a 12 M., a Catèdral 1401, al señor tesorero de la Liga Obrera, con el objeto de liquidar los porcentajes que corresponden a la Liga Obrera.

Asociación de Foot-ball de Santiago

El Consejo de esta corporación sesionará mañana Jueves, a las 9 P. M., en Huérfanos 1329, Of. 12, a fin de nombrar un nuevo sub-tesorero.

—Los jugadores del equipo seleccionado y reservas deberán asistir a esta sesión. Contra el que no concurra se tomarán las medidas disciplinarias correspondientes.

—Ha sido suspendido el encuentro Magallanes I c. Arco Iris I.

—En la secretaría hay cartas para los señores Miguel Lanas y Segundo Lillo. Se les ruega pasarlas a retirar hoy, de 2 a 6 P. M.

—La secretaría y la tesorería de esta corporación funcionan diariamente en Huérfanos 1328, Of. 12. La correspondencia puede ser dirigida también a casilla 3531.

—Los jugadores y reservas del equipo seleccionado deberán presentarse hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el Instituto de Educación Física al entrenador ad honorem señor Oscar García. El que no concurra será suspendido.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 6 1|2 P. M., en los salones de la Sociedad de Empleados de Banco.

Liga Infantil de Foot-ball

Esta noche celebrará sesión de Consejo y de Directorio esta colectividad en "El Mercurio".

Se ruega la asistencia de los señores directores.

—Los siguientes clubs deberán cancelar las multas por omisión de informes, en esta sesión: Cifuentes, Internado, J. N. Frías, Escuela Normal, Fábrica de Vidrios y Palestina. Los que no cumplan con esta obligación, quedarán excluídos de la competencia.

Badminton F. C.

Hoy se reunirá el Directorio de este club para tratar sobre la venida del Club Atlético de Osorno y el próximo viaje a Valparaíso.

La sesión será a las 9 1|2 P. M. en los salones de "La Nación".

6.o ANIVERSARIO DEL WANDERER F. C.—Hoy cumple 6 años de vida esta progresista institución que en la actualidad cuenta con 6 equipos, tres inscritos en la Asociación Santiago y tres en la Liga Infantil.

Para celebrar el 6.o aniversario social se ha preparado un buen programa que consistirá en un lunch y un torneo de atletismo y foot-ball para los socios del club, con premios en las diversas pruebas. Este torneo se llevará a cabo en la primera quincena de Agosto.

Se ha fijado una cuota de 5 pesos para el lunch quedando comisionados para el cobro de ella los señores R. Laval, H. Pizarro y Manuel González.

Se advierte a los jugadores del 1.o y 2.o e infantil que el año pasado obtuvieron premios, que para cerles entrega de ellos tendrán que estar al día en sus cuotas.

1.o DE MAYO F. C.— Este club ha organizado un campeonato de football y atletismo, el que se efectuará el día 30 del presente en la cancha que posee en el Parque Cousiño. El campeonato tiene por objeto el reunir fondos para la instalación de la secretaría en un local propio, y pueden tomar parte los socios y los amigos de éstos que quieran contribuir a esta hermosa obra en que está empeñado el 1.o de Mayo. Las pruebas que se realizarán son las siguientes: carreras de 100, 200, 400 y 1,500 metros planos, 200 metros con obstáculos, 50 metros en tres pies, 50 metros carretilla humana, lanzamientos bala y dardo, saltos alto y largo con impulso, postas 400 metros (4 por 100), campeonato de football. Las inscripciones valen 50 centavos por prueba de atletismo y en football un peso por persona. En la posta y en football se reciben inscripciones individuales, no por equipos; los equipos se formarán por medio de sorteo.

Están encargados de recibir inscripciones los señores Martínez, Hormazábal, Barros y Avila.

Hoy a las 8.30 P. M. se celebrará junta general en el local de costumbre, para hacer la distribución de los premios en las diferentes pruebas.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL.—El Consejo de esta institución está citado para mañana a las 5.30 P. M., con el objeto de elegir directores en reemplazo de algunos que han renunciado, en su local de costumbre.

—El delegado de Imprenta debe pasar por secretaría antes de la sesión de Consejo, a formalizar la inscripción de su equipo.

—Partidas oficiales que se jugarán el Sábado próximo:

Primera serie: Unión Calderería I v. Fundición Atlético I.

Segunda serie: Unión Calderería II v. Imprenta I.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

VAN DYCK
ESPCIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

CEMENTO
Danés 'OK'
PRIME PORTLAND CEMENT
OK
THE EAST ASIATIC COMPANY LTD
COPENHAGEN
Cía. Danesa de Vapores
BLANCO 989 - CASILLA 353 TEL. 838
VALPARAISO

EN SOLO
$ 55.--m|c
REALIZAMOS
Radiadores
Eléctricos
garantidos de muy buena clase, y los más económicos de corriente eléctrica.
Unicamente por
esta semana
Raab, Rochette Roca & Cía.
Suc. de Raab, Ballet & Cía.
Estado 235, Santiago —
— Brasil 264, Valparaíso

LA INTERESANTE CONFERENCIA DEPORTIVA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La disertación de don Antonio Ibar, director de la Federación Sportiva Nacional alcanza el más brillante éxito

Ayer, a las 6.30 P. M. se verificó con todo éxito la velada deportiva con que la Federación Sportiva Nacional de Chile inauguraba su Curso de Extensión Deportiva.

Ocupaban los asientos de honor los señores: Carlos Amtmann, vicepresidente de la Federación Sportiva Nacional de Chile, Aquiles Vergara Vicuña, Carlos Fanta, Luis Pezoa, Arturo Fernández Vial y Carlos Valdivieso, directores de la misma corporación.

Se dió comienzo al acto con el Himno de los Deportistas de Chile, música del maestro Aracena Infanta y letra de don Samuel A. Lillo, cantado por un coro de señoritas del Liceo N.o 6 "Teresa Prats de Sarratea". Este hermoso himno, cuya música es agradabilísima, mereció los aplausos de los concurrentes.

Prestó al conferencista el señor Carlos Amtmann, quien dió a conocer los objetivos que han impulsado a la Federación Sportiva Nacional a organizar este Curso de Extensión Deportiva, cuyo fin principal es de dar a conocer el desarrollo e importancia que han adquirido los deportes, por intermedio de su más distinguidos cultores.

Acto seguido ocupó la tribuna el conferencista Sr. Ibar, dando lectura a su interesante di rtación, en la que bosquejó en forma brillante el gran desarrollo que alcanzaron en Grecia y Roma los ejercicios físicos, en sus diversas manifestaciones. Interrumpió la conferencia para dar lectura a la Oda de Píndaro, traducida del francés especialmente para esta velada por la distinguida señora Clarisa Polanco (Clary), y que mereció una entusiasta ovación. A continuación el señor Ibar dió a conocer la actividad que tuvo la cultura física pre-militar en Francia, bajo el reinado de Napoleón Bonaparte, y que difícilmente pueda ser superada en nuestros tiempos.

Dió término a su hermosa disertación con las siguientes palabras:

"Chile ha participado en dos olimpiadas mundiales, no por pretensión de triunfo, que eso sería insólito, sino como un ejemplo ante la juventud del país de su espíritu de cultura moral y del vigor de su raza.

"Importa al carácter de la raza chilena que el helenismo conserve el carácter noble que tuvo en el pasado para que pueda desarrollar el papel educativo que le atribuyeron los maestros griegos.

"Deseamos que este movimiento penetre a nuestras Universidades, a nuestros colegios y en todas las actividades y no se detenga, convencido como estamos de su efecto saludable.

"El dedo de Ercilla, desde su estatua de la plaza del Parque parece moverse desde sus relieve para mostrar la salida de la luz naciente, a otra estatua, la de Caupolicán que es un símbolo chileno que se yergue en el peñón del Santa Lucía; esa estatua se alza airada e indomable como un ser viviente, tan atrevida es su concepción, para mostrar a las generaciones presentes y futuras de Chile, la pujanza de su brazo, fortalecido por el ejercicio corporal y la altivez de su heroísmo y de su sacrificio en la epopeya de la conquista de la Araucanía".

Hermosos números de música y canto, acompañados por el distinguido maestro y deportista señor Aníbal Aracena Infanta dieron término a esta hermosa velada deportiva, que tuvo una concurrencia tan selecta como numerosísima, y que se retiró gratamente impresionada.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Hoy a las 6.30 P. M. se reunirá el Directorio en San Diego 51, exclusivamente para formar la lista de inscritos que tomarán parte en la eliminatoria general.

La secretaría advierte que las listas pro-colecta en circulación deben ser devueltas esta semana.

El torneo de la serie B, que estaba anunciado para el 23, se ha suspendido por estar ocupados los Campos de Sports.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Se nos pide citar para los Jueves y Sábado, a las 3 P. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa, a los atletas que salieron seleccionados de este Centro, señores: Oscar Guajardo, Luis Castro, Manuel Moraga, Carlos Romero y Luis Celis, para que se pongan a las órdenes del entrenador oficial de la Chile, señor Strutz.

—El Directorio sesionará hoy a las 8 1|2 P. M., en Cerro 177.

AUTOMOVILISMO

SOCIEDAD DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta colectividad sesionará hoy Miércoles, a las 9.30 P. M., en su local social, edificio Ariztía, 7.o piso, Of. 22.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO.—Mañana celebrará sesión el Directorio de esta colectividad a fin de tratar varios asuntos de interés para la institución.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".—Esta noche, a las 9 P. M., en la secretaría San Diego 218, se reunirá en junta general esta institución, con él objeto de elegir los puestos de tesorero, pro-secretario y un director, baja de socios morosos, inscripciones para el campeonato del próximo Domingo 23 de la Asociación Atlética de Santiago y otros asuntos de suma importancia y que requiere la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

CITACIONES

Sportivo Joyeros F. C.—Directorio para hoy a las 9 P. M. en 21 de Mayo 859.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en Rivera esquina de Picarte, N.o 1298.

Small Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Merced 864.

U. Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Matucana 71-A.

Carioca F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Avenida La Paz N.o 8.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 488.

Mundial Club.—Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M. en Maestranza 623.

República F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel esquina de Crédito.

Centro Deportivo Gladiador.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Andes 2021.

"Gets-It"
alivia el dolor
quita los callos.
Las boticas lo venden
DAUBE Y CIA.
Santiago — Valparaíso — Concepción

No Tienen Nombre

Las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no le ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector o lectora, no sea usted una de dichas personas descuidadas. Si usted no se siente bien tal vez esté enferma de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo fíjese a ver si nota algunos de los siguientes síntomas: dolor de cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas unas veces blanco como almidón y otras amarillo como ladrillo molido; imposibilidad de agacharse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista, orines turbios y de mal olor; debilidad sexual, el orinar a retazos o de gota en gota, el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrilla, cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas, pérdida de la memoria, etc., etc. Y si padece usted de algunos de estos síntomas, con seguridad está enferma de los riñones, y debe usted tomar sin pérdida de tiempo el THE VERGEL, de los Laboratorios del Thé Vergel de París. N-0

ANTES DEL BALANCE
Liquidación total de todas las Novedades de la Estación
En Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas
HOY, ULTIMO DIA. -- ADJUNTAMOS ALGUNOS SALDOS DE CORBATAS Y CAPITAS DE PIELES -
LA CASA DEL BUEN GUSTO
Casa Francesa
LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

$
175
250
350
400

Huyen despavoridos los altos precios ante la aplastante realización de trajes sobre medida, con telas inglesas, que ofrece por $ 175.—, sólo hasta el 22 del presente la
Gran Sastrería A. & R. Falabella
AHUMADA ESQUINA NEW YORK
Nota. — Esta antigua casa no tiene sucursales.
J-22

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES	
				90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES	Libra	1	1	35.10	35.45	35,10	35.45	35.10	35.40	......	35.45	35.10	35.50	35.10	35.40	35.10	35.45
PARIS	Franco	25.22	53.54	0.65½	0.66¼	0.66½	0.67½	0.68	0.68¾	......	0.68¼	......	0.674	0.67⅞	0.68½	0.66¼	0.67
HAMBURGO	Marco	20.43	2002.82	0.0175	0.0177	......	0.01¾	......	0.0191	......	......	......	0.018	......	......	......	0.018
N. YORK	Dólar	4.86	4.468	......	7.93¼	......	7.98	......	7.94½	......	7.91½	......	7.95	......	7.93	......	7.89
ESPAÑA	Peseta	25.22	28.65	1.22½	1.23¾	1.22¼	1.24¼	......	1.24	......	1.24	......	1.23¾	......	1.24	......	1.23½
ITALIA	Lira	25.22	95.29	0.37	0.37¼	......	0.37	......	0.38⅝	......	0.38	......	0.37	......	0.37¼	......	0.37½
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.29	......	2.88	......	2.86¼	......	2.88	......	2.85	......	2.86½	......	2.86¾	......	2.86
AMBERES	Franco	25.22	55.65	0.63	0.63¾	......	0.63½	......	0.64	......	0.63¾	......	......	......	0.63	......	0.63½
SUIZA	Franco	25.22	23.09	......	1.53½	......	1.53¾	......	1.54	......	1.52½	......	1.53¼	......	1.53½	......	1.53½
HOLANDA	Florín	12.107	11.36	......	3.12	......	3.10½	......	3.12	......	3.09¼	......	3.11	......	......	......	......
SUECIA	Corona	18.159	16.82	......	......	......	......	......	2.09½	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	24.03	——	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.85	......	......	......	2.38¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.36

CAMBIO BANCARIO: $ 35.10.— COMERCIAL: $ 34.80

1 DOLAR, 7.93 1|4; 1 FRANCO, 0.65 1|2; 1 MARCO, 0.0175; 1 PESETA, 1.22 1|2; 1 LIRA, 0.37; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.88.

PREMIO DEL ORO: 174 o|o.— UN PESO PAPEL VALE 6 27|32 d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico . . .	**4.448**
Anglo Sud - Americano . .	**4.46¼**
Francés de Chile	**4.46**
Londres y Río de la Plata	**4.44½**
National City Bank . . .	**——**

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 155.2.6, al contado; 155.12.6, a plazo.

Subió: 1.10.0, al contado; 1.5.0, a plazo.

Cobre Standard, £ 63.2.6, al contado; 63.8.9, a plazo.

Subió: 1.1.3, al contado; no varió a plazo.

Plata: 35 1|2 d. Bajó 1|4 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

No hubo gran diferencia en el movimiento desarrollado ayer en el mercado bursátil, comparado con el del día anterior, pues tanto en éste como en aquél se notó más interés por transar en bonos hipotecarios que en títulos de sociedades. En efecto, los negocios realizados en los primeros fueron de importancia, mientras que en acciones sólo se efectuaron ventas por pequeños lotes.

Entre los valores cotizados durante el día, merece especial mención, Llallagua, que cerró con seis puntos a favor, subiendo de 311 a 317.

En general, aunque algunos papeles mejoraron sus precios, la tendencia no se vió claramente definida porque el número de los que obtuvieron alza fué casi igual al de los que quedaron con retrocesos.

Los bonos se mostraron sostenidos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON: Caja 7-1, 1; Banco Español de Chile, 1; Araca, 1|4; Lebu, 1|4; Llallagua, 6; María Francisca, 1|8; Antofagasta, 1|4; Gas de Santiago, 3|4; Malvoa, 1|4; Tejidos "El Salto", 5; F. E. a San Bernardo, 3; y Caupolicán y Calacoto, 1|8.

BAJARON: Caja 8-1|2, 1|8; 8-1, 1|8; Aconcagua, 1|8; Arauco, 1|8; Condoriaco, 1|4; Máfil, 1; Schwager, 2; Tres Puntas, 1 1|4; Dones, 1|4; Lastenia, 1|4; Tierra del Fuego, 1|4; Seguros La Mundial, 1; Tabacos, 1; y Cacheuta, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1400 Caja 8-1, 100 5|8.
1000 Malvoa, Jul. 27, 14 1|4.
300 Malvoa, Ag. 10, 14.
400 Araca, Ag. 10, 85.
100 N. Elqui, Ag. 10, 25 1|2.
100 Llallagua, Ag. 10, 315.
200 Antof., Ag. 10, 50 3|4.
44500 Caja 8-1|2, 102.
200 Caja 7-1, 98.
188 Gas Santiago, 47.
119200 Caja 7-1, 97.
200 Fuego, 94.
100 Penco, 48.
200 Araca, Jul. 27, 85.
100 Máfil, Jul. 27, 92.
400 Tocop., Julio 27, 87.
1000 Caja 8-1, 101 1|4.
100 Malvoa, Ag. 10, 14 1|4.
400 María Fca., Jul. 27, 9 5|8.
100 María Fca., Ag. 10, 9 3|4.

SEGUNDA RUEDA

300 Cemento Melón, 28 1|2.
34 Banco Español, 160.
31000 Hip. 8-1, 99 3|4.
18200 Caja 8-1, 100 1|2.
3000 Caja 8-1, 100 5|8.
66000 Hip. 8-1, 99 7|8.
50 Banco Chile, 202.
30 Fuegos, 92 1|2.
200 Arauco, 2 1|8.
100 Penco, 48.
500 Antof., Ag. 10, 50 3|4.
100 Tocop., Ag. 10, 87 1|2.
100 Llallagua, Ag. 10, 316.
700 Disp., Julio 27, 40 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 7-1	2,000	96¾	10,000	97
Caja 7-2	5,000	98	....	....
Caja 8-1|2	....	....	3,000	102
Hipotecario 8-1	15,000	99¾	10,000	99⅞
Municip. Priv., Dic. 8o|o	....	....	5,000	91
BANCOS				
Chile	100	202	20	202
Español de Chile	500	161½	....	....
Francés de Chile	200	28	19	30
Hipotecario de Chile	30	657	4	660
MINERAS				
Aconcagua, Agosto 10	....	....	200	8⅞
Araca, Agosto 10	500	85	....	....
Caylloma, Agosto 10	500	2	....	....
Caylloma, Julio 27	....	....	500	2.30
Colquirí	500	1	550	1.40
Condoriaco, Agosto 10	100	24	100	25¾
Disputada, Julio 27	100	40½	....	....
Espino de Petorca, Agosto 10	1,000	4½	....	....
Gatico, Agosto 10	....	....	100	10½
Gatico	....	....	100	10¼
Huanuni, Julio 27	....	....	200	76
Huanuni, Agosto 10	100	74¾	....	....
Llallagua, Agosto 10	....	....	200	316
Lebu, Julio 27	600	77¾	300	78
María Francisca, Julio 27	....	....	200	9⅞
María Francisca, Agosto 10	200	9¾	....	....
Máfil, Agosto 10	....	....	100	92
Minera e Industrial	100	43¾	200	44
Nueva Elqui, Agosto 10	100	25¼	200	25½
Oploca, Julio 27	....	....	100	75
Oruro	500	17	....	....
Santo Cristo, Agosto 10	500	6	1,000	6½
San José Oruro (Serie B)	....	....	400	7
Tocopilla, Julio 27	100	87	....	....
Tocopilla, Agosto 10	100	87½	....	....
Tres Puntas, Julio 27	....	....	100	16½
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 10	200	50¾	200	51
Dones, Agosto 10	500	19¼	100	20
Galicia, Agosto 10	....	....	200	36
Galicia, Julio 27	500	35½	....	....
Lastenia, Agosto 10	500	33½	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande	....	....	100	34
Ñuble y Rupanco	....	....	....	....
Tierra del Fuego	100	93½	100	93¾
SEGUROS				
La Mundial	....	....	100	97
La Nacional	....	....	8	730
La Anglo Chilena	100	70	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento "El Melón", Agosto 10	400	29	....	....
Electricidad Industrial	....	....	50	88
Gas de Santiago	20	47½	....	....
Malvoa, Agosto 10	100	14	100	14½
Nacional de Cervezas, Agosto 10	1,000	18½	....	....
Tejidos "El Salto"	100	210	....	....
Vidrios	....	....	100	91
Viña del Mar, Julio 27	....	....	100	36½
DIVERSAS				
San Bernardo	30	120½	....	....
Telégrafo Comercial	60	52	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Agosto 10	500	3⅜	....	....
Caupolicán y Calacoto, Agosto 10	300	4⅞	....	....
Caupolicán y Calacoto, Julio 27	200	4¾	100	5
Nacional de Petróleos	....	....	3,000	0.50
Rafaelitas del N., Agosto 10	200	12	....	....
Rafaelitas del N., Julio 27	....	....	300	12
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.00
Oro	....	174	....	174.50
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Araca, Julio 27, transacción	....	85	....	....
Llallagua, Agosto 10, transacción	....	317	....	....
María Francisca, Agosto 10, trans.	....	10	....	....
Minera e Industrial, Julio 27	....	43¾	....	....
Nueva Elqui, Julio 27, transacción	....	25	....	....
Tocopilla, Julio 27	....	87½	....	....
Tres Puntas, Julio 27	....	....	....	16½
Antofagasta, Agosto 10	....	....	....	51
Caupolicán y Calacoto, Agosto 10	....	4⅞	....	....
Cacheuta, Julio 27, transacción	....	3¼	....	....
Rafaelitas, Julio 27	....	12	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

800 Last., Ag. 10, 34.
600 Tabacos, Julio 27, 82.
1000 Dones, Julio 27, 19 1|2.
100 Araca, Ag. 10, 85.
300 Last., Julio 27, 33 3|4.
120 Antof., Julio 27, 25 1|2.
900 S. Rita, Julio 27, 6 1|2.
200 Araca, Ag. 10, 85 1|2.
100 Llallagua, Ag. 10, 314.
1000 Caja 7-1, 97 1|4.
200 Galicia, Jul. 27, 35 7|8.
300 Galicia, Ag. 10, 36.
500 Minera, Ag. 10, 44.
300 Gatico, Ag. 10, 10 1|2.
200 Galicia, Julio 27, 36.

SEGUNDA RUEDA

42 Tabacos, 81.
100 Schwager, Ag. 10, 65.
47 Fuegos, Julio 27, 93 1|2.
100 Penco, 48 1|2.
100 Tabacos, Ag. 10, 82 1|2.
20 Tabacos, 82.
500 Tabacos, Julio 27, 82 1|2.
26 Agua Santa, 120.
100 Vacas, Julio 27, 5 3|4.
6000 Hip. Valp. 8, 95 1|2.

CAMBIO:

1.a rueda: vendedor, 35; y comprador, 34.80.

2.a rueda: vendedor, 35; y comprador, 34.80.

ORO

1.a rueda: vendedor, 176.50; y comprador, 176.

2.a rueda: vendedor, 175.50; y comprador, 175.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.70; y comprador, 12.60.

2.a rueda: vendedor, 12.70; y comprador, 12.60.

EL MERCADO SALITRERO DESDE JULIO A JUNIO DE 1922

Producción avisada	**1917-18**	**1918-1919**	**1919-20**	**1920-21**	**1921-22**
	Quintales españoles	Quintales españoles	Quintales españoles	Quintales españoles	Quintales españoles
De Julio a Mayo	59.501,277	47.875,761	38.123,640	45.181,234	17.782,892
Mes de Junio	5.262,212	2.832,165	4.425,739	2.081,796	1,585,895
	64.763,489	50.707,926	42.549,379	47.263,030	19.368,787
rPoducción de Julio .	5.077,070	2.532,632	4.658,994	1.939,495	
Exportación					
Total de Julio a Mayo .	57.876,567	38.209,579	45.566,325	42.485,452	12.597,384
Mes de Junio	5.448,815	797,504	2.411,158	2.112,634	706,629
Totales	63.325,382	39.007,083	47.977,483	44.598,086	13.304,013
Exportación de Julio . .	6.589,775	450,931	3.107,321	654,119	
Precios					
Término medio en Julio. Entrega inmediata al costado del buque	**1918** 12|6	**1919** 9|11	**1920** 15|5	**1921** 17|—	**1922** 8|6 y 8|7.5

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

11000 Caja 8-1|2, 101 3|4.
5000 Caja 8-1, 100 1|2.
8200 Caup., Ag. 10, 5.
30000 Caja 8-1, 100 3|8.
5000 Caja 8-1, P. H., 100 1|4.
500 Marta, Ag. 10, 5 3|8.
1500 Caup., Ag. 10, 4 7|8.
2000 Caup., Julio 27, 4 7|8.
100 Aconcagua, Julio 27, 9.
300 Aconcagua, Ag. 10, 9.
200 S. Cristo, Ag. 10, 6 3|8.
100 S. Cristo, Julio 27, 6 1|4.
900 Aconcagua, Ag. 10, 8 7|8.
100 T. Puntas, Julio 27, 15.
1900 S. Cristo, Ag. 10, 6 1|4.
100 S. Cristo, Julio 27, 6 1|4.

SEGUNDA RUEDA

24000 Caja 8-1, 100 1|2.
3000 Aconcagua, Ag. 10, 9.
3900 Caup., Ag. 10, 5.
10 Marta, 5 1|2.
500 Domeyko, Ag. 10, 1.95.
2000 Domeyko, Jul. 27, 1.90.
500 Domeyko, 1.90.
1000 Espino, Julio 27, 4 1|2.
300 S. Cristo, Ag. 10, 6 1|4.
1000 Espino, Ag. 10, 4 5|8.
5 Llallagua, Jul. 27, 300.
1000 Domeyko, Ag. 10, 1.90.
10 Banco Chile, 202.
100 S. Cristo, Jul. 27, 6 1|4.
100 Raf., Ag. 10, 11 3|4.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 18 DE JULIO DE 1922

Terneros de pie gordos, 60-100.
Terneros 1 año, 100-120.
Vaquillas 1 1|2 años, 150-170.
Vaquillas de 2 años, 180-240.
Novillos 1 1|2 años mest., 170-190.
Novillos 2 años, 220-240.
Vaquillas 3 años, 230-270.
Novillos 3 años, 250-280.
Novillos 1|2 gordura, 280-320.
Novillos gordos, 340-370.
Vacas flacas, 200-220.
Vacas a 1|2 gordura, 260-300.
Vacas gordas, 350-400.
Vacas mestizas gordas, 420-450.
Vacas paridas flacas, 300-350.
Vacas paridas mestizas, 480-550.
Torunos gordos, 380-440.
Toros, 380-500.
Bueyes flacos, 280-300.
Bueyes a media gordura, 390-4
Bueyes gordos, 550-580.
Bueyes de trabajo, 350-380.
Bueyes mest. trabajo, 420-450.
Bueyes mest. gordos, 600-650.
Yeguas, 60-250.
Caballos, 60-350.
Borregas, 24-26.
Corderos, 25-30.
Carretas, 400-420.

Ventas al peso:

Vacas, 0.78-0.99.
Bueyes, 0.75-0.98.
Torunos, 0.70-0.80.
Novillos, 0.75-0.98.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		**Ganado menor**	
Bueyes . .	78	Corderos .	821
Novillos . .	110	Cerdos . .	326
Vacas . . .	159	Terneros .	39
En vara . .	73		
Total . . .	420	Total. . .	1186

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey . .	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.24	a	1.30
Id. id.	3.a	0.50	a	1.10
Carne novillo .	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.22	a	1.28
Id. id.	3.a	0.50	a	1.10
Carne vaca . .	1.a	1.38	a	1.44
Id. id.	2.a	1.28	a	1.36
Id. id.	3.a	0.50	a	1.10
Carne cordero .	1.a		a	2.00
Id. id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Carne oveja . .	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cabro . .	no hubo			
Carne cerdo . .	1.a	1.60	a	1.65
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	1.10	a	1.30
Grasa en rama		1.20	a	1.25
Sebo ovejuno. .		1.00	a	1.10
Cuero de buey .		1.20		
Id. id. novillo. .		1.30		
Id. id. vaca . .		1.50		
docena Id. id. ovejuno.		$ 40	a	60

El que Necesite Fianza

diríjase a "La Resguardo". Compañía de Seguros generales.

MONEDA 1061 30-J

Vendo Acciones, con descuento

DE LA

SOCIEDAD ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. Ltda.

AGUSTINAS N.o 1221

30-J

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al Primer Semestre de 1922.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 15 de Julio de 1922.

JOSE LUIS COO,
Presidente

J-28

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

El Consejo, en la sesión del 14 del presente, acordó aumentar el descuento de los accionistas que consuman gas de alumbrado o industrial, de 30 o|o que es en la actualidad, a 35 o|o. Este acuerdo empezará a regir desde el 1.o de Julio del presente año.

Santiago, 15 de Julio de 1922.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente

J-20

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 12 al 22 del corriente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

Banco Italiano

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 22 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

ANGEL MINETTI,
Presidente

22-J

Compañía de Salitres de Antofagasta

DISTRIBUCION DE ACCIONES

En vista del acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, celebrada el 13 de Abril de 1922, el Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió distribuir entre los señores Accionistas las acciones de esta Sociedad, que la Compañía posee, a razón de una acción por cada setenta acciones que aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía el 3 de Julio próximo.

Los lotes menores de setenta acciones recibirán el valor proporcional en dinero efectivo a razón de $ 0.72 por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 3 de Julio hasta el Sábado 15 del mismo mes, inclusives.

Tanto la entrega de los títulos como el pago en dinero, se harán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, desde el 31 de Julio próximo, contra firma de los traspasos y recibos respectivos.

Valparaíso, 24 de Junio de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

OBSERVACION. — Para facilitar la entrega de los títulos y el pago en dinero, los accionistas residentes en Santiago pueden acudir a la oficina del Banco de Chile desde el 31 de Julio hasta el 12 de Agosto próximo inclusives, y los accionistas residentes en provincias los recibirán por Correo, previa devolución en igual forma de los comprobantes respectivos que les serán enviados para su firma.

EL GERENTE.

J-23

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE JULIO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— 2 Contra Juan E. Gómez y Rosamel Galdames, confirma resolución apelada; 3 Banco Crédito Unido con Ricardo Bustos, revoca resolución apelada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Fidel Muñoz R., por el recurso y don Alfredo Moreno, contra el recurso, en la tercera.

Segunda Sala.— Continuó la primera de ayer, Soc. Matadero Modelo con Municipalidad de Valparaíso, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Hermógenes Toro Marín por el recurso y don Enrique Rocuant contra el recurso, en la continuación.

Falladas de acuerdo:
Fisco con Germán Westermeyer, sin lugar el fondo; redactor, señor Santa Cruz.

Recurso de queja de Emilio Claro, sin lugar.

Recurso de queja de José del Carmen Vicuña y otros, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Martes 16.— Relator, el señor Mac-Iver. — 1 Suc. Pablo Moebis con Tomás S. Capella, Fisco, Municipalidad y Compañía de Alumbrado de Iquique, pendiente; 2 Fisco con Manuel Albornoz (es parte Luis Silva Rivas), suspendida; 4 Numa Bornand con Ferrocarriles del Estado, id.; 9 Santiago de Toro Herrera con Ferrocarriles del Estado, id.; 11 Arturo Fernández y otros con Higinio González, trámite.

La 5.a del Lunes, Cárdenas con Ramírez, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron don Víctor Vergara con don Carlos Salas H. y don Aurelio Valenzuela, en la 1.a; y don J. Ignacio Escobar con don Roberto Meneses, en la continuación.

Falladas de acuerdo: Cervecerías con Berríos y Huet con Pardo.

Segunda Sala. — Relator, señor Bernales.— 1 Suc. Mercedes Sánchez con Otto Harnecker, pendiente. 2 Rafael Mandiola con Laura Rodríguez, revocada.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Adolfo Romo López, revocada.

Alegaron:

En la 1.a, don Oscar Dávila con don Luis Claro Solar y don Ruperto Lorca M.

En la 2.a, don Néstor Casanova, revocando.

En la agregada, Raúl Kinast con Roberto Robles.

Tercera Sala.— Martes 18 de Julio de 1922.— Relator señor Rodríguez A.— 1 Fisco con Caja Nacional de Ahorros, suspendida; 2 Ricardo y Luis Maturana con Fisco, id.; 3 Establecimientos de Beneficencia de Santiago con Santiago Lazo y L. Arturo Valenzuela, id.; 4 Pío Onofre Silva con Daniel y Cornelia Ortúzar, confirmada; 5 Carlos Wessel con Tomás Purcell, suspendida; 6 Carolina del Canto y Eugenio Naudon con Rosa Amelia Ruz y Julio Labra, id.; 7 José A. Durán con herencia yacente de Delurdes Saavedra, sin tribunal; 8 Cía. Transportes Unidos con Empresa Ferrocarriles del Estado, confirmada; 9 José E. Riffo con Santiago Parra, sin estado; 10 José [illegible] con Santiago Parra, id.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don J. Miguel Pizarro con don Fernando Claro, en la 4.a; don Ramón Henríquez con don Ricardo Cabieses, en la 8.a.

De acuerdo: Montero con Cuadra, revocada; Band, patente, sin lugar; partición A. Valdés C., confirmada; Arévalo con Cavieses, revocada.

Cuarta Sala.— Relator señor Varas Olea. — 2, 3 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., suspendida; 9 Pastoriza Zúñiga con Miguel Zañartu, suspendida; 18 Partición de Alberto Serrano Montaner, trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Carlos Godi y otros.

Fallada de acuerdo: Mercedes Badilla con Guillermo Johnson Gana.

Agregada: Recurso de amparo de Manuel Jorge Zamora, pendiente.

Pendiente la 2.a de ayer.

Alegaron:

En la 1.a agregada, don Rafael Lorca, revocando.

En la 2.a, don Misael Pradenas, por el recurso.

En la continuación de la 2.a de ayer, don Ricardo Letelier y don Washington Bannen con don Arturo Ureta.

Quinta Sala.— Martes 18 de Julio.— Relator, señor González Campos.— 1 Recurso de hecho de María del P. Reyes v. de V., trámite; 2 Rosa Gándara con Adolfo Alcaíno, suspendidos efectos; 3 Humberto Cruzat y Andrés Urzúa (es parte Ernesto Costa), pendiente; 8 Adela Montero con Manuel Fernández Urrutia (es parte la Junta de Beneficencia de Santiago), trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Gumersindo Barrientos con don Carlos Manríquez, en la 2.a; don Aníbal Urrutia y don Fernando Aldunate con don Timoleón Angulta y don Fernando Palacios, en la 3.a.

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 20 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, 9 de Julio de 1922.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones desde el 9 hasta el 20 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1922.

JOSE URETA E.,
Gerente.

19-Jl.

COMPAÑIA

"FRANCO - CHILENA" DE SEGUROS

Contra Incendios, Riesgos Marítimos y otros

Cítase a los señores Accionistas a reunión general ordinaria, para el Jueves 20 del actual, a las 2.30 P. M. en la oficina de la Compañía, calle Prat N.o 151.

Valparaíso, Julio 11 de 1922.

EL DIRECTORIO.

J-20

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

"Crédito Regional de Chile"

En atención a lo prescrito en nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 25 del presente, a las 5 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy 14, hasta el 25 inclusive.

Santiago, Julio 14 de 1922.

BENJAMIN ERRAZURIZ,
Presidente.

Carlos Berisso Van Buren,
Director-Gerente

25-J

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 31 del presente, a las 3 P. M., en el Salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el Viernes 21, hasta el Lunes 31 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 18 de 1922.

O. CARVALLO,
Director Gerente.

J-31

Banco Nacional

Desde hoy se reparte a los señores Accionistas el dividendo de 6% acordado por la Junta General Ordinaria celebrada el 17 del corriente mes.

Santiago, Julio 18 de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

J-20

La Alemana

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las Oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, el dividendo de catorce pesos por acción, acordado en junta general de hoy.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Santiago, 11 de Julio de 1922.

BANCO DE CHILE

Desde el Martes 18 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 17 Julio de 1922.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.

J-27

CUAJO DANES HANSEN

En latitas de 25 gramos y en comprimidos
ANATO.— para queso y mantequilla

OFRECEN:

L. DESPOUY Y CIA., Suc. de ARESTIZABAL Y CIA.
VALPARAISO

Agente en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias 809 N-o

V I D A O B R E R A

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE. — **"Sección Tranvías".** — Hoy a las 9 y media P. M. se llevará a efecto la velada con un 50 ojo para beneficio de los enfermos. El Cuadro Artístico Luz y Juventud, pondrá en escena la comedia social de Juan Ibarra Reyes, titulada "Vidas inútiles". Habrá números de variedades a cargo de prestigiosos aficionados.

Están en venta los números de la rifa de la máquina de escribir y de coser, en la secretaría. Bulnes esquina de Martínez de Rozas. Se hace presente a los federados la necesidad que hay de ponerse al día en las cuotas sociales para los beneficios de ésta.

Los asuntos relacionados con los incidentes de la cuestión del ex-secretario, se les dará término en la sesión del Viernes próximo en la que les corresponde hablar a los federados Amo, Hidalgo, y Martínez. Se encarece la asistencia a esta sesión a todos los federados de la capital.

Mañana se efectuará la sesión ordinaria en la que dará cuenta la comisión de la gerencia, sobre asuntos de suma importancia.

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE. — La junta administrativa de este Consejo Industrial cita a los componentes de este Consejo en sus diferentes secciones, para el Domingo a las 10 y media A. M. para finiquitar las últimas tramitaciones de esta junta administrativa, en el salón de la sección Tranvías.

CONSEJO DE CONSTRUCCION.— Sección Electricistas. — Cítase para las 7 y media P. M. de hoy en el local, San Pablo N.o 1636, a los personales de las casas Pablo Schaufele y Carlos Mathei, a una asamblea con el objeto de pronunciarse sobre el pliego de peticiones.

—Cítase a la junta administrativa y comisión de Propaganda, para hoy a las 7 P. M. en especial a los señores Francisco Pérez y Ernesto Yáñez.

CONSEJO INDUSTRIAL DE SERVICIOS PUBLICOS. — Mañana a las 8 y media P. M. tendrá sesión extraordinaria este Consejo Industrial, con el objeto de discutir la tabla de la próxima convención de Santiago, y nombrar los delegados que lo representarán ante ella.

Como es de interés para todos los federados discutir ampliamente los puntos de la convocatoria, para que los delegados sean portadores del sentimiento de la asamblea, se encarece la asistencia a los empleados y jardineros federados.

Local: Agustinas 632.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES. — Con entusiasmo trabaja la comisión que tiene a su cargo el beneficio para el socio Francisco Piña y cuyo acto se efectuará el Sábado próximo en el local de este Consejo Industrial, Av. Matta 792.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION — El próximo Sábado se llevará a efecto en los salones de esta institución, la función de gala y beneficio que ha venido organizando el Cuadro Pepe Martínez, para su presidente señor Angel Huerta.

Esta velada, dados los preparativos y las simpatías con que cuenta el beneficiado, promete asumir todos los caracteres de un éxito. El valor completo de la entrada ha sido fijado en $ 1, por persona.

Fiestas sociales

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. — PINTO 1452. — Hoy habrá clase instructiva a cargo del profesor del centro, la que empezará a las 9 para terminar a las 10 y media, para en seguida continuar con un baile familiar hasta las 12.

Se invita a los socios y sociedades amigas.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. —El baile de esta noche. — Esta noche, a las 9 P. M., se efectuará un baile social.

La comisión de fiestas sigue activando los preparativos para la manifestación que se prepara en honor de los socios que forman el Centro Juvenil Almagro.

ECOS DE LA VELADA EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE UNO DE LOS DIRIGENTES DE LA UNION DE PELUQUEROS

Esta noche se reunen la Junta Administrativa y los delegados de la Federación de Obreros de Imprenta

El próximo beneficio de la Sociedad Artesanos La Unión

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO. — Para esta noche ha preparado la comisión de fiestas, un baile familiar, cuyo producido será a beneficio de los fondos destinados al sostenimiento de la Escuela Nocturna.

El baile será intercalado con números de variedades a cargo de varios aficionados obreros.

Se invita a las relaciones sociales y familias del barrio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY. — **Próximos concursos de Shimmy**--El Sábado próximo tendrá lugar un concurso interno de shimy, que por las inscripciones recibidas, promete tener grandes caractres.

Este concurso se verifica con el objeto de seleccionar las parejas que habrán de intevrenir en el gran concurso de shimy para todo competidor que ha organizado la comisión respectiva de este Centro, para el Sábado 29 del presente.

Las inscripciones del concurso interno, están abiertas y las recibe diariamente la comisión de fiestas.

—Cítase para hoy a junta de directorio, en la cual el presidente dará importantes cuentas. Hora: 9.30.

—Al señor Luis Reyes lo necesita la comisión de fiestas, hoy en la secretaría, de 9 a 11 P. M.

Acuerdos sociales

"LA TURBA". — Con este nombre aparecerá próximamente una revista semanal de carácter obrero que será dirigida por el diputado don Juan Pradenas Muñoz.

La revista constará de treinta y seis páginas, portada a dos colores y en ella colaborarán obreros del país y extranjero.

Su precio será de 0.40 ejemplar.

CIRCULO JUVENTUD DE ANDACOLLO. — En sesión del Directorio del Lunes 17, se trató sobre la renuncia del secretario del Círculo, la cual quedó en discusión para la próxima sesión, por inasistencia del presidente.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— (Sección Santiago). —Esta noche se efectuará la importante sesión de la junta administrativa con todos los delegados para tratar preferentemente del quebrantamiento del tarifado por algunos industriales. El propósito firme de la asamblea del Domingo fué hacerlo respetar. La sesión será a las 8.15 y deben asistir todos.

El prensista Narciso Lazo, tiene que concurrir esta noche a la sesión.

—Esta misma noche serán entregadas las entradas para la velada vermouth del Sábado 29 del actual.

Para este beneficio, se necesita que cada federado tome entradas y sea un activo propagandista.

El programa que se deasrrollará será por demás interesante.

—Mañana se hará llegar las listas a los talleres a fin de que cada federado la suscriba en favor de los estudiantes expulsados últimamente.

—Siguen mejor de salud los federados Humberto Martínez y Ramón Fornel.

—Con su salud muy grave, sigue en el Hospital San José, el señor Miguel A. Araya.

—Mañana, a la salida del taller, se reunirá el personal de la Imprenta El Globo, conjuntamente con los vocales señores Arratia y A. Ibarra.

—Para el Viernes cítase al personal de la Litografía Leblanc.

—En cada federado es indispensable el estatuto para el mejor conocimiento de sus derechos y deberes en la organización. Su valor es de 40 centavos. Esta noche puede pedirse en tesorería. También atenderá a los delegados en el pago de cuotas, el señor tesorero.

SINDICATO OBRERO DE FABRICA DE ESPEJOS, VIDRIEROS Y RAMOS SIMILARES.— En junta general celebrada el Viernes 14 de Julio, después de varios debates, se tomó el siguiente acuerdo, en el sentido de adquirir lo más pronto posible el estandarte social.

También se acordó cubrir la cuota mortuoria del secio señor Arturo Mora Astorga.

En seguida se entró a elegir el nuevo Directorio, de los cuales tenían que representar las diferentes casas, como Dell'Ortto, Rusa, Cucurella, Maldini y Esquellez, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Andrés Segovia, reelegido por, la casa Rusa; vice-presidente, señor Roberto Gutiérrez, por Dell'Ortto; secretario, señor Guillermo Cáceres C., reelegido, por la Rusa; pro-secretario, señor Juan A. González Núñez, por Maldini; tesorero, señor Homero Silva, reelegido, por Maldini; sub-tesorero, señor Miguel Chamorro, por Dell'Ortto; directores, : por Cucurella, señores Guillermo Pavez; Marcelino Díaz, Dell'Ortto, Luis Bastías; por Maldini, Luis Flores; por Esquelles, Enrique Rubio; Independiente, Ncolás López.

En seguida se nombraron las siguientes comisiones de contabilidad, la que quedó formada por los señores Plácido Tapia, Ricardo Soto y Heredio Carrasco; de Sanidad, los señores Guillermo Cáceres C., por la Rusa; Roberto Gutiérrez y Arturo Mora, por Maldini; Juan A. González Núñez, por Cucurrella; Guillermo Pérez y Heraclio Carrasco...

Delegados a la Gran Confederación Sindical del Trabajo, quedaron designados los señores Andrés Segovia y Homero Silva.

Además quedaron admitidos como socios, los siguientes señores: por la Casa Maldini, Juan Aguilera; por la Rusa, segundo Guzmán; por Dell'Ortto, Samuel Zúñiga y Lucas Barahona; por Cucurella, Pedro Rojas y Juan Albornoz Concha.

—Cítase a sesión de Directorio para mañana a las 6 y media P. M.

LA SESION SOLEMNE DE ANOCHE DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Lectura de la Memoria trimestral por el presidente. — La presentación oficial de esta institución se hará a mediados del mes próximo

VISTA PARCIAL DE LOS ASISTENTES A LA SESION SOLEMNE DE ANOCHE DE LA ASOCIACION DE CUADROS

Anoche, y con una asistencia superior a setenta personas, se llevó a efecto en los salones del Centro Hijos de Madrid, cedidos galantemente por su Directorio, la sesión solemne o Asamblea Magna, para la que había citado el Directorio de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

En efecto, momentos después de las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Daniel Castañeda, y actuando de secretario interinamente el señor Ernesto Encinas, se abría la sesión.

Aprovecha esta circunstancia, el presidente, para dar lectura a una breve memoria por la que daba cuenta de la marcha de la institución durante los tres meses de vida que lleva, memoria en la que consignó los rasgos mas sobresalientes que ha tenido esta entidad en este lapto de tiempo.

Hizo recalcar el concurso especial que han prestado a la vida de la entidad artística dirigente colectiva, los señores Luis Barra, Pedro Lamazué, los Cuadros Fermín Vivaceta, Pedro J. Malbrán, El Arte Decorativo, Pepe Martínez, y todos y cada uno de los demás que se encuentran afiliados a la Asociación.

La lectura de esta memoria, fué interrumpida en varias ocasiones por los aplausos de la asamblea, que se hicieron especiales en forma ruidosa al término de ella.

En seguida se dió lectura a las notas enviadas por diversas instituciones, solicitando el concurso, acordándose acceder a todas ellas, quedando de confeccionar el programa el director general artístico de la Asociación, señor Pedro Lamazué.

Después de tratar sobre diversos asuntos de carácter interno de la Asociación, se acordó realizar a la brevedad posible, y en cuanto el tiempo lo permita, un concurso de tonadilleras dentro de los elementos de la Asociación, como asimismo, llamar a competencia a todos los autores teatrales que militen dentro de esta entidad, concursos que estarán bajo el directo patrimonio y fiscalización del Directorio.

Continuando sobre la misma materia, se acordó designar un director artístico para la sección variedades, para cuyo objeto se harán las ternas en la próxima reunión de delegados.

Sobre la presentación oficial de Asociación hubo acuerdo unánime en anticiparla, dado el hecho que el eminente escritor español, señor Jacinto Benavente, ha aplazado su venida a Chile.

Esta presentación se hará a mediados del mes de Agosto próximo, y ella tomará parte todos los cuadros que forman la Asociación.

Para ultimar todos sus preparativos, se nombró una comisión que la componen los señores: director general artístico, el delegado del Cuadro El Arte Decorativo, señor Ramón Vargas y el presidente, personas éstas que quedaron encargadas de buscarse el teatro respectivo para realizarla.

La elección de las personas que debían reintegrar el Directorio provisorio de la institución, no se llevó a efecto por lo avanzado de la hora y tener que retirarse las señoritas asistentes, entre las cuales estaban las señoritas Elvira y Lea C. Olave, Ketty Díaz, Elcira de Saur, Erglentina Saur, Berta Silva, María Toro, Leonila Cancino, Victoria Becerra, Marta Becerra, y varias otras señoritas, quedándose de acuerdo que se verifique en la próxima reunión de delegados.

Al levantarse la sesión, sonoros aplausos se dejaron sentir en honor de la Asociación de Cuadros, formulando votos, todos los asistentes, por el éxito siempre creciente de la entidad dirigente colectiva de los cuadros artísticos.

Para empezar a dar cumplimiento a todos estos acuerdos, se ha citado para hoy a las 6 P. M., al señor Lamazué, en esta imprenta.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS. — Se nos pine poner en conocimiento de los socios, que la Comisión de Fiestas está preparando una velada a beneficio de los fondos sociales y la cual se llevará a efecto el Sábado 5, de Agosto en el Salón Teatro de la Sociedad Artesanos La Unión.

También se recomienda que visiten al socio honorario señor Amador Loyola, que se encuentra enfermo de gravedad y se medicina en su casa, Cuevas 1182.

Se ruega a los socios se apresuren a cancelar las últimas cuotas mortuorias y que son las N.o 111, 112, 113. El recaudador se encuentra en secretaría todo los Miércoles de 9, a 12 P. M.

Se cita para hoy a las 9 P. M., a la Comisión de Reforma de los Estatutos y se encarece la asistencia, a los señores Parra, Quiñones y Díaz.

Se cita al directorio hoy a las 10 1|4 P. M.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MELCHOR CONCHA Y TORO. — Ante numerosa concurrencia, se verificó la junta general extraordinaria con el objeto de ratificar los nombramientos de socios honorarios, nombramientos hechos en los señores: Obispo de Milás, doctor don José María Caro (fundador de la Sociedad); presbítero don Guillermo Viviani, señor don Fernando Errázuriz Tagle, señor don Ignacio del Solar y señor don Máximo Mujica.

En seguida se procedió a la elección de un nuevo director por renuncia del señor Desiderio Baeza, y fué elegido por unanimidad el señor Orlando Meza.

ACADEMIA ARTISTICA DEL CENTRO SANTIAGO. — Reina entusiasmo entre sus asociados y las familias de éstos, por concurrir al baile que ha otorganizado la comisión de fiesta de esta institución para mañana a las 9 P. M. en el local social, calle San Pablo 1276, el que será en honor del nuevo Directorio.

La nueva mesa ha quedado constituída de la manera siguiente:

Presidente, José Ruiz; vice-presidentes, señor Luis G. Soza y la señorita Ana Vergara; secretario, señor C. Roland; pro-secretario, señor Luis H. Maturana; tesorero, Manuel Requena; pro-tesorero, señor Ceferino Arce; director artístico, señor Eduardo Díaz; director de escena, J. Hernández; apuntador oficial, C. Barrientos; utilero, H. C. Matuty.

SOCIEDAD ARTURO PRAT (PROTECCION AL NIÑO). — La conferencia del Domingo.— Con éxito se efectuó el Domingo pasado la conferencia anunciada en el teatro de la Sagrada Familia, la que estuvo a cargo del señor Alberto Valenzuela y quien fué muy felicitado.

Diseñó en forma magnífica el aspecto material y moral de la salvación de la niñez, demostrando en forma amplia y precisa los beneficios que reportan a la comunidad, sociedades como: la Arturo Prat.

A pedido de varias sociedades obreras, el señor Valenzuela disertará nuevamente sobre el mismo tema, en otro local que pronto anunciaremos.

Trabajadores Industriales del Mundo, I. W. W.

Hoy, a las 8 P. M., el estudiante Friedmann, dará una conferencia que versará sobre las incidencias en la Escuela de Artes y Oficios. Local: San Francisco 608.

POLICLINICO DE LA I. W. W.— A todos los delegados del Comité Sanitario, para hoy, a las 8 P. M.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Citaciones

Unión de Matronas de Chile. — Al directorio, a sesión para mañana a las 3 1|2, encareciendo la asistencia a las personas que componen la comisión de fiestas.

La tesorera atiende a las asociadas, los días Jueves durante la sesión, y los demás días en Eyzaguirre 726.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad. — A junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M.

Estudina Esmeralda. — A ensayo para hoy a las 9 P. M. en junta.

La unión Nacional. — Comité de Deportes. — Mañana a las 6.45 P. M. en el Sagrario, debe reunirse este comité.

Cuadro Artístico Federico Errázuriz. — A reunión general para hoy a las 9 1|2 P. M. Local de costumbre.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales. — Para esta noche a las 9 P. M. Una vez terminada la sesión, se seguirá la clase instructiva de baile hasta las 12 P. M.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S. — A junta general extraordinaria para el Viernes 21 a las 10 P. M.

Centro La Instructiva Obrera. — A junta general para hoy a las P. M.

Sociedad de S. M. de Ambos Sexos El Porvenir. — A junta general extraordinaria para hoy a las 3 P. M. Especialmente al señor Segundo Villarroel.

Centro Artístico Musical. — Al directorio para mañana a las 2 P. M. en el Centro Español.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares.— A reunión general para mañana, a las 6 y media P. M., en Bandera 657.

Sindicato de Vidrieros.— Al Directorio para hoy, a las 6 y media P. M.

Estudiantina La Chile.— A los socios, a ensayo para hoy, a las 8 P. M., en Siglo XX 128.

Escuela Musical del Hogar Común Estudiantina La Libertad. — A los alumnos de esta Escuela para hoy, a las 8 y media.

Centro de Estudios Sociales "J. Domingo Gómez Rojas".— A sesión para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Brasil, esquina Santa Mónica, para seguir tratando sobre el Hogar Común en el Sector Yungay.

Cuadro Artístico Olimpo. — A asamblea general extraordinaria para hoy 19, a las 8 y media P. M.

Se encarece la asistencia por tratarse en esta sesión de discutir el nuevo proyecto de Estatutos.

Esta reunión se hará en su nuevo local, Concepción N.o 1006, al llegar a Arturo Prat.

Centro de Estudios Sociales "Aurora Roja".— A reunión general para hoy, a las 8 P. M., en Natanael 2024.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.— A junta general ordinaria para hoy, a las 6 P. M., en el local, Salas 208. Especialmente a la comisión de propaganda.

Centro Familiar La Esperanza. — A junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia a todos los socios, principalmente al Directorio, por tener que tratar asuntos de vital importancia. Local: Arauco 1050.

Cuadro Artístico Amado Nervo.— Cítase a los componentes de este Cuadro, para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Empleados Ferrocarriles
Ofrézcoles casa-habitación en Mira-Mar, con facilidades de pago.
EULOGIO TOLEDO M.
Casilla 313, Temuco

En todas edades

LA CRÈME SIMON
PARIS

no tiene rival para el cuidado y embellecimiento de la piel. Extenderla sobre la epidermis húmeda.

POLVOS y JABÓN

CRÈME SIMON

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones de la Empresa.

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administradores de Zona en Coquimbo, Valparaíso, Concepción, Valdivia y en el Departamento de Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Julio próximo, a las 15 horas, en las oficinas de los Administradores de Zona y en la del Jefe del Departamento de Transportes.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Agosto próximo por durmientes de trocha ancha y angosta.

Las nuevas bases y antecedentes están a disposición de los interesados en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 14 de Julio de 1922.

Solicítanse propuestas públicas para la confección y suministro de la ferretería para 8 tramos metálicos de 22.20 metros de luz para el puente Longaví y para el refuerzo de los 4 tramos metálicos existentes.

Presupuesto: $ 158.495 de 18d.

Bases y antecedentes en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16, a excepción de los Sábados en que se atiende de 9 a 12.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía el 25 de Setiembre, a las 15 horas.

DESARREGLOS Y DOLORES AL ESTOMAGO
Y APARATO DIGESTIVO SE CURAN RADICALMENTE CON EL USO DEL
"TOT"
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
Agente: FRATELLI CASTAGNETO
Alameda Esq. San Martín

La Mujer de Sociedad

marchitará su hermosura y se expone a un envejecimiento prematuro, si no hace frente al desgaste excesivo de su organismo, motivado por la vida agitada que le impone su posición social. Tome antes de cada comida media cucharada del gran

TONICO RECONSTITUYENTE
VITALINA

y conservará la hermosura, la vivacidad y el temperamento juvenil hasta años muy avanzados. Esta preparación representa la fórmula más eficaz de la terapéutica moderna y sienta admirablemente al organismo delicado de la mujer. La dosis indicada para que sus efectos benéficos empiecen a notarse dentro de breves días y prolongando el tratamiento durante unas semanas todo el organismo es llevado a la máxima capacidad de sus funciones.

LA VITALINA CURA:
Anemia, raquitismo, debilidad cerebral, neurastenia, fatiga excesiva, enfermedades del pecho y pulmones.
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

ASOCIACION DEL CANAL POBLACION

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de dicha Asociación o Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Julio próximo, a las 2 P. M., en Santiago

BANDERA 758
EL SECRETARIO.

Quiebra del Banco Popular

REPARTO DE FONDOS A LOS ACREEDORES DE MENOS DE CIENTO SESENTA PESOS

En las oficinas del Banco Popular se siguen cancelando de diez a doce de la mañana los créditos inferiores a $ 160, con los honorarios que para este efecto donaron el Síndico de la quiebra, don Horacio Fabres y su abogado don Manuel A. Maira.

Se nos encarga prevenir a las personas que tengan créditos hasta por esa cantidad, que deben concurrir a cobrarlos antes del 1.o de Agosto próximo, porque después de esa fecha perderán el derecho que la Sindicatura les ha otorgado graciosamente, y los fondos que no hayan sido cobrados se destinarán a cancelar créditos superiores a 160 pesos, pertenecientes a instituciones de beneficencia que también fueron víctimas de la quiebra.

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233.—Tel. 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

PIEZA PUERTA CALLE O DEPARTAMENTO independiente, necesito. Casilla 1479. 20-J

CASA BAJOS, NUEVE PIEZAS, sector Lira, San Ignacio, dos cuadras norte o sur Alameda, necesito pronto. Precio hasta $ 700. Delicias 1122. J-19

NECESITO CENTRAL CASA EN bajos de siete piezas. Dirigirse: O. S., Casilla 81-D. 20-Jl.

NECESITO ARRENDAR LOCAL adecuado para bodega de vinos. Dirigir ofertas indicando canon, a San Martín 730. 21-J

ARRIENDOS (NECESITAN)

Una casa como ésta desearía arrendar.

FAMILIA TRES PERSONAS DEsea arrendar casa para el 1.o de Agosto cerca de carros y que tenga 5 o 6 piezas, dependencias. Ofertas: E. Z. Correo Central. Sin agentes. J-19

NECESITAMOS CASAS DE arriendo en todos los barrios de Santiago y de diversos cánones. Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. Teléfono 521. J-19

DESEO ARRENDAR BAJOS 7 A 8 piezas fuera servicios, barrio plaza Brasil. Canon hasta 400 pesos. Hago contrato. Dirigirse: D. C. B. Dardignac 555. J-20

ARRIENDOS (OFRECEN)

Este es el departamento que tengo el agrado de ofrecerle, señora.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada a personas honorables en casa de respeto. San Ignacio N.o 460 (A). J-20

ARRIENDO A MATRIMONIO SIN familia chica, casita cuatro grandes piezas. Bascuñán 1530. 19-J

NECESITO ARRENDAR CASA-quinta estilo chalet, Providencia, Ñuñoa, Bellavista o calles adyacentes. Pago hasta $ 200. Casilla 1775. 20-J

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto, con o sin muebles. Maestranza 132. 19-Jl.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, SIN muebles, en casa particular. García Reyes 32. 19-J

$ 90 DEPARTAMENTO DOS PIEzas, balcón calle. Altos. Gálvez 259.

CASA QUINTA. FURNISHED OR unfurnished rooms with board to three or four people no other boarders. Carrión 1343. J-19

$ 130 CASA SEIS PIEZAS EN SOtomayor, luz. Tratar: Bulnes 664. J-19

ARRIENDO PUESTO DE CARNE con todos sus útiles completos, buena clientela. San Alfonso 590. J-20

LOCAL ADAPTABLE PARA EStablo necesito. Calle M. Montt 2454. J-20

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, cocina, pieza baño, con toda comodidad, $ 240, Alonso Ovalle 1348. Entrega inmediata. 19-J

ARRIENDASE, ALDUNATE 816, espacioso local con instalación para garage, adecuado para bodega o industria y con buena casa habitación en altos. Tratar: Huérfanos 759. 19-J

$ 115, ARRIENDASE COMODA CAsita. Avenida Independencia 1062. Tratar: Interior del teatro. 19-J

ARRIENDO ESQUINA GRANDE, negocio abarrotes, piezas. Franklin 1499. 20-J

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS casas de alto central, 6 piezas, gas, luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 370, de 11 a 12 y de 2 a 4. J-20

PROFESORES DE BAILE, Arriéndase hermoso salón, con piano. Tratar: Bandera 719. 19-J

ARRIENDO CASAS $ 160, ELECtricidad. Huérfanos 3047. J-20

$ 420 CASA TODA COMODIDAD, jardín, parrón, árboles, arriéndase amoblada 1.o Setiembre. 19-Jl.

A PROFESIONAL ARRIENDASE magnífico salón calle con sala espera, apropiado para dentista. Manuel Rodríguez 472, esquina Catedral. J-24

ARRIENDASE CASITA NUEVA cinco piezas y dependencias, luz eléctrica. Avenida Vicl 1142. J-21

SE ARRIENDA CASA NUEVA, siete departamentos y servicios, sin altos, canon $ 230 mensuales, en García Reyes 55 A. 21-Jl.

GRAN CASA EN ALTOS ARRIENdo en calle Dieciocho. Estará terminada y lista para entregarlo el 1.o de Agosto próximo. Con toda clase de comodidades, diez dormitorios, salones, salitas, escritorios, comedor, sala de billar, biblioteca, piezas de servidumbre, etc., etc. Se entregará con todos sus pisos de parquets encerados, recién pintada y empapelada, en perfectas condiciones. Para visitarla y tratar: Teatinos 86. 21-Jl.

ARRIENDO EXTENSA PROPIEDAD galpones y habitación para industrias. Bodegas; Avenida Yungay 2314. Tratar: Escuela de Artes y Oficios.—Jorge Santelices. 20-J

CASITA TRES PIEZAS ARRIENdase. Rosas 3025. 20-J

ARRIENDO CHALET NUEVO, amoblado todo confort, tiene jardín, luz eléctrica y cocina gas. Situación Siglo XX. Dirigirse: J. B., Casilla 920. 20-J

$ 250 Y $ 160, NATANIEL 1029 Y 1031, arriéndanse casas, altos y bajos, espaciosas, asoleadas, luz eléctrica. Llaves: Nataniel 1025. Tratar: Agustinas 1328. 20-J

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas, servicios, arriendo. Nataniel N.o 140. 19-J

$ 120 ARRIENDASE ALMACEN. tiene habitaciones. Carmen 195. 19-J

$ 120 ARRIENDASE ESPLENDIdos altos. Carmen 197. 19-J

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, asoleada, recién refaccionada, tiene salón, sala, escritorio, hall, comedor, dos toilettes, galería de vidrios, cinco grandes dormitorios, dependencias, luz eléctrica con lámparas instaladas y gas industrial. Serrano 309. 20-J

PISO CENTRICO, ALTOS, OCHO habitaciones fuera servicios, espléndida terraza. Agustinas entre Estado y Ahumada. Para primero Agosto. Dirigirse Casa Otero. 23-J

ARRIENDO PIEZA, LUZ, A PERsonas o matrimonio solo. San Diego 291. 19-Jl.

$ 115 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica. San Ignacio 870. Frente Escuela Militar. 19-J

380, 350 CASAS COMODAS BAJOS, Huérfanos 2615. 23-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO. COquimbo 669. 19-Jl.

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto. Schlack 72, barrio Recoleta, una cuadra carros. 19-Jl.

PIEZA DECORADA CENTRALISIma, arriéndase. Rosas 1066. 19-Jl.

ARRIENDO PIEZA INDEPENdiente, amoblada, 90 pesos. Miraflores 382. 20-J

$ 800, ESPLENDIDA CASA EN BAjos, muy central dos cuadras Plaza de Armas, tiene hall, salón, antesala escritorio, comedor, cinco dormitorios, dos con servicio de agua fría y caliente, sala de baño con todo servicio, despensa, bodega, dos patios cerrados y galería vidrio, cocina, servidumbre etc., San Antonio 2314 Verla de 1 y media a 3. 21-J

ARRIENDO EN $ 350, CASITA central, 5 piezas, toilette y dependencias. San Martín 655, casi esquina de Rosas. 21-J

SE ARRIENDA COMODA CASA: Recoleta 934. 20-J

$ 160, CASA INTERIOR; VERLA Y tratar: Moneda 2238. 20-J

ARRIENDO CASA BAJOS, SIN altos, 5 piezas, luz eléctrica. Tratar: Gorbea 2595. 19-J

$ 300, ARRIENDO COMODA CASA: Cuevas 925, luz eléctrica. Tratar: Lira 791. 23-J

$ 350 CHALET DOS PISOS, GAS, luz eléctrica perfecto estado. Libertad 524. 19-J

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS, ARTICULOS de plaqué y objetos de arte. El Aguila. San Diego 460. 4-A

COMPRA-VENTA VARIAS

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, en realización, gran fábrica, Chacabuco 28. 21-Julio

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS, reglamentarios. Chacabuco 28. 26-Julio

VIDRIERA PARADA PARA PAquetería o modistas véndese ocasión. Bandera 82. 22-Jl.

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 42 60. 15-Ag.

COLCHONES, REFACCIONES A domicilio. San Diego 9. 28-Jl.

SE VENDE O SE ARRIENDA UN gran restaurant con todas sus instalaciones. Largo contrato. Bandera 819. 19-J

LEÑA ESPINO, 8,50 100 KILOS, vendo. San Pablo 3999. 24-J

¡CUEROS! ¡CUEROS! SIGUE LA liquidación del artículo; gran variedad para sombreros de señoras. Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

CARBON DE PIEDRA ARNEADO, legítimo Schwager y Lota, por carros completos, vende Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

VENDESE 4 FONDOS GALVANIzados, 1 molinillo, sartén grande, otras cosas. San Francisco 1270. J-19

BOLETOS AGENCIA, COMPRO. San Francisco 281. 20-J

VENDO UN RELOJ DE PARED Y una paragüera. San Isidro 1650. 19-J

VENDO RICA COCINA GRANDE A carbón en perfecto estado. Catedral 2924. 19-J

VENDO RICA ESCOPETA EYBAR de 2 cañones, calibre 12. Avenida Irarrázaval N.o 28. J-20

CALZADO 100 DOCENAS, ZAPATOnes charol señora cosido, 12.50 par. Chacabuco 1056. 20-J

COMPRO VERDADERA OCASION cochecito guagua, nuevo: Rancagua 029. 19-J

SE VENDE UNA SILLA DE MONtar de señorita nueva $ 80. Gálvez 312. Casa 11. 19-J

COMPRO UNA ESTUFA PARA LAvandería. Dirigirse, San Isidro 304. 19-Jl.

VENDO UNA FERRETERIA DE coche, ruedas, eje, resortes, varas, apropiada para carretela liviana. Una bicicleta nueva de camino de ocasión. Copiapó 719. 19-J

50 PESOS VENDESE COCINITA, estufa 60, flamante escritorio. Romero 3082. J-19

ESCOPETA FINA, ESTUCHE, MOrral, vendo. Ñuble 1036. 19-Jl.

RIFLE REMINGTON REPETIción, vendo de ocasión. Bandera 171. 19-J

VENDO VIDRIERA MOSTRADOR para cigarrería o lavandería. Tratar: Eleuterio Ramírez 1160. 19-J

BICICLETAS COMPRO CONSTANtemente, de todas clases y portes. Brasil 15. San Diego 927. 19-Jl.

VENDO GALPON HIERRO CANAleta. Avenida Pedro Valdivia número 1399. J-21

SACOS USADOS VENDO. AVENIda Campo Marte 175. J-19

LUSTRIN TRES ASIENTOS VENdo. Verlo, tratar: Independencia 338. J-19

LEÑA DE MONTE SECA, $ 8 LOS 100 kilos, realizo. Mapocho 3001. J-21

SE VENDEN UTILES COMPLETOS de carnicería en perfecto estado. Tatar: Arturo Prat número 1201, esquina Valparaíso.

INSTALACION PARA MODISTA sombreros vende por mitad valor. Agustinas 1058. J-20

CARBON DE ESPINO, PRIMERA clase, vendo desde un saco. Irarrázaval 3447. J-20

PANTALLAS DE SEDA SE CONfeccionan. Santa Elena 826. J-19

BICICLETA FLAMANTE. ANDES 4000. 20-Jl.

BICICLETA COMPRO. ALAMEDA N.o 467. 19-Jl.

COMPRASE ESTANTERIA DE sombrerería o casa de modas. San Francisco 425. 19-Jl.

COMPRO UTILES CARNICERIA Nataniel 44. 20-J

PISTOLA "BROWNING", FLAMANte, vendo $ 160. San Francisco 242-13. 21-J

MOSTRADOR, ESTANTE, VITRIna, escritorio cortina, véndese. Morandé 627.

PULIDOR O ESMERIL, LOTE MAdera, cañería, gas y agua, véndese. Morandé 627.

PIEL FINA, CATRES Y OTROS objetos, véndense de ocasión. Sotomayor 607. 19-J

RICA COCINA INGLESA, GAS importada, vendo. Moneda 2830. 20-J

PIPAS VIAJERAS, COMPRA PARtida de 1 a 25. Dirigir ofertas con precio, a San Martín 730. 21-J

¡ATENCION! CARBON ESPINO 1.a clase $ 12 saco; quillay garantido $ 7, leña monte $ 8.50 quintal. Bulnes 11-A. 19-J

COMPRO VOLANTINES POR ciento. Rodulfo Philippi 52. 20-J

ARMAZON PARA DULCERIA, vendo ocasión. Alameda 4085. 19-J

CAJONES BENCINEROS CON LAtas vacías vendo. San Pablo 3226. J-20

PAPAS AMARILLAS, $ 15; HARIna de 1.a, $ 28; semillón $ 6 leña picada $ 7.80 quintal; leña de espino, $ 9 quintal; leña monte corta $ 8 quintal; leña, saco retobado, $ 2.50; carbón espino $ 11; carbón quillay $ 7.50; coke, maíz, morocho, granzas, avena, cebada, curagüilla, harinilla, afrechillo, afrecho, etc. etc. vende desde un saco puesto a domicilio. Bodega Santiago. Delicias 3484. Teléfono 91. Estación.

PASTO: 1.o, 2o, y 3.er CORTE, EN colisas y fardos. Pasto 3.er corte en rama; paja para cama; capotillo de trigo; pasto trébol, por quintal y colisas, vende desde una carreta. Bodega Santiago. Delicias 3484. Teléfono 91. Estación. 19-J

CARBONCILLO DE ESPINO HARneado, tan bueno como carbón, sacos de 70 kilos $ 7.50 con saco vende el depósito. Chacabuco 18. 19-J

BICICLETA VENDO DE OCASION, en buen estado, pedal fijo. Ver y tratar: Pastelería La Victoria. Independencia 831, de 7 a 8 P. M. 20-J

VENDO ESTANTERIA, CIGARREría y lustrín. San Javier 3499, esquina Dolores. 19-J

COCINA RECORD EN PERFECTO estado, vendo. Agustinas 2391. 22-Jl.

VENDO DOS VIOLINES, ROMANIta 120 kilos, peso de mostrador, balanza. Andes 3091. 19-Jl.

CAJA REGISTRADORA DE 4 CAjones, en buen estado, vendo en 2,800 pesos. Delicias 2440. 23-Jl.

VENDO PUROL PARA LAVAR cueros. Gálvez 1500. 19-Jl.

SILLA INGLESA COMPLETA, Ocasión.$ 80. Cuevas 1159. 20-Jl.

ROMANITA DE OCASION PARA almacén, vendo. Maestranza 1271. 19-Jl.

$ 180 PAR RUEDAS EJE, VARAS y ferretería coche. Ramírez 36. 19-Jl.

COCHE CUNA PASEO, SILLITA carretilla guagua, vendo. Pedregal 216. 19-Jl.

LOS AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION" SON LOS MAS EFICACES

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

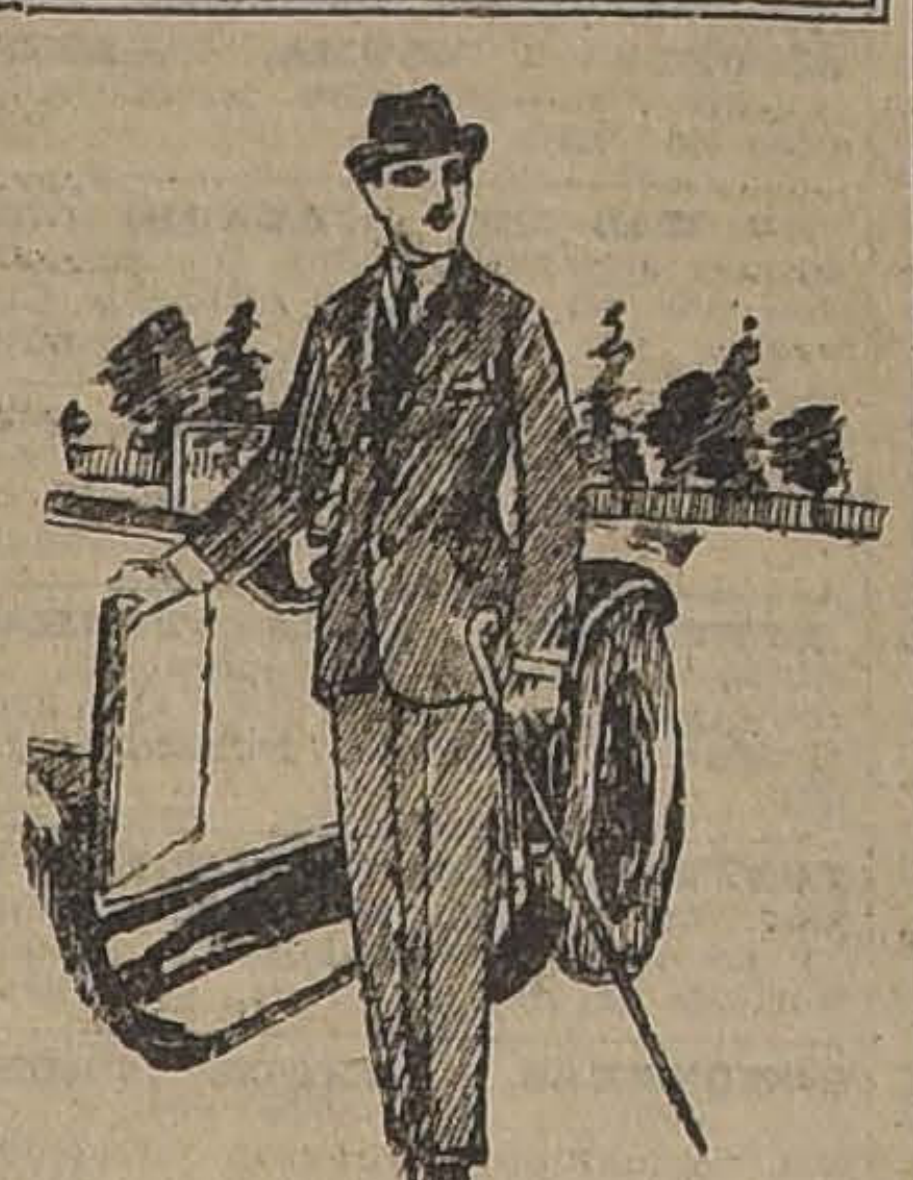

Estimados lectores, os ofrezco en venta este hermoso automóvil.

$ 2,500, VENDO AUTO OVERLAND 75, magneto Eissmann, neumáticos nuevos.—Noby. Estado 63. Imprenta. 20-J

VENDO AUTOMOVIL DODGE SEdan, perfecto estado. Ahumada 25. 20-Jl.

COMPRAMOS AUTOMOVILES DE toda marca. Preferimos americanos. —Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. J-19

VENDO DE OCASION CINCO AUtos en perfecto estado. Garage Pinedo. Esmeralda 673. J-23

COMPRO DE OCASION SIDE-CAR Harley, Davidson. San Antonio 745. 22-Jl.

BREACK APERADO COMPRO. CArrascal 4333. 20-Jl.

AUTOMOVIL FRANCES, CERRAdo, otro americano de turismo, vendo muy barato. Tratar: San Alfonso 446. 21-Jl.

FORD, VENDO, MUY BUEN ESTAdo. Santa Isabel 71. 20-J

SE VENDE UN AUTO OAKLAND de ocasión, en perfecto estado. Maestranza 913. 19-J

AUTOMOVIL WILLYS RECIEN empeñado, está casi nuevo, vendo boleto. Maturana 678. J-19

ARREGLO AUTOMOVILES A DOmicilio, cualesquier marca, mecánico competente. Datos, San Alfonso 55. 20-Jl.

CAMION NUEVO DE 2 RUEDAS, ferretería importada, carga de 2 a 3 mil kilos y carretón panadero nuevo vendo de ocasión. Mapocho N.o 2632. J-19

VULCANIZACION DE NEUMATIcos, sistema Blocks, cosido y vulcanizado 50 por ciento menos que otro taller. Garantido, mientras dure el neumático. Bulnes 3-B. 20-Jl.

TODO FORRO QUEDA BUENO, mandándolo a vulcanizar o coser a Bulnes 3-B. 20-Jl

INDUCIDO PARA DINAMO DE auto Dodge, compro. Domeyko 2354. 19-Jl.

REPUESTOS FORD REALIZO A mitad del costo. Mercería San Juan. San Pablo esquina Cumming. 19-Jl.

MOTO VENDO $ 800. VICUÑA Mackenna 809. 19-J

NEUMATICOS: LAS VULCANIZAciones del taller "La Estrella, no fallan. Brasil 25. B. 19-J

COMPRO GOMAS Y BOLAS MARfil grandes, buen estado. San Diego 1138. 19-Jl.

VENDO COCHE AMERICANO Y victoria flamante. A. Prat 711. 21-J

VENDO CARRETELA APERADA, perfecto estado. Tratar: V. Mackenna 1212. J-20

SE VENDE UNA CARRETA LIviana en buen estado. Tratar: Cueto N.o 81. 19-Jl.

VENDESE CARRETON ARENEro, aperado, con dos caballos. Huemul 1755. 20-Jl.

VENDESE FLAMANTE COCHE guagua, paseo. Irarrázaval 2086. J-20

COMPRO OCASION COCHECITO Ideal, llantas gomas, con o sin arneses, con poco uso. Presentarlo: Delicias N.o 5. 20-Jl.

SE VENDE CARRETELA CON dos caballos, con reparto de leche. Verla y tratar: de 1 a 5 P. M. Santa Rosa 2255. 21-Jl.

VENDO CARRETELA APERADA. Eyzaguirre 1259. 20-J

VENDO 2 CARRETELAS APERAdas y caballos. Martínez de Rozas 4310. J-10

COMPRO GOMAS, BOLAS MARfil, grandes, buen estado. San Diego 1138. 20-Jl.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OCASION: ALMACEN SAN PABLO 1368, un paso estación Mapocho. 24-Jl.

LAVANDERIA VENDO MUY CENtral, sin ninguna alrededor que la haga competencia. Mucha clientela escogida. Castro 64. 19-J

VENDO NEGOCIO FRUTERIA, carbón y leña. Erasmo Escala 2569. 20-J

TALLER SOLDAR AL ORIGENO, se vende. Vicuña Mackenna 4. 19-J

POR NO PODERLA ATENDER vendo frutería, calle Serrano N.o 700. 20-J

BODEGUITA FRUTOS DEL PAIS compro. Negocios abarrotes, vendo. Morandé 833. 19-J

DESEO COMPRAR ESTABLO CON vacas. Dirigirse a San Bernardo. V. A. L. J-20

BOTICA ROSS, ACUÑA Hnos. Farmacéutico. San Diego 1369. Vende 15 por ciento más barato. 20-Jl.

VENDO DE OCASION ALMACEN de abarrotes, con buena venta diaria, de mucho porvenir. Cómoda casa habitación, arriendo barato. Avenida Matta 247. 19-Jl.

VENDO NEGOCITO INSTALADO, poco capital, buena venta. Rodulfo Philippi 84. 19-Jl.

VENDESE NEGOCIO MUY POCO capital. Arturo Prat 1902. 19-Jl.

VENDO FABRIQUITA JABON, ENseñaría manejo.— Fabricante: Correo 3. 19-Jl.

OCASION VENDO BAR - RESTAUrant, mitad precio. Espléndido local. Paradero carros Matadero. Chiloé 2040. 20-J

PEQUEÑA INDUSTRIA, POCO CApital, muy productiva, fácil atender, vendo. Av. Matta 1461. 19-J

NEGOCIO MENESTRAS REGALO, carbón, leña, fruta y varios. Local espléndido y barato. Martínez de Rozas esquina Bulnes 2398. 19-J

SE VENDE UN NEGOCIO DE frutería y almacén, venta comprobada mínimum de 3,000 mensuales. Catedral 2826. J-19

¿QUIERE USTED UN BUEN NEgocio? Aproveche la oportunidad: vendo carnicería. Maestranza 631, por tener otros negocios que asistir. J-19

POR AUSENTARME VENDO BAR-Restaurant, segunda categoría, fuera ley; siete piezas habitación; fuera dependencias. Eleuterio Ramírez 849. J-20

POR URGENCIA AUSENTARME vendo acreditado negocio abarrotes espléndida esquina casa cómoda, ventas comprobadas, poco capital, cerca dos grandes fábricas. San Ignacio 1749. J-23

COMPRÉ NEGOCIO LICORES DE Orlando Peña, Aldunate 902. No respondo ninguna cuenta pasados tres días. Domingo Caronna. J-21

POR VIAJE AL NORTE VENDO negocito de verduras y menestras de poco capital y arriendo barato, Martínez de Rosas 2269. J-20

ALMACEN ABARROTES, EXCEPsional situación, único varias esquinas, casa-habitación, buenas ventas comprobadas, arriendo barato, vendo por ausentarme. Tratar: Olivos 712. 19-Jl.

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes y restaurant, en Pelequén, nueve años establecido, utilidad comprobada, la casa deslinda con la estación de los Ferrocarriles. — Eleodoro Galdámez. 21-Jl.

TORO NACHEFERT, EDIFICIO Ariztía, 5.o piso, oficina 18. ofrecemos negocios, ventas y ganancias comprobadas. Cafetería Central, Bar-Restaurant, abarrotes, lavandería, todo ocasión. 19-J

CARNICERIA VENDO POR VIAJE, urgente, Mapocho 3358, frente ferrocarril Pudahuel. 19-J

VENDO BAR - RESTAURANT "MI Fama". San Pablo 2432. J-21

VENDO ACREDITADA BODEGA frutos del país, por no poderla atender su dueño. Independencia 365. J-21

DESPACHO MUY BUENA SITUAción, poco capital, véndese. Tratar, San Alfonso 59. 19-Jl.

VENDO ALMACEN. GALVEZ 1500. 19-Jl.

COMPRO PUESTO CARNE CON venta mínima, comprobada, $ 300 diario. Tratar: Pescadería Española, Mercado Matadero. 20-Jl.

VENDESE BIOGRAFO EN EXCElentes condiciones, con facilidades de pago. Tratar: República 52. 19-J

PUESTO DE PAN SE VENDE EN $ 500, deja $ 12 diarios utilidad, por tener su dueño que administrar panadería. San Pablo N.o 1746. 20-J

HOTELES Y PENSIONES

No hay duda que esta es una gran casa de pensión...

ARRIENDO, CON PENSION, EXtenso salón, amoblado a matrimonio: balcón calle. Santa Rosa 250. 23-J

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 20-J

ESPACIOSAS PIEZAS EN CASA DE familia arriendo con pensión. Con o sin muebles. Arturo Prat 226. a-12

PENSION CON PIEZA, PRECIO Módico. Bandera 835. 23-j

PIEZA AMOBLADA CABALLERO solo, arriendo. Esmeralda 636. 19-J

DOY REGIA PENSION CON PIEZA, $ 100. San Pablo 1906. J-21

SE VENDE EL HOTEL CHILE, Manuel Montt 2852. J-19

VENDO UNA PEQUEÑA PENSION alemana bien recomendada. Buena existencia para madre e hija. Escribir B. J. 65. Correo Central. J-19

ALAMEDA 383, ARRIENDANSE piezas con o sin pensión. J-22

CONFORT Y ESPLENDIDAS HAbitaciones, con pensión, ofrezco: Prat 187; regia casa moderna, dos cuadras Ahumada. Precios bajos. Residencia familia honorable. 19-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO, balcones calle, con pensión. Brasil 66. 19-J

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles y se da pensión. Santa Rosa 428, altos. J-23

PIEZAS PENSION CALLE E INTErior. Moneda 1324. 20-J

DOS O TRES PIEZAS INDEPENdientes, arriéndase con pensión casa familia. Cochrane 259. 20-Jl.

PIEZA CON PENSION BUENA arriendo $ 80. Carmen 1281. 20-Jl.

PIEZA AMOBLADA, CABALLERO sólo, arriendo. Esmeralda 636. 21-J

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas piezas con pensión, matrimonios, jóvenes. Delicias 1385. 23-J

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas pensión, matrimonio, caballeros. Familia chilenizada. Santo Domingo 1469. 19-J

EN CASA HONORABLE ARRIENdanse piezas con pensión, altos, balcón calle. Olivares 1468. 1.o-A

SE DA PENSION CON PIEZA CON toda clase de comodidades a caballeros solos. Toro Mazzote N.o 16. 19-J

PIEZAS, BALCONES CALLE, CON sin muebles y pensión, arriéndanse. Maestranza 106. 23-Jl.

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza y pensión. Recoleta 764. 28-Jl.

ESTADO 75, RESIDENCIA DE FAmilia. Regios dormitorios, excelente comida, matrimonios, caballeros distinguidos. Teléfono 3705. 21-Jl.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEros, meses, días. Recibo pensionistas. Rosas 1022. 19-Jl.

PENSION CON PIEZA, SERVICIO completo, desde $ 120. Rosas 1066. 19-Jl.

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza balcón, buena pensión. Rosas 1065. 20-J

EN CASA DE FAMILIA EXTRANjera se arriendan piezas a la calle, bien amobladas, con pensión, a personas honorables. Agustinas 1164. 26-J

SAN DIEGO 122, PENSION, PIEzas, con sin muebles. 21-J

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, con pensión y piezas, con o sin muebles, ofrece Santa Rosa 221. 28-J

MAGNIFICA PENSION, PIEZA, con o sin muebles. San Francisco 158. 21-J

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión. Carmen 135. 19-J

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión. García Reyes 578. J-20

CON PENSION ARRIENDO ESpléndida pieza, balcones. García Reyes 80. 19-Jl.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento tres piezas con o sin pensión. Recibe pensionistas, piezas amobladas, balcón calle, luz eléctrica. San Diego 922. 21-Jl.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Ag.12

DIVERSOS

SEÑORITAS, $ 300 MENSUALES, pueden ganar comprando "La Hiladora", Compañía 1301, o calle La Bolsa 65. Edificio Ariztía. Bruce y Zañartu. 26-j

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE USted algún amigo? ¿Celebra usted su cumple-años? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos. Retratos para carnet, pasaportes en 20 minutos. 19-j

SUELERIA DE LA CURTIDURIA "Angaro". Ventas al detalle a los precios del por mayor; cueros de colores para sombreros. Llegó surtido general de artículos para zapatería. Prat 189. 26-Julio

GANE USTED 1,000 PESOS MENsuales; escriba hoy mismo: La Hispano-Americana. Casilla 229. Coquimbo. 27-Julio

MAESTROS ZAPATEROS APROVEchen. Liquidamos suelas, cueros, herramientas, durante este mes. Agentes de A. Magnere Co., Gili Hermanos. Bandera 748-752. 21-J

SEÑORITAS: $ 300 MENSUALES pueden ganar comprando "La Hiladora", Compañía 1301 o calle La Bilsa 65. Edificio Ariztía. — Bruce y Zañartu. 24-j

MAESTROS ZAPATEROS, TAPICEros, talabarteros, encuadernadores: para economizar y comprar bueno, visitar el Depósito de la Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

MALETAS, MALETINES, CARTEras, cinturones para señoras y caballeros, última novedad, y especialmente artículos de sport, vende a precios de regalo el Depósito de la Fábrica Tessore, A. Prat 189. 6-Ag

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 4308 Caja de Ahorros Estación, queda nula por haberse dado aviso. J-19

SE VENDE MANTEQUILLA PURA, garantida, por mayor y menor cantidad, a precios sin competencia. Dirigirse a San Antonio N.o 52 y 760. A-16

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de tienda y paquetería de don Juan Numan, calle San Pablo 3165-3169, en esta ciudad, no respondo por ninguna cuenta que no se presente dentro de cuatro días de esta fecha. 18 de Julio de 1922.— Emilio Aleuy. J-20

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorros N.o 244576 de Darío Barros G., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 20-J

CASIMIRES NACIONALES, CLAses y colores escogidos, ocasión única, liquido a $ 20 metro. Bandera 70. 20-J

ZAPATEROS Y APARADORAS. — Vendo boquillas calar cortes, aplicables a máquinas coser. San Diego 429. 23-J

CON ESTA FECHA EL COMPTOIR de la costa del Pacífico S. A. avisa al comercio que ha traspasado la marca "Minerva" a la fábrica "Minerva Motors S. A.", de Amberes. 22-Jl.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL —Cítase a junta general ordinaria de socios para el Jueves 20 del presente, a las 9 P. M. en conformidad con el artículo 37 de los estatutos, para tratar de los intereses generales de la Sociedad. Cítase a junta general extraordinaria de socios para el Jueves 20 del presente, la que se llevará a cabo inmediatamente que concluya la junta general ordinaria convocada para esa misma fecha, para tratar sobre la cuota de invalidez de tres socios en conformidad con el artículo 35 de los estatutos. La junta tendrá lugar con el número de socios que asista por ser segunda citación.—Santiago, 18 de Julio de 1922.—El secretario. 20-Jl.

¡HOJALATEROS! SOLDADURA DE 1.a, $ 4 kilo. San Alfonso 52. 19-J

FABRICA DE DIENTES FIJOS $ 5; dentadura $ 20; extracción sin dolor garantida $ 3. Médico dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. J-19

$ 500 DOY EN CALIDAD EMPEÑO, sin intereses, por rico piano, plazo un año. Dirigirse: Casilla 3833.— L. R. 19-Jl.

"LA HIGIENICA VACUMM CLEAner", limpia, lava alfombras, aseos, pinturas, encerados, casas. Nueva York 73. Maestranza. Teléfono 430. 19-J

LINDA SOBRECAMA VICUÑA, véndese barato. Compañía 1655 B. 19-J

TEATRO PROVIDENCIA, VIERnes 28, fiesta social, beneficio crear periódico defensor comerciantes comuna organizada por señoritas. 19-Jl.

SASTRERIA FELIX JIMENEZ García, San Antonio 384, lado Baños Santiago. Para gran réclame recibe hechuras 75 pesos, trabajos primera clase. Atendida personalmente. 23-J

INSTRUCCION

EXCELENTES CURSOS NORTEamericanos; enseñanza comercial. Prospectos, Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. J-28

¡INGLES! CURSOS RAPIDOS, prácticos, desde $ 10 mensuales. San Francisco 982. 20-J

TELEGRAFIA ELECTRICA. CURsos rápidos, individuales, colectivos. Matrícula 9-10 A. M. Av. Matta 888. 20-J

PROFESORA OFRECESE PARA enseñar niñitas preparatorias, o humanidades, francés, piano, bordado. Dirigirse: Santa Rosa 428. J-23

CURSOS NOCTURNOS, VESPERTInos y matinales. Instituto Mercantil. Estado 239.

TOPOGRAFOS, DACTILOGRAFOS, dibujantes, preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239.

INSTITUTO MERCANTIL. ESTAdo 239. Contabilidad, idiomas, taquigrafía, escritura máquina.

CASTELLANO, BAILE Y REDACción, enseño gratis mis alumnos máquina.— Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 19-Jl.

"ESCUELA NACIONAL DE MASAgistas"". Pídanse prospectos. Diplomas válidos. Estado 363. 21-J

¡¡BAILES FAMILIARES!! SOLO para "personas cultas", (Miércoles, Sábado y festivos), los demás días ejercicios físicos. ¡Muy interesante! "Gran Gimnasio de Kinesiterapia", al alcance de toda renta. "El movimiento es la vida". Pida inmediatamente prospectos. Estado 363. 19-J

PROFESOR PARA PREPARATOrias necesita el "Instituto San Martín". 20-J

OCUPACIONES (necesitan)

SE OFRECE CHAUFFEUR, CON buenos informes, sin vicios. San Pablo 2735, casita N.o 6. 30-J

BUENOS EMPLEOS: EXCELENTE servidumbre proporciona, San Francisco 281. 20-J

EX ADMINISTRADOR Y CONTAdor oficinas salitreras que habla inglés correctamente; ofrécese para administrar negocio industrial o contador casa mayorista en la capital o provincias. Dirigirse: R. C., San Pablo 1236. 19-J

SE OFRECE PERSONA MUY COMpetente en el ramo de albañilería, estuco y refacciones de casas, con treinta años de práctica, presenta buenos informaciones, nacionalidad italiana, Av. Inglaterra 1414. — C. S. M. 20-j

OFRECESE JOVEN HONORABLE para cobranzas. O. Aracena. Correo Central. 19-J

SE OFRECE UNA AMA SEA PRImeriza. Erasmo. Escala 2374. 20-J

JOVEN OFRECESE, BUENA LEtra y ortografía, principiante oficina o para empleado de almacén. Dirigirse: E. T. 10 de Julio 1379. 20-J

JOVEN DE CAMPO NECESITA ocupación, prefiere abarrotes, poco sueldo. Correo N.o 2. Víctor. 19-J

CABALLERO JOVEN CON PROpiedades y con dinero efectivo desea ocuparse como jefe, representante o para reemplazar dueño, en fábricas, negocios u oficinas. No exijo gran honorario. Correo Central: V. H. H. J-21

JOVEN SIN VICIOS, OFRECESE ayudante bodeguero o embarcador. Dirigirse: O. V. P. Mujica 176. 19-Jl.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS EN el ramo mueblería y trabajos oficina, ofrécese.— O. V. P. Mujica 176. 19-Jl.

SEÑORITA SE OFRECE PARA EL 1.o de Agosto para dirigir taller; prefiérese casa comercial. Carro central.—M. Z. E. 19-J

CARRETELERO NECESITA BODEga, picadería, sueldo $ 90 y comisiones. Las Quintas 648 A. 19-J

ADMINISTRADORA O ECONOMA, para un establecimiento, se necesita. Inútil presentarse sin conocimientos de economía doméstica y contabilidad. V. Mackenna 24. 20-J

SE OFRECE MATRIMONIO PARA administrar cité o conventillo. Dirigirse: Gálvez 126. 19-J

SEÑORA FRANCESA DE ABSOLUta confianza, desearía atender casa de caballero. G. A. E., Correo 5. 19-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y toda clase de muebles sueltos. El Aguila. San Diego 460. Teléfono Inglés 1036. 4-A

DE OCASION ESCRITORIO TALLAdo ministro, máquina escribir, medio juego muebles tapizados. Puente 562, altos. 20-J

PIANO PARA ESTUDIO NECESIta arrendar joven profesional. R. A. Casilla 3072. 20-J

MARQUESAS ENCHAPADAS, CAtres, colchones, juego lavatorio, cuna, guardarropa, mesa inglesa. Rosas 1022. 19-Jl.

ALFOMBRAS LIMPIAMOS, LAVAmos y teñimos. Purísima 283. 22-J

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende pagadera mensual, indique domicilio. D. D. Casilla 3862. 19-J

DENTISTAS, ESTUDIANTES, SIllón Wilkerson, vendo tercera parte valor. Bascuñán 14. J-19

VENDO ROPERO NUEVO, LUNA biselada, $ 180. Delicias 948. 19-Jl.

SALON Y DORMITORIO A JOVEN serio, extranjero preferido. Compañía 1849. 20-Jl.

NECESITO DE OCASION RICO piano. Avenida Velásquez 195. 20-Jl.

VENDO CLAVICORDIO ANTIQUIsimo, marca inglesa. Maipú 30, casa 6. 20-Jl.

PIANO ALEMAN, VENDO. GRAN ocasión. Moneda 827. 20-Jl.

PIANO COMPRO, PAGO CONTADO. San Antonio 273. 20-Jl.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorios, salón, variedades de sillas todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta. Serrano 398. 20-Jl.

OCASION: VENDO RIQUISIMO piano, clavijero bronce y marca alemana. San Francisco 273. 19-J

DOS PEINADORES MARMOL ESpejo, $ 90; chico, $ 40; dos cómodas mármol, $ 70; guardarropas, $ 50; dos marquesas, $ 60 diván felpa, $ 50; dos sillones felpa, $ 40; amoblado nogal cachemira, $ 120; escritorio, $ 40; estante libros grande, $ 90; chico, $ 30; seis sillas cuero, $ 70; baño, $ 20. Morandé 820. 19-J

VENDESE SOFA, 2 SILLONES, 6 sillas, tapiz cuero, en $ 200. Máquina coser Singer, 4 cajones, casi nueva $ 200. Santo Domingo 2127. J-19

LINDA MESITA CAOBA, MUY TAllada y varios, véndese ocasión. República 675. 19-J

VENDO JUEGO COMEDOR moderno, $ 380; mesa, 6 sillas, $ 170; cocina económica importada, $ 280. Manuel Rodríguez 125. 19-Jl.

RIQUISIMO PIANO CONCIERTO, alemán, clavijero bronce, flamante. $ 2,300. Sotomayor 45. 19-Jl.

URGENTE VENDO CATRE BRONce, dos piezas y cómoda mármol. San Diego, Cité Bellalta, casita A. 19-Jl.

PIANO SALON, ESTADO FLAmante, realizo. Diván, diversos muebles sueltos. Huérfanos 2494. 19-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

¿Engordad mis queridos? Ya os están reclamando en los avisos clasificados de "La Nación".

SEMILLA DE ALFALFA, PURA, vende por sacos. Almacén Semillas Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

INCUBADORA, HASTA DOSCIENtos huevos, necesito. Indicar precio y marca: Casilla 2899. 19-J

VENDO DE OCASION 175 NOGAles. Avenida Pedro Valdivia, calle San José 463. J-20

HUEVOS PARA INCUBAR ORpington amarilla, Rhode-Island y Leghorn, vendo. San Martín 64. 20-J

OCUPACIONES (ofrecen)

ENGLISH NURSERY GOVERNESS, with good references wanted. Good salary. Apply: J. G., Viña del Mar. Arlegui 101. 21-j

OFICIALES TALLADORES NECEsito. Maestranza 750. 19-J

NECESITO MUEBLISTAS O CARpinteros de banco, competentes. Providencia 1841. Tratar con Coldeira. 19-j

PANADERIA COLON. LOPEZ 580. Necesito un repartidor. J-19

NIÑO CON BUENAS RECOMENDAciones necesita la Casa E. Delporte y Co. Bandera esquina Rosas. J-19

VESTONEROS O VESTONERAS, trabajo fino, pago buen precio. Sastrería Lozano: 493 San Antonio 493. 19-J

CASA MUSARD. — MUEBLISTAS y góticos necesitamos. Curicó 234. J-26

TALLADORES BUENOS NECESIto varios. Porvenir 385. J-25

SE NECESITA UN JOVEN CON buenas recomendaciones de honorabilidad y que sepa cuentas, para recaudador de la Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente, calle Fco. Bilbao. 547 (Providencia). Sueldo: $ 100 mensuales. Los interesados pueden pasar de 9 a 10 A. M. J-20

COLOCADOR BALDOSAS BIEN competente necesito. Amunátegui 232. Carpintero especialista en curvas necesito. Amunátegui 232. J-19

PERSONA ENTENDIDA EN RAmo paquetería, venta en plaza y provincias, necesito. Ofertas: Paquetería: Casilla 3345. 19-Jl.

VENDEDORES AMBULANTES. — Realizo muy barato velas estearinas. Fábrica de Velas. San Alfonso 444. 21-Jl.

MUCHACHOS NECESITO. NATAniel 485. 20-Jl.

NECESITO EMPLEADO COMPEtente en chanchería y abarrotes muy buenas recomendaciones. Estado 217. J-19

BATALLON TELEGRAFOS NECEsita jardinero. J-19

NECESITO FARMACEUTICO REgentar botica. Dirigirse: Curicó. casilla 231. J-22

NECESITO OFICIAL DE PASTElero. Avenida Matta 835. J-19

MAQUINISTAS EN SOMBRERO competete, necesito. Puente 689. 19-J

TORNERO MECANICO SE NECEsita, en Marín 495. 19-J

REPARTIDOR DULCE, ALGO CApital, intereso negocio. Aldunate N.o 1781. 20-J

HOJALATEROS Y OFICIALES NEcesito. Rosas 2061. 19-J

NECESITANSE 5 MAESTROS JOyeros. Ejército 687. 19-J

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Independencia 870. 19-Jl.

SE NECESITAN AGENTES ACTIvos para el ramo de propiedades, ganarán buena comisión. Moneda 1061, oficina 12. 19-Jl.

CARPINTEROS GOTICOS. NECEsito. Santa Rosa 342. 19-j

NECESITO JOVEN COMPETENTE para mostrador. Carnicería. Padura 799. 19-j

NECESITO EMPLEADO Y EMpleada para venta de chancho y un mozo. Franklin 1028. 19-Jl.

ZAPATEROS COSIDO BLACK NEcesito. San Diego 932. 19-Jl.

NECESITO VENDEDOR DE CAJAS para boticas. Morandé 935. J-19

GUITARRISTA QUE CANTE NEcesita Bar esquina Maipú San Pablo. J-19

AGENTE VIAJERO, NECESITA LA Chacra Subercaseaux. Presentarse de 10 a 12. Avenida Subercaseaux, frente a San Miguel. 19-Jl.

GUARDIANES NECESITASE. BUEnos informes. Barranca. 19-Jl.

NECESITO RECORREDOR DE PIsos. Compañía 2488, de 4 a 5 y media. 20-Jl.

FARMACEUTICO O FARMACEUtica para fuera de Santiago, necesito urgente. Dirigirse: T. C. Casilla 37, Santa Cruz. 21-Jl.

TORNERO EN MADERA, NECESIto. Nataniel 439. 19-J

MOZO QUE HAYA HECHO SERVIcio en Regimiento Caballería o Artillería, se necesita, inútil presentarse sin buena licencia. Bandera 16. De 11 a 12. 19-J

NECESITO CORTADOR PRACTICO de confección, especialista trajecitos niño. Agustinas 826. 22-J

HOMBRE DE CAMPO, SIN PREtensiones ni vicios, entendido crianza animales, siembras rulo, lechería, plantaciones apicultura, necesitase para fundo de campo, cerca Santiago. Trátase: Avenida Manuel Montt 1191, de 2 a 4. 21-J

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 1030. 19-J

NIÑO APRENDIZ ELECTRICISTA, necesito. Amunátegui 340. 19-J

NECESITO PINTOR, CARPINTERO, albañil. Rancagua 029. 19-J

JOVEN PARA CANTINA, NECESItase. Bandera 852. 19-J

MAESTROS Y AYUDANTES, PASteleros y carameleros, competentes, necesito. Delicias 2867. 23-J

ENFIERRADOR PARA CONCRETO, necesito. Amunátegui 261. 19-J

NECESITASE JARDINERO ARBOricultor, buenos informes, presentarse: de 1 a 4 de la tarde. Delicias 2348. 21-J

TORNERO MECANICO, NECESITO. Prat 133. 20-J

NECESITO NIÑO PARA ENSEñarle el mostrador. Morandé 854. 19-J

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Recoleta 279. 19-J

ZAPATEROS PARA CALZADO DE señoras esquillado, necesito. Bulnes 1. 19-J

MECANICO - TORNERO COMPEtente, obra chica, necesito luego. Gorbea 2770.

LIMPIADORES SEPAN LIMPIAR químicamente, necesita. Aplanchadora. New York. Bandera 771. 19-J

NECESITO RELOJERO EXTRANjero. J. L., Bascuñán N.o 17. 19-J

NIÑO QUE SEPA DESPOSTAR para repartir carne, necesito. San Alfonso 59. 19-Jl.

NECESITO AYUDANTE PARA vestones, que sepan ojalar. Prat 1625, casita 10. 20-Jl.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, necesito. Avenida Pedro Montt 1446. 21-Jl.

BARNIZADOR, CARPINTERO DE obra blanco, necesito. Porvenir 666. 19-Jl.

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Carmen 1578. 19-Jl.

TALLADORES OFICIALES, NECEsito, trabajo a trato o día. Talleres de San Vicente. 19-Jl.

ZAPATERO COMPOSTURERO PREciso. Castro 290. 19-J

MOZO COMPETENTE PARA SECción abarrotes, con buenas recomendaciones, necesito. Ahumada 16. 19-J

MATRIMONIO EDAD O SEÑORA, hijo, cuidar quintita, vaca, necesito. Lira 279. 19-Jl.

SERVIDUMBRES OFRECE OFICIna "La Rápida". Gálvez 106. 20-j

PIANISTA IR PROVINCIAS OFREcese. N. N. Cóndor 1152. J-20

CAMISERAS, APLANCHADORAS Y lavanderas, urgente necesito. Santa Rosa 115. J-19

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas necesito. San Diego 166. J-19

ENFERMERA COMPETENTE ofrécese. Rosario N.o 971. J-21

EMPLEADA DE COMEDOR QUE sepa servir para matrimonio sólo. Buen sueldo se necesita en Catedral 2425. 20-j

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas necesito. San Diego 166. J-19

EMPLEADA ENTENDIDA COCINA necesito. Huérfanos 1819. 19-J

BUENAS LAVANDERAS Y APLANchadoras necesito. Alonso Ovalle 751. J-19

EMPLEADA CON INFORMES PAra las piezas, necesito. Riquelme 47. J-19

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Santa Rosa 328. J-20

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las mesas y una cocinera. Diez de Julio N.o 133. J-19

NECESITO UNA NIÑA PARA LOS quehaceres casa con recomendaciones. San Francisco 366, casa número 13. J-19

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Riquelme 1016. J-21

COSTURERAS COMPETENTES camisas hombre, necesito. Seminario 646. 19-Jl.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS sepa coser, limpiar ropa, buenas recomendaciones. Sueldo, $ 50. Tratar: Dieciocho 603, de 1 a 4 P. M. J-21

ARUDANTA DE COCINA, PUERtas adentro, necesito. San Pablo 3359. 20-Jl.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, de poca familia, necesítase en Castro 378. 22-Jl.

NECESITO COCINERAS, DE PIEzas, buenos sueldos. Morandé 833. 19-Jl.

NECESITO NIÑA DE MANO CON buenas recomendaciones. Buen sueldo. Avenida Pedro Valdivia 275. 21-Jl.

EMPLEADA TODO SERVICIO. Cumming 677. 19-Jl.

NECESITO SIRVIENTA PARA poca familia, buen sueldo. Rosas 1066. 19-Jl.

NIÑA PIEZAS, NECESITO. TRAtar: 2 a 8. República 81. 19-J

NECESITO BORDADORA QUE SEpa bordar letras. Arzobispo Casanova N.o 10 Bellavista. 19-J

NECESITO LAVANDERA PUERtas adentro. Buen sueldo. Catedral 2610. 20-J

NECESITO NIÑA JOVEN PARA quehaceres de casa. San Diego 313. 20-J

NECESITO BUENA LAVANDERA, viva, independiente, recomendada, Lor Cochrane 130. 19-J

COSTURERA COMPETENTE, PARA casa particular, ofrécese. Libertad 235 A. 20-J

PREPARADORAS MUY COMPEtentes, sombreros señora, para taller primer orden, del centro, necesito. Dirigirse: Maestranza 902, de 1 a 2. J-20

LAVANDERA PUERTAS AFUERA, urgente, necesito. San Pablo 1179. 19-J

APRENDICES TEJEDORAS, NECEsito. Maturana 708. 20-J

SE NECESITA LAVANDERA competente. Bandera 56, Restanruant. 19-J

SIRVIENTA MANO, FORMAL, NEcesito. Santo Domingo 1245. 19-J

NECESITO UNA CAJERA Y EMpleado o empleada para piezas. Avenida La Paz 201. 19-J

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, se necesita. Veintiuno de Mayo 551. 19-J

NECESITO EMPLEADA ATENDER cantina. San Pablo 2374. J-19

NIÑA QUE ENTIENDA DE COCINA, recomendada, necesito. Servicio sencillo. Estado 363. 19-J

PIANISTA, BUENA CANTANTE, ofrécense, bar. Franklin 1496. Casita 12. 19-J

NECESITO COCINERA. DELICIAS 2786. Portal Ewards. 20-J

NIÑA DE LA MANO, INDEPENdientes, ganarán buen sueldo; Almacén Pérez Valenzuela, esquina San Gabriel. Providencia. 19-J

APARADORAS COMPETENTES. Libertad 54. Casa 13. 19-J

NECESITO COSTURERA EN SAStre y elegante.s Gálvez 538. 20-Jl.

LAVANDERAS NECESITO. DELIcias 133. Lavandería Francesa. 20-Jl.

NECESITASE COSTURERA A DOmicilio, entendida trajecitos niño. De 1 1|2 a 3, en Agustinas 1994. 20-J

APRENDIZAS PARA SOMBREROS de señora, necesito. República 46. 20-J

EMPLEADA JOVEN, RECOMENdada, servicio tres personas, sueldo $ 40. Dardignac 84, casita I. 19-J

NECESITO EMPLEADA QUEHAceres casa. Riquelme 658. De 11 1|2 a 1. 19-J

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera formal, recomendaciones. Maestrana 34. 19-J

NECESITO VENDEDORA COMPEtente, Ropería "La Gran Vía", San Diego 236. 19-J

NECESITO BUENAS PREPARAdoras en sombreros. San Martín N.o 498. 20-J

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada de comedor con buenas referencias. Delicias 78. 19-Jl.

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, joven, buen sueldo. Calle Andrés Bello N.o 661, casita N.o 7. 19-Jl.

CUIDADORA DE NIÑOS Y LAvandera se necesita en Ejército 492. 20-Jl.

SEÑORA SERIA PARA SERVICIO dos personas necesito. San Francisco 281. 19-Jl.

SE NECESITA UNA BUENA COcinera para el campo. Se paga buen sueldo. Tratar: Catedral 3185. 19-Jl.

PALTOCERAS, CORPIÑERAS, competentes, necesita: Moneda 629. 19-J

NECESITO BUENA COCINERA, Gálvez 251. 20-j

NECESITO BORDADORA CONDOR 714. 19-j

COSTURERAS COMPETENTES EN ropa blanca y blusas necesitamos para trabajar en la fábrica. Estado 46-4 o|o piso. 19-j

NECESITASE UNA NIÑA PARA los mandados. Franklin 1140. 19-Jl.

NIÑA SEPA COCINA NECESITA Avenida España 16. 19-j

NIÑA JOVEN SEPA ALGO COCIna, necesítase. Sueldo convencional. Sotomayor 843. 19-Jl.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con recomendaciones necesítase. Delicias 1930. 19-j

AYUDANTA DE COCINA NECESIta Ahumada N.o 351. 19-j

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Monjitas 759. 20-J

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Sueldo $ 60. Andes 2631. J-21

COCINERA CON BUENAS REFErencias necesítase. Libertad 78-A. 18-J

COCINERA Y AYUDANTA, NECEsito. Alonso Ovalle 1121. 20-J

COCINERA, EMPLEADA PARA mano, necesito. Manuel Rodríguez 164. 19-J

COCINERAS DE MANO, NECESIto, buenas colocaciones. Bandera 33. 19-J

COCINERA, CON RECOMENDACIOnes, necesito. Monjitas 473. 21-J

COCINERA JOVEN RECOMENDAda, para matrimonio, necesito. Tratar después de almuerzo: Cochrane 171. 19-J

COCINERA, OTRA PIEZAS COSTUras, necesítase; sueldo $ 50-60. Salto 1251. 20-J

COCINERA NECESITO. RECOLEta 764. 20-Jl.

COCINERA JOVEN, RECOMENDAda, necesítase. Huérfanos 2471. J-20

$ 30 COCINERA RECOMENDADA sin niños, servicio persona sola. Bulnes 664. J-20

COCINERA JOVEN, RECOMENDAda, $ 50. Moneda 741. J-20

COCINERA Y NIÑA PARA CUIdar guagua necesito. Prefiero madre e hija. A. Prat 2018. 19-Jl.

COCINERA SE NECESITA, SE prefiere sepa cocina española, se paga buen sueldo, Avenida Irarrázaval 1489. 25-J

COCINERA NECESITO, CHACABUco 559. 19-J

COCINERA RECOMENDADA PUERta afuera necesito. Av. La Paz 534. J-19

COCINERA SIN NIÑO, NECESITO. Toesca 2454. 21-J

COCINERA NECESITO. OCHENTA pesos. Santo Domingo 1782. 20-J

ANIMALES

Este hermoso caballo lo compré gracias a un oportuno aviso clasificado de "La Nación".

PERRITA PERDIDA CAFE, MEStiza de lulú, se dará buena gratificación. Dieciocho 237. 19-j

COMPRO VACA LECHERA DE 12-15 litros, garantizada. Prefiero negra. Carrión 1343. J-19

VACAS PARIDAS: ACABA DE llegar una partida de ternero chico, mestizas y muy buenas lecheras garantidas, sanas; vendo de 1 a 50. Verlas, calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Coches a toda hora Exposición esquina Alameda. 19-J

VENDESE UNA VACA GORDA. — Tratar: Lord Cochrane 1481. 19-Jl.

CHANCHOS DE MATANZA Y crianza véndese. Detalles: San Isidro 802. J-23

SE COMPRA UN PERRITO JAPOnés, fino. Manuel Rodríguez 311. J-21

COMPRO CABALLOS DE CARREra. Datos: casilla 118 O D. Correo Central. J-20

OVEJA FINA PARA CRIA VENDO ocasión. Alameda 4085. 19-J

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TUBOS CEMENTO, 4, Y CURVAS, $ 2. Lira 715. 20-J

MEDICINA

EL MEJOR REMEDIO PARA LA impotencia y debilidad sexual es el Bismolán. Lo vende la Botica Italiana. Huérfanos 1080. 20-Jl.

EL MEJOR REMEDIO PARA LOS sabañones lo vende la Botica Italiana. Huérfanos 1080. 20-Jl.

RIÑONES. ... KENNA, REMEDIO infalible, no se cobra hasta sanar. Diez de Julio 1332. 20-j

RIÑONES Y REUMA, REMEDIO infalible, no se cobra hasta sanar. Diez de Julio 1332. 20-j

"NO MAS TOS" (JARABE) SOTO Rojas, supera a todos los preparados por su precio y eficacia. Cura pronto tos convulsiva, tos rebelde.

QUEMADURAS DOLOROSAS, PIEL escamosa, costras, empeines, desaparecen con Pomada Cadum. 19-Jl.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, Gran Remedio Cerebrol. Droguería Francesa, Boticas surtidas. 19-Jl.

TUBERCULOSIS, DEBILIDAD Pulmón, bronquitis, toses, asma. Tónico poderoso Pectoral Scott. Pídase Boticas urtidas 19-Jl.

GONORREAS, AUNQUE CRONIcas, orquitis, estrechez vejiga, curan rápidamente Góbulos Pérsicos. Pídase boticas surtidas. 19-Jl.

LABORATORIO MEDICO DENTAL. Almirante Barroso 785, consultas médicas, para los pobres, $ 3, de 9 a 10 1|2. Extracciones sin dolor $ 3. Planchas, desde $ 20. 19-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAmos, mitad precio, (Ahumada) Pasaje Toro 5. 20-J

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 19 Julio

¡LANA! ¡LANA! GRAN LIQUIDAción a $ 25 y $ 35 arroba. Depósito de la Curtiembre Angora, A. Prat 189. 15-Ag.

CUERO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. 20-J

Té Ratanpuro

COCINERA, NIÑA, COCINA GAS, ágil; buen sueldo. Tres personas. Claras 720 19-J

MAQUINARIAS

MAQUINAS HELADERAS, VENDE la antigua calderería, San Pablo 1441, entre Amunátegui y San Martín. 22-J

CAJAS DE FONDOS "CENTO", 8 tamaños. Bandera 82. A-17

CALCULADORAS DE OCASION. Bandera 82. A-17

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. A-17

MAQUINAS PROTEGER CHEQUES. Bandera 82. A-17

MUEBLES PARA OFICINAS, INStalaciones completas. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, varias marcas. Bandera 82. A-17

PRENSAS PARA COPIAR. BANDEra 82. A-17

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpro. Casilla 2888. A-17

COMPRO DE OCASION MAQUINA Underwood N.o 5, en perfecto estado. Oferta: casilla 539, a L. J-19

MAQUINAS DE COSER, AL CONtado y facilidades. Casa Falconi, Estado 48. (No tiene sucursales.) 20-Jl.

BATEA DE FIERRO 1|8, CILINDRIca, para 950 litros, véndese. Carmen 315. 21-J

HARNEADORAS STUBBS OFRECE: Cumming 861. 25-J

VENDO DOS CUCHILLOS DE guillotina imprenta, largo 53 centímetros; balcón fierro de un metro veinte; estanque y bajada excusado; cocina económica de dos platos. Marcoleta 535. 20-J

COMPRO MAQUINAS CORTADORA suela, cilindro, descarnadora tapas, y carros. Andes 2714. 20-J

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR Corona. Escribir indicando precio alta ocasión. Rovegno, calle Vargas 4229. 19-Jl.

FIERRO LISO NEGRO Y GALVANIzado, realizamos. Chacabuco 28. 26-Julio

CAL $ 5.30 EL SACO, CON SACO, realizamos. Vicuña Mackenna 32. 3-Ag.

RIELES DECAUVILLE DE 4 A 5 kilos, por metros, necesito. Gálvez 1119. rJ-19

VENDO ADOBILLO NUEVO, BArato. Lillo 355. J-21

MOLDES PARA TUBOS CEMENTO 3.45 pulgadas, y curvas, vendo. Lira 715. 20-J

CEMENTO BLANCO, MOSAICOS, gradas artificiales, tierras colores, tubos cemento, yeso, cal; precios bajos. Lira 715. 20-J

ADOQUINES USADOS, VENDO. Amunátegui 261. 20-J

FIERRO GALVANIZADO Y NEgro, vendo. San Francisco 1630. 19-Jl.

OBJETOS PERDIDOS

PERSONA HAYA EXTRAVIADO bastón Domingo último, puede reclamarlo de 9 a 12. Carmen 79. 19-J

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia, que hayan presentado carta de solicitud de liquidación, pago el más alto precio. Manuel Rodríguez 647. 22-j

BONOS NO PREMIADOS DE LA Poderosa, compro, Agustinas 1060, oficina 4. 20-j

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 552. Casilla 535. 29-Jul.

CONTADOR NECESITO PARA FAbrica con certificados. Serrano 398. 19-Jl.

FABRICA TEJIDOS STANDARD. Ofrece surtido trajes niños, precios sin competencia. Importación directa lanas. Prat 248. J-19

$ 148, TERNOS FINOS, COOPERAtive Sastrería. Agustinas 877. 22-J

VENDESE TRAJES USADOS Y sombreros. Gorbea 1954. J-20

TALLER DE PELETERIA. DELIcias 948. Compostura de pieles, confecciones. Se tiñe en color negro. Se venden algunas pieles de ocasión. 1-Jl.

SOBRETODOS PARA NIÑOS, A precios rebajados, encontrará usted "A la Ville de París", Pasaje Matte 57. 20-J

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA, 5 A 10,000, garantizando capital, para negocio rápido, con grandes utilidades, necesito. Tratar: Compañía 1065. Of. 20, 7 a 4 P. M. 24-J

TENEMOS DINERO LISTO PARA primeras o segundas hipotecas, en partidas grandes y pequeñas. Negocios rápidos. — Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. J-19

$ 5,000 NECESITO PRIMERA HIpoteca, sitio situado Victoria 728, mide 29.30 frente por 27.55 fondo. Produce renta. Gálvez 1001. J-20

SOCIO CON $ 15,000 A 25,000 NEcesita industria en actividad. Casilla 2986. 19-J

SOCIO CON 1,000 PESOS NECESIto, instalar carnicería. Casilla 4706. 19-Jl.

SOCIO CON $ 12,000 PARA DAR mayor desarrollo industria establecida, actualmente en actividad. Casilla 118. J-23

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos. Interés 1 por ciento mensual, con fianzas comerciantes. Lira 693. 19-Jl.

$ 3,000 REGALO SITIO CON CASIta, murallas medianeras, agua abundante. Washington 1860, un paso Maestranza. 21-Jl.

DINERO: TENGO VARIAS PARTIdas, con garantía hipotecaria. Bandera 84, of. 25, 10 a 11 y 4 a 5. 20-J

$ 20,000 a $ 50,000, TENGO ORDEN para primeras o segundas hipotecas. —A. B. V. Casilla 239. 24-Jl.

URGENTE NECESITO $ 2,000, PAgo interés que pidan. Doy espléndida garantía hipotecaria. No me entiendo con agentes. Dirigirse por cartas al Correo 6.—Florentina H. González de W. 20-J

PROPIEDADES

$ 16,000 VENDO PROPIEDAD AVEnida Errázuriz, a un paso Estación Yungay. Acepto como parte de pago, casita de $ 7 a $ 8,000. Bandera 84, oficina 25. 23-Jl.

ESPLENDIDA CASA VENDO EN Rogelio Ugarte 1126, casi esquina de Matta, tres líneas de carros, sin agentes. 19-Jl.

VENDEMOS BUENAS CASAS DE residencia y renta de $ 28,000, 90,000, 150,000 y 400,000. — Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. J-19

PAGO AL CONTADO. COMPRO CAsa valor 18 a 20 mil pesos. Mandar datos: Esperanza 521, sin agente. J-19

VENDO CASA, MONJITAS 344, verla y tratar, de 3 a 4, sin agente. 19—J

CHALET VENDO EN AVENIDA Matta, cerca de Maestranza, construcción moderna, cinco dormitorios, salón, escritorio, comedor y servicios. Gran hall, dos galerías vidrios, dos terrazas, jardín con huerto, árboles frutales, luz eléctrica y gas. Razón: San Ignacio 1175. 20-Jl.

CASA COMODA, TODO SERVICIO, media cuadra carros 33, 28 y 13, vendo $ 17,000. Cuevas 1159. 19-Jl.

COMODA CASA VENDO. CHACAbuco 141. J-23

COMPRO CASA HABITACION, BArrio alto, hasta $ 90,000. Sin agentes. Raúl Kinast, Huérfanos 1221, de 4 a 5. Casilla 36-D. J-20

$ 25,000, VENDESE OCASION, SIN agentes, cómoda e higiénica casita: Bilba 175, un paso Alameda. Produce 12 1|2 por ciento. Tratar: Puente 640, 8 a 11 A. M. 19-J

CASA COMPRO AL CONTADO, hasta $ 30,000. Prefiero barrio Independencia o Recoleta. Independencia 1617. 19-J

NECESITO COMPRAR VARIAS CAsas, en buen estado, de valor de $ 25,000 a $ 60,000. Pago al contado. —Zuranzger. Bandera 84, of. 25, 10 a 11 y 4 a 5. 20-J

$ 30,000 VENDO CASA EN ECHAUrren. Martínez, Bandera 78.

$ 8,000 VENDO CASITA PARA EMpleados. Martínez, Bandera 78. 19-J

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 27-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras. Teléfono 2147. Nueva York 86. J-22

FERNANDO SANTANDER, ABOgado. Asuntos civiles, criminales, especialmente comerciales. Casaciones. Consultas confidenciales, gratuitas. Discreción, diligencia. Honorarios bajísimos. Huérfanos 1235, oficina 9. 20-J

ZURCIDOS JAPONESES INSIBLES, se viran ternos, sobretodos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-Ag.

CONDOR 1158, GALVEZ 108, UNIcas casas serias, antiguas, especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Jl.

ABOGADO ATIENDE TODA CLAse de juicios, dando facilidades, haciendo los gastos. Rosas 1066. 19-Jl.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar vapor. Los mejores talleres de Santiago. Trabajos perfectos. Sn Antonio 384, lado Baños Santiago. 23-J

CONSULTE JUICIOS CRIMINAles, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., al abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 19-J

JUDICIALES

CONCURSO CESAR VALDES ALfonso.—Cítase a los acreedores a comparendo para el 28 del actual, a las 3 P. M., para deliberar sobre una transacción relativa a dos juicios del concurso.—El secretario. 20-J

NOTIFICACION: EN LA QUIEBRA de don Alberto Sedat, en escrito de común acuerdo del síndico y señor Alzerreca, en que el primero pide se gire libramiento por $ 500, y el segundo por $ 4,675.20, se decretó: "Santiago, 17 Abril 1922.—De acuerdo las partes, como se pide, debiendo girarse los libramientos ejecutoriada que sea esta resolución".— El secretario. 19-J

POR DECRETO DEL 3er. JUZGAdo Civil, se cita a los parientes del menor Esteban Tabene, para un comparendo, el día 27 del presente, a las 3 P. M. para deliberar sobre su petición de habilitación de edad. —El secretario. 20-Jl.

REMATE JUDICIAL. — HOR DEcreto del 1.er Juzgado Civil, se ha fijado el 1.o de Agosto, a las 3 1|2 P. M., para el remate de la propiedad de Criolina Gómez, ubicada en Avenida Irarrázaval, Luis Beltrán, Prado. Mínimum: $ 46,666.67. Reconoce deuda a Caja por $ 14,000, primitivos. Antecedentes: Juicio Salinas.-Gómez.—El secretario. 19-J

REMATE JUDICIAL. — EL 16 DE Agosto próximo, a las 3 P. M., ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, será rematada la propiedad en Tegualda N.o 1702, esquina Tucapel, en este departamento, inscrita a fs. 1043, N.o 1991 del Registro de Propiedades correspondiente a 1917. Mínimum: $ 4,000, al contado.—Bases: Secretaría del 4.o Juzgado, expediente del Banco de Chile con Montes. Antecedentes: en Huérfanos No 948, oficina del señor O. García Burr.—El secretario. 22-J

REMATE. — EL 20 DE JULIO próximo, a las 4 P. M., y por acuerdo de los herederos de don Domingo Costa Galletti, se rematará en el estudio del compromisario don Aníbal Urrutia, Morandé 432, altos, el molino Santa Magdalena, Avenida Providencia 2556. Mínimum: 400,000 pesos, pagaderos: reconociendo el subastador la deuda primitiva por $ 45,000 del 8 a favor del Banco Hipotecario de Chile, por el valor del día del remate; con $ 150,000 al contado; el resto, mitad a seis meses y a un año con el 8 por ciento e hipoteca. Tiene un frente de 175.50 metros a la Avenida Providencia, con una superficie aproximada de 46,000 metros. Se comprende en la subasta lo edificado, plantado, las maquinarias y sus derechos de agua. Demás antecedentes en poder del compromisario. Para visitar la propiedad, verse en ella con don César Costa. 19-Jl.

REMATE—POR ACUERDO DE LOS interesados en la partición de los bienes de la comunidad existente sobre las propiedades ubicadas en la comuna de Providencia, calle Bravo N.o 687, 689 y 691, el 2 de Agosto del presente año, saldrán a remate dichas propiedades ante el juez partidor, don Ernesto Roldán, y en la oficina del actuario don Javier Vergara R., Morandé 242. Mínimum: $ 40,000. Facilidades de pago. Bases y antecedentes, en la oficina del partidor. Ahumada 198 (Banco Santiago).—El actuario. 19-J

REMATES

REMATE: POR ACUERDO DE LOS herederos de doña Liduvina Santibáñez de Moreno, saldrá a remate ante el árbitro don Jorge Gustavo Silva, en la secretaría del Juzgado de Rancagua, (oficina particular del secretario) el 25 de Julio próximo, a las 2 P. M., un terreno ubicado en la subdelegación de "Las hijuelas", de ese departamento, con los siguientes deslindes: al Norte, Sur y Oriente, don Somer Swiderski, y al Poniente, don Juan Rodríguez Correa. Mínimum, $ 30,000. El terreno, mide aproximadamente seis cuadras y su ubicación es la misma del antiguo paradero de la Compañía, que va a pasar a convertirse en estación del mismo nombre, para lo cual se están ya realizando los correspondientes trabajos. Más antecedentes en la secretaría indicada y en esta ciudad en el estudio del árbitro, Merced 292. 21-Jl.

REMATE: MAÑANA ALMACEN abarrotes, y bodega, 2 P. M., Sotomayor 13, casi esquina Alameda.— Hay: cinco mil pesos mercaderías abarrotes, loza, cristalería, completo surtido abarrotes, paquetería, cigarrillos, 400 sacos carbón, papas, maíz, partida sacos, balanza, molinillo, armazones, mostrador, vidriera, romana, y menaje casa.— Julio Var J-1

REMATE ALMACEN ABARROtes. San Pablo 2218, mañana 2 tarde. — Hay: abarrotes, conservas surtidas, enlozados, loza, cristalería, paquetería, balanzas, molinillo, vidrieras, armazones, mostrador, muebles varios, etc.— El liquidador. 19-Jl.

ROPA HECHA

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, ambos, pantalones, casimires importados, calzado nuevo, usado, compro ternos, pago buenos precios. 3-Ag.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. N|o.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|o.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aprovecha nuestros precios. N|o.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|o.

SE VENDE DE OCASION EN $ 200 flamante traje azul marino, adornos astracán blanco. Avenida Matta 373. 20-Jl.

BOMBAS

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— Pompa Italia.— D'ordine superiore, cito la Compagnia ad accademia generale por Venerdí 21 c. m. alle ore 21 1|2. Reunione in Quartiere. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.

FOLLETIN **(61)**

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

Entretanto, puede usted pasar aquí la noche. Señorita Christie, ¿quiere usted hacer el favor de decir a la señora Jennings que prepare la habitación contigua a la que ocupamos mi mujer y yo?

El nombre de "señora Jennings" me dejó perpleja por un momento; pero luego recordé que era el de la cocinera, y extrañé que no me hubiese dado ese encargo para Juanita. ¡Las habitaciones que ocupaban él y su mujer!... ¿Dormía, pues el señor Rayner en la casa desde el traslado de su mujer al primer piso?

La cocinera refunfuñó mucho cuando le dí la orden. Quiso saber por qué se revolvía la casa de arriba a bajo y por qué el señor Rayner había enviado a Juanita a la hacienda de Wright, para pagar la cuenta del maíz, precisamente el día en que había un huésped y, por tanto, más que hacer, dándole permiso, además, para quedarse hasta el día siguiente, si se espesaba la niebla, lo que era evidente que había de suceder. Añadió luego, que el señor Rayner sabía perfectamente que no era necesario decir dos veces a Juanita que se quedara, hallándose allí ese joven meloso, Pedro Wright, y que, por lo tanto, la doncella no volvería hasta el día siguiente después del mediodía, sino más tarde.

Así continuó la cocinera, hasta que el señor Rayner apareció inopinadamente, y aquélla, espantada, cesó sus murmuraciones.

—Temo, señora Jennings, que al dar permiso a Juanita, sin reflexionar, para que pase la noche en la hacienda, si la niebla se espesa, he proporcionado a usted mucho trabajo. He pedido, por tanto, a la señora Saunders que se encargue de los quehaceres de arriba, hasta que Juanita regrese, y en cambio espero tendrá usted la bondad de velar a Sara durante los ratos en que la enfermera esté ocupada.

Esto hizo callar a la cocinera en seguida. Fué un castigo justo por refunfuñar, pues ella hubiera hecho cualquier cosa antes que velar a Sara, aun durante sus momentos de sosiego. Después me dijo que la enfermera era muy buena: que en cuanto Sara se ponía un poco excitada, la señora Saunders se apercibía de ello e iba a relevarla de la desagradable obligación de escuchar los desvaríos de la inválida.

Dejé al señor Rayner hablando con la cocinera y volví al lado de Haidée, en el comedor. A la hora del té, el señor Rayner entró con el detective, a quien ya llamaba "señor Maynard" y trataba como a un huésped distinguido. El señor Maynard hablaba con bastante animación cuando el señor Rayner lo incitaba, y estaba extremadamente atento, tanto conmigo como con la señora Rayner, cuya frialdad parecía imponerle. El se retiró temprano a su habitación, y cuando la señora Rayner subió a la suya, me quedé en la sala a poner en orden los papeles de música, según me había encargado el señor Rayner.

—Los sucesos de hoy me han trastornado más de lo que usted puede imaginarse, querida;—dijo él, pasando una mano nerviosamente por sus cabellos.— Esa Sara me ha parecido siempre honrada... y, sin embargo, no sé qué creer.

—Acuérdese usted de la maleta que encontré en la bodega,— insinué con timidez.

El señor Rayner se sobresaltó.

—Dios mío, me había olvidado de eso! Mejor dicho, lo había alejado de mi mente como una alucinación producida en la de usted por el estado de su ánimo después de la desgracia de Sara y de haber visto al pobre Tomás Parkes atravesar el prado cargado con un bulto. ¿Dónde están las llaves de la despensa?— preguntó él muy agitado.—Hemos de bajar a la bodega ahora mismo y... ¡Dios nos ampare si lo que yo creí una alucinación de usted resulta ser verdad!

Con mano temblorosa saqué las llaves, que llevaba conmigo, y muy a mi pesar, lo acompañé al ala izquierda. El tomó las llaves; pero estaba tan nervioso que no acertaba con la que correspondía a la puerta de la despensa, y yo tuve que abrirla. Allí estaba la maleta negra a un lado de la trampa, donde yo la había dejado cuando descubrí la pequeña argolla en el suelo. Pasé el dedo por ésta y levanté de nuevo la trampa, no sin un estremecimiento de horror, al recordar mi última visita a ese sitio. El señor Rayner bajó apresuradamente mientras yo sujetaba la bujía para hacerle luz.

—No, hija mía; no veo nada,— dijo, después de mirar en todas direcciones.

—Mire por entre los escalones; está ahí detrás,—dije.

El señor Rayner miró por entre los escalones; luego por ambos lados de la escalera; extendió el brazo y, por fin, levantó la cabeza para hablarme, esta vez con expresión de gran alivio.

—¡Gracias a Dios; usted se había engañado!—exclamo.—No hay nada.

—¿No hay una mesa?—pregunté sorprendida.

—No; no hay más que agua.

—Tal vez el nivel del agua ha subido y la ha cubierto.

—Baje y vea usted misma. ¿Tiene usted miedo de bajar?

—No; no tengo miedo,— contesté, algo desconfiada.

El subió y tomó la palmatoria para que yo bajara. Por el número de escalones que quedaban fuera del agua, conocí que el nivel de ésta no había subido. Miré por entre aquéllos, y por uno y otro lado de la escalera. ¡La mesa y la maleta habían desaparecido! Al levantar súbitamente la cabeza, me pareció ver en la cara del señor Rayner, descompuesta por la fantástica y trémula luz de la bujía, una sonrisa burlona que afeaba horriblemente sus hermosas facciones.

—Déjeme subir,—dije secamente.

Me alargó la mano y cuando llegué, temblorosa y vacilante al último escalón, él me cogió en sus brazos para sostenerme. Pero me hallaba tan disgustada con el horror de ver que mi relato no hallaba corroboración, y con la idea que cruzó por mi mente al ver el semblante del señor Rayner, que me deslicé de sus brazos y salí corriendo de la despensa; seguí el corredor; abrí la mampara, y fuí a apoyarme en la mesa del recibimiento para reponerme. El señor Rayner estuvo a mi lado a los pocos instantes, y casi inconscientemente le dejé que me condujera a la sala. Me trajo agua con ron, que me hizo beber; me mojó la frente y me dijo con afecto que no me asustara, pues pronto estaría fuera de ese tétrico lugar y me hallaría entre risueños paisajes, que me harían olvidar la lobreguez de esa casa sepulcral, donde se me trastornaba la cabeza.

—Pero yo vi positivamente la maleta cuando bajé la primera vez,—dije en tono lastimero.

—Sí, hija mía; ya lo sé,—contestó él.

Pero yo vi que no me creía y las lágrimas brotaron de mis ojos.

—No llore usted; no llore! Va usted a estropear esa linda cara, si llora,—exclamó el señor Rayner, algo incomodado.

Sabía que a él le disgustaba ver cualquier cosa fea o lastimosa. Esto era debido, según él, a su naturaleza de artista. Así, pues, contuve mis lágrimas en cuanto me fué posible, y procuré sonreír.

—Así me gusta verla: la hermosa niña de siempre;—dijo él, deteniéndose delante de mí, pues se había estado paseando por la habitación mientras yo lloraba.— Una vez nos hallemos fuera de aquí, no volveremos a mentar para nada a Sara. Pero hasta que marchemos, o hasta que se vaya nuestro respetado amigo, el señor Maynard, temo que ella habrá de ocupar mucho nuestra atención. Ella no estará en condición para ser interrogada por él mañana ni por mucho tiempo, si es que llega a estarlo nunca,—añadió con gravedad.—Entretanto él procurará inventar alguna patraña y acriminar a cuantas personas pueda, sólo para hacer ver a sus superiores que no ha perdido aquí el tiempo. Y en cuanto a nuestra pobre Sara, de fijo que la deja sin reputación alguna.

—Pero yo creo, señor Rayner, que Sara no ha sido siempre tan buena mujer como usted supone. Por lo que le he oído decir, creo que ella, cuando era joven, tenía amigos muy malvados que la obligaban a cometer toda clase de maldades, y por esto no me sorprende de tanto como a usted que ahora haga cosas perversas.

—¿Ha dicho usted eso al señor Maynard?

—No, señor; yo sólo contesté a sus preguntas. El me dijo que era hermano de Sara; y, naturalmente, no quise predisponerle contra su hermana. Pero quisiera hacer a usted una pregunta, señor Rayner. ¿Ha oído usted hablar alguna vez de Jaime Woodfall?

El estaba sentado junto a mí en el sofá, con la cabeza vuelta al otro lado. No me contestó en el acto. Luego dijo con pausado acento:

—¿Ha hecho a usted esta pregunta el señor Maynard?

Al dirigirme esta pregunta, volvió muy despacio la cabeza hasta que su mirada se encontró con la mía.